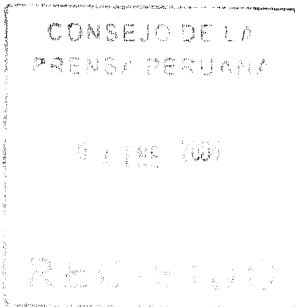


## INTERPONGO QUEJA



AL CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA:

MARIO MANUEL MORI CASTRO, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 09303434, con domicilio en Calle El Bucaré N° 598 – Urb- Camacho – La Molina, en representación de **ERNESTO SCHÜTZ LANDÁZURI**, según poder que adjunto al presente, a usted respetuosamente digo:

En mi condición de apoderado del señor Schütz Landázuri formulo Queja contra el Diario La República, medio asociado al Consejo de la Prensa Peruana, respecto de las publicaciones propaladas los días 19 y 20 de Setiembre de 2005: "*Investigación Especial Schütz en Ginebra*" e "*Interpol debe vigilar a Schütz*" cuya autoría recae en el periodista Edmundo Cruz.

Asimismo esta queja debe entenderse con Panamericana Televisión respecto la información aparecida en la página Web a su cargo y que corresponde al 18 de Febrero y 29 de Setiembre ambas del presente año 2005.

Motiva esta queja, la especial circunstancia de que los hechos ilícitos imputados en dichas publicaciones a mi poderdante son absolutamente falsos por lo que los responsables de los medios de comunicación quejados han incurrido en difamación agravada. Sustenta mi afirmación lo siguiente:

### **I. Imputación relacionada al supuesto acto delictivo: EPSA**

## **A. LOS HECHOS PUBLICADOS**

1. Por extraña coincidencia Panamericana Televisión y el investigador del Diario La República manejan en su mayor parte supuesta información (evidentemente errada) relacionada con mi poderdante y hasta presentan casi con el mismo esquema sobre la actitud del señor Schütz y su comportamiento procesal.

2. En efecto, el 18 de febrero de 2005 en la página web del noticiero "24 horas" de Panamericana Televisión aparece la publicación intitulada "*¿Quién es Ernesto Schutz*?" y el texto de la noticia reza así:

*"entérese aquí quien es realmente TRES FUGAS!!!... Con la fuga a Argentina ERNESTO SCHUTZ suma TRES el número de salidas del país para evadir la justicia. Siempre por ROBO o tratos ilícitos de dinero.*

*UNA en 1976. Fugó del Perú con más de 3 millones de dólares a Venezuela, para evadir a la justicia y la cárcel por robo y estafa al estado y a los Productores de café (CASO EPSA).*

*Al interior del artículo se lee: "Durante el tiempo que trabajó en EPSA se hizo amigo de un asesor del ministro de Agricultura, Gallegos Venero, el capitán Vladimiro Montesinos desde ese entonces data su amistad con el Doc..."*

*"DOS en Lima en 2001, al descubrirse que recibió indebidamente 10 millones de dólares del Tesoro Público en forma delictiva".*

*TRES al fugarse de la justicia argentina antes que se dicte la orden de extradición a Perú para que se le someta a la Justicia..."*

3. Por su parte Edmundo Cruz de la Unidad de Investigación del Diario La República presenta en la parte final de su investigación especial, en el apartado denominado "*De tumbo en tumbo FUGAR ES SU ESPECIALIDAD*" (páginas 8 y 9) lo siguiente:

"1977

*Primera Huida*

*Vivió diez años escondido en Venezuela, acusado de robo y estafa a la empresa Productora de servicios Alimentarios (EPSA). En esta entidad conoció a Vladimiro Montesinos Torres"*

"2 Octubre 2001

*Segunda fuga*

*18:30 horas: Schütz cruzó la frontera sur rumbo a Arica, Chile, al día siguiente voló a Santiago, de allí partió a Francfort (Alemania), pero en la escala de Ezeiza (Argentina) fue detenido"*

"2002-2004

*Una fuga más*

*Proceso de extradición se prolongó en demasía. Se rechazó pedido de asilo político de Schütz. Continuó con libertad restringida. El 2 de Octubre de 2004 se allanó su casa. Había fugado".*

4. Como puede verse ambas entidades manejan el mismo esquema (tres fugas), pero mientras **Panamericana Televisión habla del año 1976** para referirse al caso de EPSA, **La República alude a 1977**.

Panamericana, a su vez, en la publicación de su página web de fecha 29 de Septiembre de 2005 señala "*si vamos a considerar los antecedentes de Ernesto Schütz, ahora conocidos, sabemos que ya **en 1974 Schütz se fugó anteriormente del país**, cuando era sub gerente de EPSA para la comercialización del Café..."*.

5. Si se tratara de una información cierta, indudablemente existiría una única fuente y esa fuente tendría que evidenciar una sola fecha de los supuestos hechos delictivos; pero el presentar

distintos años con datos absolutamente vagos hace pensar con certeza que no tienen fuente alguna y se han basado en los falsos datos que cuenta Panamericana (administración de Delgado Parker) que como es de público dominio tiene como acérrimo enemigo a mi poderdante.

## **B. DESCARGOS, LUEGO DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN QUE CORROBORARA LA VERSIÓN DEL SEÑOR SCHUTZ**

1. A raíz de la publicación, sobre todo la propalada por el Diario La República, hemos iniciado una búsqueda de información relacionada al ilícito penal denunciado con ocasión de hechos fraudulentos realizados al interior de EPSA.
2. El primer elemento sin duda es la versión de mi poderdante que afirma no haber sido sometido a proceso penal alguno con ocasión de las funciones que le tocó ejercer al interior de la referida empresa del Estado.
3. Pero como el valor de la palabra no es suficiente en estos tiempos, más si se considera la situación jurídica de mi poderdante, hemos realizado una investigación con miras a demostrar la falsedad de las publicaciones.
4. Lamentablemente el Poder Judicial no tiene los libros conteniendo los datos de los procesos de los años que precisan las publicaciones de los medios quejados, por lo que apelamos a la hemeroteca de nuestra Biblioteca Nacional y así accedimos a los diarios que recogieron la denuncia de EPSA y que datan del año 1974.
5. El proceso penal se abrió en Octubre de 1974, por denuncia del Agente Fiscal Wilbert Baca de la Zota, ante el VII Juzgado de Instrucción que despachaba el Doctor Luis Carnero Checa.

6. En efecto, hubo un proceso penal que se abrió en contra de una serie de funcionarios de EPSA, los diarios de entonces cubrieron ampliamente la noticia y propalaron una serie de nombres, entre los que no se encuentra en modo alguno el nombre de mi poderdante.
7. Los nombres que recoge reiteradamente la prensa de ese entonces son: Manuel Diaz Cano, José Ibarburu Vargas, Luis Pichilingue Jaime, José Murguía Z, Augusto Hermoza Alarcón, Carlos Osterling, Alfonso Cáceres Medrano, Jorge Páez Griva, José Hurtado Villacorta, Alberto Alayo Villanueva, José Villacorta Jaime, César Arévalo Vásquez, Iván Torres Calle Millán, Alberto Brescia Maldonado, Ciro Arrivasplata Bazán, Luis Lema Nistri, Luis Anavitarte Condemarín, John Hartley Morán, César Flores Cossio, Luis Escalante Vaccari, Miguel Escurra Amunátegui, Agustín Merea Canelo. Ninguno de estos señores estuvo relacionado mi poderdante.
8. Por el contrario mi poderdante trabajó directamente con el Presidente del Directorio de EPSA don Alfonso Elejalde Zea quien a través de carta de fecha 22 de Julio de 1974 textualmente señaló de mi poderdante lo siguiente:

*"Hemos recibido su carta de renuncia con fecha 10 de los corrientes, carta que ha sido elevada al Directorio de esta Empresa con fecha 17 de Julio del presente año.*

*El Directorio, por las razones personales que se han expuesto, se ha visto precisado a aceptarla debiendo manifestarle a Ud. en su nombre el agradecimiento de la Institución por los valiosísimos e insustituibles servicios que le ha prestado durante su gestión.*

*Se ha recordado en el seno del Directorio la excelente carrera que ha tenido Ud. en nuestra Empresa, primero*

*como Jefe de División y luego como Sub-Gerente, estando Ud. Ya en posición de ocupar la Gerencia de Exportaciones de nuestra Empresa.*

*Deseo que conozca, apreciable Sr. Schütz, que estas expresiones no han sido las simplemente protocolares sino que responden a un verdadero sentimiento de pesar por su alejamiento.*

*En mi caso, su ausencia será mucho más notoria por haber trabajado juntos y ser testigo de su gran eficiencia y dedicación al trabajo, así como de su honestidad en el desempeño de sus funciones..."*

9. Como podrá apreciarse de las publicaciones de ese entonces, el señor Alfonso Elejalde Zea no fue comprendido en absoluto en el proceso penal, y si mi poderdante trabajaba directamente con este señor es evidente que tampoco podía alcanzarle cuestionamiento alguno a su gestión.
10. Por otro lado, de la lectura de las publicaciones de 1974 que recogieron la noticia, se tiene que la calificación de los delitos eran por defraudación y peculado. De acuerdo al Código Penal de 1924 (vigente al momento de los hechos), los delitos contra el patrimonio establecían pena de prisión y el delito de peculado pena de penitenciaría cuyos plazos de prescripción (por tratarse de delitos en agravio del Estado) en este caso iban entre 11 y 22 años.
11. Si esto es así, de haber sido procesado como maliciosamente informaron los medios, mi poderdante no habría podido establecerse en el Perú sino recién en 1996. Si se considera que mi poderdante ha ingresado y salido del país todos los años desde que dejó de trabajar en EPSA, es evidente que jamás

pudo haber sido procesado, por ello su libertad absoluta de tránsito.

12. Por último debo añadir que durante los años que mi poderdante trabajó en EPSA no tuvo posibilidad alguna de conocer a Vladimiro Montesinos Torres pues este personaje no tuvo vinculación alguna con el sector en el que trabajaba el señor Schütz.

## **II. Otros hechos falsos imputados en contra del señor Ernesto Schütz Landázuri.**

1. La publicación de la página web del noticiero 24 horas de Panamericana Televisión (administración de Delgado Parker) señala que mi poderdante, una vez que prescribieron los supuestos delitos (la publicación dice textualmente: *"...regresa al Perú en el 1987; es decir, 10 años después, cuando sus delitos ya habían prescrito (sic) el señor Schütz "se dedica al negocio del comercio con "commodities" en lo que tenía experiencia con el café. Aprovecha la pobreza con que se manejan las empresas azucareras "cooperativizadas", a la que les compra la (sic) azúcar adelantada a precio vil, para venderla luego con grandes ganancias"*).
2. Si bien no alude expresamente a la comisión de delito alguno en lo que atañe al café, coloca a mi poderdante en la condición de estafador por aprovecharse de la pobreza de los productores de azúcar hasta lograr que dispongan de su producto por un precio vil para luego obtener ingentes ganancias.
3. Esta grave imputación de supuesto aprovechamiento de la pobreza de los azucareros es absolutamente FALSA pues mi poderdante nunca trabajó con empresas azucareras

cooperativizadas, por lo que la insinuación de supuesto expreso aprovechamiento de parte de mi poderdante no tiene asidero alguno y da cuenta de una voluntad ex profesa de maltratar aún más la imagen de mi poderdante.

4. Por su parte el diario La República señala textualmente: *"1987 Papelero. Volvió al Perú al prescribir los delitos por los que se le perseguía. Durante el gobierno de Alan García aprovechó las ventajas de los dólares MUC para adquirir la papelera Paracas"*.
5. Mientras un medio afirma que al supuesto retorno de mi poderdante éste se convirtió en un estafador dedicado al negocio del azúcar, el otro afirma que (en ese mismo período) aprovechándose de las ventajas de los dólares MUC el señor Schütz adquirió una papelera.
6. Nada más falso, ni fue comerciante inescrupuloso con los cooperativistas dedicados al azúcar ni adquirió papelera alguna. Sería interesante demandar a los medios quejados exhibición de las pruebas que acreditan sus asertos. La única manera de demostrar si el señor Schütz adquirió o no una empresa es a través de la información de Registros Públicos y en ella no encontrarán antecedentes relacionados con mi poderdante y papelera Paracas.
7. Cosa distinta es el hecho que en 1993 el señor Schütz adquiriera la parte industrial de Paramonga y su marca "suave" a través de una compra en Bolsa de los activos que CEPRI PARAMONGA puso a la venta y que además constituyera la Empresa Papelera Suizo Peruana S.A., cuya Escritura Pública de Constitución data del 20 de Diciembre de 1993 y la inscripción en Registros Públicos corresponde al 06 de Enero de 1994. Si esto es así, es imposible que haya adquirido la parte industrial de Paramonga y constituido la empresa dentro de las ventajas



que ofrecía el dólar MUC que además conviene recordar que estos dólares sólo podían ser usados para importar bienes y servicios de algunas empresas llamadas estratégicas por el Estado y no para comprar empresas públicas (que en ese entonces no estaban a la venta).

8. Por otro lado, mientras el Diario La República señala que en el año 1996 el ingeniero Ernesto Schütz *"compró las acciones mayoritarias de Pantel S.A. y por esta vía obtuvo el control de Panamericana Televisión (canal 5) de la que fue presidente ejecutivo y apoderado plenipotenciario"*, sin denotar un solo atisbo de ilegalidad, la página web de Panamericana Televisión – Noticiero 24 horas propaló supuestas versiones de mi poderdante y Montesinos Torres que en absoluto se ajustan a la verdad.
9. En efecto, de la lectura de la transcripción de videos publicada por el Congreso no hemos podido encontrar lo que se afirma en la web indicada. Las falsedades colocadas por Panamericana Televisión son las siguientes:  
*"Genaro que tiene el 39% quiere comprar el total de Panamericana. Montesinos le dice "no lo debemos permitir", usa toda tu influencia con Manuel e impide que Genaro la compre. Schütz alega, "pero te advierto que Genaro tiene por estatutots derecho de preferencia" Montesinos, le replica, "no te preocupes por eso... que les haga juicios, que yo me encargo que los pierda todos... pero deninguna manera les des el chance a comprar .. que se nos j... todo el plan...!!!!"*
10. Panamericana Televisión administrada por Delgado ha publicado una versión falaz (atentando contra el derecho de la colectividad a ser informado con la verdad) en aras de fortalecer su posición abiertamente ilegal. Y ciertamente pretenden desconocer la

licitud de la adquisición de acciones que en su momento adquirió mi poderdante y las empresas que él representaba.

### **III. Conclusión**

1. Los únicos medios que se han ocupado de mi poderdante en términos muy parecidos y distorsionando la verdad son los denunciados.
2. Los medios no han realizado investigación alguna respecto del caso EPSA, de haberlo hecho se habrían dado cuenta de que mi poderdante nunca fue procesado por ese tema y que además era imposible acogerse a la prescripción en 7 años.
3. Las evidentes contradicciones sobre lo que supuestamente había realizado mi poderdante al regresar de Venezuela, dan cuenta de la superficialidad de las pretendidas investigaciones y de la absoluta ausencia de respecto hacia su público objetivo que tiene derecho a ser bien informado.

POR LO EXPUESTO:

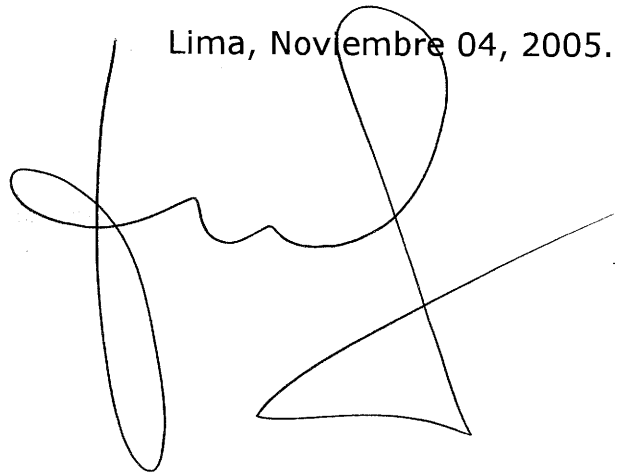
A usted pido se sirva dar trámite a esta queja y en su oportunidad disponer la pública rectificación de lo propalado en los mismos medios así como las correspondientes disculpas.

PRIMER OTROSI DIGO: Adjunto lo siguiente:

1. Copia del poder otorgado por el señor ERNESTO SCHÜTZ LANDÁZURI.
2. Copia de mi documento de identidad.
3. Copia de la publicación propalada por el Diario La República el día lunes 19 de Setiembre de 2005.

4. Copia de las 2 publicaciones propaladas por la página web de 24 horas de Panamericana Televisión, administración de Genaro Delgado Parker. Una correspondiente al 18 de febrero de 2005 y la otra al 29 de Septiembre de 2005.
5. 42 folios que contienen las copias de los diarios publicados en noviembre del año 1974 y que abordaron el caso EPSA.
6. Copia simple de la carta de renuncia presentada por mi patrocinado al Presidente del directorio de EPSA y la de aceptación de renuncia suscrita por don Alfonso Elejalde Zea remitida a mi poderdante cuando éste se alejó de EPSA en el año 1974.
7. 29 folios (en cara y reverso) que contienen la transcripción de los vídeos relacionados a mi poderdante y como se puede apreciar no existen las versiones puntualizadas por la web de Panamericana Televisión.

Lima, Noviembre 04, 2005.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

SERIE A N° 6178387

ESCRITURA NUMERO:

KARDEX NUMERO --: 64848.-

DELEGACION DE PODER

CONFERIDO POR

ERNESTO CESAR SCHÜTZ LANDAZURI

QUE OTORGA

JUAN CARLOS BELAUNDE CABIESES

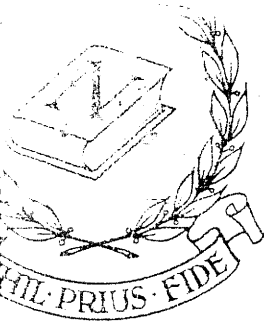
A FAVOR DE

MARIO MANUEL MORI CASTRO

En la ciudad de Lima, a los Diez días del mes de Mayo del año Dos mil dos, ante mí JULIO ANTONIO DEL POZO VALDEZ, Abogado Notario Público de Lima, con Libreta Electoral número 08199864, con la constancia de haber sufragado en las últimas elecciones, con Libreta Militar número 22948844 y Registro Unico de Contribuyentes número 10081998642.

COMPARECE:

El señor JUAN CARLOS BELAUNDE CABIESES, identificado con Documento Nacional de Identidad número 07799466, con la constancia de haber sufragado en las últimas elecciones, peruano, abogado, casado, domiciliado en Bucaré número 598-Camacho-La Molina; que procede por su propio derecho. De conformidad con lo establecido en el Artículo 559 de la Ley del Notariado doy fe de haber identificado al compareciente en la forma establecida en el Artículo 549 de la Ley, y dejo constancia que el compareciente es persona mayor de edad, con



Vertical stamp on the left margin, partially obscured by a signature.

Handwritten signature in the left margin.

Large handwritten scribble or signature in the center of the page.

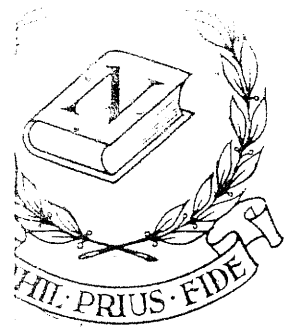
capacidad civil de ejercicio pleno, inteligente en el Idioma Castellano, hábil para celebrar toda clase de contratos y para otorgar toda clase de actos jurídicos, procede con entera libertad y conocimiento suficiente de la escritura que está otorgando y me manifestó: =====

PRIMERO: Que por Escritura Pública de fecha 23 de febrero del 2000 otorgada ante el Notario Público de Lima doctor Julio Antonio del Pozo Valdez, el señor Ernesto César Schütz Landazuri le otorgó poder amplio y general para que lo represente con todas las facultades generales y especiales que aluden los Artículos 749 y 759 del Código Procesal Civil y en todos los actos a que alude la Ley de Normas Generales de Procedimientos Administrativos, facultándole expresamente a delegar las facultades mencionadas. =====

SEGUNDO: Por el presente documento delega a favor del Doctor MARIO MANUEL MORI CASTRO, identificado con Documento Nacional de Identidad número 09303434 delega las facultades generales y especiales que aluden los Artículos 749 y 759 del Código Procesal Civil, y todos los actos a que alude la Ley de Normas Generales de Procedimientos Administrativos, para que represente al señor Ernesto César Schütz Landazuri, dentro de procesos o fuera de ellos, ante autoridades judiciales, tanto en el fuero civil, como en el laboral y penal, sean de derecho público o Constitucional, así como ante las autoridades administrativas, pudiendo actuar ante estas en cada uno de los actos que sean requeridos y durante todo el proceso, inclusive en ejecución de Sentencia y en el cobro de costas y costos. ==

En tal sentido el apoderado podrá realizar todos los actos de disposición de derechos sustantivos que correspondan y en

SERIE A N° 6178389



nombre de éste demandar, reconvenir, contestar demandas y  
reconvenciones; desistirse del proceso y de la pretensión,  
allanarse a la pretensión, conciliar, transigir, someter  
arbitraje las pretensiones controvertidas en el proceso y para  
los demás actos que exprese la Ley. =====  
En consecuencia, podrá también deducir excepciones y defensas  
previas, solicitar pruebas anticipadas y ofrecer toda clase de  
medios probatorios, pedir medidas cautelares y específicas,  
medidas para futura ejecución forzada, medidas temporales sobre  
el fondo, medidas innovatorias y de no innovar. Podrá  
asimismo acusar rebeldía, asistir todo tipo de audiencias; y  
dentro de éstas prestar declaración de parte ya sea como  
demandado o demandante; exhibir y/o reconocer documentos, pedir  
pericias e inspecciones judiciales, contestar pruebas  
anticipadas, solicitar cotejos y formular tachas y  
contestarlas. Así mismo podrá solicitar el abandono del  
proceso, interponer todos los medios impugnatorios, pedir  
aclaración y corrección de resoluciones, plantear tercerías y  
contestarlas, e inclusive remedios procesales. Podrá efectuar  
apercibimiento de pago y participar en las diligencias que se  
realicen pudiendo aceptarlas o contradecirlas, pedir  
acumulaciones, plantear recusaciones e inhibitorias, participar  
como tercero legitimado y pedir la legitimación. Podrá asimismo  
pedir copias simples de las actas de las audiencias judiciales  
una vez terminadas, pedir copias certificadas, intervenir en la  
tramitación de exhortos, pedir la integración de resoluciones,  
solicitar auxilio judicial, participar en remates y  
adjudicaciones, y en todos los demás actos permitidos por la  
Ley. =====

Handwritten signature and scribbles on the left margin.

I N S E R T O. =====

ARTICULO 74 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL, "Facultades generales"..

La representación judicial confiere al representante las atribuciones y potestades generales que correspondan al representado, salvo aquellas para las que la ley exige facultades expresas. La representación se entiende otorgada para todo el proceso, incluso para la ejecución de la sentencia y el cobro de costas y costos, legitimando al representante para su intervención en el proceso y realización de todos los actos del mismo, salvo aquellos que requieran la intervención personal y directa del representado. =====

INSERTO: =====

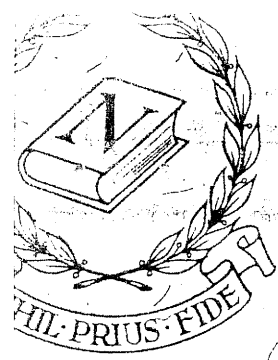
ARTICULO 75 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL, "Facultades especiales"..

Se requiere el otorgamiento de facultades especiales para realizar todos los actos de disposición de derechos sustantivos y para demandar, reconvenir, contestar demandas y reconconvenciones, desistirse del proceso y de la pretensión, allanarse a la pretensión, conciliar, transigir, someter a arbitraje las pretensiones controvertidas en el proceso, sustituir o delegar la representación procesal y para los demás actos que exprese la ley. =====

El otorgamiento de facultades especiales se rige por el principio de literalidad. No se presume la existencia de facultades especiales no conferidas explícitamente. =====

CONCLUSION: =====

Formalizado el instrumento, conforme a lo establecido en el Artículo 599 de la Ley del Notariado, hice conocer al otorgante su derecho para leerlo íntegramente. El otorgante enterado de ese derecho, leyó el instrumento ante mí y se ratifica en todo



su contenido. =====  
Yo el Notario/dejo constancia que la Escritura corre extendida  
en el Folio Serie número 6178387 y concluye en el Folio Serie  
número 6178391. =====

Se terminó de firmar ante mí el once de mayo del dos mil dos.

*[Handwritten signature]*

JUAN CARLOS BELAUDE CABIESES

*[Large handwritten signature]*

NOTARIO

JULIO ANTONIO DEL POZO VALDEZ, Abogado Notario Público de Lima, de conformidad con lo establecido en los artículos 82 y 83 de la Ley del Notariado expido este PRIMER Testimonio de la Escritura Pública extendida el 10 de Mayo de 2002 que corre a fojas 5719 y siguientes de mi Registro de Escrituras Públicas del Bienio 2002 - 2003, la misma que se encuentra suscrita por todos los comparecientes y autorizada por Mi, el Notario. Doy fe de la identidad de este Testimonio con su matriz, y lo rubrico, sello, signo y firmo conforme a Ley, en Lima a los 22 días del mes de Mayo de 2002.

*[Handwritten signature]*

J. ANTONIO DEL POZO VALDEZ  
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

*[Large handwritten signature]*

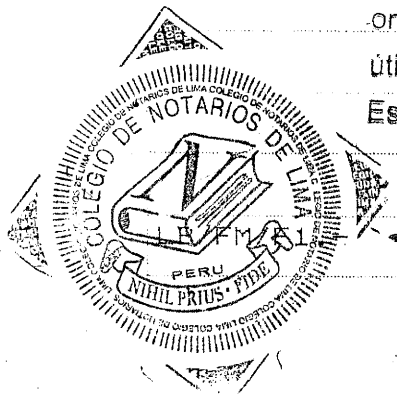
J. ANTONIO DEL POZO VALDEZ  
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

**CERTIFICO:** Que la presente copia fotostática es igual al Testimonio original que he tenido a la vista y que consta de ..... *03* ..... Fjs. útiles las que sello y rubrico de acuerdo a ley, y no de la Escritura Matriz de lo que doy fe.

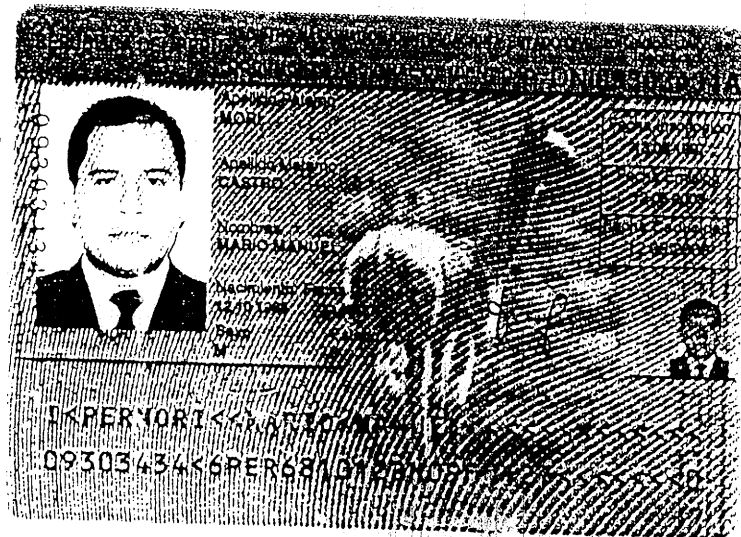
Lima, .....

20 DIC. 2005

*[Handwritten signature]*  
Ricardo Fernandini Barreda  
Notario de Lima







CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento LIMA

Provincia LIMA

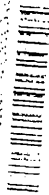
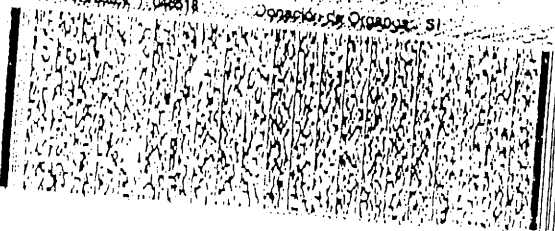
Distrito: SAN BORJA

Domicilio AV. LAS ARTES 713

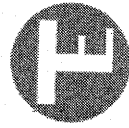
Observaciones:

Grupo de Vigilancia: 7, 046518

Donación de Órgano: SI



23/1/09 2004 623002 00337 133114



TRIBUNAL DE ÉTICA  
CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA

### TRIBUNAL DE ÉTICA

#### CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA RESOLUCIÓN N° 01-TE/2006

Lima, 12 de enero de 2006

#### EL TRIBUNAL DE ÉTICA:

Vista la solicitud de queja interpuesta por R.P. Francisco Muguero Ibarra S.J., el 21 de noviembre, en relación con los informes difundidos en la sección Ojos y Oídos del Programa Panamericana Televisión el 23 y 30 de octubre del 2005 (Caso 52-05).

#### CONSIDERANDO:

Que el Tribunal notificó la queja al programa Panorama sin haber obtenido respuesta y que dicho programa ha aceptado regularmente la competencia del Tribunal sin haber hecho indicación de que no la aceptará en el futuro, por lo que procede resolver.

Que de los videos del programa se muestra que se ha hecho serias imputaciones al R.P. Francisco Muguero Ibarra S.J. viculándolo con una "red de terror" que estaría operando en el norte del Perú.

Que también se puede apreciar que se ha transmitido solo algunas tomas fragmentarias de la entrevista que se le hizo y que no permitieron rectificar suficientemente la información dada antes por el programa Panorama.

Que ante acusaciones graves es adecuado que el acusado tenga la oportunidad de hacer sus descargos de manera suficiente, a fin de que la teleaudiencia quede suficientemente informada de todos los elementos de juicio en el caso para formar su propia opinión con debidos fundamentos, lo que no ha ocurrido en este caso.

En uso de las atribuciones conferidas por su Reglamento:

#### RESUELVE:

1.- Declarar fundada la queja interpuesta por el R.P. Francisco Muguero Ibarra S.J. contra el programa Panorama, debiéndose darle la oportunidad a hacer adecuados descargos sobre la imputación que se le ha hecho.

2.- Si el Programa Panorama no cumpliera con esta resolución en el plazo de quince días de notificada, el Tribunal dispone que sea publicada en los medios de comunicación afiliados al Consejo de la Prensa Peruana.

Lima, 12 de enero del 2006.

MARCIAL RUBIO CORREA  
Presidente

ALFONSO DE LOS HEROS P.A.  
Vicepresidente

### FILMADORAS

- CÁMARAS FOTOGRAFICAS - LENTES  
- PROYECTORES - PC - FAX - AUDIO - VIDEO  
DIGITALES Y ANALÓGICAS

En Orpoc... Reparamos cualquier marca  
con Repuestos Originales y Total Garantía.  
At. Benavides N° 539 - Surco. Tel: 275-3796

### INVERSIÓN OPERATIVA

Surcos, excelentes precios, propiedad  
horizontal, Av. Tomás Marsano, Vendo  
sótano, primero, segundo y tercer pisos  
independizados, 212 mts., área construida  
cada piso, edificación sólida, documentos  
en regla, tributos cancelados hasta 2006.  
F: 448-6416 / 9902-3615  
E-mail: deef5847@yahoo.es

### MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL

El Sub Gerente de Registro Civil de la Municipalidad  
Distrital de San Miguel, Conforma al Artículo 250 del  
Código Civil, anuncia que: don MARIO ARMANDO  
CASTAÑEDA VARELA estado civil soltero, edad 29  
años, ocupación Barbero, natural de Lima,  
nacionalidad peruano, domiciliado en Jr.  
Independencia 668 Int. 102 Breña y Doña KAROL  
BEATRIZ TAMAYO TORRES estado civil soltera,  
edad 29 años, ocupación administradora, natural de  
Lima, nacionalidad peruana, domiciliada en Calle  
Lima Danmirt 130 San Miguel.  
Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta  
Municipalidad, las personas que conocen causas  
de impedimento, podrán oponerse, conforme lo  
estipula el Art. 253 y 255 del Código Civil.  
San Miguel, 17 de Mayo de 2006  
Victor Raul Campana Roca - Sub-Gerente Registro Civil

### MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES Registros del Estado Civil EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250°  
del Código Civil, Jago saber que: don RICARDO  
ALBERTO RENDÓN CARRASCO, edad 40 años,  
estado civil divorciado, ocupación licenciado en  
administración, natural de Lima - Lima, nacionalidad  
peruana, domiciliado Comandante Espinar N° 777,  
Dpto. 52, Miraflores; y doña IVY DESIRÉE VEGA  
CHRISTIE AGUIRRE, edad 25 años, estado civil  
soltera, ocupación técnica en administración, natural  
de Lima - Lima, nacionalidad peruana, domiciliada  
en Aramburu N° 330, Block A, Dpto. 207, Barbochillo,  
Miraflores; pretenden contraer Matrimonio Civil en  
esta Municipalidad, las personas que conozcan  
causas de impedimento, pueden denunciarlas en  
la forma que establece el Art. 253° del Código Civil.  
Miraflores, 22 de Mayo del 2006  
ROMANA CALDERÓN CHÁVEZ  
Ejecutiva de Registros Civiles

### CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE PROPIETARIOS CONDominio LOS FLAMENCOS

Se convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de propietarios del  
Condominio Los Flamencos a celebrarse simultáneamente el día miércoles 31  
de mayo del 2006 a horas 12:00 m. en el predio, ubicado a la altura del kilómetro  
96 de la Carretera panamericana Sur, Distrito de Asia, Provincia de Cañete, Lima,  
para tratar las siguientes agendas:

#### AGENDA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE PROPIETARIOS

1. Aprobación de la Memoria y Balance del Periodo 2,005-2,006
2. Elección de Junta Directiva para el periodo 2,006-2,008
3. Obras Extraordinarias
4. Presupuesto Periodo 2,006-2,007
5. Cuentas
- 6.

#### AGENDA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE PROPIETARIOS

1. Adecuación de reglamento interno a la Ley 27157.
2. Modificaciones de la habilitación urbana
3. Modificación de porcentajes de participación en la propiedad de los bienes  
y servicios comunes
4. Eliminación de unidades de superficie. Cambio de uso del terreno.
5. Constitución, modificación y reubicación de servidumbres
6. Acumulación de inmuebles.
7. Regularización de habilitación urbana
8. Regularización de edificaciones
9. Modificación de Reglamentos Interno
10. Otorgamiento de poderes
11. Rectificación de inscripciones registrales.
12. Aclaración y regularización del régimen de propiedad del condominio.
13. Rectificación de área, linderos y medidas perimétricas
14. Habilitación urbana de nuevos inmuebles.

En caso de no contarse con el quórum requerido para la celebración simultánea  
de las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de propietarios en primera  
convocatoria, se cita en segunda convocatoria el mismo día en el mismo lugar  
a la 1:00 p.m.

Jorge Prado Pastor y Patricia Paró de Prado  
Kurt Arens Ostendorf y Altamira Seminario León de Arens  
Alicia Calderón Dettling de Coronel Zegarra y Alfonso Coronel Zegarra Roca  
Estuardo Marrou Loayza y Carmela Victoria Sarría de Marrou  
Peter Henningsen Maschke y Yolanda Viale Ramirez de Henningsen  
Isabel de Cardenas Martinez de De Belaunde y Javier Mano De Belaunde  
López de Romarña  
José Luis Cuelo de la Fuente y Marta Jiras Caballero de Cuelo  
Margarita Rake Portugal  
Denise Venturo Denegri  
Percy Ortiz Espinoza y Magalli Teresa Barbieri Castro  
Jorge Mongliardi Fuchs y María Cecilia García Barandiaran Allentier  
Edward Barclay Ricketts y Mariana Jesús Panizo de Barclay  
Centec S.A.C.

Asia, 23 de Mayo de 2,006



SUNARP  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL  
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

Zona Registral N° IX - Sede Lima

#### INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CIERRE DE PARTIDAS POR DUPLICIDAD CON INSCRIPCIONES INCOMPATIBLES

Se pone en conocimiento de los interesados que en la Gerencia Registral de la Zona Registral N° IX - Sede Lima, se ha dispuesto el inicio del  
procedimiento de cierre partida por duplicidad con inscripciones incompatibles, mediante las resoluciones que a continuación se detallan:

N° de Resolución	Partida(s) que permanecerá abierta, datos del inmueble (e) y titular (es) registral (es)	Partida(s) a Cerrarse, Parcial y/o total, datos del (de los) inmueble(s) y titular (es) registral (es)
172-2006-SUNARP-Z.R.MIX/OR 06 de Abril del 2006	Partida N° 05006068 (Fol. 71 del Tomo 2) Del Registro de Resúmenes Oficina Registral del Calleo de la Zona Registral N° IX - Sede Lima Causante: Leonardo Oropeza Grados Herederos: Esperanza Iguain de Oropeza	Partida N° 11001934 Del Registro de Sucesiones Intestadas Oficina Registral del Calleo de la Zona Registral N° IX - Sede Lima Causante: Leonardo Oropeza Grados Herederos: Carmela Dayvi Oropeza Iguain
174-2006-SUNARP-Z.R.MIX/OR 06 de Abril del 2006	Partida N° 70019740 (Ficha N° 9131) Del Registro de Sucesiones Intestadas Oficina Registral del Calleo de la Zona Registral N° IX - Sede Lima Causante: Alejandro Shinsato Nekado Herederos:	Partida N° 70020513 (Ficha N° 9906) Del Registro de Sucesiones Intestadas Oficina Registral del Calleo de la Zona Registral N° IX - Sede Lima Causante: Alejandro Shinsato Nekado Herederos:

Cualquier interesado puede formular oposición al cierre de partida, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la última publicación del presente aviso, de  
acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 60° del Texto Único Ordenado del Reglamento General de los Registros Públicos, debiendo presentar el respectivo  
escrito en Av. Rebagliati N° 561, Jesús María.

Lima, 08 de mayo del 2006  
Walter Poma Morales  
Gerente Registral  
Zona Registral N° IX - Sede Lima



SUNARP  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL  
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

Es hora de renegociar convenios tributarios con empresas mineras:

Tasas de interés Pymes bajaron pero aún son altas

[Noticias](#)
[Inicio](#)
[Sociedad](#)
[Política](#)
[Economía](#)
[Deportes](#)
[Policial](#)
[Cultural](#)
[Salud](#)
[Regional](#)
[Internacional](#)
[Espectáculos](#)
[Especiales](#)
[Contactenos](#)
[Búsqueda](#)
[Domingo](#)
[OPINION](#)
[Editorial](#)
[Humor](#)
[Cartas del Lector](#)
[Columnistas](#)
[Colaboradores](#)
[DOMINGO](#)

[SERVICIOS](#)
[Televisión](#)
[Horóscopo](#)
[Cine](#)
[Recomiéndanos](#)
[Titulares en RSS](#)


[¿Que es RSS?](#)

## TEMA DE LA PORTADA

### Schütz en Ginebra

**FUGITIVO EN SUIZA** • Ernesto Schütz y su esposa fueron vistos en la tienda M-Parc de Ginebra, el viernes 2 de setiembre.

• Aquí, fotos de las residencias de la pareja y del taller de su hija Lorena.

Por Edmundo Cruz (\*)

[Unidad de Investigación.](#)

Confirmado. Ernesto César Schütz Landázuri, el empresario televisivo que vendió la línea editorial de su canal por US\$ 10 millones a Vladimiro Montesinos y fugó del país hace ya casi cuatro años, el 2 de octubre del 2001, se esconde en la patria de sus ancestros paternos, Suiza.

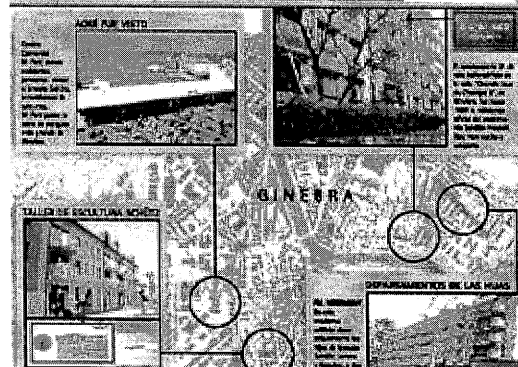
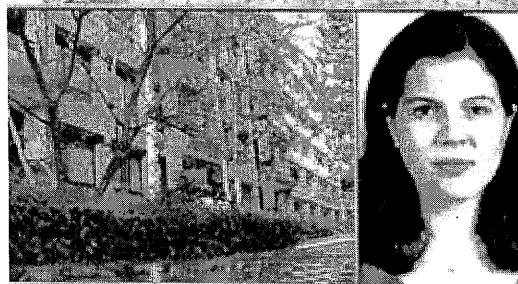
La tarde del viernes 2 del presente, un grupo de peruanos radicados en Ginebra lo reconocieron en el centro comercial M-Parc de esa ciudad haciendo compras en una tienda de bricolajes o artículos para artesanías, en la sección pinturas.

El fugitivo de la justicia peruana estaba acompañado de su esposa, Teresa Freundt Orihuela. Vestía deportivamente y se mostró extrañado cuando un compatriota se acercó a saludarlo y lo llamó por su nombre. Apenas atinó a responderle con una pregunta: "¿nos conocemos?". La réplica del desconocido fue: "Usted no me conoce, pero yo sí", y en señal de confianza le alcanzó una tarjeta personal, lo que dejó más desconcertado al empresario.

Alex Baur, periodista suizo radicado en Zurich, intentó también esta semana entrevistar a Schütz por encargo de La República, para ese efecto llamó por teléfono a Ginebra, al número de Lorena Schütz, la hija. Al tercer día, ésta respondió que su padre rehusaba el pedido. Está de viaje, indicó, y no se pronunció sobre su paradero. Desde que desapareció de Argentina, en octubre del año pasado, se decía que Schütz estaba escondido en Suiza, pero hasta ahora no se tenían indicios precisos.

#### El taller de Lorena

M-Parc, el centro comercial ginebrino donde fue



En las imágenes, el prófugo empresario, su hija Lorena y el edificio donde vive con su familia. Haga click en la imagen para ver sus escondites en Ginebra.

#### Ginebra

1. Metrópoli atravesada por el río Ródano, situada a orillas del lago Lemán.
2. Fue parte de las Galias en el imperio romano. Foco del protestantismo en la Edad Moderna.
3. 185 mil habitantes, la cuarta parte

avistado Schütz, está ubicado en la avenida Vibert número 32, del barrio La Praille, en la activa comuna de Carouge. Ernesto Schütz y su esposa se aprovisionaban allí de materiales para el "Atelier de Sculpture Schütz", un taller de escultura y pintura que la hija de ambos, Lorena Schütz Freundt, tiene montado a escasas cinco cuadras de ese centro comercial, en el Passage de l'Intendant número 6.

extranjeros.

4. Sede de 19 organismos internacionales de Naciones Unidas.

El "Atelier de Sculpture Schütz" funciona en el primer nivel de un pulcro edificio situado en la zona de las galerías, todas ellas preciosas y caras.

A la entrada del inmueble, destaca la placa del buzón del negocio con su denominación: "Atelier de Sculpture Schütz". Debajo se leen los nombres incontestables de los titulares de la empresa: "Lorena Schütz" y "Ernesto Schütz", escritos sobre plaqueta de bronce para que no quepa la menor duda. Al lado se indica la ubicación interior del taller en la "rez de chaussez" o mezanine (así llaman los europeos a lo que para nosotros es el primer piso; ojo, para ellos, el primer piso es el segundo nuestro).

Por cierto, el taller dispone de una página web (<http://www.sculpture-schutz.com>), cuya activación trae más de una sorpresa y constituye una historia aparte de la que nos ocuparemos más adelante.

### **Carouge es el foco**

Todo comenzó hace mes y medio. Alertada sobre el posible paradero de Ernesto Schütz Landázuri en Ginebra, La República entabló contacto con miembros de la colonia peruana radicada en esa histórica ciudad.

Los resultados no se dejaron esperar. Información de la guía telefónica y de conocidos del ex accionista mayoritario de Panamericana Televisión permitió ubicar tres direcciones y hasta nueve números telefónicos relacionados con Ernesto Schütz Landázuri.

Aparte del ya descrito Atelier de Sculpture Schütz, se han localizado otros dos lugares entre los que se movilizaría actualmente el personaje sobre el que pende orden de captura internacional. Los tres presuntos paraderos de Schütz Landázuri se localizan en un diámetro de menos de 10 cuadras de la comuna de Carouge.

### **Residencia probable**

El sitio más relevante es el amplio departamento número 61 ubicado en Chemin Tour de Champel, número 8, que hasta 1999 fue domicilio oficial del matrimonio Schütz-Freundt en Ginebra, y que, todo indica, han vuelto a ocupar. El departamento es una especie de pent house, que corona el sexto y último piso de un edificio de arquitectura turinesa (estilo italiano).

En la guía telefónica de Ginebra del 2004 figuraba el nombre de Ernesto Schütz con el domicilio arriba mencionado y el teléfono número 022 346 85 30. Hoy día, ese número está "fuera de servicio", pero en la residencia de Chemin Tour de Champel, sobre el buzón del departamento 61, continúa leyéndose el nombre de: "Monsieur y Madame Schütz".

Apenas a tres cuadras de distancia de la residencia de los padres, en la avenida de Miremont 27a y 27b, viven sus dos hijas Lorena y Katerine, esta última casada con Bernardo Dalmau León Velarde. Lorena habita el departamento número 24, ubicado en el segundo piso. También figura una placa con el nombre de Ernesto E. Schütz, supuestamente el hijo de Schütz, quien está casado con Natalia Delgado, hija de Manuel Delgado Parker. Las viviendas de los hijos de Ernesto Schütz en el inmueble de la avenida Miremont son el tercer paradero del huidizo personaje.

### **Empresas anexas**

El mismo domicilio legal del taller de los Schütz, en Passage de l'Intendant, es la sede de otras dos empresas.

avistado Schütz, está ubicado en la avenida Vibert número 32, del barrio La Praille, en la activa comuna de Carouge. Ernesto Schütz y su esposa se aprovisionaban allí de materiales para el "Atelier de Sculpture Schütz", un taller de escultura y pintura que la hija de ambos, Lorena Schütz Freundt, tiene montado a escasas cinco cuadras de ese centro comercial, en el Passage de l'Intendant número 6.

extranjeros.

4. Sede de 19 organismos internacionales de Naciones Unidas.

El "Atelier de Sculpture Schütz" funciona en el primer nivel de un pulcro edificio situado en la zona de las galerías, todas ellas preciosas y caras.

A la entrada del inmueble, destaca la placa del buzón del negocio con su denominación: "Atelier de Sculpture Schütz". Debajo se leen los nombres incontestables de los titulares de la empresa: "Lorena Schütz" y "Ernesto Schütz", escritos sobre plaqueta de bronce para que no quepa la menor duda. Al lado se indica la ubicación interior del taller en la "rez de chaussez" o mezanine (así llaman los europeos a lo que para nosotros es el primer piso; ojo, para ellos, el primer piso es el segundo nuestro).

Por cierto, el taller dispone de una página web (<http://www.sculpture-schutz.com>), cuya activación trae más de una sorpresa y constituye una historia aparte de la que nos ocuparemos más adelante.

### **Carouge es el foco**

Todo comenzó hace mes y medio. Alertada sobre el posible paradero de Ernesto Schütz Landázuri en Ginebra, La República entabló contacto con miembros de la colonia peruana radicada en esa histórica ciudad.

Los resultados no se dejaron esperar. Información de la guía telefónica y de conocidos del ex accionista mayoritario de Panamericana Televisión permitió ubicar tres direcciones y hasta nueve números telefónicos relacionados con Ernesto Schütz Landázuri.

Aparte del ya descrito Atelier de Sculpture Schütz, se han localizado otros dos lugares entre los que se movilizaría actualmente el personaje sobre el que pende orden de captura internacional. Los tres presuntos paraderos de Schütz Landázuri se localizan en un diámetro de menos de 10 cuadras de la comuna de Carouge.

### **Residencia probable**

El sitio más relevante es el amplio departamento número 61 ubicado en Chemin Tour de Champel, número 8, que hasta 1999 fue domicilio oficial del matrimonio Schütz-Freundt en Ginebra, y que, todo indica, han vuelto a ocupar. El departamento es una especie de pent house, que corona el sexto y último piso de un edificio de arquitectura turinesa (estilo italiano).

En la guía telefónica de Ginebra del 2004 figuraba el nombre de Ernesto Schütz con el domicilio arriba mencionado y el teléfono número 022 346 85 30. Hoy día, ese número está "fuera de servicio", pero en la residencia de Chemin Tour de Champel, sobre el buzón del departamento 61, continúa leyéndose el nombre de: "Monsieur y Madame Schütz".

Apenas a tres cuadras de distancia de la residencia de los padres, en la avenida de Miremont 27a y 27b, viven sus dos hijas Lorena y Katerine, esta última casada con Bernardo Dalmau León Velarde. Lorena habita el departamento número 24, ubicado en el segundo piso. También figura una placa con el nombre de Ernesto E. Schütz, supuestamente el hijo de Schütz, quien está casado con Natalia Delgado, hija de Manuel Delgado Parker. Las viviendas de los hijos de Ernesto Schütz en el inmueble de la avenida Miremont son el tercer paradero del huidizo personaje.

### **Empresas anexas**

El mismo domicilio legal del taller de los Schütz, en Passage de l'Intendant, es la sede de otras dos empresas.

Una de ellas es "Atenea Sarl", dedicada a la producción de videos y audiovisuales y a la negociación de derechos de autor. Los accionistas son Bernardo Dalmau León Velarde y su esposa Katerine Schütz.

La otra razón social establecida en el taller de escultura Schütz es "Pantact", empresa especializada en instalación y enseñanza de audiovisuales. Aquí figura como patrocinador José Danta.

### **Buscado**

Ahora, al igual que hace treinta años, cuando se refugió por una década en Venezuela, Ernesto Schütz ha dado pruebas de una gran habilidad para fugar y eludir a la justicia. Los informes de la Oficina de INTERPOL Lima indican que esta vez está usando el recurso de la doble nacionalidad y el doble pasaporte, incluida la doble identidad, puesto que, se sabe, prefiere movilizarse esgrimiendo el pasaporte suizo con el nombre de Ernesto Schütz Mertz.

Tan luego como Schütz se esfumó de Argentina, INTERPOL-LIMA puso en alerta a las 182 filiales de la matriz policial mundial, en especial a las oficinas de Estados Unidos, Suiza y Argentina, incluidos los países limítrofes de este último.

En el año 2004, se formuló la correspondiente orden de búsqueda internacional "de difusión roja" contra Ernesto Schütz por los delitos de peculado y tráfico de influencias. La alarma volvió a sonar en enero del 2005, cuando se tuvo la versión de que el septuagenario prófugo estaría residiendo en Virginia-Washington. Las últimas informaciones señalan el destino de Suiza, y más precisamente Ginebra, pero hasta hoy, nada.

### **Lorena Schütz, la escultora que se fue del Perú**

A pedido de La República, el periodista suizo Alex Baur, editor de la revista "Weltwoche" en Zúrich, estableció contacto el lunes último (12 de setiembre) con la artista plástica Lorena Schütz, la hija de don Ernesto, quien radica en Ginebra. Alex Baur fue atendido de manera muy cordial por Lorena. El periodista suizo pidió a ésta proponer a su padre una entrevista para el diario La República, de Lima, Perú. Lorena dijo que su padre por el momento estaba de viaje y que le iba a informar sobre nuestra propuesta apenas retornara. No le indicó a qué lugar habría viajado.

Sin embargo mencionó que su padre, quien insiste en su inocencia, se considera víctima del gobierno actual. Afirma que este le habría quitado una emisora televisiva causándole una pérdida de unos 70 millones de dólares. Dijo también que su padre estaba muy decepcionado por el papel que habría jugado la prensa peruana en esta "maniobra sucia", y por tal motivo temía que sus palabras en su defensa una vez más podrían ser "volteadas en su contra".

El jueves (15 de setiembre), Lorena Schütz llamó a Baur para confirmar que su papá no estaba dispuesto a otorgar la entrevista. No quiso pronunciarse sobre el paradero de su papá.

### **Contacto con Lorena**

Karine Baillet, periodista francesa integrada transitoriamente a la redacción de La República como parte de un programa de intercambio profesional, sostuvo un breve y trunco diálogo telefónico con Lorena Schütz, el viernes último.

Karine comenzó mostrando su interés por los antecedentes históricos de la familia Schütz

—Mi abuelo proviene de Berna —respondió Lorena—. Es un verdadero suizo, él fue al Perú y nosotros sus hijos hemos vuelto a Suiza. Mi abuelo fue a trabajar en un Banco, pero estalló la Segunda Guerra y entonces decidió comprar tierras para sembrar café y comercializarlo. Pero, después vino una revolución (se refiere al gobierno militar del general Velasco Alvarado). Sabes, el Perú es un país muy salvaje, los militares tomaron la propiedad y la dieron a los campesinos, y mi abuelo perdió todo. Él volvió a Suiza luego de 40 años de vivir en el Perú, y diez años después se murió aquí, en Suiza.

—¿Y qué fue de los hijos de su abuelo, de la segunda y tercera generación?

–Yo he vivido un poco en todos lados. Los hijos de mi abuelo han vivido en Suiza, excepto mi padre. Estoy acá desde hace dos años y me dedico a la escultura.

–Y qué es de su padre, ¿existe una orden de extradición contra él?

-No es posible. No estás bien informada, no es verdad. Yo no entiendo, me hablas de la vida de mi abuelo y luego sigues con un tema distinto. Disculpa, pero no tengo tiempo de contarte toda la historia de mi familia. Gracias.

### **Fugar es su especialidad**

Ernesto Schütz Landázuri nació en Chanchamayo, estudió en la Universidad Agraria y fue empleado de la empresa norteamericana Grace. Aquí un breve recuento de su vida fugitiva:

1977: Primera huida

Vivió diez años escondido en Venezuela, acusado de robo y estafa a la Empresa Productora de Servicios Alimentarios (EPSA). En esta entidad conoció a Vladimiro Montesinos Torres.

1987: Papelero

Volvió al Perú al prescribir los delitos por los que se le perseguía. Durante el gobierno de Alan García aprovechó las ventajas de los dólares MUC para adquirir la papelera Paracas.

1996: Salto a la TV

Compró las acciones mayoritarias de Pantel S.A. y por esta vía obtuvo el control de Panamericana televisión (Canal 5), de la que fue presidente ejecutivo y apoderado plenipotenciario.

24 mayo 2001: En la salita del SIN

Se proyectó video de visita de Ernesto Schütz y Manuel Delgado Parker a Montesinos. La jueza Magali Báscones le abrió juicio por presuntos delitos de peculado y tráfico de influencias.

2 octubre 2001: Segunda fuga

18:30 horas: Schütz cruzó la frontera sur rumbo a Arica, Chile, el día siguiente voló a Santiago, de allí partió a Francfort (Alemania) pero en la escala de Ezeiza (Argentina) fue detenido.

2 octubre 2001: Las manos en la masa

20:00 horas: Se difundió video en el que se ve a Schütz recibiendo US\$ 350 mil de manos de Montesinos, como parte del pago de US\$ 10 millones 653 mil por venta de línea editorial de Canal 5 Tv.

19 octubre 2001: Extraditable

Justicia peruana, vía Relaciones Exteriores, presentó cuadernillo de extradición de Schütz a autoridades argentinas las que, en primera instancia, negaron el pedido. El empresario fue excarcelado.

2002-2004: Una fuga más

Proceso de extradición se prolongó en demasía. Se rechazó pedido de asilo político de Schütz. Continuó con libertad restringida. El 2 de octubre de 2004 se allanó su casa. Había fugado.

21 julio 2005: ¿Inubicable?

Corte de Tacna lo declaró reo contumaz. Se sabe que usa pasaporte peruano y suizo. Diversas versiones indican que pasó por Venezuela e ingresó a Suiza. Pero INTERPOL no lo ubica.

(\*) Colaboración de Elizabeth Prado.

### **Realidad de los migrantes peruanos**

1. 10,000 compatriotas –la gran mayoría, indocumentados- viven en los cantones de Ginebra, Vaud y Valais.
2. El mayor porcentaje de empleados del hogar en Ginebra proceden de Perú, Colombia, Brasil y

Filipinas.

3. Los peruanos en situación regular trabajan en el comercio o en el sector paramédico y social cuidando personas de la tercera edad.
4. Los migrantes niños y jóvenes tienen educación obligatoria gratuita, al margen de su situación migratoria, pero, al fin de la secundaria, si no cuentan con documentación legal, no acceden a estudios superiores.
5. Los migrantes peruanos tienden a integrarse en la sociedad suiza y un gran número de matrimonios mixtos adoptan elementos de ambas culturas.
6. Los peruanos tienden a difundir ampliamente su cultura (bailes, música, literatura, arte y artesanía) y su comida.

[\[Volver\]](#)

(C) 2006 Diario La República

TRAVEL TO PERU PERU REISEN VOYAGE AU PERU VIAGGI IN PERU VIAGEM PERU TURISMO EN PERU  
PERU TOURS PERU VACATION PERU ADVENTURE TRAVEL PERU FLIGHTS HOTEL IN PERU INCA TRAIL MANU PERU LIMA PERU CUSCO PERU MACHU PICCHU TITICACA LAKE PUNO  
ARGENTINA TRAVEL PATAGONIA TRAVEL BUENOS AIRES USHUAIA BARILOCHE CALAFATE PUERTO MADRYN IGUAZU FALLS MEXICO TRAVEL BRAZIL TRAVEL



Investigación Especial

# Schütz en Ginebra

FUGITIVO EN SUIZA. Ernesto Schütz y su esposa fueron vistos en la tienda M-Parc de Ginebra, el viernes 2 de setiembre. Aquí, fotos de las residencias de la pareja y del taller de su hija Lorena

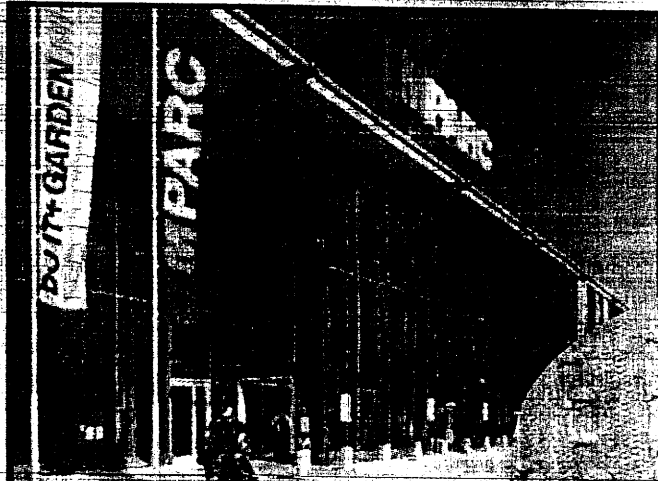
Edmundo Cruz (\*)  
Unidad de Investigación

Confirmado. Ernesto César Schütz Landázuri, el empresario televisivo que vendió la línea editorial de su canal por US\$ 10 millones a Vladimiro Montesinos y fugó del país hace ya casi cuatro años, el 2 de octubre del 2001, se esconde en la patria de sus ancestros paternos, Suiza.

La tarde del viernes 2 del presente, un grupo de peruanos radicados en Ginebra lo reconocieron en el centro comercial M-Parc de esa ciudad haciendo compras en una tienda de bricolajes o artículos para artesanías, en la sección pinturas.

El fugitivo de la justicia peruana estaba acompañado de su esposa, Teresa Freundt Orihuela. Vestía deportivamente y se mostró extrañado cuando un compañero se acercó a saludarlo y lo llamó por su nombre. Apenas atinó a responderle con una pregunta: "¿nos conocemos?". La réplica del desconocido fue: "Usted no me conoce, pero yo sí", y en señal de confianza le alcanzó una tarjeta personal, lo que dejó más desconcertado al empresario.

Alex Baur, periodista suizo radicado en Zurich, intentó también esta semana entrevistar a Schütz por encargo de La República, para ese efecto llamó por teléfono a Ginebra, al número de Lorena Schütz, la hija. Al tercer día, ésta respondió que su padre rehusaba el pedido. Está de viaje, indicó, y no se pronunció sobre su paradero. Desde que desapareció de Argentina, en octubre del año pasado, se decía que Schütz estaba escondido en Suiza, pero hasta ahora no se tenían indicios precisos.



INDICIOS IRREFUTABLES. Residencia en Ginebra y el M-Parc donde fue visto

"¿Nos conocemos?", le contestó Ernesto Schütz al peruano que lo saludó y ampayó en Ginebra, el último 2 de setiembre.

### EL TALLER DE LORENA

M-Parc, el centro comercial ginebrino donde fue avistado Schütz, está ubicado en la avenida Vibert número 32, del barrio La Praille, en la activa comuna de Carouge. Ernesto Schütz y su esposa se aprovisionaban allí de materiales para el "Atelier de Sculpture Schütz", un taller de escultura y pintura que la hija de ambos, Lorena Schütz Freundt, tiene montado a estas alturas en el pasadizo de ese centro comercial, en el Passage de l'Intendant número 6.

El "Atelier de Sculpture Schütz"

funciona en el primer nivel de un pulcro edificio situado en la zona de las galerías, todas ellas preciosas y caras.

A la entrada del inmueble, destaca la placa del buzón del negocio con su denominación: "Atelier de Sculpture Schütz". Debajo se leen los nombres incontestables de los titulares de la empresa: "Lorena Schütz" y "Ernesto Schütz", escritos sobre plaqueta de bronce para que no quepa la menor duda. Al lado se indica la ubicación interior del taller en la "rez-



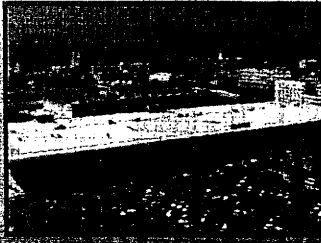
<p>DE TUMBO EN TUMBO</p> <p><b>FUGAR ES SU ESPECIALIDAD</b></p> <p>Ernesto Schütz Landázuri nació en Chanchamayo, estudió en la Universidad Agraria y fue empleado de la empresa norteamericana Grace.</p>	<p>1976</p> <p><b>Primera huida</b></p> <p>Vivo diez años en un apartamento de lujo en el distrito de San Isidro. En esta ciudad conocí a Vladimiro Montesinos Torres.</p> <p><b>Papelero</b></p> <p>En 1981, cuando Montesinos era ministro de Cultura, me encargó de comprar papel para el gobierno. Allí, gracias a la amistad de Vladimiro Montesinos Torres, me hice amigo de Vladimiro Montesinos Torres.</p>	<p>1996</p> <p><b>Salto a la TV</b></p> <p>Compré la televisión por cable de la zona de San Isidro y me hice dueño de la empresa Panamericana Televisión (Cable) de la que fui presidente ejecutivo y administrador.</p>	<p>mayo-2001</p> <p><b>En la salita del SIN</b></p> <p>Se proyectó video de visita de Ernesto Schütz a Manuel Delgado Barrios Montesinos. La jueza Magali Bascones le abrió juicio por presuntos delitos de peculado y tráfico de influencias.</p>
--	---	--	--



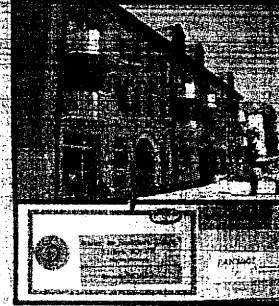
# LOS ESCONDITES DE SCHÜTZ

## AQUÍ FUE VISTO

Centro Comercial M-Parc, donde residen los hermanos Víctor y Ernesto Schütz, comienzos de este mes. M-Parc posee la zona de parqueo más grande de Ginebra.



## TALLER DE ESCULTURA SCHÜTZ



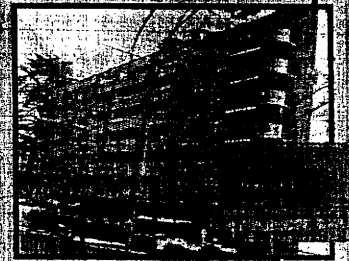
Funciona en el primer nivel de este púlcro edificio, en Ginebra, Suiza. A la entrada, las placas de los buzones indican, hoy mismo, los nombres de los promotores: Lorena Schütz y su padre Ernesto Schütz.

## RESIDENCIA DE "MONSIEUR Y MADAME" SCHÜTZ



## DEPARTAMENTOS DE LAS HIJAS

WALTER MORALES. Los Schütz modernos también viven actualmente las hijas de Ernesto Schütz, Lorena y Katherine, en dos cuartos de la casa de sus padres. Sus nombres se leen en los buzones.



## GINEBRA

- 1 Metrópoli atravesada por el río Ródano, situada a orillas del lago Lemán.
- 2 Fue parte de las Galias en el imperio romano. Foco del protestantismo en la Edad Moderna.
- 3 185 mil habitantes, la cuarta parte extranjeros.
- 4 Sede de 19 organismos internacionales de Naciones Unidas.

cado en Chemin Tour de Champel, número 8, que hasta 1999 fue domicilio oficial del matrimonio Schütz-Freundt en Ginebra, y que, todo indica, han vuelto a ocupar. El departamento es una especie de pent-house, que corona el sexto y último piso de un edificio de arquitectura turinesa (estilo italiano). En la guía telefónica de Ginebra del 2004 figuraba el nombre de Ernesto Schütz con el domicilio arriba mencionado y el teléfono número 022 346 85 30. Hoy día, ese número está "fuera de servicio", pero en la residencia de Chemin Tour de Champel, sobre el buzón del departamento 61, continúa leyéndose el nombre de "Monsieur y Madame Schütz".

Apenas a tres cuartos de distancia de la residencia de los padres, en la avenida de Miremont 27a y 27b, viven sus dos hijas Lorena y Katherine, esta última casada con Bernardo Dalmau León Velarde. Lorena habita el departamento número 24, ubicado en el segundo piso. También figura una placa con el nombre de Ernesto E. Schütz, supuestamente el hijo de Schütz, quien está casado con Natalia Delgado, hija de Manuel Delgado Parker. Las viviendas de los hijos Ernesto Schütz en el inmueble de la avenida Miremont son el tercer paradero del huido personaje.

## EMPRESAS ANEXAS

El mismo domicilio legal del taller de los Schütz, en Passage de l'Intendant, es la sede de otras dos empresas.

Una de ellas es "Atenea Sari", dedicada a la producción de videos y audiovisuales y a la negociación de derechos de autor. Los accionistas son Bernardo Dalmau León Velarde y su esposa Katherine Schütz.

La otra razón social establecida en el taller de escultura Schütz es

de chaussez" o mezanine (así llaman los europeos a lo que para nosotros es el primer piso) para ellos, el primer piso es el segundo de nuestro).

Por cierto, el taller dispone de una página web (<http://www.sculpture-schutz.com>), cuya activación trae más de una sorpresa y constituye una historia aparte de la que nos ocuparemos más adelante.

## CAROUGE ES EL FOCO

Todo comenzó hace mes y medio. Alertada sobre el posible paradero de Ernesto Schütz Landázuri en Ginebra, La República estableció contacto con miembros de la colonia peruana radicada en esa histórica ciudad.

Los resultados no se dejaron

## Realidad de los migrantes peruanos

- 1] 10,000 compatriotas - la gran mayoría, indocumentados - viven en los cantones de Ginebra, Vaud y Valais.
- 2] El mayor porcentaje de empleados del hogar en Ginebra proceden de Perú, Colombia, Brasil y Filipinas.
- 3] Los peruanos en situación regular trabajan en el comercio o en el sector paramédico y social cui-

dando personas de la tercera

- 4] Los migrantes niños y jóvenes tienen educación obligatoria gratuita, al margen de su situación migratoria, pero, al fin de la secundaria, si no cuentan con documentación legal, no acceden a estudios superiores.
- 5] Los migrantes peruanos tienden a integrarse en la sociedad suiza y un gran número de matrimonios mixtos adoptan elementos de ambas culturas.
- 6] Los peruanos tienden a difundir ampliamente su cultura (bailes, música, literatura, arte y artesanía) y su comida.

esperar. Información de la guía telefónica y de conocidos del ex accionista mayoritario de Panamericana Televisión permitió ubicar tres direcciones y hasta nueve números telefónicos relacionados con Ernesto Schütz Landázuri.

Aparte de la ya descrito Atelier de Sculpture Schütz, se han localizado otros dos lugares entre los que se movilizaría actualmente el personaje sobre el que pende orden de captura internacional. Los tres presuntos paraderos de Schütz Landázuri se localizan en un diámetro de menos de 10 cuartos de la comuna de Carouge.

## RESIDENCIA PROBABLE

El sitio más relevante es el amplio departamento número 61 ubi-

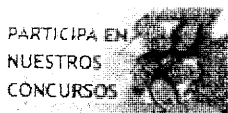
2 octubre 2005  
**Segunda fuga**  
18:30 horas. Schütz en rumbo a Arica.  
Sustituido de allipario (Alemania) y de allipario (Argentina) de detención.

2 octubre 2005  
**Las manos en la masa**  
Cultural de Canal 5 TV.

3 octubre 2005  
**Extraditable**  
con sus tres hermanas.

4 octubre 2005  
**Una fuga más**  
El fugitivo ha sido localizado.

21 julio 2005  
**¿Inubicable?**  
Diversas versiones indican que el fugitivo podría estar en la zona de Carouge, pero no lo indica.



viernes, 18 de febrero del 2005

¿Quién es Ernesto Schutz?

▶▶▶ Cambiar Tamaño

⌚ Tiempo estimado de lectura: 06 ' 09

Entérese aquí quién es realmente

TRES FUGAS...!!! Con la fuga a Argentina ERNESTO SCHUTZ suma TRES el número de salidas del país para evadir la justicia. Siempre por ROBO o tratos ilícitos de dinero.

UNA en 1976. FUGÓ del Perú con más de 3 millones de dólares a Venezuela, para evadir a la justicia y la cárcel por robo y estafa al estado y a los Productores de Café. (CASO EPSA).

DOS en Lima en 2001, al descubrirse que recibió indebidamente 10 millones de dólares del Tesoro Público en forma delictiva.

peru::server  
ESCOGE EL MEJOR CAMINO  
www.peruerver.com  
Ud. Puede anunciar aquí

TRES al fugarse de la justicia argentina antes que se dicte la orden de extradición a Perú para que se le someta a la Justicia.

Ernesto Schutz Landázuri, nacido en Chanchamayo, hijo de un inmigrante suizo y una peruana, se graduó en la Universidad Agraria de ingeniero, y allí, nomás mediante las influencias de su madre con el general Motagne Landázuri, - entonces segundo en el poder en el Perú después del general Velasco, - lo colocó como ejecutivo en la empresa designada por la "Revolución Peruana" como la destinada a monopolizar, la comercialización de alimentos en el Perú: EPSA (Empresa Pública de Servicios Alimentarios).

## SU PRIMER TABAJJO, SU PRIMERA FUGA

Allí se colocó como sub-gerente de comercialización del café. (Quizá por haber nacido en Chanchamayo, región cafetalera peruana).

EPSA, exportaba todo el café producido por el Perú, tanto al mercado formal integrado por USA y Europa Occidental como al mercado secundario, compuesto por los países de Este Europeo y el Asia, es decir, que el café tenía dos precios, según quien era el comprador, se vendía en dólares, y a los productores se les daba soles al cambio que fijaba el gobierno.

Este juego en manos de un sólo vendedor, Ernesto Schutz y con una burocracia sin control, se prestó para toda clase de tropelías. Así, lo cuentan

los atribulados productores peruanos de entonces, quienes sufrían los malos manejos de la política oficial, que solo beneficiaba a los burócratas que manejaban a su antojo ventas y comisiones por montos de 600 millones de dólares al año ...!!! De pronto estalló la Bomba.

### ENORME ESTAFA POR 5 MIL MILLONES DE SOLES EN EPSA !!!

La estafa es tan grande que no la puede tapar ni la prensa oficial( recuérdese que desde 1974 toda la prensa estaba en manos del Gobierno Militar). Sale a la luz en titulares de los periódicos oficiales .

Como consecuencia caen algunos presos, los directores de EPSA Ravetino, Flores y otros, con ellos presos algunos burócratas menores, pero otros huyen, se dan a la fuga .

Entre los que se fugan está ERNESTO SCHUTZ LANDAZURI, quien se va del país, acusado de robar más de 3 millones de dólares de la época, lo que hoy equivaldría a 30 millones de dólares!!!! Fuga a Venezuela.

Allí vive escondido, dedicándose a la construcción de casas y edificios con los dineros mal habidos, esperando a que su delito prescriba. Se va en el año 1977 y regresa al Perú en el 1987; es decir, 10 años después, cuando sus delitos ya habían prescrito y olvidado.

Durante el tiempo que trabajó en EPSA se hizo amigo de un asesor del ministro de Agricultura, Gallegos Venero, el capitán Vladimiro Montesinos, desde ese entonces data su amistad con el Doc. (Por eso en sus diálogos grabados mucho después por el propio Montesinos, se llaman mutuamente "hermano", en reconocimiento de su vieja amistad.)

Nuevamente en Lima, Schutz oculta su pasado y se dedica al negocio del comercio con "commodities" en los que tenía experiencia con el café. Aprovecha la pobreza con que se manejan las empresas azucareras "cooperativizadas", a las que les compra la azúcar adelantada a precio vil, para venderla luego con grandes ganancias.

Su hijo mayor se casa con una hija de Manuel Delgado Parker. Un día en 1996 en una reunión familiar se entera por Manuel que está tratando la venta de sus acciones en Panamericana Televisión a su hermano Genaro, y le pregunta si están vendiendo la mayoría. Manuel le dice que sí.

De inmediato, Schutz se pone en contacto con su viejo amigo Montesinos entonces jefe omnímodo de SIN.

Genaro que tiene el 39 % quiere comprar el total de Panamericana. Montesinos le dice "no lo debemos permitir", usa toda tu influencia con Manuel e impide que Genaro la compre. Schutz alega, "pero te advierto que Genaro tiene por estatutos derecho de preferencia" Montesinos, le replica, "no te preocupes por eso... que les haga juicios , que yo me encargo que los pierda todos... pero de ninguna manera les des el chance a comprar ... porque se nos "jode" todo el plan...!!!!"

Schutz acepta el encargo y logra que no se cumpla con brindar la preferencia a que tiene derecho Genaro, realizando actos empresariales ilegales.

Schutz adquiere el Grupo Pantel S.A, pero no tiene directamente ni una acción de Panamericana Televisión S.A.

-El resto se conoce por los videos. En el se demuestra como interviene el SIN en los juicios por la preferencia accionaria, en lo que se ve la complicidad Montesinos y Schutz, en los que se le ve recibiendo en efectivo más de 10 millones del Tesoro Público, lo que demuestra una asociación ilícita entre ambos.

Cuando se revela la existencia de los videos, Schutz compra el suyo que se lo ofrecen a los pocos días, (parece que al llegar estos explosivos videos a los juzgados anticorrupción aún si organizar, se perdieron dos o tres cintas, uno de ellos el de Schutz, y él lo compra)

Por ese motivo está seguro que nadie sabrá nunca que recibió el dinero y declara muy orondo ante los jueces y ante la prensa "YO JAMÁS RECIBÍ UN SOL DE MONTESINOS....!!!". Miente con descaro seguro que no se conocería la verdad. Lo que no sabía Schutz es que sólo había comprado una copia y que más adelante aparecería el original con las pruebas de su doblez y de su delito.

#### SU TERCERA FUGA

Al aparecer, el ya famoso video en que se le ve recibiendo dinero en efectivo y negociando los juicios contra Genaro Delgado Parker, el juez dicta la orden de detención, pero Schutz se escapa. Se da a la fuga por Tacna y es detenido en Argentina.

Desde allí emprende una costosa campaña contra el Gobierno, comprando testigos para incriminar a altos funcionarios y al Presidente de la República, con el objeto de lograr confundir a la opinión pública y dando un tinte político a sus delitos comunes, convirtiéndose en el Coordinador General del la Mafia representando a Montesinos y a los demás funcionarios y militares presos y prófugos, organizándolos hasta formar un bolsa para lograr acabar con el Régimen Democrático del Perú que permita un "Borrón y Cuenta Nueva"

Schutz no sólo es un hombre sin escrúpulos, que ha delinquido repetidas veces, sino un elemento peligroso para la democracia en el país.

Además resulta responsable de graves daños a Panamericana. Durante el 2004 sobornó al juez Ramírez Velasco, del 23 Juzgado, quien decretó una ilegal toma del edificio de la Av. Arequipa de Panamericana Televisión. El juez lo hizo, festinado los trámites judiciales, dictando resoluciones irritas e ilegales y prevaricatorias. Por cierto, el juez fue de inmediato destituido y las resoluciones declaradas NULAS en el acto.

Pero el proceso judicial mantuvo a la empresa dividida en dos mitades, una

inoperativa manejada por Schutz y otra operada legalmente al aire durante más de UN AÑO, lo que hizo sufrir un grave trastorno económico a la empresa que perdió mas de 200 mil dólares diarios.

Finalmente, con la intervención de la Corte Suprema, se hizo justicia y el inmueble ilegalmente ocupado por Schutz y sus colaboradores para perjudicar a la empresa, fue devuelto a la administración legal de Panamericana Televisión.

Queda pendiente el pago por los daños y perjuicios ocasionados.

## CASO PANTEL

El país quedó asombrado al descubrir al verdadero Ernesto Schutz, a quienes algunos tenían erróneamente como un hombre de negocios serio, fue cuando ante el Congreso de la República se presentó un video grabado por el SIN, en el que aparece Schutz en persona, recibiendo dinero de manos de Montesinos y en el que se revela las complicidades y sucios manejos entre ambos para adquirir y controlar Panamericana Televisión S.A., con el objeto de lograr la reelección del régimen de Fujimori.

En ese video y en otros documentos que aparecieron luego se narra la razón por la que Montesinos entrega más de diez millones de dólares del Tesoro Público a Schutz y se revela para qué deseaba el SIN que adquiriera y controle la empresa llamada Grupo Pantel y, a través de ella, maneje PANAMERICANA TELEVISION, la más prestigiosa cadena de televisión peruana.

Genaro Delgado Parker, fundador de Panamericana, siempre se mantuvo como importante accionista, pero desde 1997 había dejado de participar en los directorios, por estar manifiestamente en desacuerdo con las conductas de Schutz desde su ingreso a gerenciar el Grupo Pantel.

El Gobierno del Presidente Alejandro Toledo en un primer momento al expresar su condena ante las revelaciones del video de la corrupción anunció su deseo de sancionar a la empresa, cancelando su licencia, en castigo por la actuación de Schutz, quien se fugó del país inmediatamente difundido el video, siendo detenido en Argentina.

## GDP SALVA A PANAMERICANA

Tercia entonces Genaro Delgado Parker para salvar a la empresa pidiendo al Poder Judicial que lo nombre Administrador Judicial de la empresa que fundó, en virtud de ser accionista importante de la misma. GDP condujo durante más de 30 años Panamericana con una limpia trayectoria y prestigio, y de cuya credibilidad abusó delictuosamente Schutz... para fraguar una elección.

Los jueces aceptaron la solicitud de GDP, pese a ello, los colaboradores de Schutz se negaron a aceptar la orden judicial, llegando incluso a cometer señalados actos de corrupción, como corromper a un juez para que cometiendo prevaricato ordenara ilegalmente retomar la empresa a los corruptos. Un grave episodio en el que tuvo que intervenir como dirimente la Corte Suprema a favor de la causa GDP. Lo único que lograron los corruptos colaboradores de Schutz es hacerle un gran daño a la empresa que deberá ser restituido oportunamente por la justicia. Así, se mantuvo firme la nueva conducción de Panamericana Televisión, empresa que recuperó a partir de esta valerosa acción su impecable línea como medio de difusión de gran credibilidad al servicio de sus televidentes y del país con una línea-objetiva dentro del marco de su propio Código de Ética, institución creada por GDP en los años 80.

## SITUACION de PANAMERICANA

La situación de las empresas es la siguiente:

Grupo Pantel S.A., empresa en la que Ernesto Schutz mantiene su mayoría de acciones, las que se encuentran bajo intervención del juzgado anticorrupción correspondiente.

Panamericana Televisión S. A. se mantiene activa como empresa y actúa independiente de Grupo Pantel, ya que en ella es accionista Genaro Delgado Parker, su fundador, quien, además es administrador judicial de la misma. En Panamericana Televisión nunca tuvo acciones Ernesto Schutz.

### EL CASO DE ERNESTO SCHUTZ

El caso Ernesto Schutz Landázuri se encuentra pendiente ante el JUZGADO ANTICORRUPCION, con el procesado en fuga.

Importante antecedentes:

Si vamos a considerar los antecedentes de Ernesto Schutz, ahora conocidos, sabemos que ya en 1974 Schutz se fugó anteriormente del país, cuando era Sub-Gerente de **EPSA** para la comercialización del Café. **EPSA** era la empresa del Estado que en épocas de Velasco controlaba el monopolio de la exportación del café peruano.

Schutz en 1974 desapareció con más de dos millones de dólares de esos tiempos y se escondió en Venezuela, esperando la prescripción de la pena aplicable a sus delitos. Volvió en 1985 como un hombre de fortuna... cuando sus delitos habían prescrito. Su amistad con Montesinos data de esos tiempos en que ambos manejaban asuntos del Estado en **EPSA**.

### EL CASO DE GENARO DELGADO PARKER

GDP se encontraba en el extranjero cuando se enteró que una conversación que había mantenido con el Primer Ministro del Perú, Joy Way, y Montesinos para reclamar el permanente acoso en los Tribunales de parte de Schutz, había sido grabada subrepticamente.

¿Qué hizo Genaro?

A diferencia de Schutz, Inmediatamente GDP viajó a Lima y se presentó para ponerse a derecho.

El proceso duró tres años, en primera instancia el juez dictaminó que el acusado era inocente y sin responsabilidad penal alguna, incluyendo todos los cargos de los que se le acusaba.

En segunda instancia la sala A -la más severa- lo declaró inocente y sin responsabilidad penal alguna y FINALMENTE LA CORTE SUPREMA ordenó que se archive el caso por carecer de fundamento la acusación.



NOTA : Al llegar el proceso al Tribunal de Segunda Instancia había pasado mucho tiempo, y una de las acusaciones, la de Tráfico de Influencias, ya había prescrito, para el caso. Eso dio la oportunidad a la sala de preguntar si el acusado solicitaba que se le juzgue sobre ese tema o se acogía a la prescripción.

Delgado Parker, contestó, que habiendo sido declarado sin responsabilidad penal alguna sobre esa acusación en primera instancia y sin responsabilidad penal alguna en las demás acusaciones por ambas instancias y teniendo la necesidad de ahorrar tiempo al proceso anticorrupción, aceptaba acogerse legalmente a la prescripción, con que terminó el caso.

BOGOTÁ  
Veracruz de  
LIMA - PERÚ

# Oiga

AÑO XIII  
N.º 98  
20 DE OCTUBRE DE 1974

SEMANARIO DE ACTUALIDADES

---

MAS TAREAS PARA  
LA PRENSA "LIBRE"

---

**NO SOLO  
EPSA**

DECLARACION JURADA en práctica olvidada

PRECIO 30 soles

No hay sorpresas

UNA DENUNCIA pública hecha ante los Tribunales de la República, nos obligó hace unos meses a insistir en nuestra campaña de moralización y a repetir anteriores advertencias sobre EPSA. También nos motivó a ello un documento anónimo que pusimos en manos de un alto dignatario de gobierno en el que se revelaba muchos de los latrocinios que hoy los diarios vienen publicitando y que nuestros cronistas investigaron infructuosamente en diversas reparticiones oficiales. El 29 de marzo de este mismo año, escribíamos las siguientes líneas, sin sospechar que iban a ser seguidas, primero, casi de inmediato, por un solemne acto de condecoración a los conductores de EPSA y, mucho más tarde, por la gigante redada policial que estamos presenciando en estos días. Esto decíamos el 29 de marzo:

"Tal vez por simple casualidad, el decreto supremo que nombra esta comisión, se dio a conocer tres días después de que un funcionario de alta categoría, que maneja una empresa estatal distribuidora de alimentos, fuera acusado públicamente, en una de las audiencias del "Caso Banche-ro" de haber sustraído una suma importante en OYSSA de la que era gerente antes de pasar al sector estatal. El funcionario aludido dio la callada por respuesta"...

Pero no nos quedábamos allí; continuábamos refiriéndonos a otra denuncia pública de esos días, denuncia que sigue teniendo también el silencio como defensa:

"Se ignora si la comisión nombrada para abrir proceso a funcionarios estatales de alta categoría, ya está actuando en este caso y en otro producido casi por los mismos días de estos "Idus de marzo", en el que los cuerpos médicos de los hospitales de la Beneficencia Pública de Lima publicaron un extenso comunicado, uno de cuyos párrafos (9) hace a los cargos contra el presidente del directorio de la Beneficencia como para tarse las narices"...

No es, pues, sólo EPSA lo que ha temoteado la política nacional esta semana, sino la abierta sospecha de que una desenfundada inmoralidad viene camuflando las estructuras de más de una institución pública: Beneficencia, EPCHAP, linero Perú, etc. Lo que hace muy anárquico el campo que se abre a una prensa verdaderamente independiente y libre para dedicarse a la sana, serena, seria y paciente investigación y denuncia de las irregularidades que merezcan un castigo que sea reparación a la ciudadanía y al estado, burlados por los picaros, y sirva de ejemplo a la juventud. Porque no es suficiente el espectáculo que está dando la prensa "de circulación nacional", lanzándose como jauría orquestada solamente sobre asuntos que tienen luz verde de autoridad —caso EPSA— o embarcándose en innobles campañas —caso Cruzada— que tratan de enlodar a ilustres figuras de nuestra civilidad, pero que, por la desgracia de sus autores o inspiradores, resultan un boomerang para ellos mismos y abren serios interrogantes sobre la eficacia y capacidad de acción de

(Pasa a la pág. 30)

EN EL PERU



HACE cinco meses, el 16 de abril, el ministro Valdéz condecoraba a los más altos ejecutivos de EPSA —Ejejalde y Illmann— "por sus invaluable servicios al sector y al país".

¿Otro caso sin responsable político?

"EN OTROS tiempos —decía ayer un taxista—, ya habría más de un ministro censurado". Dichas en tono amargo y pesimista, estas frases no hacen sino traspasar el estado de ánimo de una opinión pública que lee, entre asqueada y perpleja, las asombrosas proporciones de las estafas perpetradas en EPSA (5 mil millones, según La Crónica 10 mil millones, según El Comercio. Pero al mismo tiempo observa cómo el ministro de Agricultura bajo cuya responsabilidad estaba la entidad estatal cuestionada, se mantiene callado e impertérrito, sin que nadie, ni la "gran prensa" que se dice independiente, le demande la explicación que merece el país. Sobre todo, si se tiene en cuenta que lo de EPSA no es algo que se haya desarrollado en los dos o tres últimos meses y cuando hay indicios suficientes para señalar que hubo voces de alarma en 1971, por parte de don Edgardo Seoane; en 1972, por parte de la Contraloría General de la República; y, en estas mismas páginas, entre marzo y abril de este año. Es pertinente señalar, sin embargo, que el año pasado, el ministro de Agricultura denunció a la Justicia el caso de los pollos congelados, pero sin

que se llegara a saber quién o quiénes habían participado en el negociado. En todo caso, debió haber sido esta otra advertencia que lo llevara a iniciar acciones decididas para detener y denunciar la purlafacción. ¿Por qué no lo hizo? ¿Acaso porque sus asesores y funcionarios del ministerio, que tuvieron que conocer los hechos de EPSA, se lo ocultaron?

Si esto fue así, entonces esos asesores y funcionarios deberían estar también ante los tribunales.

¿Por qué renunció Barandiarán?

Algo que sigue llamando la atención y no deja de ser comentado en todos los círculos, es la intempestiva renuncia del ministro de Comercio mayor general FAP Luis Barandiarán Pagador y el hecho de que, hasta ahora, no se haya dado a conocer el texto de esa renuncia. No bastan las explicaciones que dan algunos de sus ex colegas de gabinete, en el sentido de que el apartamiento de Barandiarán no tiene nada que ver con el escándalo de EPSA y que se debe a "motivos de salud" o a "razones personales". En un primer momento se llegó a suponer que el retiro

DE VIERNES A VIERNES

SEMANA DE DETENIDOS Y DUDAS ECONOMICAS



VARGAS: al fin sabremos cómo marcha la economía.

# DECLARACION DE BIENES

Al entrar, al salir y cada tres años

"SOY fundamentalmente un militante de la revolución. Es nuestro propósito esencial poner este ministerio al servicio de la sociedad humanista, solidaria y justa a que todos aspiramos. Seremos inflexibles en mantener la moralidad de todos los funcionarios y la claridad de todos nuestros actos ante la opinión pública". Con estas palabras, con las cuales, el nuevo ministro de Comercio, mayor general FAP Luis Arias Graziani, recibió a los señores directores de los diarios de circulación nacional, rubricó su ejemplar actúal de dar a conocer públicamente, de acuerdo al mandamiento constitucional y al Decreto/Ley del 5 de noviembre de 1968, su declaración jurada de bienes y rentas, documento notarial que ha sido publicado en el diario La Prensa el martes 22 de octubre.

De esta manera el nuevo ministro de Comercio no hace sino traer al recuerdo una práctica que se llevó a efecto en los primeros meses de iniciado el presente proceso revolucionario, cuando todos los miembros del gobierno revolucionario —el presidente Velasco Alvarado y su gabinete— efectuaron en diferentes notarias —última semana de octubre 1968— sus declaraciones juradas de bienes y rentas, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 22º de la Constitución. Anteriormente el gobierno revolucionario había expedido un decreto ley reglamentando ese dispositivo constitucional, e incluyendo dentro de los obligados a declarar bienes y rentas, a los miembros de los poderes Legislativo, Judicial y Electoral y a los funcionarios y empleados que prestan servicio en dichos poderes.

## Sanciones drásticas al enriquecimiento ilícito

En esa oportunidad los miembros del gobierno revolucionario dieron al país un saludable ejemplo, y su actitud fue favorablemente acogida por la opinión pública, toda vez que se reglamentaba severamente en el sentido de que la declaración jurada se debería hacer indefectiblemente cada tres años y en el caso de cesar en el cargo, en el plazo perentorio de 15 días, para que esas declaraciones pudieran ser confrontadas obligatoriamente por los funcionarios encargados de su recepción y conservación.

Otro de los dispositivos que ciertamente estimularon en aquella oportunidad el entusiasmo de la opinión pública incluyó establecer que, en caso de comprobarse un incremento del patrimonio del declarante que no guardara relación con las retribuciones que hubieran percibido o el desempeño de la función pública o hubiera omitido en forma dolosa la declaración de bienes e inversiones, se formulará denuncia DE ACUERDO A LEY. Habían penas y sanciones drásticas para quienes se enriquecieran ilícitamente.

Las declaraciones de bienes efectuadas por los ministros a fines de octubre 1968, estuvieron a disposición de cualquier ciudadano en las notarias ante las cuales fueron hechas y cuyos nombres, en un comunicado especial, la

**PROPIEDAD SOCIAL**  
**RESPUESTA A LAS ETIQUETAS**

EL 29 DE MARZO, OIGA llamaba la atención sobre graves acusaciones públicas y concluía: "el país espera que alguna vez se golpee duro... y a la cabeza en un aspecto vital para la revolución: el de la moralidad pública".

### DE VIERNES A VIERNES

## PROPIEDAD SOCIAL: RESPUESTA A LAS ETIQUETAS

EL 29 DE MARZO, OIGA llamaba la atención sobre graves acusaciones públicas y concluía: "el país espera que alguna vez se golpee duro... y a la cabeza en un aspecto vital para la revolución: el de la moralidad pública".



URTEAGA: responderá ahora a sus colegas médicos?



JUEZ CARNERO CHECA: sobre él converge la atención del país, que no quiere la repetición del "Caso Prado"...

## contrabando sin contrabandistas

de Barandiarán de la recién estrenada cartera de Comercio era para acceder a un alto mando castrense en su arma, que posibilitara, el próximo año, su nombramiento como ministro de Aeronáutica. Pero recientes informes extraoficiales no confirmados señalan que Barandiarán no será el sucesor de Gilardi. ¿Por qué, entonces, la renuncia, en momentos que ardía el "Caso EPSA" y el ministro se aprestaba a un largo viaje por tres continentes, para promover nuestras decaídas exportaciones?

También sobre esto, como sobre la responsabilidad que incumbiría al Ministerio de Agricultura en el "Caso EPSA" y sobre el estado actual de nuestra economía, la prensa oficial sigue guardando un monótono silencio.

Un "alcón" que espantó a los buitres...

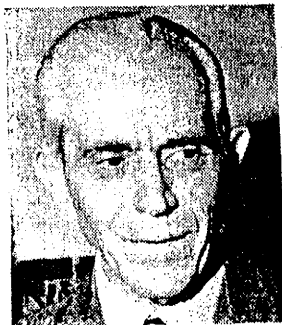
Si los directores de la "nueva prensa" se han atrevido a publicitar las irregularidades en EPSA y la inmoralidad del contrabando —una "Operación ALCON" que fue tan pregonada que espantó a los grandes buitres—, es porque previamente medió la denuncia oficial.

¿Qué hacer, entonces, si la gran prensa

no quiere o no puede cumplir su acción fiscalizadora? Esta es otra gran interrogante que se plantea la calle. Corresponde por Ley a la Contraloría General de la República supervigilar a las empresas públicas. Pero también el pueblo podría contribuir si conociera más sobre el manejo que se dan a los dineros fiscales los entes gubernamentales. ¿No sería recomendable que éstas dieran a conocer, frecuentemente y al detalle, sus balances y cuentas de resultado? ¿No ayudaría a que con anticipación fijaran sus metas e informaran periódicamente el grado de cumplimiento de ellas, todo a través de un sistema institucionalizado de divulgación? ¿Qué otros medios habrían para controlar su buena marcha y evitar que cualquier inmoralidad avance inadvertida, dando al ciudadano la oportunidad de "participar" efectivamente en su control? Teniendo en cuenta el interés público de dicha tarea, invitamos a la "gran prensa" a acompañarnos en una campaña en tal sentido.

### La falta de "caridad civil"

No es suficiente que los periódicos acaquen la inmoralidad al "arribismo" o a



GARCIA SAYAN: Irresponsablemente el "nuevo" periodismo manchó su limpia trayectoria cívica al servicio del Perú...



BARANDIARAN: la opinión pública tiene derecho a conocer el texto íntegro de su renuncia al Ministerio de Comercio.



ARIAS GRAZIANI: al declarar sus bienes resucitó una saludable práctica que debe ser limitada en todo el sector público...

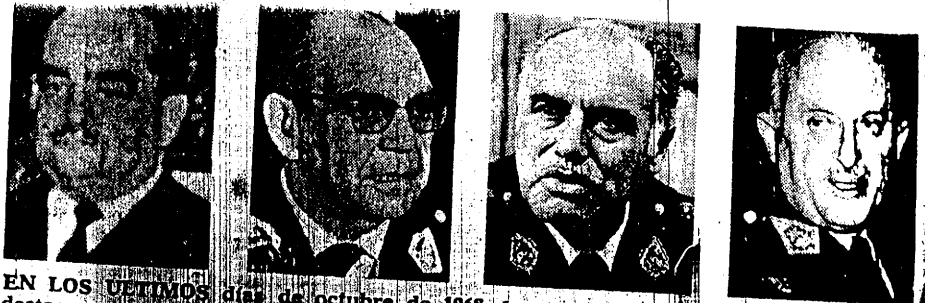


rección de Informaciones de palacio. Sin ninguna dificultad OIGA pudo entonces leer esas declaraciones, cuyo contenido puso a disposición de sus lectores en el número 298.

**Retomando una vieja práctica abandonada**

Los ministros que declararon sus bienes y rentas en ese entonces —aparte del presidente Velasco— fueron general EP Ernesto Montagne Sánchez, contralmirante AP Raúl Ríos Pardo, mayor general FAP Eduardo Montero Rojas, general EP Edgardo Mercado Jarrín, general EP Armando Artola Ascárate, contralmirante AP Alfonso Navarro Romero, general EP Angel Valdivia Morriberón, general EP Alberto Maldonado Yáñez, general EP Alfredo Arruiseño Cornejo, general EP José Benavides, mayor general FAP Rolando Gilardi Rodríguez. Sólo faltó la del general FAP Jorge Chamot, que recién juró el cargo en los primeros días de noviembre.

Indudablemente, el gobierno revolucionario de la Fuerza Armada, retomando una vieja práctica abandonada, inauguró con ese gesto un nuevo estilo de ejemplar vocación moralizadora, poniendo ante la luz pública la declaración jurada de bienes y rentas, hecho que el nuevo ministro de Comercio recientemente nombrado, ha vuelto a poner en evidencia. El que hayan sido poco publicitadas o no dadas a conocer a la opinión pública las declaraciones juradas de todos los ministros salientes, o las que indudablemente, de acuerdo a la ley vigente han tenido que hacer cada tres años, es posible que se deba a que "la antigua prensa oligárquica" en su afán de opacar toda acción que podría prestigiar al gobierno revolucionario las silenció echándolas al canasto, o no se interesó por buscar información al respecto. Hoy, con el advenimiento de una prensa que se dice libre, el público tendrá oportunidad —como en el caso del nuevo ministro de Comercio— de conocer al detalle las declaraciones juradas no sólo de los ministros entrantes sino también de los ministros salientes —y de los demás funcionarios a quienes la ley obliga— para hacerse una idea clara de como se cumple en los hechos la letra de esa misma ley. ■



EN LOS ÚLTIMOS días de octubre de 1968, la mayoría de los diarios de la capital destacaron un hecho que inauguraba un nuevo estilo en la campaña moralizadora y de austeridad proclamada por el nuevo régimen revolucionario de la Fuerza Armada: la declaración jurada de bienes y rentas obligatorias para todos los ministros entrantes o salientes —o que hayan cumplido tres años en el cargo—. En esa oportunidad destacaron como el más pudiente, el general José Benavides Benavides (tres casas avaluadas en más de tres millones de soles, e innumerables acciones comerciales y otros con valor de más de dos millones de soles) y como el que lo era menos, el contralmirante Raúl Ríos Pardo de Zela (con sólo dos departamentos ubicados en el cantón de Comercio, no se tenía ninguna noticia de que esta práctica saludable se hubiera seguido poniendo en evidencia tal como lo estipula la Constitución y un Decreto Ley expedido en 1968 por este mismo gobierno. También hay quienes han recordado en estos días otra vieja práctica: que los ministros no deben condecorarse entre ellos...

que nuestros defectos sean, hoy como ayer, el servilismo; la falta de virtud, de dignidad, el odio a la inteligencia y la ilustración y, sobre todo, la falta clamorosa de caridad civil. Esa caridad civil que consiste en anteponer la conveniencia pública al interés personal"

**Economía: adiós a la política del avestruz**

EN MEDIO de todo este marasmo, se anunciaba esta semana que el jueves 31 de este mes (originalmente se fijó para el 30) el ministro de Economía y Finanzas presentará un informe sobre la situación económica-financiera del Perú, seguida de una conferencia de prensa en la que se absolverán todo tipo de preguntas. Nos place que así sea, pues la decisión en ese sentido responde a la creciente inquietud ciudadana respecto a la crisis coyuntural que aflige al país, situación que hemos venido comentando en OIGA en estas últimas semanas.

El anuncio de la esperada exposición ministerial coincidió, por otro lado, con insistentes rumores en el sentido de que el gabinete habría recibido un informe secreto del Instituto Nacional de Planificación sobre la crisis coyuntural.

En los medios económicos y financieros donde se recogió estos datos, se confiaba en que el contenido de este informe completo sea dado a la publicidad.

Se acrecentó también el interés por conocer las Cuentas Nacionales de 1968 a la

fecha, las cifras completas y descompuestas del endeudamiento público y privado del país, los cálculos sobre el incremento del costo de vida, la lista íntegra de los contribuyentes, la balanza de bienes y servicios y la balanza de pagos del Perú en los últimos años, cifra descompuesta de nuestras reservas, y, en general, todas las estadísticas que permitan conocer la real situación coyuntural y las perspectivas del futuro inmediato.

Se esperaba también que, previamente al informe ministerial, se publiquen sin recorte alguno y con todos sus anexos y cartas respectivas, los contratos de crédito que comprometen la venta a futuro de productos de exportación, tales como los referentes a la financiación del oleoducto y al desarrollo de Cuajone, así como sobre las perspectivas de nuestro cobre. Esto último se hace necesario a la luz de la denuncia del ministro de Energía y Minas, hecha pública ayer, en torno a la baja internacional del cobre, atribuida a la maniobra japonesa de poner a la venta todo su stock del rojizo metal.

Observadores imparciales señalaban que sólo con el conocimiento y divulgación de todos estos datos, podrán surgir políticas adecuadas para vencer la crisis, con aceptación plena de la ciudadanía, que es la que tendrá que asumir los sacrificios que la corrección del desbalance requiera.

**Bienes y servicios: primer estimado**

Por nuestra parte, apoyados en cálculos propios y con la ayuda de la información

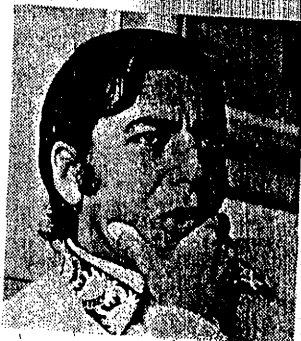
**DE VIERNES**



las "viejas estructuras" y se queden tan tranquilos.

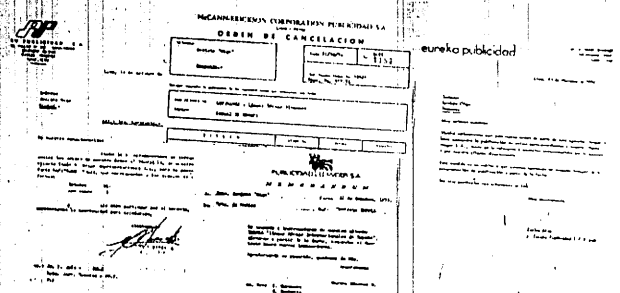
Es necesario que se hunda más el estalpe en esta llaga abierta hasta llegar a la raíz del mal.

Raúl Porras Barrenechea, el inolvidable historiador y maestro universitario, reuniendo la encendida polémica que se suscitara en los albores de nuestra independencia, sobre "Monarquía" o "República", decía: "Y no obstante que el diálogo ha terminado están vivientes todavía los reproches de Montecagudo y Sánchez Carrión. No hemos establecido todavía la república que ellos soñaron. Ella seguirá siendo imposible y utópica en tanto



VARGAS LLOSA, el celebrado novelista peruano, alzó su voz para protestar por el acoso de que son víctimas OIGA y "Caretas" y que se ha materializado en la cancelación de órdenes de publicidad, después de las "visitas" policiales a los anunciantes.

OIGA, 25 de octubre de 1974



parcial que se ha podido reunir, adelantamos un primer estimado de la balanza de bienes y servicios en 1975.

- Total probable de las exportaciones: 1,600 millones de dólares, similar al valor de 1974, pues la baja del precio de los minerales será compensada apenas por incrementos en el azúcar, la harina de pescado y los productos no tradicionales.

- Valor probable de las importaciones, si éstas no se recortan a un nivel inferior en cantidad y peso a las de 1973: 2,300 millones de dólares, nueva alza determinada por la crisis alimentaria y la inflación de las manufacturas.

- Déficit en bienes: 700 millones.

- Déficit en servicios: 500 millones, determinado, principalmente, por los intereses de la cuantiosa deuda externa.

- Total: 1,200 millones en contra.

Si a ello sumamos los vencimientos de deudas del orden de los 1,000 millones de dólares, debidas en su mayor parte a la concentración de obligaciones a corto plazo, determinadas, a su vez, por las disposiciones del Consejo de Transacciones Externas, tendremos la cifra total a financiar o re-financiar en un año: 2,200 millones de dólares. Más que el total de nuestras exportaciones y cuatro veces nuestras reservas. Salvo error u omisión.

#### Preguntas para el ministro

Hablando de las reservas, se dice que esta cifra aislada y única, que se reitera cada vez que alguien mueve el tema de la crisis coyuntural, sería un valor no comparable al de las reservas internacionales netas de antes de 1970. Se añade que el nuevo total sería una cifra bruta e incluiría depósitos en el Banco de la Nación, y créditos a corto plazo en toda la banca, cuyas divisas habrían sido vendidas al Banco Central de Reserva, pero cuya devolución estaría comprometida a la vista; en el primer caso, y dentro del año, en el segundo.

Por contraste, se nos informa que antes del control de cambios, la posición en moneda extranjera en poder de la banca no estaba incluida dentro de las reservas internacionales. De allí que habría una "inflación" en la cifra de nuestras reservas. Inflación que viene aumentando rápidamente por la norma que obliga a financiar la importación de insumos a 180 días.

Dado que nos ha sido imposible comprobar el dato, adelantamos al ministro de Economía y Finanzas, las siguientes preguntas: ¿A cuánto ascienden las reservas internacionales netas del país? ¿Cómo se descomponen los 500 millones de dólares? ¿Cuál es la cifra comparable con el anterior sistema estadístico? No dudamos que todas estas cuestiones han de ser ab-sueltas por el titular de la Av. Abancay.

¿Devaluamos o no devaluamos?

Una última información mientras el país aguarda la exposición del general Amilcar Vargas Gavilano: se repite que el Perú no ha devaluado y no va a devaluar. Pero en el nuevo contexto monetario internacional, esta afirmación sería equívoca.

En efecto, a partir de junio de 1974 ya no existen en el mundo los tipos de cambio fijos. El valor de todas las monedas flota, o sea, varía diariamente, en

(Pasa a la pág. 31)

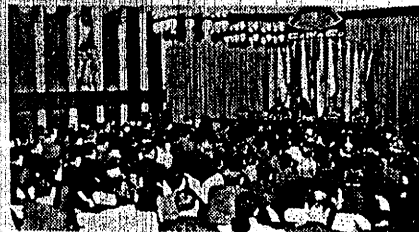


Mientras el "libre" —toda y cargamontón— a nuestra declaración da insensible las espaldas, Julio Ortega —el candoroso— se santigua y se resbala: nos acusa de un tramposo "negocio de obsesión"... ¿En combina con la polla o con beca Gugenheim?

## CORRESPONDENCIA ABIERTA

- **VARIEDADES Y LOS ALIMENTOS BARATOS:** "Variedades" del último domingo, publica una encuesta sobre los precios de los alimentos en varias ciudades del mundo. Resultado: en el Perú los precios son más bajos que otras partes del mundo, incluyendo Londres, Nueva York, París, Río, Saigón, Hong Kong, Roma, Tokio etc. Y pasa por alto garrafales errores de economía y de dietética. Cabría hacer, por lo menos, dos preguntas. La primera: ¿Si tal fuese la verdad completa para que cambiar las estructuras con una revolución como la presente? Pues, ya estamos en el paraíso. La segunda: ¿Qué vamos a hacer con los millones de extranjeros que deben estar preparando maletas para venir a radicarse en Lima? Se van a despoblar París, Londres Nueva York, Tokio.

- **ALGO MAS SOBRE LOS ALIMENTOS BARATOS DEL PERU:** Hay que observar que quienes hicieron la encuesta de "Variedades" publicada el domingo, olvidaron una pregunta clave para determinar los precios reales: ¿Cuál es el precio del trabajo, la mano de obra, cuál es el nivel de los jornales y sueldos, el nivel de ocupación plena de la población? El consumo no se puede estimar sino en función del ingreso. ¿Cuántas horas de trabajo son necesarias para comprar un kilo de carne en Nueva York, en



CONACO: los fórums que organiza siempre dan en el bull; ahora ha programado sobre inversiones privadas.

Londres, en París o en Lima? Desafiamos a "Variedades" a que complete la encuesta, para así no tener que hacerla nosotros y ser acusados después —cuando salga a luz la madre del cordero en este tema— de contra-revolucionarios o ahitos de mermelada.

- **"INADMISIBLE":** La Cuarta Sala de la Corte Superior de Lima, recientemente creada, declaró ayer: "inadmisible" a trámite en todas sus partes", la acción de Habeas Corpus, interpuesta en defensa de sus derechos por los señores Luis Miró Quesada, Aurelio Miró Quesada S., Alejandro Miró Quesada G., Oscar Miró Quesada y Pedro García Miró, que fueron directores, presidente del directorio y director-gerente, respectivamente de la empresa editora El Comercio, que ha estado en manos de la mencionada familia durante un siglo, hasta que, el pasado 27 de julio fuera ocupada y expropiada por el gobierno. En el recurso de Habeas Corpus, presentado ante la Sala Primera de la Corte Superior, pero resuelto por la Cuarta Sala, los Sres. Miró Quesada, expresan que: interponen el recurso para que: "se restablezcan nuestros derechos conculcados por un acto de fuerza, ejecutado sin ley ni mandato judicial alguno; en el que se han violado distintas garantías constitucionales. Entre ellas: La libertad de prensa; la inviolabilidad de domicilio; el derecho de propiedad material e intelectual (usurpación del nombre de dicho diario, cuya posesión se ha ejercido en forma pública y continua por más de 135 años); y violación de cartas papeles privados... Dada la Resolución de la Cuarta Sala, los señores Miró Quesada han informado que presentarán un recurso de nulidad ante la Corte Suprema.

(Pasa a la pág. 30)

# Correspondencia...

(Viene de la pág. 7)

● **CONDECORACIONES A LOS EJECUTIVOS DE EPSA:** Trascríbimos a continuación, tomadas del diario "Correo", las palabras del ministro de Agricultura el día de la condecoración a dos altos ejecutivos de EPSA:

"La revolución peruana con su dinamismo o fuerza y su capacidad para generar nuevos estilos, contenidos y formas, no sólo está trasformando las estructuras sociales y económicas sino que está cambiando al hombre sujeto y protagonista de la historia. He visto no sólo la tenacidad de todo hombre comprometido con una causa superior pone en sus actos, sino también el estilo, el toque personal, la originalidad que cada uno pone en sus obras... El coronel Hanman y el doctor Elejalde tienen un estilo... El primero de ellos, enérgico, tozudo, casi duro, implacable frente a sus objetivos; el segundo: rápido, imaginativo y creador... Soy testigo quizá de excepción de la labor desempeñada por el coronel Hanman y el doctor Elejalde al frente de la Dirección General de Comercialización del Ministerio de Agricultura y EPSA".

● **MINISTRO BARANDIARAN LIMPIO DE POLVO Y PAJA:** A simple vista, y sólo juzgándose por las apariencias, resultaría que el ministro saliente del portafolio de Comercio, general Barandiarán, hubiera tenido algo que ver con el asunto EPSA. Pero la realidad monda y lironda parece que no es así. Antes bien, habría sido el ministro Barandiarán quien exigió una exhaustiva investigación sobre EPSA cuando ésta debió haber pasado al Ministerio de Comercio. Pero nadie sabe por qué extraño arte de magia, EPSA nunca llegó a pasar por mucho tiempo —y efectivamente— al Ministerio de Comercio. De allí que nos quedáramos con los respos hechos cuando en abril (OIGA 49, 524) decíamos lo siguiente: "**BAJA COMO EN SUPERMERCADOS:** Se dice que en relación con los intensos trabajos para afinar la maquinaria del flamante Ministerio de Comercio, se producirían muchas bajas, pero no de precios, sino entre funcionarios de distintas reparticiones, como EPSA, por ejemplo".

● **ORTEGA: EL LIRICO SERAFICO DEL NUEVO PERIODISMO:** Poeta, crítico y sempiterno becario de las fundaciones norteamericanas, el señor Ortega, con un candor digno de un sacerdote franciscano, nos pide que exhibamos las fotos de los pips cuando estos asediaron una imprenta que se imprimía OIGA, como si los llevarán letrero en la frente o tieran uniforme como para ser identificados. En cuanto al "negocio de la posición" con que nos acusa, olvida que el inefable Ortega que este tipo de "negocios" sólo podría ser factible en países donde existe libertad de prensa y garantías para ejercer la posición, como Suiza, Inglaterra, y otros, que no es por cierto el caso del Perú de hoy ni de ninguna época. ■



**AJETREOS en el Palacio de Justicia: pero no están todos los que son...**

## EPSA

(Viene de la pág. 4)

entidades oficiales como CRYLZA y ORDEZA.

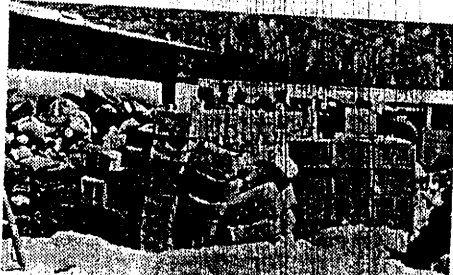
Sin embargo...

Un columnista de un vespertino local, con un aire inimitable para darse golpes de pecho y poner cara de ingenuo, haciéndose la mar de cruces, decía el jueves 17 de octubre: "Todos los diarios de circulación nacional, sin excepciones, hemos sido sorprendidos por el destape (sic) que acaba de producirse en EPSA. Ninguno había descubierto, investigado o siquiera sospechado el escándalo que se incubaba en la Empresa Pública de Servicios Agropecuarios".

Hasta aquí el increíble mea culpa de un periodista parametrado que ha aceptado a boca cerrada —pero bolsillo abierto— un Estatuto de Prensa que le impide fiscalizar la marcha de la administración pública. Un periodismo que nada ha dicho ni hecho hasta hoy para que se abran las fuentes informativas y pueda ejercer su obligación fiscalizadora. Un periodismo que hasta el momento no investiga, no hurga y sólo se limita a ser frágil caja de resonancia de las denuncias que provengan —oleadas y sacramentadas— de algún dignatario del gobierno revolucionario. Porque es evidente para todo el mundo que de no haber mediado la decisión suprema, nada o muy poco hubiera trascendido de lo que ocurría en EPSA, y otras reparticiones.

**La odisea de un reportero de OIGA**

Por esos mismos días de los citados "ídus de marzo", llegaba a nuestra redacción una carta sin firma, probablemente de algún funcionario o empleado de rango que conocía al detalle las interioridades de EPSA. En ella se nos daba cuenta de gravísimos fraudes y estafas perpetradas por altos funcionarios y ejecutivos de EPSA en distintos niveles. Ante



**EL ABANDONO irresponsable del material de ayuda a los damnificados por el sismo del 70 fue denunciado por OIGA hace algún tiempo, pero...**

esta denuncia —que no podíamos publicar por prohibírnoslo el Estatuto de Prensa— destacamos especialmente a un reportero para que pudiera a distintas reparticiones públicas en busca de datos que confirmarían o disiparían las denuncias contenidas en la carta citada. La odisea sufrida por nuestro tenaz y paciente periodista duró varias semanas, al cabo de las cuales nos llegó a obtener ninguna información, porque en todas las oficinas que visitó le dijeron que estaba terminantemente prohibido proporcionar informaciones sin la previa autorización del ministro.

Como continuarían arreciando los rumores y las denuncias sobre EPSA, ya sea por escrito o por insistentes llamadas telefónicas, optamos por poner en manos de una importante repartición pública el original de la denuncia sobre EPSA.

Días después, la persona a quien entregamos este documento nos diría terminantemente: "Todo lo que dice la carta es cierto". Y prometió aportar las pruebas necesarias para iniciar una campaña en OIGA, cosa que lamentablemente no ocurrió.

Sin embargo, es posible que esta misma carta haya servido posteriormente para que el gobierno se interesara en el caso y haya investigado cuidadosamente con el propósito de hacer estallar la bomba en el momento oportuno. También es posible que se hayan tomado en cuenta las denuncias sobre ciertas anomalías de EPSA ocurridas durante el corto periodo en que ejerciera una función ejecutiva el ingeniero Seoane, y la investigación practicada en CONAMA —subsidiaria creada por EPSA— realizada por el entonces controlador general de la República, general EP Vargas Prieto.

**Limpieza a fondo para conservar la imagen de honestidad**

Se tiene entendido que el gobierno, tras el discurso del presidente Velasco —el Día de la Dignidad— en el que hiciera amplia referencia al propósito de moralizar empresas estatales, interpretando un viejo y persistente reclamo de OIGA, está decidido a llevar a cabo una limpieza a fondo y a adoptar medidas que den la verdadera imagen de austera honestidad a la que siempre aspiró esta revolución. Prueba de ello sería la decisión adoptada en estos días —y que comentamos aparte— del nuevo titular de Comercio de hacer su declaración jurada de bienes al asumir el portafolio.

Se rumorea también que se habría adoptado la decisión de que todos los militares a quienes por razón de su grado o funciones el Estado proporciona automóviles, deberán optar entre un Toyota o un Volkswagen.

Por otra parte, no ha dejado de causar malestar el que casi toda la gran prensa oficial —con pocas excepciones— se haya refocilado en los primeros momentos de la denuncia del caso EPSA, dando a conocer sensacionalistamente fotos y nombres de funcionarios que han sido comprendidos en la investigación y a quienes no se puede señalar como comprometidos, culpables o inocentes mientras no haya avanzado la investigación y no se haya producido el fallo judicial correspondiente. Sensacionalismo que, por fortuna, duró poco, pues parece ser que una llamada telefónica de alto nivel paró este ensañamiento y explotación amarilla del caso; orden que lamentablemente llegó demasiado tarde para impedir que un funcionario recientemente pombrado en la comisión que está reorganizando la Cruz Roja Peruana hiciera declaraciones reco-

publ-  
Pren-  
s re-  
latos  
nun-  
odli-  
ente  
abo  
una  
ofel-  
ter-  
in-  
del  
  
ino-  
sen  
te-  
nos  
el  
  
fre-  
mi-  
rtin  
ne-  
ón  
no  
  
is-  
na-  
so  
on  
ba  
o-  
las  
de  
do  
el  
ce-  
la  
nal  
  
is  
el  
te-  
n  
s-  
n  
n  
n  
n  
n  
e

...as por todos los diarios y la televisión, involucrando en ciertas operaciones dudosas sobre la ayuda recibida con motivo del sismo de 1970, a personalidades de reconocido prestigio y probada solvencia moral, como el doctor García Sayán, presidente honorario de la Cruz Roja Peruana, y principal gestor —junto con el ex presidente Bustamante— de nuestra tesis sobre las doscientas millas. Lo curioso resultó cuando se comprobó que el denunciante, general Grados había trabajado mucho tiempo a lado del doctor García Sayán en la Cruz Roja y estuvo encargado nada menos que de la logística en el auxilio a los damnificados de Ancash.

El denunciante, no obstante, se ratificó después, dando a entender que todos los periódicos se habían puesto de acuerdo para inventar las declaraciones que se hicieron en contra de la Cruz Roja. La rectificación se produjo luego que el doctor García Sayán aclaró meridianamente que las fallas en el reparto de ayuda no podían ser imputadas a la Cruz Roja, ya que es imposible, entre otras cosas, instalar un hospital si no se cuenta —por culpa ajena— con el terreno donde levantarlo.

### OIGA también denunció el caso de la ayuda

Esto de la apropiación, desaparición o mal uso de la ayuda enviada para los damnificados del sismo del 70, es también un meollo tan viejo como el de EPSA. Casi desde el inicio de la fundación de CRYLZA —hoy ORDEZA— comenzaron a llover denuncias en este sentido, y por eso OIGA libró una campaña para que ORDEZA, que entonces funcionaba en palacio, se trasladara a la zona misma del desastre y manejara allí —y no desde Lima— toda la ayuda; pedido que planteamos —con buen éxito— ante el mismo presidente de la República en ocasión de una entrevista que nos concedió al equipo de OIGA (ver N° 434).

También en OIGA publicamos declaraciones de monseñor Bambarén en las que protestaba por la forma morosa como se venía distribuyendo la ayuda, inclusive publicamos abundante material fotográfico en el que se podía apreciar el estado de abandono y deterioro en que se encontraba, ya desde esa oportunidad y en distintos lugares, gran parte de los objetos destinados a los damnificados.

He aquí, pues, otra tarea de esclarecimiento e investigación sería para la prensa titulada de "circulación nacional"...

## DE VIERNES

(Viene de la pág. 7)

algunos casos de manera independiente y en otros en función de alguna divisa principal a cuya suerte se ha ligado la moneda dependiente. Nuestro sol sigue el destino del dólar. Sube y baja de valor conforme el tipo de cambio de esta última varía en los mercados monetarios. Depende del dólar y es en relación a la divisa norteamericana que no ha variado de valor. Pero el dólar sí se ha devaluado oficialmente dos veces y de manera adicional viene perdiendo valor desde febrero de 1975 —última devaluación formal— con respecto a una mayoría de monedas de países desarrollados y exportadores de petróleo.

En síntesis, el sol se habría devaluado en términos reales en relación a la me-

OIGA, 25 de octubre de 1974

# DESCONCIERTO EN EL SECTOR



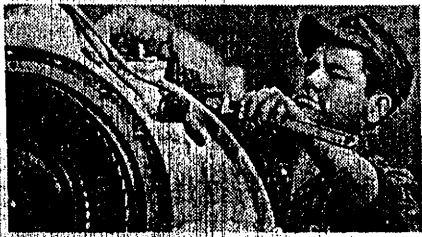
JIMENEZ de Lucio: Inquietud en MIT.

**HAY CLAROS** síntomas, en estos momentos, de que se están dejando sentir los efectos de las medidas tomadas en el mes de mayo, respecto a las importaciones de insumos y bienes de capital. El retraso de tres meses en las importaciones afecta ya la producción en diversos sectores industriales, que están agotando sus stocks de materias primas, según se ha podido detectar en los medios industriales.

Según dichos círculos, la situación se ha visto agravada al coincidir las medidas restrictivas de la Junta de Transacciones Externas (JUTREX) con el momento en que los precios evolucionaban más aceleradamente. Como consecuencia de ello, señalan que las importaciones que recién ahora se efectúan, las tienen que hacer con recargos que oscilan entre un 20% y un 50%. Como, por otro lado, la tasa de interés en dólares, cobrada por los bancos en las obligatorias operaciones de refinanciación, no baja del 16% las industrias que enfrentan un nuevo factor de encarecimiento.

A todo esto se agrega la lentitud con que opera el mecanismo de autorización de nuevos precios y la falta de una explicación amplia sobre la situación de nuestra economía. (No hay que olvidar que el radical cambio de política de la JUTREX, ocurrido a raíz de la renuncia del general Marco del Pont, no ha sido seguida por una explicación que dé luz acerca de los motivos de las drásticas y graves medidas tomadas y luego abandonadas cuyas consecuencias ahora comentamos). Es pues, indudable que el desconcierto que flota en el ambiente industrial está en gran parte justificado.

Algunos analistas consideran que las tasas impositivas prevalentes fueron diseñadas para una economía estable o, al menos, con una tasa inflacionaria sensiblemente inferior, pero que ahora deben ser revisadas a fin de impedir la descapitalización de las empresas y la consecuente dis-



HACE FALTA medidas fiscales ...

minución de las inversiones y tasas ocupacionales.

En este sentido, es interesante analizar cómo están enfocando otros países la solución al problema planteado por la necesidad de mantener las tasas de expansión económica y, al mismo tiempo, dominar la inflación.

El plan económico del presidente Ford, en Estados Unidos, que es el fruto y consenso de la mayor concentración de especialistas en economía de que se tenga noticia, propone, con relación a la industria, otorgar mayores exenciones impositivas a la inversión y, en general, diversas medidas destinadas a dar mayor liquidez a las empresas, al mismo tiempo que se introducen importantes recortes presupuestales, destinados a frenar el gasto estatal.

Alemania y Francia, con políticas bastante similares buscan, igualmente, contener el proceso inflacionario reduciendo sus déficits presupuestales y tratan de incrementar la producción y las inversiones, a través de medidas fiscales que permitan una adecuada capitalización y financiamiento de la industria.

En cuanto al ámbito latinoamericano y, particularmente, en el Grupo Andino, las diferencias con nuestro país son notables. Basta citar un ejemplo: Venezuela permite la capitalización del 100% de las utilidades, libre de impuestos.

Ha trascendido que inquietudes similares se manifestaron en el Ministerio de Industria y Turismo, que un experto de las Naciones Unidas elaboró un estudio al respecto y que los más altos responsables de la Dirección General de Industrias recomendaron medidas tendientes a favorecer la capitalización de las empresas industriales.

Otro punto que reclama atención es el referente a las cifras de inversión del sector público. Las cifras que se proporcionan podría ser que no representen la inversión real. Se comenta que, para los efectos de la formulación presupuestal, se consignaron grandes partidas como si fueran de inversión. Un simple análisis de los importes gastados en estas pseudo inversiones y una comparación con los resultados obtenidos, podría ser instrumento de gran utilidad para los responsables del manejo económico del país pues podría de manifiesto la distancia existente entre los buenos deseos y la realidad. Los casos EPSA no son fruto solamente de la inmoralidad sino también de la inepticia administrativa y del sistema, favorecida por temor a la crítica.

El Perú necesita desarrollar económica y socialmente, y para esto de fortalecer su estructura productiva, esto es independiente del sistema político con que se administre la economía. Dicho en otras palabras: el fortalecimiento de la estructura productiva sirve tanto para el sistema capitalista como para el socialista y, ha donde sepamos, para los sistemas intermedios no se ha descubierto lo contrario. ■



## El caso EPSA

# El juez ordena la detención definitiva de 2 implicados

El Juez Dr. Luis Carnero Checa dispuso ayer la detención definitiva de dos de los inculcados en la millonaria defraudación en agravio de EPSA y del Estado.

Se trata del Dr. Luis Anavitarte Condemarin, ex Jefe de Asesoría Jurídica de EPSA y del Ing. Luis Lema Nistri, ex Jefe del Programa de Arroz.

**PROLONGADA DILIGENCIA**  
Se supo también que la situación jurídica del Ing. Del lunes. John Harley Morán ex director de EPSA se definiría el lunes se definiría también.

bién la situación del ex director ejecutivo de EPSA Luis Escalante Vaccari quien amplió su Instructiva en una prolongada diligencia que se realizó en todo el día.

## El jefe del COAP

# Diarios serán entregados a los sectores asignados

"El Gobierno Revolucionario cumplirá con entregar los diarios expropiados a los sectores que han sido asignados", afirmó ayer el Jefe del COAP, General José

Graham pronunció su discurso en el III Seminario Latinoamericano de Mujeres analizando el proceso revolucionario peruano. Dijo que el "Perú jamás será libre. Tendrá que ser libre con todos sus hermanos de América".

Graham señaló que con el proceso revolucionario "aquí los ricos no serán más ricos ni los pobres más pobres".

## ACCESO A LA PROPIEDAD

"A través de toda una legislación de cambios las mayorías están teniendo acceso a la propiedad que antes nunca tuvieron", añadió.

Dijo que eso significa "que no se le está quitando nada a los ricos, sino moderando y moderando las ganancias a fin de disminuir las distancias entre los grupos sociales".

Advirtió de los "esfuerzos desesperados que hace la FAO por llamar la atención a los gobiernos sobre la hambruna que se avecina al mundo".

"Pero cuál es entonces la respuesta del llamado. Todos piensan en pelear y gastar ingentes sumas en armamentos y se hacen experiencias que no dan felicidad, sino muerte, lucha y malestar".

## RIQUEZA DE LA SOCIEDAD

Señaló que no se le puede exigir al Gobierno que sea absoluta. "Aún no se ha fundado el tiempo necesario para estructurar los elementos de bases", añadió.

Dijo que entregar el mando a esas oligarquías de grupos sería desvirtuar los verdaderos fines de la participación.

Indicó que el programa del Gobierno quiere que la riqueza sea de la sociedad

y no del Estado ni del individuo. Sostuvo que la clase media es revolucionaria en su mayoría. "No revolucionaria es aquella que está identificada con la clase poderosa", agregó.

## SECTORES HONESTOS

Precisó que los urbanizadores han usufructuado las tierras que antes estaban dedicadas al cultivo de alimentos.

"Estos grupos se han enriquecido. Conozco algunos amigos que son unos potentados y antes no tenían ni leche!", dijo en medio de la risa de su auditorio.

Reconoció que entre los industriales, huelgas, sectores honestos y otros que se han hecho dar leyes de excepción para producir bienes de mala calidad no ajustados a las necesidades del país".

# Procurador será parte civil por MINEROPERU

El Dr. Daniel Amézcaga Carranza Procurador General de la República en cargo de los asuntos del Ministerio de Energía y Minas fue autorizado para que en representación del Estado se constituya en parte civil en la instrucción abierta contra los que resulten responsables del siniestro de MINEROPERU.

Como se sabé el incendio destruyó un gran sector del local ubicado en la avenida Arequipa 1649 el 2 del presente mes.

MINEROPERU es un organismo público descentralizado del Sector Energía y Minas.

Como consecuencia del siniestro se abrió instrucción contra los que resulten responsables del mismo.

Por Resolución Ministerial suscrita por el Ministro de Energía y Minas General Jorge Fernández Maldonado se dispone que es

Indispensable tomar todas las medidas necesarias a fin de esclarecer los hechos y cautelar los intereses del Estado.

# III Región de Sinamos tiene nuevo Director

El Coronel EP Enrique Zevallos Távora fue nombrado con fecha 16 de octubre de 1974 como Director Regional de la Tercera Región del Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social con retención de su cargo de Director Superior de Ordeza.

La Resolución Suprema del nombramiento apareció ayer en el diario oficial "El Peruano" referendada por el Ministro de Guerra y por los jefes del Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social y del Organismo Regional para el Desarrollo de la Zona Afecta

## TRES EX FUNCIONARIOS

Por otro lado ayer presentaron sus Instructivas con las generales de ley y de los relacionados a la labor que realizaron en EPSA otros tres ex funcionarios de esa entidad y que recién han sido puestos a disposición del Juzgado por la Policía Judicial. Ellos son el Dr. Enrique Hornand y el Ing. Héctor Hinojosa y el Ing. Alberto Fort.

En total hasta el momento hay 40 detenidos en las dependencias de la Policía Judicial con excepción de los dos inculcados que han sido trasladados a Lurigancho.

Se supo también que el Juez Dr. Carnero Checa y el Agente Fiscal Dr. Wilber Baca D'La Zota, continúan interrogando a los detenidos el día de hoy sábado y mañana domingo. Esta decisión se habría tomado en vista de que los 10 días de plazo que tiene el Juez para pronunciarse sobre la situación jurídica de los inculcados son días calendario que se vencen el día 31.

da por el terremoto del 31 de mayo de 1970.

## Cancelan programa por sismo

# Barranco no festejará primer centenario

Por haber sido muy dañado por el sismo, Barranco no celebrará el Primer Centenario de su fundación que se cumplirá hoy. Este acuerdo fue adoptado por el Alcalde y el cuerpo edilicio en pleno, después de constatar los daños que ha ocasionado el movimiento telúrico del 3 de octubre.

Se acordó asimismo, dedicar todos los esfuerzos para restaurar los daños su

fridos, sometido tendientes a reubicar a los barranquinos que han quedado sin hogar.

Como otros actos públicos, hoy se oficiará una misa en el Parque Municipal de Barranco y luego se realizará una Sesión Solemne en el Salón de Actos de la Municipalidad.

Así, sin pompas ni festividades, Barranco recordará el Primer Centenario de su fundación política como distrito de la gran Lima.

# Graham critica sensacionalismo en el caso EPSA

El Jefe del Comité de Asesoramiento de la Presidencia de la República (COAP), General José Graham Hurtado censuró ayer la forma como han llevado algunos diarios la información periodística en torno al escándalo de EPSA.

Pero al mismo tiempo pidió todo el peso de la Ley para los responsables de defraudación que la Justicia señale "porqué los delinquentes tienen que ser penados".

Hablando en la plenaria del III Seminario Latinoamericano de Mujeres, el Jefe del COAP calificó de "insiderismo" el que algunos diarios hayan publicado los nombres de las personas que han sido llamadas a declarar ante el Juez que investiga el caso EPSA.

"Los diarios no tienen el derecho de manchar la dignidad y honor de las personas mientras la ley no los señale culpables", dijo enérgicamente.



José Graham Hurtado

"¿Qué razón tienen algunos diarios, en este proceso humanista de dar a conocer los nombres que son investigados para hallar la verdad?", se preguntó Graham. "¿Qué derecho tienen para hacer eso en un proceso revolucionario?", volvió a preguntarse.

Un murmullo de voces se alzó en el auditorium, mientras el Jefe del COAP remarcaba sus palabras con severos movimientos de sus manos.

El General Graham subrayó luego que esa no era la libertad de prensa que queremos. "Queremos una prensa responsable", recalcó.

"Los diarios que han levantado fantásticamente su noticia con el caso EPSA, ahora comienzan a rectificar. Primero informaron que la defraudación sobrepasaba los 15 mil millones de soles. Ahora, sin embargo, aseguran que solamente fueron 150 millones de soles", afirmó el Jefe del COAP.

Sostuvo que esos diarios se están comportando como cuando pertenecían a los grupos de poder. "Esos periodistas que van entendiendo las transformaciones y cambios que buscamos los peruanos", precisó.

# Mercado Jarrin Habla De Caso EPSA

## CAERA EL PESO DE LA LEY

EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO llegará hasta las últimas consecuencias en el "Caso EPSA", sea cual fuere el cargo y la jerarquía de los que resulten culpables.

Esa afirmación fue hecha ayer, categóricamente, por el Premier y Ministro de Guerra, General de División EP Edgardo Mercado Jarrin. "A todos les caerá el peso de la ley", dijo.

En el plano judicial, el Agente Fiscal Wilbert Baca de la Zota se proponía denunciar también por delicto contra la salud pública a los Directores y Ejecutivos de EPSA. El Código Sanitario tipifica ese delicto.

Anoche, el Dr. Baca de la Zota se encontraba arduamente preparando parte del expediente para fundamentar su nueva denuncia ante el VII Juzgado de Instrucción que despacha el Juez Luis Carnero Checa.

El Agente Fiscal, según trasechó, fundamentará la denuncia señalando que las acciones delictivas de esos funcionarios, han originado el desabastecimiento interno de algunos alimentos básicos, con grave daño para la salud de niños y adultos en todo el país.

Ayer, ante el Juez Carnero Checa, comenzaron a rendir su instructiva los últimos catorce inculcados, de los que han sido detenidos hasta el momento, en relación con la gran estafa pública cometida en EPSA.

Ellos son: José Ibarburu Vargas (Jefe del Programa de Bolsas Económicas), Luis Fichlingue Jaime (Subjefe del Programa de Arroz), José Murguía Z. Asesor Legal), Augusto Herroza Alarcón (Representante del Banco de la Nación ante el Directorio de EPSA), Carlos Osterlin (Jefe de la División de Carnes), Alfonso Cacer-

rea Medrand (Jefe del Departamento de Carnes), Jorge Páez Griva (Jefe de Puestos Reguladores), José Hurtado Villacorta (Jefe de Evaluación), Alberto Alayo Villanueva (Asesor de Sistemas y Procedimientos Contables), José Villacorta Jaime (Jefe de la División de Operaciones y Embarques), César Arévalo Vásquez (Representante del Banco de la Nación ante el Directorio de EPSA), Iván Torres Calle Millán (Jefe del Programa de Menestras y Papas), Alberto Brescia Maldonado (Jefe de la División de Productos Lácteos) y Clro Arriavala Bazán (Asesor Técnico de la Dirección Ejecutiva).

"No sé nada..."

Los catorce inculcados trataron de escudarse detrás de una misma respuesta: "No sé nada, mi jefe era el que daba las órdenes". Pero el Juez Carnero Checa los conminó a ser más explícitos y les planteó preguntas directas para evitar respuestas evasivas.

Después de recibir las declaraciones instructivas de esos inculcados, el Juez atendió en su despacho a Mario Alegria Campos, miembro de la Comisión Reorganizadora de EPSA, quien le entregó una voluminosa parte de las actas de las sesiones del Directorio.

Se sabe que las copias de esas actas corresponden a la gestión 1969-70 y que el Juez ha pedido, para mayor información, que le envíen también las actas de las sesiones celebradas por el Directorio hasta el presente, a fin de inclusive, así como el organigrama de EPSA.

El Presidente de la Comisión Reorganizadora de EPSA, Coronel EP Carlos Carrasco Lespes, se constituyó oficialmente a ayer en parte civil ante

el VII Juzgado de Instrucción, en la instrucción abierta por la gran defraudación descubierta en esa empresa.

**A Lurliganchu:**

Anoche mismo por orden del Juez Carnero Checa, los 36 detenidos que ya han declarado sus generales de ley y respondiendo a las primeras preguntas de sus instructivos fueron llevados al Centro Penal de Lurliganchu. El Juez dispuso que se les recluyera.

La Policía Judicial no había ubicado a otros 35 contra los cuales el Juez expidió orden de detención provisional. El último en ser detenido, hasta la noche a las 8, fue Héctor Hinclosa Viquez.

El Juez informó a la policía que Miguel Escurra Amunátegui, que figura entre los "no habidos", se encuentra en la ciudad de Tumbes y pidió que sea traído a Lima.

Las 21 personas implicadas en el Caso EPSA y que están citadas bajo comparecencia, rendirán sus instructivas una vez que el grupo que tiene opo-

den de detención provisional termine de rendir la parte inicial de sus instructivas.

El Juez decidirá hoy la situación jurídica de los cinco primeros que rindieron sus instructivas:

Luis Lema Nistri, Luis Anavitarte, Condemarin, John Hartley Morán, César Flores Cossio y Luis Escalante Vaccari. El Juez puede decretar en cada caso la detención definitiva o la liberación.

### Pedirán Extradición

El Premier Mercado Jarrin anunció ayer que el Gobierno Revolucionario, a través de los canales diplomáticos, pedirá la extradición de los complicados en el "Caso EPSA" que han logrado fugar del país. Se sabe que son cuatro.

Tajante y enérgico, Mercado Jarrin dijo que el Gobierno Revolucionario seguirá adelante en su campaña de moralización, porque este es uno de los objetivos de la Revolución.

"Donde se detecte alguna irregularidad allí estaremos", sentenció.

El Premier reiteró que el Teniente General FAP

Luis Barandiarán Pagador renunció por razones estrictamente personales a la Cartera de Comercio y que, en consecuencia, en su decisión nada tuvo que ver el "Caso EPSA".

## Abogado Dice Díaz Cano Se Entregará

EL DR. ENRIQUE CHIRINOS SOTO afirmó ayer, en declaraciones a ULTIMA HORA, que su defendido Manuel Díaz Cano no intenta evadir la justicia y "se presentará en cualquier momento" ante el Juez.

—¿Cuándo es en cualquier momento?, se le preguntó.— ¿Mañana quizás?

—No necesariamente mañana jueves. Si en cualquier momento a partir de mañana.

Chirinos Soto dijo que cuando se presentó ante el Juez Carnero Checa para comunicarle que había asumido la defensa de Díaz Cano, le ofreció que en cualquier momento el ex Presidente Ejecutivo de EPSA se presentaría a declarar.

"Esto, es, no le precluye fecha. Sólo le di la seguridad de que mi defendido se presentaría voluntariamente", afirmó.

Chirinos Soto afirmó enfáticamente que Díaz Cano "no está prófugo, no intenta evadir la justicia, no se ha internado en ninguna clínica".

Director Ejecutivo de EPSA desde octubre de 1972, Díaz Cano —que es ingeniero agrónomo— pasó a ocupar la Presidencia Ejecutiva de esa empresa a la muerte de Alfonso Elejalde Zea.

## Muchos Millones Dejó

# NEGOCIADO CON ARROZ

EL PROGRAMA DE ARROZ DE EPSA es la vez la dependencia donde se dieron los más escandalosos negocios dentro de la gran organización de esa empresa.

Las irregularidades se producían descaradamente, tanto en las operaciones "legales" (las exportaciones de arroz que sa-

criticaron las reservas para el abastecimiento interno), como en las ventas clandestinas.

Lo único que importaban eran las jugosas "comisiones" que los directivos recibían bajo cuerda.

Las ventas clandestinas se concretaban en dos formas: el contrabando de arroz hacia los países vecinos y el suministro doloso del cereal a molineros y comerciantes que comparaban el producto para comercializarlo a precios arbitrarios.

En estas operaciones figuraban como comprometidos funcionarios de EPSA en Lima y provincias, así como funcionarios de empresas particulares. Muchos han amasado fortunas con el tráfico ilegal del arroz.

EPSA, a través del Programa de Arroz, se encargó de la compra de todas las cosechas del cereal y de su comercialización exclusiva en todo el país. También de exportación de arroz, por la limpieza de las operaciones económicas.

La ex Caja de Depósitos y Consignaciones había encargado a

en las principales zonas productoras del grano: Tumbes, Piura, Chayano, Pacasmayo, Jaén, Ayacucho, Camaná, Puerto Maldonado, Pucallpa, Cuzco, Satipo, Chimbote y otras localidades. Sólo en contadas localidades donde están por instalarse esas oficinas, la comercialización la realiza el Banco de la Nación.

EPSA compra el arroz cáscara de los dos tipos, corriente y extra.

El pilado del arroz se hace en 150 molinos ubicados en las zonas arroceras. De este total, 126 son de propiedad particular, 15 pertenecen a cooperativas y 9 son de EPSA. Los molinos de EPSA se encuentran en Cuzco, Puerto Maldonado, Satipo, Loreto, Tarapoto, Pucallpa y Tingo María.

Para muchos, el Programa de Arroz de EPSA "nacido corrompido". La mayoría de sus directivos provenían de la ex Caja de Depósitos y Consignaciones, que no se distinguió precisamente por la limpieza de sus operaciones económicas.

Sólo en Yurimaguas ocurrió eso con 200 mil kilos de arroz, que debieron ser arrojados al río.

días de la comercialización del arroz, antes de que ésta pasara totalmente a dominio del Estado.

Los ex funcionarios, y empleados de la ex CDC pasaron a ser inspectores es decir, fiscalizadores. Esaban acostumbrados, muchos de ellos a realizar tratos dolosos con molineros y comerciantes. Ya en EPSA, no perdieron esa costumbre.

Ellos encubrían faltantes entre las cantidades entregadas a los molinos y los resultados del pilado. Formulaban acusaciones falsas. La Inspección General abrió expedientes sobre esos hechos dolosos, pero fueron archivados.

El Estado perdía así millones de soles. Por el contrabando, por las ventas clandestinas dentro del país, por la complicidad de los inspectores con los molineros y también por la negligencia que hacía que en muchos lugares el arroz pilado no fuera recogido a tiempo y se malograra.

## Carta De Herrmann Hamann

Lima, 23 de Octubre de 1974.

Señor Ismael Frias Director del Diario "ULTIMA HORA". Presente.—

Señor Director:

Me veo obligado a dirigirme a usted para pedirle se sirva ordenar sobre el proceso que actualmente se ventila ante el Poder Judicial en el caso "EPSA" para que se abstengan de informar en el diario de su dirección inexactamente y de manera insidiosa, especialmente como ocurre en su edición de hoy, páginas 3 y 4, cuando me atribuyen intervenciones calumniosas y que por la forma que lo exponen no pueden sino basarse en fuentes mal intencionadas muy ajenas a la verdad y con el indudable propósito de lastimar el nombre digno de personas que por desgracia se en-

cuentran queriéndolo o no involucradas en esta escandalosa investigación difundida por la ligereza de ciertos periodistas que aventuran juicios que en cualquier caso sólo, y luego de agotado el procedimiento correspondiente son los Jueces los únicos que podrían pronunciarlos. El periodismo serio y veraz debe informar fielmente sin atropellar el honor de terceros y entrar en el vicio de la libertad y abuso de la libertad de prensa. Al rechazar las injurias que contienen dichas informaciones y reservándome el derecho que habré de ejercer oportunamente para que se sancionen a los responsables de este daño moral que se me infringe espero se publique esta carta amparándome en las leyes vigentes sobre la materia.

Atentamente,  
Herrmann Hamann Carrillo

# Discurso De Don Ramón Moreno Díaz Alcalde De Machupicchu

He tenido la suerte, por una gentil invitación de COPIESCO, de acompañar al Ministro de Industria y Turismo, y a su comitiva, en su exitosa gira por los pueblos de la zona turística del Cuzco.

Pude comprobar, entonces, que la comprensión y la adhesión al proceso revolucionario no es igual en todos los casos. Encontramos diversas modalidades, grados y niveles de comprensión y de adhesión. Hubo discursos puramente protocolares y otros que no se diferenciaban mucho de los que se pronunciaban en otras épocas al recibir a diputados o senadores. La cosa cambiaba cuando los que hablaban eran trabajadores, dirigentes campesinos, de Ligas Agrarias o

Comunidades Industriales. Cuanto más pequeño era un pueblo el militancismo revolucionario se presentaba más plenamente. No en balde la Revolución se está haciendo en primer lugar para los más pobres, para los más olvidados.

Esto pudimos probarlo al escuchar al alcalde del pueblo de Machupicchu, don Ramón Moreno Díaz. Mientras lo oíamos —al alcalde del pueblo más pequeño de la gira del Ministro— Alfredo Barnechea me comentó: "hasta ahora, es el único discurso político". Quizá no fuera el único, pero era, sin duda, el más revolucionario. Por eso creo que es indispensable transcribirlo íntegramente. (V. Cabrera M.)

Sr. Ministro de Industria y Turismo:

El Concejo Municipal de este pequeño distrito representado por su Alcalde, las autoridades y vecinos en general, tenemos en estos momentos, el singular y gratisimo honor de recibir su visita. Para todos nosotros, la presencia de un Ministro de Estado, especialmente de uno de los más distinguidos miembros de nuestra gloriosa Marina nacional, es un acontecimiento de trascendencia, que nos llena de alegría, vigoriza nuestra fe en la acción del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada y nos da la oportunidad de expresar, no sólo con palabras, sino con hechos, el respaldo y la más leal así como desinteresada adhesión al Sr. Presidente de la República, General Juan Velasco Alvarado y a sus más calificados colaboradores.

Hace muy pocos días, reunidos en este mismo recinto, el pueblo junto con sus autoridades representativas, durante una sesión de Cabildo Abierto, hemos conmemorado con entusiasmo y fervor cívico el sexto Aniversario de la Revolución Peruana, aquel 3 de Octubre de 1968, fecha clásica en

la Historia del Perú. En medio de la solemnidad del acto y después de dar lectura al Manifiesto Revolucionario de la Fuerza Armada, haciendo un balance político-económico de todas y cada una de las realizaciones del Gobierno, llegamos a la conclusión de que la finalidad, los objetivos y acciones previstas se están cumpliendo tanto en el plano nacional como en el internacional. El Petróleo ya es nuestro. La Planificación en todas sus formas, está en marcha. La Reforma Agraria, está liquidando el régimen feudal de la tierra y se da un impulso sin precedentes a la ganadería en la costa, la sierra y montaña. Las aguas de riego, hoy son de los agricultores que las necesitan. La empresa, tiene una nueva estructura. La industria, la minería, la pesquería, la electricidad, el turismo, los transportes y comunicaciones, tienen hoy un solo objetivo: el desarrollo integral del país.

En este proceso de transformación se destaca nitida, la vigorosa personalidad del Jefe de la Revolución Peruana General Juan Velasco Alvarado, su inquebrantable voluntad creadora, su extraordinaria

energía para enfrentarse a la proporción extranjera y recuperar los recursos naturales, su infatigable lucha por la soberanía nacional. Un aspecto fundamental de esta personalidad y la que apreciamos en todo su valor, es su ponderada prudencia y serenidad admirable para vencer la resistencia de los mismos peruanos a los cambios estructurales y al sistema social y económico creado con una nueva visión revolucionaria.

Señor Ministro: hoy será para este pueblo, un día inolvidable. Nuestro deseo es que sea grata su permanencia en esta zona turística y que sus auspicio-

misión, tenga el más completo éxito. Como Alcalde de la comuna local, os declaro bienvenido y Huésped Ilustre del distrito de Machupicchu. A la vez, por acuerdo del Concejo Municipal que presido, tengo que rogarle, acepte Ud. inaugurar oficialmente como padrino de honor, una pequeña obra de ornato local, edificada justamente en homenaje a los constructores de la nueva sociedad de hombres libres, donde el imperio de la justicia, eliminará para siempre, el sufrimiento y la explotación de la mayoría de los peruanos.

Machupicchu 10 de Octubre de 1974.



**ACCION POPULAR SOCIALISTA** respalda rotundamente las medidas moralizadoras emprendidas por el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada en el ámbito de la Administración Pública y de las Empresas Estatales. Así dice un comunicado que acaba de emitir dicho partido.

"EL GOBIERNO HA DADO UN PASO POSITIVO —continúa el mismo comunicado— al denunciar las defraudaciones per-

petradas por los ex funcionarios de EPSA, ya que el Estado invierte más de doce mil millones de soles anuales para subvencionar productos básicos para la alimentación popular". Esta declaración de Acción Popular Socialista da una medida de la aprobación

que la línea moralizadora de la Revolución encuentra en los más diversos sectores.

**SUTEP: ¿CLASISMO O BUROCRATISMO?** Nos ha llegado una denuncia que creemos debe ser aclarada de inmediato. Hace veinticuatro días que

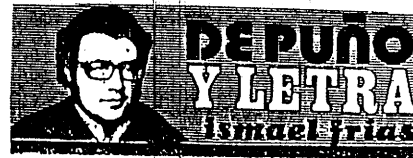
los dirigentes sutepistas de la Central de Cooperativas de Servicios de los Trabajadores en la Educación del Perú no pagan las horas extraordinarias de sus servidores. (Estos serían: Mariella Garmendia, Virginia Herrera de Scoppa, Janet Ponce de León, Carmen Carrera, Aydd Alvarado, Oscar Mosaurjeta, Fidel Flores, Julio Palrazamán y Marcelo Langusasco).

**ESTA CONDUCTA PATRONAL** contradice a-

biertamente los principios mismos del SUTEP. Y lo más curioso resulta que los dirigentes responsables de dicho abuso antilaboral son los mismos que firmaron el comunicado que provocó la ruptura del diálogo con el Gobierno. Se trata, efectivamente, de los señores Carlos Salazar Pasache y José Jara Fantigoso, Presidente y Tesorero respectivamente de la CECOOSTEP y miembros del Comité Ejecutivo del SUTEP.

**EL ULTRA-REVOLU-**

**CIONARIO CARLOS MALPICA**, según acabamos de enterarnos, tendría un pequeño historial de gamonalito anticampesino en su Cajamarca natal. Hay trabajadores del campo que recuerdan muy mal. El ex-diputado y hacendado los habría denunciado en cierta ocasión como "invasores". Todo porque dichos campesinos se resistían a que se les derribase sus cercos y se sirgase usando para fines privados un tractor de propiedad estatal.



## EPSA Y La Revolución

EL CON JUSTA RAZON llamado "caso EPSA" merece una honda reflexión. Una reflexión íntima, una auténtica introspección, de esas que llegan hasta el hueso. Un examen de conciencia que, en el caso del periodista, y más aún del columnista político y del Director de un diario, tiene que ser necesariamente público. He aquí el difícil ejercicio que nos toca intentar hoy en estas líneas.

¿LOS MALOS MANEJOS ocurridos en EPSA prueban que la Revolución Peruana, este proceso revolucionario por el cual nos hemos jugado y al cual le hemos dedicado nuestra vida, está corrompido o ha empezado a corromperse? Esta es una pregunta que hay que tener el coraje de plantearse a sí mismo y de plantearse, abiertamente, a los demás. Sin preocuparnos por lo que digan, o dejen de decir, los enemigos. Ya que, mientras procedamos honesta e inteligentemente, ellos no podrán vencerlos. En esto, como en todo, temamos más a nuestros propios errores y faltas que al adversario. Aquellos y no éste son, a la larga, lo único que podría derroclarnos.

POR ESO, la conducta del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada, personificado en el Presidente Velasco, al revelar la verdad al país y entregar el asunto a la justicia para que ésta vaya hasta el fondo del problema "carga quien carga", nos permite responder con la frente bien alta a todos los militantes de esta Revolución. No, nuestro proceso revolucionario no está corrompido ni ha empezado a corromperse, y el "caso EPSA" demuestra por el contrario, que la Revolución Peruana goza de una salud moral a toda prueba. Quien haya delinquido —civil o militar— será castigado sin excepciones ni privilegios. Pero, también, todo el que sea inocente será protegido en su honra y en la de sus familiares.

DIGAMOS AQUI Y AHORA, sin jactancias fuera de lugar pero igualmente sin ambigüedad ninguna, qué de no ser así, quién esto escribe no seguiría un minuto más ocupando el puesto que ocupa. La responsabilidad de la prensa socializada y autónoma, su compromiso con la libertad y con la verdad, no dejan lugar para otra actitud.

FELIZMENTE tanto la justicia como la prensa gozan en el Perú revolucionario de hoy, como es notorio, de la plenitud de su independencia y de sus atribuciones —dentro de la ley— para ocuparse, cada uno en su plano distinto y específico, de este grave asunto. Y ello, como ya es visible a nivel de la opinión pública, refuerza la fe y la confianza en Velasco, en la Revolución, en la Fuerza Armada y en el Perú. En eso estamos y en eso seguiremos.

# Verifican Defraudación En Caso EPSA

## MIL 200 MILLNS. EN ARROZ

EL JUEZ CARNERO CHECA inició ayer un procedimiento para verificar una posible defraudación que llega a los 1,200 millones de soles en la comercialización del arroz, mientras la Policía Judicial le entregaba tres nuevos detenidos e indicaba que otras 32 personas "aún no son habidas".

En medio de un intenso ajeteo, el Juez Carnero Checa se enteró que no había sido todavía cumplida su orden para que se trasladara al Centro Penal de Lurigancho a todos los que se encuentran con orden de detención provisional.

"Eso depende de las autoridades encargadas de cumplir esa orden", dijo molesto.

Los detenidos permanecen ayer en dos habitaciones de las dependencias de la Policía Judicial, en el cuarto piso del Palacio de Justicia.

Ahora, con la captura de otros tres inculpados, hay 39 detenidos.

Un Director de EPSA y alto funcionario de COFIDE, así como el Asesor Legal de EPSA, estuvieron entre los que rindieron ayer sus instructivos ante el Juez Luis Carnero Checa.

La Contraloría General de la República hizo llegar al Juez nuevos legajos de documentos referentes a EPSA, que servirán para profundizar la investigación. El Juez puso esos documentos en conocimiento del Agente Fiscal Baco D'La Zota, para que los examine y señale las nuevas acciones que considere necesarias.

El Juez Carnero Checa se dispuso a solicitar a la Contraloría General de la República, el informe de auditoría que este organismo practicará en

que alcanza a los 1,200 millones de soles entre el inventario de la existencia física de arroz a nivel nacional y la cantidad que figura en los libros de EPSA.

Se indicó que las cuentas están atrasadas en un mes, pero que aún así es poco probable que un desbalance de tal magnitud se haya producido en tan poco tiempo.

La cuestión del desbalance salió a relucir luego que prestó declaraciones ante el Juez el Jefe del Programa de Arroz de EPSA. Aparte del desbalance mencionado, se ha establecido la condonación ilegal de multas impuestas a molinos privados y la exportación de arroz realizada a pesar de pronunciamientos técnicos en contra y que trajo como consecuencia el desabastecimiento interno de ese producto, y la necesidad de que el Perú tuviera que importar arroz para cubrir la demanda.

MINISTERIO DE AGRICULTURA			
NOMBRE: DÍAZ CANO VIZCARRA MANUEL		FECHA: 19/09/74	CHEQUE N.º: 74038428
RENUMERACIONES		DESCUENTOS	DESCUENTOS ADICIONALES
BASICA	25,200.00	MONTE	3,050.00
PERSO.	1,800.00	ADIC.	0.00
CARGO	5,796.00	CAJA P.	0.00
PENSI.	0.00	GRAVA.	0.00
NO PEN.	5,041.50	PREST.	600.00
FAMIL.	105.00	JUDIC.	0.00
REG.	0.00	SUELO	379.42
CAJA P.	0.00	DEARR.	150.00
RESPO.	0.00	BISMO	0.00
TOTAL INGRESOS	37,942.50	TOTAL DESCUENTOS	4,119.42
TOTAL DEBE	192.42	TOTAL DEBE ADICIONALES	10.00

MINISTERIO DE AGRICULTURA			
NOMBRE: DÍAZ CANO VIZCARRA MANUEL		FECHA: 8/01/73	CHEQUE N.º: 73000067
RENUMERACIONES		DESCUENTOS	DESCUENTOS ADICIONALES
BASICA	23,800.00	MONTE	2,690.00
PERSO.	1,200.00	ADIC.	0.00
CARGO	5,000.00	CAJA P.	0.00
ESPEC.	0.00	GRAVA.	0.00
PENSI.	0.00	PREST.	600.00
NO PEN.	4,537.50	JUDIC.	0.00
FAMIL.	100.00	SUELO	244.97
REG.	0.00	DEARR.	150.00
CAJA P.	0.00	RESPO.	0.00
TOTAL INGRESOS	34,237.50	TOTAL DESCUENTOS	3,684.97
TOTAL DEBE	10.00	TOTAL DEBE ADICIONALES	10.00

Zincografiado de los documentos de pago de Díaz Cano.

### Sobre Ingresos

## Carta De Díaz Cano

Lima, 24 de octubre de 1974  
Señor  
Ismael Frias  
Director del Diario  
ULTIMA HORA  
S. D.

Me veo obligado a dirigirme a presente al dar fe a las falsas y tendenciosas afirmaciones aparecidas en la página 3 del diario de su dirección el día 23 del presente. Al sensacionalismo que ha caracterizado siempre al diario de su dirección, se suman hoy la maldad y la camuflada que debían estar presentes en quienes han auto-asumido la investigación de un caso cuyo esclarecimiento resulta de

interés nacional, entre otros motivos porque está en juego el enjuiciamiento de la política general alimentaria y de subsidios responsabilidad del Gobierno Revolucionario.

En el sueldo denominado "Mafia era Completa" se afirma que el suscrito percibía un haber mensual de S/. 80,000.00 que sumados a otros emolumentos por S/. 60,000.00, representarían un ingreso de S/. 240,000.00. Más allá del error de suma que prefiero no comentar, se miente en las cifras que se especifican, como se puede apreciar del último documento de pago que ad-

junto, así como de los años anteriores, que darán una clara idea a la opinión pública de lo que en verdad percibía.

Recurro a la libertad de Prensa para que en la misma página y en iguales condiciones se publique lo que concierne con los zincografiados de los abudidos documentos de pago.

Por estar en posesión de honorableidad de quien ha dedicado su vida profesional al servicio de su país, exijo de Ud. la inmediata publicación de la presente rectificación.

Atentamente  
Manuel Díaz Cano V.  
I. E. 5614153  
C.R. San Felipe 3 C - 301

## SIGUEN BUSCANDO IRREGULARIDADES

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, General Enrique Valdez Angulo, reveló que se está tratando de establecer si, fuera de las ya conocidas, se han producido "otras irregularidades" en EPSA, empresa que pertenece a su Sector.

En sus primeras declaraciones sobre la gran estafa pública cometida en esa empresa, Valdez anunció la profundización de las investigaciones para llegar al fondo del asunto.

Al mismo tiempo, subrayó que es objetivo fundamental del Gobierno Revolucionario la moralización en toda la Administración Pública.

El Ministro de Trabajo, Teniente General FAP Pedro Sala Orozco, fue igualmente categórico al pronunciarse en torno al "Caso EPSA" y, en general, a la campaña de

moralización. Dijo que a todos los funcionarios de la administración pública que comprobadamente hayan incurrido en negligencia, dolo y peculado, deberá aplicársele la ley con toda su fuerza.

En clara alusión al "Caso EPSA", donde mediante diversas operaciones doloosas se contribuyó al desabastecimiento de alimentos básicos, Sala Orozco añadió que se debe ser especialmente inflexible en la sanción cuando esos delitos se hayan dado en perjuicio de la población.

El Asunto de las Licencias

El General Valdez Angulo, en las declaraciones que prestó ayer, se refirió a las versiones de que se ha dado permisos para exportar por la frontera en forma irregular. Dijo que jamás se dio

a un funcionario alguno autorización para extender licencias de exportación en Puno y que de comprobarse este tipo de irregularidades se pondrá a los responsables en manos de la justicia para que reciban ejemplar castigo.

En tono condenatorio, Valdez Angulo señaló que si los funcionarios dieron "pases", estos equivalieron a licencias de exportación y que si no los dieron, y permitieron la salida de alimentos al exterior, esto constituyó un contrabando.

El Ministro de Agricultura indicó que no podía dar nombres de personas ni líneas de mercaderías, al menos por el momento, porque la millonaria defraudación en EPSA es investigada, tanto por la justicia como por una Comisión Investigadora y Reorganizadora.



Ministro Valdez... "Moralización total de la administración pública".

# EL QUE NO LA DEBE NO LA TEME, DICE JUEZ

## "INOCENTES" SE ESCONDEN

EL JUEZ DEL "CASO EPSA", Dr. Luis Carnero Checa, dijo ayer que "hay muchos que dicen ser inocentes, inclusive a través de cartas públicas, pero que hasta el momento se mantienen ocultos y no se presentan a declarar".

"Si como ellos dicen, no tienen nada que temer ¿por qué entonces no vienen a mi despacho? Ustedes saben que quien nada tiene, nada teme", comentó.

El Juez Carnero Checa dictó ayer las primeras órdenes de detención definitiva desde que abriera instrucción contra los que resulten responsables de la gran estafa pública cometida en EPSA.

Lo hizo contra dos altos funcionarios de esa empresa: el Jefe del Programa de Arroz y el Asesor Legal. El Juez dispuso el traslado de ambos al Centro de Penal de Lurigancho.

La detención definitiva del Jefe del Programa de Arroz se produjo luego que la Contraloría General de la República remitiera al Juez, el Informe de la auditoría practicada en torno a la comercialización de arroz. Según trascendió, el Informe señala la comisión de graves irregularidades.

Carrias preguntas diciendo "no ocurrió en mi época" y a otras señalando como responsable al Asesor Legal, según pudo conocerse en medios próximos al VII Juzgado de Instrucción que despacha el Dr. Luis Carnero Checa.

El Director General del Tesoro y ex representante del Ministerio de Economía y Finanzas ante el Directorio de EPSA, también comenzó a prestar instructiva ayer. Dijo que sólo había estado seis meses en EPSA y negó haber intervenido en operaciones dolosas.

Durante ocho horas, el Juez interrogó ayer a un funcionario que fue Director Ejecutivo de EPSA hasta que renunció al cargo en 1972. El declarante contestó a va-

rando su pedido para que se le haga llegar un informe acerca de los inculcados que han logrado salir del país.

El Juez espera ese informe para iniciar la acción encaminada a que se gestione, por los canales diplomáticos, la extradición de los prófugos.

Asimismo, solicitó que la Policía Judicial le dé cuenta sobre las órdenes de detención provisional que aún no han sido cumplidas.

Hasta anoche a las 8, había 40 detenidos, dos de ellos con detención definitiva. Hay 31 que aún no han sido ubicados y, según se dice, cuatro que han fugado del país.



El Juez Carnero Checa sale de su despacho para una consulta con el Agente Fiscal Wilbert Baca. Ayer, Carnero Checa pidió "una mayor acción" a la Policía Judicial.

### General Graham

## CRITICA SENSACIONALISMO

EL JEFE DEL COAP, General José Graham Hurtado, recriminó ayer el tono sensacionalista y las "ligerezas" de algunos diarios, en el tratamiento de las informaciones del "Caso EPSA".

Graham censuró en especial que se haya publicado los nombres de las personas que han sido llamadas a declarar por el Juez Carnero Checa.

Con rotundos ademanes y la voz enérgica, dijo que los diarios "no tienen derecho de manchar la dignidad y el honor de las personas, mientras la justicia no los señale como culpables".

"Han comprometido (los diarios) la dignidad, de funcionarios probos, honestos y honrados que han servido a la causa de la Revolución y a la Patria", afirmó.

Graham no mencionó los nombres de los diarios a los cuales dirigía sus frases de censura.

El Jefe del COAP tocó el tema del "Caso EPSA" durante la exposición que hizo sobre "El proceso revolucionario peruano" en la primera sesión plenaria del III Seminario Latinoamericano de Mujeres, en el local de PETROPERU.

Dijo que algunos diarios "han levantado su noticia y ahora comienzan a rectificarse", señalando, a manera de ejemplo, que al comienzo indicaron que el monto de la defraudación sobrepasaba los 5 mil millones de soles y hoy aseguran que solamente

fue de 150 millones de soles.

"¿Qué razón tienen algunos diarios en este proceso humanista, de dar a conocer los nombres de personas que están sometidas a investigación para hallar la verdad?" preguntó.

"¿Qué derecho hay para que hagan eso en un proceso revolucionario?", insistió.

Luego sostuvo que "esos diarios han cometido en este caso un atentamiento similar al que tenían cuando se referían a los grandes poderes. Hoy los diarios pertenecen al pueblo y no tienen el derecho de manchar la dignidad y el honor de personas que no han sido señaladas como culpables por la justicia", remarcó.

"Si los señala la justicia, que en ellos calga todo el peso de la Ley. Los delincuentes tienen que ser penados", indicó.

Graham dijo que como hombre del Gobierno Revolucionario, tenía que expresar su disconformidad por la forma como algunos diarios han enfocado "el deplorable asunto de EPSA".

Señaló que "esa no es la libertad de prensa que queremos. Deseamos una prensa responsable".

El Jefe del Comité de Asesoramiento de la Presidencia de la República habló durante dos horas, destacando los avances del proceso revolucionario en su obra de transformación del país.

### Arrochan Alcalde por Pepe Vivo

IQUITOS, 25 (ULTIMA HORA).- El Alcalde del distrito fronterizo de Ramón Castilla, Magno Rodríguez Panduro, fue destituido de su cargo por tráfico ilícitamente con productos de primera necesidad destinados a su jurisdicción.

La subrogación de Rodríguez Panduro se produjo mediante Resolución Prefectural firmada por el Prefecto del Departamento, Héctor Javier Méndez Perelra.

En reemplazo de Rodríguez Panduro, ha sido nombrado Nelson Vela Ramírez.

El Prefecto del Departamento dijo que se había comprobado que el destituido Alcalde comercializaba en los pueblos fronterizos que Colombia y Brasil, alimentos básicos destinados al distrito de Ramón Castilla.

Así, de cien sacos de harina de trigo que eran enviados para el consumo del distrito, 80 sacos pasaban a ser comercializados al otro lado de la frontera.

La población sufrió las consecuencias de esas dolosas operaciones.

## PANTALONES!

**¡MODA EN COLOR!**

**UN TIGRE EN ACCION!**

# Juez Sigue Confesando

## A TODO FULL CASO EPSA

EL JUEZ LUIS CARNERO CHECA inició esta mañana, a ritmo intenso, lo que él mismo ha denominado "la ronda final" en esta etapa de la investigación judicial del "Caso EPSA".

El tiempo apremia. Carnero Checa debe decidir el próximo viernes la situación jurídica de los inculcados detenidos, de acuerdo a lo prescrito por el artículo 80º, primera parte, del Código de Procedimientos Penales.

El Juez tendrá que revisar caso por caso y analizar una impresionante cantidad de documentos que se van acumulando en su despacho.

Hasta el momento, sólo ha tomado instructiva completa a cuatro inculcados detenidos, dos de los cuales han sido recluidos en el Centro Penal de Lurigancho.

Los otros, cerca de 70, permanecen detenidos en varias oficinas de la Policía Judicial.

Hoy, la Policía Judicial debe informar al Juez Carnero Checa acerca de 29 implicados en

el "Caso EPSA" que no han sido ubicados ni se han presentado voluntariamente a prestar su instructiva.

La Policía Judicial deberá detener además a otros 25 solicitados de Agente Fiscal Wilbert Baca de la Zona. Entre ellos se encuentran funcionarios de EPSA de Lima y provincias, así como funcionarios de empresas particulares ligadas a EPSA.

El Juez Carnero Checa ha pedido variada información en torno al caso, como: sobreprecios pagados en el mercado internacional de la importación de productos que eran subsidiados; lo relacionado a los fletes en barcos de bandera extranjera; irregularidades en la comercialización de carne; el faltante de peso en las bolsas de arroz que eran vendidas al público en los Super-EPSA, etc.

Uno de los puntos centrales de la investigación judicial, se refiere a la "equivocada dirección" en las operaciones de EPSA, entre 1972

y 1973, que ha dado lugar a un déficit por dos mil 74 millones 827 millones de soles.

Esa revelación está contenida en uno de los legajos que conforman el voluminoso expediente puesto a disposición del VII Juzgado de Instrucción que despacha el Dr. Carnero Checa, en torno a la gran estufa pública cometida en agravio de EPSA.

Se sabe que un informe oficial ha señalado que la desacertada dirección de EPSA perjudicó la expansión económica de esta empresa estatal y la colocó en una situación de grave crisis económico-financiera.

El mismo informe indica, según trascendió, que hubo falseamiento de balances en EPSA, para hacer aparecer a esta empresa con una imagen económica distinta a la real.

Esos balances no habían pasado por un examen de auditoría, violando claros dispositivos legales y hasta la propia reglamentación de la Ley Orgánica de EPSA N° 17734.

## Para No Importar Acero

# 974 Millones De Dólares Invertirán En SIDERPERU

LA MAS GRANDE INVERSION a realizarse en el país permitirá ampliar integralmente SIDERPERU, cuya producción de acero líquido se elevará a 2 millones 350 mil toneladas. Esta inversión es del orden de los 974 millones de dólares.

La ampliación deberá iniciarse el próximo año y su primera etapa entrará en operación en 1978. El objetivo principal es satisfacer la demanda interna del mercado y si hubieran excedentes exportarlos, preferentemente al Grupo Andino que tendrá un déficit de 2 millones de toneladas en 1980.

Así lo dio a conocer el Comandante AP Luis Cáceres Graziani, Gerente General de SIDERPERU, durante el Primer Forum de Inversiones para el Desarrollo de La Libertad, efectuado en Trujillo.

Reveló que dentro de ese deseo ineludible de incrementar la producción, se ha logrado un SIDERPERU con otra mentalidad y sus 4,700 trabajadores tienen un claro sentido del papel protagónico que les corresponde en el Proceso de Desarrollo que vive el Perú.

Añadió que no podemos lograr ese desarrollo acelerado y autosostenido si ese insumo básico, el acero, mantiene alguna relación de dependencia con otros países y no logramos abastecernos de este producto.

El déficit de acero, expresó, representa una importación diaria de 230 mil dólares en el presente año y a fines de 1978 representaría un millón de dólares diarios.

Sin embargo, los resultados son elocuentes y ya el año pasado, según informes de entidades bancarias, el aumento de la producción de SIDERPERU ha representado un ahorro de divisas de 20 millones de dólares.

"Este año —dijo Cáceres Graziani— estaremos bordeando el medio millón de toneladas, esfuerczo tremendo que pone muy en alto la capacidad del trabajador siderúrgico, quien con los mismos equipos ha logrado triplicar lo que se producía normalmente hasta el año 1972".

Esta alta producción no sólo ha beneficiado al país en general. El eje Trujillo-Chimbote en forma permanente se ve favorecido económicamente por la mayor oferta de mano de obra y por la mayor adquisición de insumos y materiales en la zona que es política de la empresa.

Finalmente dio a conocer Cáceres Graziani que antes del proyecto que constituye la gran ampliación de SIDERPERU, existe un grupo de proyectos que ya han sido aprobados, financiados y contratados, cuyo valor total es de 50 millones de dólares (alrededor de dos mil millones de soles).

Estos son: planta de hojalata, laminación mercantil, taller de fundición, colada continua, planta de oxígeno, acería eléctrica, horno fosó y nuevas grúas.

## De Chicama Y Oyón

# Futuro En El Carbón

EL DIRECTOR SUPERIOR del Ministerio de Energía y Minas de Polonia, Jerry Malara, afirmó ayer que el Perú tiene un buen porvenir carbonífero y citó, al respecto, los estudios geológicos que se han hecho en las minas del Alto Chicama y Oyón.

Con "MineroHE OINNU NU NU N" Dijo que Polonia tiene suscritos con "Minero-Perú" convenios para la exploración y construcción de centros mineros en esos lugares.

"El fruto carbonífero peruano lo considero bueno de acuerdo al Informe de los estudios geológicos", indicó.

El alto funcionario polaco ha venido a Lima para participar en el VIII Congreso Mundial de Minería, certamen que se iniciará el próximo 3 de noviembre.

Malara señaló que en dicha reunión, en la cual se plantearán pro-

blemas acerca de la minería del año dos mil, deben obtenerse necesarios acuerdos para el futuro minero del mundo.

Delegaciones de 30 países del mundo y 2,300 delegados, entre nacionales y extranjeros, participarán en el citado Congreso.

El Ministro de Energía y Minas, General Jorge Fernández Maldonado, inaugurará el certamen el 3 de noviembre. La Presidencia del VIII Congreso Mundial de Minería estará a cargo del Ingeniero polaco Mieczyslaw Mozowski, Presidente del Comité Internacional de Organización de los Congresos Mundiales de Minería.

Al mismo tiempo se desarrollará la Feria Mundial de Minería "Tecnomin 74", en el recinto de la Feria Internacional del Pacífico. Allí será exhibida la maquinaria e instrumental minero más moderno.

## El 76 Tendremos Hojalata Peruana

EN LOS PRIMEROS MESES de 1976 será puesta en marcha la primera planta de hojalata en Chimbote que permitirá al país ahorrar más divisas y contar con hojalata propia.

La manufactura de este producto que el Perú venía importando solucionará el abastecimiento de hojalata para la industria conservera nacional y la demanda que la pujante industria nacional requiere.

Como todos los proyectos en ejecución éste habrá de cumplir tres etapas o secuencias, a saber: obras civiles, montaje y puesta en marcha.

En estos momentos se ejecutan las obras civiles por la firma COSAPI.

La responsabilidad del proyecto es de la compañía japonesa Mitsubishi y los equipos serán traídos de Canadá más adelante.

El Ingeniero Raúl Zelada Cazorla manifestó que el avance de la obra se va cumpliendo normalmente.

Por el momento se ha terminado la nivelación del terreno y se procede a construir las columnas de concreto para tender el techo de la futura planta.

En tanto ya están llegando las estructuras metálicas, así como las vigas prefabricadas que soportarán las grandes puentes.

Por otro lado informaron que en enero de 1975 llegarán las maquinarias para el montaje de la planta.

Estas instalaciones se levantan en el Centro Operativo de SIDERPERU en la ciudad de Chimbote.

## Abren Cita Sobre Cirugía Digestiva

EL MINISTRO DE MARINA, Vice-Almirante José Arce Larco, inauguró anoche el Curso Internacional de Post Grado "Avances en Cirugía Digestiva" en el Centro Médico Naval.

Al evento científico concurren 150 especialistas y médicos procedentes de Argentina, Chile, Brasil, Estados Unidos, Cuba, Yugoslavia y Perú.

El titular de Marina relevó la importancia de la reunión señalando que servirá para el intercambio de informaciones científicas sobre un aspecto tan esencial como es la medicina digestiva.

El certamen ha sido organizado por el Servicio de Cirugía del Centro Médico Naval, bajo los auspicios de la Universidad de San Marcos, Cayetano Heredia y la Academia Peruana de Proctología.

Entre los asistentes extranjeros se encuentran Isidor Papo, especialista yugoslavo considerado como uno de los mejores en cirugía digestiva y del corazón.

Leonard Rosoff, cirujano norteamericano, es Jefe de Cirugía del Hospital de Los Angeles, nosocomio señalado como uno de los más grandes con las 4 mil camas que posee.

El certamen concluirá el próximo 31.

# Por Trafa Con El Arroz

## ENGANAN A 22 MAS: EPSA

EL JUEZ DEL "CASO EPSA", Dr. Luis Carneiro Checa, decretó anoche la detención provisional de 22 directivos de molinos de arroz de la Costa y la Selva, a los que abrió instrucción por delito contra el patrimonio.

Tal decisión se produjo el mismo día en que se revelaba que los peores vicios administrativos en EPSA, se manifestaron principalmente en 16 Programas que tienen a su cargo el abastecimiento de productos de primera necesidad.

Las primeras investigaciones judiciales indican, según se ha podido saber, que del cuadro contable elaborado al 31 de diciembre de 1973, entre saldos existencias y estados financieros anotados en los libros y el inventario físico valorado que está sustentado con documentos, se han detectado notorias diferencias en el manejo económico de 16 Programas.

Las fuentes informantes señalaron que tales diferencias, arrojan un saldo en contra del patrimonio EPSA por más de 444 millones de soles.

Si esas irregularidades se debieron a actitudes dolosas o negligencias, es algo que establecerá, en su momento, la investigación judicial.

Los Programas en los cuales se ha descubierto irregularidades más saltantes, son, entre otros, los del Arroz, Menestras, Productos Lácteos, Bolsas Económicas, Trigo, Frigorífico Nacional, Papas Abastecimiento de la Selva, Comercio de Café etc...

Según el Manual de Organización y Funciones de EPSA, los gerentes y contadores de cada Programa son los responsables de la buena marcha de sus respectivas reparaciones.

En cuanto al orden de detención decretada por el Juez contra 22 directivos de los molinos de arroz, se dijo que, entre otros cargos, se les sindicó como responsables de haber pactado contratos para la construcción de los molinos, en una cantidad y luego haber pagado otra mucho mayor.

También se menciona que en Bagua se adquirió para EPSA una gran cantidad de arroz de mala calidad, permitiendo que los productores se acogieran a los beneficios del precio de refugio y la subvención estatal.

Por otro lado, se ha iniciado la investigación en torno a la importación de ganado en pie, en forma ilegal, a través de las fronteras de Colombia y Ecuador. El VII J juzgado de Instrucción ha solicitado, al respecto, un amplio informe de la Comisión Investigadora y Reorganizadora de EPSA y a otros organismos del Estado.

Se indicó que hoy el Juez Carneiro Checa declaró la situación jurídica de los primeros ocho involucrados que han rendido sus instrucciones com-

pletas. El 19 de noviembre verá la situación de otros 14 y así sucesivamente.

El Decreto Ley modificatoria del artículo 53 del Código de Procedimientos Penales, permite que el plazo de detención provisional, en los casos de delitos contra el Estado, sea de 30 días y no solo de diez, como ocurre en otros casos.

### Delincuente Juvenil

## Mata Obrero Por 5 Soles

CARLOS COMENA

UN PELOTON de delincuentes, en espectacular despliegue, rodeó y prácticamente tomó por asalto el Cerro "7 de Octubre" para capturar a un homicida y a sus cómplices, todos menores de edad pero en extremo peligrosos.

"Virolito", de 16 años de edad y que hace alarde de sus ocho ingresos al Reformatorio de Menores y uno al Centro Penal de Laiguazho, mató de una tereza puñalada a Mauro Ramirez Vargas, obrero de construcción civil.

Señales habían sido identificadas por el amigo de la víctima. En una casa de la calle César Vallejo, "Virolito" fue capturado por sorpresa. Bajo el colchón de su cama, se encontró el cuchillo homicida manchado de sangre. Con él fue capturado "Virolito", también de 16 años de edad.

En el mismo lugar de la detención, el Comandante PIP José Lago

Shavedra intercesó a la familia. Ahora se trata de localizar a "Robapolito", que está prófugo.

Rata dijo que ellos estaban acostumbrados a cometer atracos y robos en la zona, pero que nunca antes habían matado a nadie.

## Carta De Nicolás Elejalde

Lima, 28 de Octubre de 1974

Señor Ismael Frias Director del Diario "ULTIMA HORA" Presente.

Me veo en la imperiosa necesidad de dirigirme a Ud. para exigirle se digna ordenar la publicación de la presente, en las mismas condiciones de sensacionalismo con que se ha mencionado el nombre de mi hijo, el Dr. Alfonso Elejalde Zea en el reciente llamado, caso EPSA. Debo dejar constancia que, debido a lo precario de mi salud es que recién en la fecha, respondo a tan calumniosa publicación.

1.- Al amparo del nuevo Estatuto de Prensa dictado por el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada, me permito expresarle mi extrañeza a su aceptación como Director de este diario, a la publicación aparecida en los días 22 y 23 del presente (página 3); en lo que atañe a mi hijo el Dr. Elejalde.

2.- En su publicación del día martes 22, el seudo periodista, inicia su nota de redacción de esta forma: "Ultima Hora ha iniciado una investigación periodística del caso EPSA. Con ello no hacemos sino empezar a cumplir con el compromiso que asumimos hace unos días de impulsar un periodismo investigativo que, sin otro límite que la responsabilidad de la verdad, indague, encuentre y denuncie con pruebas cualquier foco de corrupción e inmundicia que pueda existir en la Administración Pública y en las Empresas Estatales. Con tal aseveración comprometo muy severamente la integridad del Diario y la suya como Director del mismo, revelando con ello el más bajo índice intelectual del autor de tal nota.

3.- Quiero hacerle saber al seudo

periodista que, mi hijo el Dr. Alfonso Elejalde Zea trabajó por espacio de dos años, en estrecha colaboración con el Gobierno de la Fuerza Armada, y es por ese entusiasmo y esfuerzo demostrado que fue condecorado y felicitado por el Gobierno a través del Ministerio de Agricultura, con la condecoración más alta que dicho Portafolio distingue a ciudadano alguno. Fue tal su responsabilidad y dedicación por el trabajo encomendado que fue sorprendido por la muerte a la temprana edad de 42 años.

Sería pedir quizás demasiado que este señor logre comprender que si el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada llamó a mi hijo para que reorganizara y diera solución al grave problema alimenticio por el que atraviesa el País, fue precisamente por su capacidad intelectual y de una moral intachable.

4.- Asimismo, debo hacerle presente al autor de tal información calumniosa, que son las autoridades competentes las únicas llamadas a señalar de acuerdo a las investigaciones y comprobaciones que realicen, a los responsables o implicados de algún caso inhumano o delictivo, como el que se venía en estos momentos.

5.- Por todo lo expuesto, rechazo en forma enérgica todas las injurias que contienen dichas informaciones, reservándome el derecho que habré de ejercer oportunamente, para que la ley sancione como se merece, a los responsables de este daño moral que se infringe a la memoria y buen nombre de mi hijo el Doctor en Ciencias Económicas Alfonso Elejalde Zea, Q. Q. D.

Atentamente Nicolás Elejalde Sánchez L.E. Nº 2324651 Tlahuanaco 130, Maranga.

PANTALONES  
Ivy League

KORATRON

**¡MODA EN COLOR... UN TIGRE EN ACCION!**

Bretaña  
onia y  
na de  
r se l.  
al VIII  
de Mil-  
ará en  
8 de  
forma-  
an lle-  
nes ce-  
tre cu-  
staca el  
r Do-  
de la  
lmeria  
ne co-  
ne: las  
os del  
lmeria  
el año  
de l-  
l Con-  
Mine-  
loma-  
a ma-  
Cívico  
men-  
tra-  
espe-  
das y  
de llo-  
n los  
neces-  
re-  
man-  
de las  
s pri-  
mario-  
de las  
el a-  
obra-  
re-  
loma-  
na y  
de las  
Fu-  
ervan-  
ente,  
onda-  
nias,  
for-  
do  
do  
este  
dele-  
rove-

## Cultivo de Trigo Alcanza Exito En Valle de Chira

PIURA, 29 (LA PRENSA).—Un buen rendimiento en sus campos experimentales de trigo ha logrado el presente año el centro de Investigación Experimental del Chira-CRIA II, durante 150 días (5 meses).

Los rendimientos van de los 2,200 kilos por hectárea para la variedad "Tumi" y 3,000 kilos por hectárea para la variedad "Tinajones", ambas en siembras en seco y en forma mecanizada.

El ingeniero Francisco Caballero, especialista en trigo del Centro de Investigación del Chira, dio a conocer sobre estos rendimientos obtenidos, durante la Conferencia de Prensa realizada en el campo experimental de Mallares, en Sullana.

Indicó que la siembra y el cultivo del trigo se puede realizar aprove-

chando los 5 meses de campo limpio que ofrece el algodón, cuyo cultivo es mayorista en la zona. El costo promedio por hectárea para el trigo es del orden de los 10 mil soles a los 12 mil soles, requiriendo del "Manchaco" y tres riegos para lograr buenos resultados, aparte del control de las plagas.

Este año el CRIA ha cultivado cinco hectáreas de trigo de las cuales dos y media fueron con la variedad "Tumi", una y media con "Tinajones" y una hectárea experimental.

En la zona de Huanabamba el rendimiento del trigo es de 816 kilos por hectárea y en la Costa no llegaba a superar los 1,800 kilos por hectárea, utilizando el sistema de siembra en seco.



El Dr. Luis Bramont-Arias disertando en el Ciclo Organizado por el Colegio de Abogados de Piura-Tumbes para Conmemorar el Centenario de la Corte Superior.

## Mañana Ponen Ira. Piedra Para la Corte de Piura

### Invitan a Ministro Gálvez

PIURA, 29 (LA PRENSA).—El Ministro de Vivienda, Vicealmirante AP Augusto Gálvez Velarde, ha sido invitado para colocar aquí, este jueves, la primera piedra para el edificio que será construido para la Corte Superior de Justicia de Piura y Tumbes.

Ese día se celebrará la fecha central de los festejos por el Centenario de la creación de la Corte Superior de Justicia de Piura y Tumbes.

La ceremonia de colocación de la primera piedra se llevará a cabo en terrenos ubicados frente a la Plazuela Pizarro.

Junto con el Ministro Gálvez Velarde, según se anuncia, vendrán el Presidente de la Corte Super-

para el Presidente de la Corte Superior de Justicia de Piura y Tumbes, Dr. Augusto Cevallos Timoteo.

Igual voto recibieron los doctores Gustavo Vázquez Zúñiga (Vocal) y Ramón Abasolo Rázuri (Fiscal).

## La Policía Detiene en Chulucanas A Siete Menores con Marihuana

PIURA, 29 (LA PRENSA).—Siete menores de edad permanecían detenidas en Chulucanas, a pesar de que el mayor de ellos solo tiene cumplidos 13 años, desde que no se lesionen al haber al-

# Una Empresa Pública Administraría el Agua

## Trujillo Propondría Proyecto a Cofide

Por Segundo Llanos. TRUJILLO, 29 (LA PRENSA).—El Concejo Provincial propondría al Gobierno Revolucionario, la formación de una empresa pública que administre el servicio de agua potable y canalice las mejoras del mismo, a través de un proyecto financiado con fondos de la Corporación Financiera de Desarrollo (Cofide).

A esta conclusión se llegó en una reunión sostenida por el Coordinador Regional de Cofide, Ing. Julián Carrillo Garibotto, con el Alcalde, Dr. Virgilio Vanini de los Ríos, e Inspector de Obras Sanitarias, Ing. Miguel Ikeda Costa y funcionarios de la Oficina local del Ministerio de Vivienda.

Carrillo Garibotto señaló que Cofide aportaría con el 80 por ciento del monto requerido para cubrir la exigencia presupuestaria de un proyecto destinado a solucionar el problema de la escasez de agua que afronta Trujillo, mediante la utilización de corrientes superficiales. Preciso esto en cuanto escuchó la exposición del Alcalde Vanini de los Ríos y del Concejal Ikeda, so-

bre el paulatino agotamiento de las fuentes subterráneas, la sequedad de los pozos y el decremento de su flujo en el área de influencia ciudadana.

Carrillo aclaró que el municipio no podría obtener directamente el préstamo de financiación incluido los gastos de los estudios preliminares de factibilidad y su diseño definitivo, pues dicho or-

ganismo sólo contrata este tipo de préstamos con empresas del sector público. El Alcalde Vanini de los Ríos y el Concejal Ikeda puntualizaron que el asunto será exhaustivamente estudiado por la Comisión Sectorial de Abastecimiento del Agua Potable de Trujillo, que actúa en el marco de un convenio entre el municipio y el Ministerio de la

Vivienda. Mientras tanto, dijeron el convencimiento de que Trujillo debe necesariamente buscar fuentes superficiales de abastecimiento de agua, pues dentro de poco tiempo más las aguas subterráneas se agotarán como consecuencia del drenaje operado en su zona de influencia por los pozos de riego agrícola y el Ministerio de la

## Millón de Kilos de Arroz Desaparece de un Molino

### Piden Abrir Investigación en Sullana

Por Elmer Núñez. PIURA, 29 (LA PRENSA).—"Siento mucho no poder informar sobre el asunto, pero estoy impedido de hacerlo", declaró el jefe de EPSA-Piura (Programa de Arroz), Francisco Vera Matu, cuando LA PRENSA trató de obtener informa-

ción acerca de un millón de kilos de arroz desaparecidos del molino "Santa Victoria" de Sullana. Este grano fue entregado por la CAP "Ventarrones" del Valle del Chira para el pilado, pero nunca fue devuelto ni contabilizado.

La Liga Agraria del Valle del Chira acaba de emitir un comunicado sobre este asunto, pidiendo que la Comisión Reorganizadora de EPSA esclarezca el destino del arroz desaparecido, y que todos los molinos de arroz que permanecen todavía en poder de EPSA, pasen al control de las Cooperativas Agrarias de Producción.

También solicita que los subproductos o excedentes de la pila o pilado, como el "poivillo" sean vendidos directamente a los socios de las CAP. Ocurre algo curioso en

regularidades de EPSA, mediante un comunicado que se publicó el 5 de agosto en el diario "La Industria".

Pide que se le haga conocer también un informe de la Comisión Investigadora que fue nombrada a raíz de esa denuncia "y que nunca nos llegó a pesar de haber transcurrido más de un año".

## Capacitan A Parteras En Chiclayo

CHICLAYO, 29 (LA PRENSA).—Las parteras del área del Departamento de Lambayeque







Jueces y Agentes Fiscales que Concurrieron a la Convención Organizada por la Corte Superior de Justicia.

## Afirman que en P.R.U. de Trujillo Predomina la Estructura Patriarcal

Por Segundo Llanos TRUJILLO, 29 (LA PRENSA).— En los pueblos jóvenes de Trujillo, la estructura de la familia continúa predominantemente patriarcal y aunque se desconoce la institución "serrinacy" (Vida marital de prueba), las uniones libres son más sólidas que las matrimoniales.

Esta afirmación la hace el Dr. Luis Navarro Cueva, en un trabajo titulado "Algunas Observaciones sobre Fisiología y Sexo en la Región Norperuana", que presentó y sustentó en el Segundo Congreso Peruano del Hombre y la Cultura Andina, que comenzó el 27 del presente mes y terminará este sábado.

En su trabajo señala que una joven estudiante llamada María Munarriz comprobó que en el Pueblo Joven "La Esperanza" el concubinato es etapa previa, en muchos casos, del matrimonio y que son igualmente muchos los matrimonios que se disuelven.

Navarro Cueva, profesor de la Universidad de Trujillo, remarca que el origen de la natalidad se explica mediante los mitos de la cigüeña y del "pájaro coche" (pelicano).

Este último —según los pobladores de la zona— se comporta de diferentes modos según las clases sociales.

Asimismo, se refiere a la educación sexual en los niños, poniendo como ejemplo a los pescadores de Huanchaco, cuyos hijos deambulaban desnudos por la playa hasta hace ocho años y que, por decreto municipal y acción policial se prohibió esa costumbre.

Navarro señala que los padres acataron la disposición con mucho pesar, señalando que la desnudez no es delito y que en Huanchaco no existe, dentro de la población

nativa, vicios o degeneraciones. El trabajo del mencionado profesional comprende otros aspectos de la sexualidad y mereció el aplauso de los numerosos congresistas peruanos y extranjeros. Los trabajos y ponencias presentados son numerosos y diariamente son desarrollados suscitando conversatorios y diálogos.

## Ministro de Vivienda Iría a Trujillo el Sábado

TRUJILLO, 29 (LA PRENSA).— El Vicealmirante AP. Augusto Gálvez Velarde, Ministro de Vivienda, vendrá en los próximos días a Trujillo para observar en el terreno el problema de su sector en esta ciudad, principalmente los relacionados con el desarrollo urbano, parque industrial y el saneamiento integral de Trujillo.

No se ha precisado la fecha y su visita, aunque extraoficialmente se supo que sería el sábado 2 de noviembre, ya que mañana iniciaría una gira por los Departamentos del Norte del país, comenzando por Piura.

Después pasará a Chiclayo y, finalmente, a Trujillo. En Piura, presidirá la ceremonia de inauguración del nuevo local del Palacio de Justicia e inspeccionará las obras del parque zonal de recreación de Castilla, aparte de los programas habitacionales que realiza el Ministerio a su cargo.

## Piura Recordará Próxima Semana La Histórica Batalla de Ayacucho

PIURA, 29 (LA PRENSA).— La primera semana de noviembre se celebrará, en esta ciudad el Sesquicentenario de la histórica Batalla de Ayacucho, con una actuación Cívica artística, que está siendo preparada por el Sistema Nacional de Apoyo a la Movili-

La ceremonia de colocación de la primera piedra se llevará a cabo en terrenos ubicados frente a la Plazuela Pizarro.

Junto con el Ministro Gálvez Velarde, según se anuncia, vendrán el Presidente de la Corte Suprema de la República, Dr. Antonio García Salazar; el Presidente del Consejo Nacional de Justicia, Dr. José Ortiz Reyes, entre otros.

El programa a cumplirse el 31 incluirá una Misa y Te Deum en la Catedral de la ciudad, Sesión Solemne en el actual local y la Corte Superior, ubicado en la calle Lima, y recepción en el Palacio Municipal.

Dentro de los festejos por el Centenario de la creación de la Corte Superior de Justicia de Piura y Tumbes, tuvo lugar aquí una Convención de Jueces y Agentes Fiscales del Distrito Judicial.

Esa Convención, en la que colaboró como expositor el Director del Programa de Derecho de la Universidad Nacional de San Marcos de Lima, Dr. Luis Bramont Arias, acordó un voto de aplauso

## Distrito de Mochumí Celebró sus 150 Años

CHICLAYO, 29 (LA PRENSA).— Mochumí, distrito de la jurisdicción de la Provincia de Lambayeque, celebró, con diversos actos, el sesquicentenario de su creación. Los actos principales se cumplieron el sábado último.

Una Solemne Misa y Te Deum, Desfile Cívico-Folklorico y una Sesión Solemne en el Palacio Municipal constituyeron el marco apropiado para esta celebración. El Concejo Distrital que preside Aníbal Barret tuvo a su cargo la organización de estas actividades que culminaron el sábado con todo éxito. Emillia J. (Emillia Yap) coronada Señorita Mochumí en 1974, encabezó todos los festejos.

## Piura Recordará Próxima Semana La Histórica Batalla de Ayacucho

PIURA, 29 (LA PRENSA).— La primera semana de noviembre se celebrará, en esta ciudad el Sesquicentenario de la histórica Batalla de Ayacucho, con una actuación Cívica artística, que está siendo preparada por el Sistema Nacional de Apoyo a la Movili-

PIURA, 29 (LA PRENSA).— Siete menores de edad permanecían detenidas en Chulucanas, a pesar de que el mayor de ellos sólo tiene cumplidos 18 años, desde el día viernes, al haber sido sorprendidos portando 25 gramos de marihuana.

La mayoría de los chicos tiene acreditada la concubinidad a sus colegios, pero ahora están ausentes de las aulas debido al arresto.

Uno de ellos cursa estudios en una academia superior de Piura, y no hay antecedentes en su familia de hechos semejantes.

La GC de Chulucanas, que fue la que detectó el caso, informó que esta semana, los detenidos pasarían a disposición del Juez en lo Civil de la Provincia de Morropón, encargado del Juzgado de Instrucción, Dr. Rolando Ocaña.

Se recuerda que el Decreto Ley 11005 sobre tráfico de estupefacientes fue modificado por el DL N.º 18505 y esta nueva disposición establece en su artículo 8º que las autoridades policiales bajo responsabilidad están obligadas a poner a los menores de edad a disposición del Juez Instructor en el término de 24 horas.

Y que en el caso de menores de 18 años, la autoridad policial deberá entregar a los detenidos a sus padres o tutores o a las personas que los tienen bajo su custodia, en el mismo término de 24 horas, remitiendo un informe al Juez de Menores para que éste dicte las medidas pertinentes.

El artículo sexto de dicho Decreto Ley dice textualmente: "Si las personas comprendidas en la investigación por tráfico de estupefacientes tuvieren más de 18 años de edad y menos de 21, las autoridades de policía, dentro de 24 horas, bajo responsabilidad, las pondrán a disposición del Juez Instructor de turno con el atestado correspondiente".

Y el art. 7º dice que el Juez Instructor tomará instructiva al detenido y, si es primario, lo pondrá en libertad entregán-

do a sus padres o tutores. La prensa reformada, esta en la obligación de hacer conocer estos dispositivos legales, a fin de que no se lesionen los derechos de las gentes, máxime si se trata de menores de edad que por primera vez han incurrido en falta, como es el caso de los detenidos en Chulucanas, entre los cuales hay un alumno de secundaria de 16 años de edad.

## Discrepan en Chiclayo Por Entrega de Lotes

Por Javier Cabrera

Una comisión de la Asociación de Adjudicatarios de la Urbanización "Quinta Juro", de Chiclayo, manifestó a este diario su disconformidad con el Directorio de Emadi-Perú, que ha concedido una ubicación preferencial a los 178 lotes solicitados por la Cooperativa del Personal Subalterno de la GUARDIA Civil de Lambayeque, antes de que ocurra el sorteo respectivo.

Los dirigentes de la Asociación, Ronald Mariflor Alfaro y Víctor Rojas Herrera, manifestaron que el Decreto Supremo 025 del mes de mayo de 1970 no hace en ningún momento mención a la ubicación preferencial que se ha dispuesto para la Cooperativa mencionada, y que por lo tanto deben entrar al sorteo todas las 563 viviendas que integran la Urbanización.

En las oficinas de Emadi-Perú, la Jefe de Relaciones Públicas, Julia Zariquey, manifestó que cuando el 27 de diciembre de 1973 expiró el plazo de inscripción a esa Urbanización, la Cooperativa era la única que se había presentado a solicitar el 30 por ciento de los lotes, según lo permitido por el Decreto Supremo 025, y que la Gerencia aceptó por acuerdo del 17 de enero de este año.

Agregó que cualquier zona de la Urbanización es igual y que además, los 178 lotes no podían darse reparados sino totales, los lotes para reducir los cortos. Todos los lotes de 160 metros cuadrados cada uno, cuestan 250 soles el metro cuadrado, agregó.

Los dirigentes chicalanos manifestaron asimismo que había ciertas irregularidades en la redacción de los adjudicatarios.

pasen al control de las Cooperativas Agrarias de Producción. También solicita que los subproductos o excedentes de la pila o pilado, como el "poivillo" sean vendidos directamente a los socios de las CAP.

Ocurre algo curioso en este aspecto: El "poivillo" es subastado, adquirido por intermediarios que lo elevan de precio varias veces, y readquirido por los productores en condiciones onerosas.

El poivillo es un subproducto utilizado para engorde de ganado, y de este modo, se atenta contra los intereses de las CAP, sin justificación posible. Este ha sido un procedimiento entronizado por los funcionarios destituidos de EPSA.

La Liga Agraria del Chira presidida por Oscar Silva Palacios, pide que se ponga término a semejante procedimiento, y que se proceda drásticamente contra los funcionarios responsables de la evasión del millón de kilos de arroz de la Cooperativa "Ventarrones", cuyo valor aproximado es de seis millones de soles. La Liga Agraria del Chira fue la primera en denunciar a aquellos irres-

## El Proyecto Jequetepeque-Zaña Beneficiará a 49,600 Hectáreas

Por Ismael Uife V.

CHEPEN, 29 (LA PRENSA).— Se estima que 49,600 hectáreas de tierras garantizarán de agua, en forma segura y oportuna, en tanto que quedarán incorporada a la agricultura otras 16,400 hectáreas de tierras erazas, cuan sea puesto en marcha el Proyecto Jequetepeque - Zaña.

Así lo da a conocer "El Peruano" en una reciente información publicada bajo el título de "Proyecto Jequetepeque - Zaña será ejecutado el próximo bienio".

Expresa que ese Proyecto asegurará una segunda campaña arrocera en los valles de Jequetepeque y Zaña, elevándose el área de cultivos de 45 mil a 106 hectáreas.

El Comité Especial del Valle de Jequetepeque es-

ta encargada, mediante ley, de la promoción y realización de los estudios del Proyecto, los cuales cuentan con la supervisión del Gobierno.

En esos estudios, el Comité Especial del valle de Jequetepeque ha invertido hasta la fecha alrededor de 50 millones de soles.

En esos estudios, el Comité Especial del valle de Jequetepeque ha invertido hasta la fecha alrededor de 50 millones de soles.

En esos estudios, el Comité Especial del valle de Jequetepeque ha invertido hasta la fecha alrededor de 50 millones de soles.

## El Tiempo en el País

Pronósticos Para Hoy  
21. COSTA NORTE: Tumbes, Piura, Lambayeque a buen tiempo en general.  
CENTRAL: Ancash, Lima, cubierto parcialmente nublado en la tarde. Nebulas con lloviznas aisladas en las primeras horas en la zona central.  
SUR: Madre de Dios: cubierto a nublados parciales.  
3. NAVEGACION MARITIMA (Vientos Probables)  
LITORAL NORTE: vientos del sur con fuerza de hasta 24 nudos.  
LITORAL CENTRAL: vientos predominantes del sur con fuerza de hasta 14 nudos.  
LITORAL SUR: vientos predominantes del sur con fuerza de hasta 15 nudos.  
(Datos Proporcionados por el SENAMHI).

## A Parteras En Chiclayo

CHICLAYO, 29 (LA PRENSA).— Las parteras del Área del Departamento de Lambayeque, culminaron el segundo Curso de Capacitación, organizado por la Zona Nor Occidental del Ministerio de Salud en esta ciudad.

El evento tuvo como finalidad preparar técnicamente a las parteras, para asistir en los partos y evitar las complicaciones que, por desconocimiento de la anatomía, muchas veces originan fatales consecuencias.

La Ceremonia de clausura se cumplió en el local de la Jefatura del Área de Lambayeque y fue presidida por el Jefe Zonal Dr. Luis Bernuy Puentes, quien clausuró el certamen.

La ceremonia de clausura originó una ceremonia especial que contó, incluso, con la participación de las parteras quienes, como marco final, ballaron una marinera de "romero y raja" que causó admiración por su destreza.

# Ministro Invoca a Universitarios Colaborar con Desarrollo del País

## Jiménez de Lucio Habló en Forum

Por Alberto Cortez M.

El Ministro de Industria y Turismo, Contralmirante AP Alberto Jiménez de Lucio, dijo una noche que el Perú requiere de profesionales creativos, exhortando a los universitarios a que mediante el estudio colaboren al desarrollo del país.

Fue durante su intervención al tratar el tema "El Rol de la Universidad y el Estudiante en el Proceso de la Revolución Peruana", que se llevó a cabo en el auditorio del MIT con asistencia de estudiantes y trabajadores.

que últimamente participaron en un Forum sobre Propiedad Social y Desarrollo Industrial.

El Contralmirante Jiménez hizo hincapié de que en muchos sectores universitarios es desplazado el estudio por el activismo político. "El problema fundamental ante este grupo es definir si estamos frente a un proceso revolucionario", agregó.

El Ministro señaló que el modelo peruano de revolución es distinto, naciendo del calor de principios y no de dogmas.

El titular de Industria

y Turismo indicó que los universitarios no deben dejar de lado el estudio, teniendo en cuenta el rol del profesional que deben desempeñar.

¿Cómo vamos a manejar un país si no tenemos los profesionales capacitados?, se preguntó el Contralmirante Jiménez para luego agregar que, sin la debida capacitación técnica, seguiremos siendo un país subdesarrollado.

"Necesitamos profesionales creativos. La Universidad tiene un amplio campo en la investigación, no solamente en el aspecto tecnológico, sino también en la parte social y económica", anotó.

En otro momento de su exposición sobre el tema aludido, el Ministro señaló que el mayor enemigo es el imperialismo en cualquiera de sus múltiples formas, para lo cual deben convertirse los universitarios en centros de apoyo antimperialistas.

El imperialismo ya no tiene uniforme y armas. No se manifiesta por invasiones armadas, sino en forma incógnita a través de la dependencia tecnológica de los países subdesarrollados, acotó.

Luego agregó: "No podemos ser un país subdesarrollado mientras no los arrollemos".

En otro momento señaló que el problema de la Universidad y el universitario es una cuestión de creatividad, no somos capaces de tener una concepción política propia.



Fernández Maldonado Inaugura Seminario de Ferrominería

# Perú Adoptaría un Nuevo Sistema Para el Transporte de Minerales

Por Luis A. Guerrero.

Ferrodutos para el transporte de materiales minerales sólidos mediante tubos están ya operando con éxito en México y es posible que sean adoptados en el Perú, según se dijo al conocer en el Seminario Latinoamericano de Ferrominería que se inauguró ayer en Lima.

Los ferrodutos resultan más económicos que otros medios de transporte a distancia (camiones, vagones o cintas transportadoras) y su capacidad de transporte es ilimitada, según dijo el Ing. Jorge G. Santaella, Gerente de Proyectos de Bica S.A. de C.V. quien hoy expondrá sobre el tema ante los participan-

tes del Seminario.

Santaella dijo que la primera tubería de transporte diseñada en México para el Consorcio Minero Benito Juárez Peña Colorado S.A. tiene un diámetro de 20 centímetros, una longitud de 45 kilómetros y una capacidad de transporte de millón y medio de toneladas de concentrado de hierro al año.

Otro ferroduto, encargado a Bica por la Siderúrgica Lázaro Cárdenas, Las Truchas, dijo tendrá una capacidad de transporte de 3'800,000 toneladas al año, 25 kilómetros de longitud y 25.4 centímetros de diámetro.

Aparte de servir para el transporte de mineral de hierro, los ductos pueden ser utilizados para transportar minerales de cobre, carbón, cal, etc.

El proceso de transporte consiste en mezclar los minerales con agua y enviarlos por una tubería calculada, tomando en cuenta los factores necesarios para asegurar su alta eficiencia, confiabilidad y durabilidad. Al llegar la mezcla al lugar de destino, el agua se separa por asentamiento.

Santaella expondrá hoy en detalle los aspectos técnicos del sistema, conjuntamente con el Vicepresidente de Bica, Ing. Javier Gallardo Barral, quien también participa en el Seminario de Ferrominería que inauguró ayer el Ministro Jorge Fernández Maldonado.

den ser utilizados para transportar minerales de cobre, carbón, cal, etc. El proceso de transporte consiste en mezclar los minerales con agua y enviarlos por una tubería calculada, tomando en cuenta los factores necesarios para asegurar su alta eficiencia, confiabilidad y durabilidad. Al llegar la mezcla al lugar de destino, el agua se separa por asentamiento.

Santaella expondrá hoy en detalle los aspectos técnicos del sistema, conjuntamente con el Vicepresidente de Bica, Ing. Javier Gallardo Barral, quien también participa en el Seminario de Ferrominería que inauguró ayer el Ministro Jorge Fernández Maldonado.

Santaella expondrá hoy en detalle los aspectos técnicos del sistema, conjuntamente con el Vicepresidente de Bica, Ing. Javier Gallardo Barral, quien también participa en el Seminario de Ferrominería que inauguró ayer el Ministro Jorge Fernández Maldonado.

Santaella expondrá hoy en detalle los aspectos técnicos del sistema, conjuntamente con el Vicepresidente de Bica, Ing. Javier Gallardo Barral, quien también participa en el Seminario de Ferrominería que inauguró ayer el Ministro Jorge Fernández Maldonado.

Santaella expondrá hoy en detalle los aspectos técnicos del sistema, conjuntamente con el Vicepresidente de Bica, Ing. Javier Gallardo Barral, quien también participa en el Seminario de Ferrominería que inauguró ayer el Ministro Jorge Fernández Maldonado.

# Hay que Defender Precio Del Hierro Dice Ministro

## Fue al Inaugurar Seminario de Ferrominería

Por Jorge Chávez A.

"Hay que defender con firme determinación la estabilidad y el justiprecio del hierro", exhortó ayer el Ministro de Energía y Minas, General de División Jorge Fernández Maldonado, al inaugurar el Seminario Latinoamericano de Ferrominería, al que asisten cien delegados de ocho países latinoamericanos y de otras naciones del mundo.

"En esta dura etapa de definiciones queremos expresar el derecho que asiste a los gobiernos soberanos de América Latina no sólo para cautelar y proteger sus recursos naturales, sino para escoger la vía más idónea y eficaz para obtener su desarrollo", dijo el Ministro.

"En nuestro caso — puntualizó — lo hacemos a través de una auténtica revolución libertaria y anti-imperialista".

"Por ello — prosiguió — cuando aumentamos nuestra capacidad de endeudamiento, estamos dando también un contenido diferente a ese endeudamiento. Lo realizamos vía la consecución de fuentes externas de financiación para proyectos rentables y de logro a corto y mediano plazo, exactamente como han estado operando en nuestros países las empresas transnacionales, sólo que con un fin y un objetivo radicalmente diferentes, al pleno servicio del hombre del Perú".

El Seminario Latinoamericano de Ferrominería se está realizando en el Touring y Automóvil

Club del Perú. A la ceremonia inaugural asistió el Ministro de Industria y Turismo, Contralmirante Alberto Jiménez de Lucio.

Asisten también al certamen delegados de los Estados Unidos de Norteamérica, Japón, Francia, España y Alemania.

Ayer, poco antes de la ceremonia inaugural, el Ministro de Industria y Turismo, Contralmirante Alberto Jiménez de Lucio, pronunció una conferencia sobre "Tendencias actuales y futuras exigencias cualitativas de demanda mundial de minerales de hierro".

En la inauguración, el Presidente del Comité Organizador del Seminario, René Barbis Dalsasso, resaltó la importancia del certamen.

# CIPEC Acaba Hoy Caso De la Baja del Cobre

Por Eduardo Deza

La Junta Directiva del Comité Intergubernamental de Países Exportadores de Cobre (CIPEC) que se reúne en Lima, concluirá hoy el análisis del problema suscitado por la baja del precio del metal para luego elevar sus recomendaciones a los Ministros del ramo de las cuatro naciones que integran el organismo.

Las sugerencias de la Junta Directiva del CIPEC se abocó al estudio del informe presentado por la Comisión de Comercialización que es una entidad técnica del mismo organismo. Trascendió que la Comisión de Comercialización ha sugerido una política futura agresiva para elevar el precio del cobre.

La reunión es en privado y se ha anunciado que hoy, al término de los debates internos, se dará a publicidad una declaración alusiva al resultado del evento. Participan delegados del Perú, Zambia, Chile y El Zaire, que representan a los cuatro países integrantes del CIPEC.

A principios de año, el precio del cobre era del orden de las 1,300 y 1,400 libras esterlinas la tonelada, pero a consecuencia de la colocación de los stocks de cobre del Japón en el mercado mundial, la cotización se vino abajo. Actualmente, el precio de la tonelada de cobre es de 600 libras esterlinas.

# Grandiosa Defraudación Al Importar Ganado

Por Oscar Herrera Ponce

En fuentes allegadas al despacho del juez Luis Carnero Checa, se aseguró que la defraudación en las ilícitas negociaciones relacionadas con la importación de ganado en pie que realizaron varios ex funcionarios de EPSA, y que recién fue detectada antier, alcanzaron por el momento a cientos de millones de soles.

También se supo que entre estas irregularidades en la comercialización de la carne, se ha comprobado que EPSA autorizó a personas particulares a la importación de ganado en pie.

De acuerdo al Decreto Ley que creó EPSA, esta empresa estatal es la única autorizada en el país

a importar ganado en pie descuartizado. El ganado era traído de Ecuador y Colombia, y se sabe que las importaciones eran de 4 mil cabezas por remesa.

También se ha establecido, que pese a la existencia de carne de ave en nuestro país, se autorizó la compra de 180 mil toneladas de ese producto, pero sólo de alas y pescuezos de pollo.

En los molinos de arroz se ha establecido que sólo en uno de ellos, llamado "Molino Cassinelli", se ha comprobado una apropiación ilícita de 5 millones de soles.

Casos parecidos sucedieron, al parecer, en los molinos de Moquegua, Piura, Tumbes, Lambayeque, Pacasmayo, Bagua y otros lugares de la selva.

El ganado era traído de Ecuador y Colombia, y se sabe que las importaciones eran de 4 mil cabezas por remesa.

También se ha establecido, que pese a la existencia de carne de ave en nuestro país, se autorizó la compra de 180 mil toneladas de ese producto, pero sólo de alas y pescuezos de pollo.

En los molinos de arroz se ha establecido que sólo en uno de ellos, llamado "Molino Cassinelli", se ha comprobado una apropiación ilícita de 5 millones de soles.

Casos parecidos sucedieron, al parecer, en los molinos de Moquegua, Piura, Tumbes, Lambayeque, Pacasmayo, Bagua y otros lugares de la selva.

# Auditorías en EPSA del 69 al 71 Tuvieron Resultados Negativos

Por Amadeo Julián A. Los ejercicios económicos de EPSA durante los

años 1969, 1970 y 1971 fueron materia de sendas auditorías practicadas por la firma C.A. Porras Lenzi y Cia. Pero los resultados de los tres ejercicios fueron negativos, según se desprende del informe y las conclusiones emitidas por los auditores.

Este documento que ahora está en poder del Juez que investiga el "Caso EPSA" fue elevado a la Contraloría General de la República, con fecha 30 de noviembre de 1973, por el entonces Presidente del Directorio de EPSA Alfonso Elejalde Zea.

La revisión de operaciones de EPSA durante los años 1969, 1970 y 1971 fueron materia de sendas auditorías practicadas por la firma C.A. Porras Lenzi y Cia. Pero los resultados de los tres ejercicios fueron negativos, según se desprende del informe y las conclusiones emitidas por los auditores.

Los códigos de cuentas aplicados no constaban en un documento orgánico. No se formularon balances de comprobación, sino únicamente balances de saldos, por lo general sin referenciación de contador.

Los asientos contables se practicaban sin atención a los principios de la contabilidad por partida doble. En el programa de apoyo que se transferido por el Banco de la Nación se aprecia la influencia del sistema de

Los asientos contables se practicaban sin atención a los principios de la contabilidad por partida doble. En el programa de apoyo que se transferido por el Banco de la Nación se aprecia la influencia del sistema de

Debat... Com... De...

Por Guall... La opinión... Magisteria... LA PRENSA... los profe... C.U.E. Gra... ceido a q... oemente, se... mo una op... mentada, s... comprensión... minos del... Veámoslo rá... 19 Promoc... trenamiento... los opinantes... area no tien... ser, "pues t... ción y ampli... ocimientos... fectuar en e... post-grado... dos y perso... dios termina... perfeccionam... los que no p... dios pedagó... actualmente... docencia".

Se da aquí... ta confusio... gica, tal vez... términos... pasado con... determinada... la del entrep...

En primer... estudios de... tienen nasa... el área de p... reentrenam... tudios de pos... están negados... proyecto, y... trario se encu... tricamente pr... el art. 13 y o... bla de la Ma... Doctoráu en... que son estudi... grado. En el... uos se había... cuatización y... e y otros de la... a la actualizac... mismo as... post-grado, los... les deben efe... instituciones... rias y otras d... ciclo de la Edu... perior.

La Promoción... trenamiento... tenamente dist... propósito no... títulos (obses... lista de much... nas) ni tiene... posito esencial... conocimientos... actualistas, da... daño ha hecho... cation). Fun... mente en esta... van los muest... promotores en...

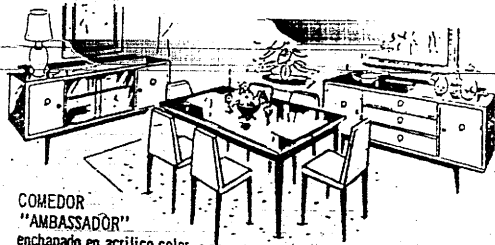
# SENSACIONAL !! DERRUMBE DE PRECIOS



AV. ABANCAY 1090 - LIMA  
TELS. 282704 - 274018

# ILVEM es y será fundamental!

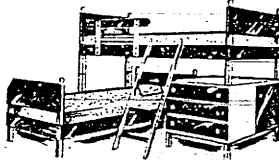
# SENSACIONAL DERRUMBE DE PRECIOS



**COMEDOR  
"AMBASSADOR"**  
enchapado en acrílico, color  
caoba medio, consta de mesa,  
aparador, vitrina y 6 sillas (to-  
talmente tapizadas en plástico)

Antes S/ 19,900

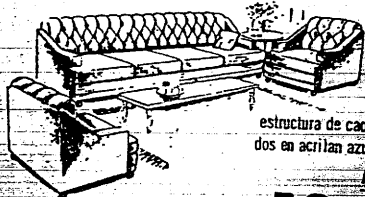
**AHORA 16,800**



**CAMAROTE RINCON**  
Convertible en 2 camas, con ropero y comó-  
din, combinado en 2 colores contrastantes

Antes S/13,900

**AHORA 11,490**



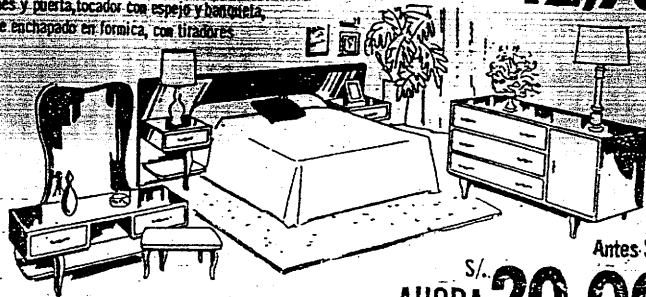
**COMFORTABLES  
"PULLMAN"**  
moderno 3 piezas,  
cojines reversibles

estructura de caoba selecta, tapiza-  
dos en acrílico azul, oro, verde, etc

Antes S/17,900

**AHORA 12,900**

**DORMITORIO "VALENCIA"**  
compuesto por cabecera, con veladores adosados, cómoda  
con cajones y puerta, tocador con espejo y banqueta,  
totalmente enchapado en formica, con tiradores  
de bronce



Antes S/25,000

**AHORA 20,000**

## PRECIOS AL COSTO POR RENOVACION

COLCHONES 1 Plaza desde S/1,350  
CAMAROTES " 4,490  
CHAISE LONGE " 3,290  
SOFA-CAMAS " 6,490  
SECRETER " 8,490  
SILLONES RECLINABLES " 4,890  
Jgo. de LIVING " 6,290

CUNAS desde S/2,590  
COMODIN " 3,590  
ROPERO " 4,690  
COCHES " 3,190  
SILLAS MULTIPLE " 1,990  
CORRALITOS " 1,890  
BANERAS " 490

**CREDITOS**

VISITENG Y COMPROBARA

AV. ABANCAY 1090 - LIMA



AV. ABANCAY 1090 - LIMA  
TELF. 282704 - 274018

Este documento que  
ahora está en poder del  
Juez que investiga el "Ca-  
so EPSA" fue elevado a  
la Contraloría General de  
la República, con fecha  
30 de noviembre de 1973.  
por el entonces Presiden-  
te del Directorio de EPSA  
Alfonso Elejalde Zea.

La revisión de opera-  
ciones contables fue apli-  
cada a los siguientes  
Programas de EPSA:  
Servicio Nacional de  
Materia Agrícola (SE-  
NAMAT), Servicio Nacional  
de Mercados (SENAMER),  
Servicio Nacional de Ca-  
males Frigoríficos y Co-  
mercialización de Carne  
(SENACAFRICOCA), Lá-  
cteos, Trigo, Arroz Nacio-  
nal, Arroz Importado,  
Bolsas Económicas, Me-  
nstras y Granos, y Ad-  
ministración Central.

El informe de audito-  
ría tras dar cuenta de  
irregularidades en las ac-  
tas del Directorio, señaló  
las siguientes observacio-  
nes en el manejo de la  
contabilidad general:  
No estaba asentada en  
libros convencionales le-  
galizados.  
Se llevaba en tarjetas  
sueltas de un sistema  
mecanizado; las tarjetas  
carecían de pre-numera-

Respecto del Control In-  
terno, la auditoría de Po-  
rrras Lencl también en-  
contró objeciones como  
estas: No se toman ar-  
queos sorpresivos perió-  
dicos por funcionarios  
responsables.  
En las conciliaciones  
bancarias se observan  
cheques pendientes de pa-  
gamiento con una antigüedad  
mayor de seis meses

## Hoy Abrirán Reunión Sobre Congreso Minero

Por Sergio Vergaray R.  
El Ministro de Energía  
y Minas, General Jorge  
Fernández Maldonado, in-  
augura esta mañana en  
el Centro Cívico la 35a.

## El Ministro De Economía Expondrá Hoy

Hoy a las 8 de la no-  
che, el Ministro de Eco-  
nomía y Finanzas, Gene-  
ral Amílcar Vargas Gavi-  
lano, realizará la exposi-  
ción y conferencia de  
prensa sobre "La situa-  
ción económico-financie-  
ra".  
La exposición y confe-  
rencia de prensa se rea-  
lizará en la sala de con-  
ferencia del Banco de la  
Nación, desde donde se  
transmitirá por Canal 4.  
Asistirán también los  
ministros de Industria y  
Turismo, Contralmirante  
AP Alberto Jiménez de  
Lucio, y de Comercio, Ma-  
yor General FAP Luis A-  
rmas Graziani, además del  
INP, General José Loayza  
Amézquita.

Reunión del Comité In-  
ternacional Organizador  
de los Congresos Mundia-  
les de Minería.  
Esta cita es previa al  
VIII Congreso Mundial de  
Minería que se realizará  
en nuestra capital entre  
el 3 y el 8 de noviembre  
próximo.  
Desde antier, el Subco-  
mité de Estatutos del  
mencionado Comité Orga-  
nizador ha tenido una  
reunión de trabajo para  
establecer las pautas del  
próximo Congreso Mun-  
dial.  
La reunión que hoy in-  
augura el Ministro Fern-  
nández Maldonado du-  
rará hasta pasado maña-  
na sábado, víspera de la  
inauguración de la gran  
cita mundial.  
Las sesiones se realiza-  
rán bajo la presidencia  
del profesor polaco Miec-  
zyslaw Mrozowski. Por  
el Comité Organizador Pe-  
ruano estará presente el  
Ing. Luis Briceño Arata.  
La 35a. Reunión del Co-  
mité Internacional Orga-  
nizador es uno de los cin-  
ta eventos mineros inter-  
nacionales que tienen co-  
mo sede nuestra capital.

# ILVEM es y será fundamental!



## LECTURA VELOZ-MEMORIA ESTUDIO

CURSOS PARA NIÑOS  
DE 9 A 12 AÑOS

CLASES  
DEMOSTRATIVAS  
GRATUITAS

LUNES A VIERNES 7.00 P.M.  
SABADO 11.45 A.M.



## TAMBIEN A INSTITUCIONES Y COLEGIOS

Pida informes y prospectos en:

**INSTITUTO  
METROPOLITANO**  
Natalio Sánchez 220 - 4to. Piso  
Teléfonos: 23-7866, 31-7377



Resolución Ministerial 14063

...mente...  
...obesión...  
...de muchas...  
...tiene como...  
...esencial...  
...conocimientos...  
...intelectualista, que...  
...ha hecho a...  
...ción). Fundam-  
...ente en esta...  
...en los maestros...  
...promotores en la...  
...unidad y que traba-  
...otros maestros...  
...tener de consumo...  
...titud vital en la...  
...ción... ser...  
...unos... ser...  
...consideren...  
...esta renovación...  
...tud y compromiso...  
...los miles de maestros...  
...viven casi abando-  
...en el resto del pa-  
...quieren este contac-  
...los une a la totali-  
...de las nuevas fuer-  
...En segundo lugar...  
...estudios para que...  
...poseen estudios...  
...citas están previstos...  
...art. 8, que se refle-  
...capacitación en...  
...ción; en el art. 9...  
...establece la prepa-  
...pedagógica; y en...  
...13, que trata de l...  
...mación de los pr...  
...males de la...  
...formación que, de...  
...do con el Art. 152...  
...Ley General de...  
...ción, puede ser es-  
...ada o no...  
...la palabra "perfec-  
...tamiento" tiene otro...  
...ficado en el antepe-  
...to de Ley Magiste-  
...29. Desconocimen-  
...la validez de los...  
...pedagógicos...  
...actu...  
...Los profesores opl...  
...de la G.U.E. Gral...  
...verry sostienen que...  
...proyecto no cor...  
...los actuales títulos...  
...gógica; y antes bi-  
...condiciona su val...  
...el art. 91...  
...Esto es enteram...  
...nexacto. El art. 91...  
...hace es dar plena...  
...a los títulos actual...  
...incorpora en el nu...  
...tema del magisteri...  
...los actuales titulu...  
...maestros, en cons...  
...cia, entran al pie...  
...de todos los derec...  
...nuevo sistema y...  
...luta igualdad con...  
...cenciados en Edu...  
...denominación est...  
...pertenece a la Edu...  
...Reformada.  
...3º Degradación...  
...chillerato. Los...  
...tes manifiestan qu...  
...degradado el bach...  
...en educación al se...  
...cado en el primer...  
...Y añaden: "Ya se...  
...dicado que el tit...  
...Bachiller en Edu...  
...se debe otorgar en...  
...gundo ciclo".  
...Sorprende que...  
...de dos años de pro...  
...da la Ley General

# Abren Instrucción en Caso EPSA A Otros Veintidós ex Funcionarios

Por Oscar Llerena Ponce  
El Juez Instructor al pedido del Agente Fiscal abrió ayer instrucción por el delito contra el patrimonio en agravio de EPSA, a otros veintidós ex-funcionarios de esa empresa, quienes se les habría conculcado su participación en graves irregularidades en la comercialización de la carne y la administración de los molinos de arroz.

Trascendió en fuentes judiciales que la cantidad que habrían defraudado estos 22 ex-servidores de EPSA, elevaría el monto total a una suma que, en el momento, sería difícil de precisar.

Por esta razón, el Juez nombrará inmediatamente los peritos contables que se abocarán a precisar la suma defraudada hasta el momento por los 94 comprendidos.

En forma paralela al auto ampliatorio de instrucción, el Juez ofició a la Dirección de Inmigración y Extranjería para que evite que salgan del país y trabó embargo preventivo sobre los bienes de todos los nuevos complicados.

El pedido de la ampliación de la instrucción para los 22 últimos, lo hizo el Agente Fiscal en base al estudio de un nuevo tegajo remitido por la Contraloría General de la República.

Se sabe que las defraudaciones fueron cometidas en las negociaciones de importación de ganado en pie del Ecuador y Colombia, así como de carne congelada.

También se dijo que en el caso de los molinos de arroz se había pagado por sus construcciones mucho más de lo aprobado en las respectivas licitaciones.

Igualmente parece haberse detectado que los directivos de los molinos, ubicados en diferentes lugares de la costa y selva, habían comprado con sobreprecio un arroz roto y quebrado que no valía ni la mitad de lo pagado. Estas operaciones se habrían realizado sólo con miras a cobrar fuertes comisiones.

Por otro lado circuló insistentemente el rumor de que el Presidente Ejecutivo de EPSA, habría sido detenido en una casa de Chacabuco.

Ayer fueron capturados cuatro inculcados más, y entre éstos figura el Asesor del Programa de Mestras y Papas.

Ayer terminó de rendir su instructiva uno de los Directores más antiguos y comenzó a hacerlo el Sub-Jefe del Programa de Insumo, Trigo y Arroz y el Jefe del Programa de Bolsas Económicas.

De acuerdo a un telegrama llegado anoche a nuestra redacción, se sabe que el pueblo de la provincia de Santa Cruz en Cajamarca, reunió en Cabildo Abierto, acordó declarar Tránsito a la Patria a los Funcionarios de EPSA que resulten responsables en las investigaciones. Está firmado por el Alcalde Caballero.



El Capitán Gutiérrez Junto a sus Compañeros del Helicóptero Relata la Odisea

## Caminaron 15 Días Por la Selva Los Sobrevivientes del Helicóptero

Por Eduardo Deza O.  
El helicóptero millitar que el 11 de octubre hizo un aterrizaje de emergencia en la Selva y desde entonces no se tuvo noticias suyas, cayó en una zona boscosa y su tripulación abandonando el aparato, caminó por la espesura durante días hasta encontrar al poblado que, a la postre, devolvió a la civilización.

La aventura de los cuatro tripulantes del helicóptero FAP MI-8, uno de los cuales falleció cuando faltaba muy poco para alcanzar el poblado, fue narrada ayer por el Capitán FAP Daniel Julio Gutiérrez Espino, Comandante de la aeronave, en el Hospital de la Fuerza Aérea, quien ya repuesto de la fatiga, vestía su uniforme militar.

Lo acompañaban el Técnico de 2da. FAP Belisario Villalobos Masilla y el Suboficial de 3ra FAP Hugo Jibaja Mendizabal, quienes en ropa de hospital, se ubieron al costado del Capitán Gutiérrez. Ellos todavía no han sido dados de alta. El cuarto miembro de la tripulación, Teniente FAP Manuel Octavio La Rosa Rivas, fue quien falleció en la odisea.

El 11 de octubre el helicóptero salió de la base de Intuto, del Departamento de Loreto, con destino a Lima, vía Chivilcoy. En el trayecto, la tripulación se vio obligada a efectuar un aterrizaje forzoso. Las causas de la declinación adoptada por la tripulación del aparato son motivo de investigación en el sitio de aterrizaje.

El momento en que fueron rescatados.

El plan de trabajo consistió en distribuir racionalmente el alimento y diseñar un horario para la caminata, que diariamente se hacía de 7 de la mañana a 5 de la tarde. Para pernoctar, los cuatro tripulantes improvisaban chozas "como los boy scouts", según dijo el Capitán Gutiérrez. Hicieron uso también de carpas que había en el helicóptero.

El Capitán Gutiérrez, informó que, por fortuna, no tuvieron problemas con la fauna selvática. "No hubo esa clase de peligros... nos hemos cuidado bien y tuvimos medios para defenderlos", señaló. Con un machete que siempre se lleva como precaución en los helicópteros que operan en la selva, la tripulación se abrió camino en la espesura.

El Comandante del helicóptero afirmó que, salvo algunos ruidos extraños que se escuchaban en las noches, no afrontaron mayores sobresaltos. "No podemos decir que hubo un momento difícil en todo el trayecto, pues la tripulación no demostró flaqueza en ningún instante, porque cuando se trabajó en el grupo y la gente se comía, sostuvo el problema. Los cuatro tripulantes solucionaron el problema de agua con la provisión que obtuvieron de un manantial cristalino que hallaron en el camino. En igual forma, los alimentos, se racionó también el agua. Revolví que hubo ciertos problemas con las lluvias, que por esta época arrastran en la Selva.

En el décimo cuarto día de caminata se produjo el deslance del presente FAP La Rosa. Los médicos del Hospital de la Fuerza Aérea dijeron que La Rosa falleció a consecuencia de un enfriamiento corporal, que se tradujo luego en un cuadro de bronconeumonía. El oficial tenía 28 años de edad y ha sido enterrado en la capital.

# Perú en UNESCO Expuso Logros de Revolución

## Reiteró su Solidaridad al Tercer Mundo

Por Alfonso Tealdo  
PARIS, Oct. 29 (AFP). — En sesión plenaria a nivel mundial, le correspondió al Perú su turno de exposición en la Decimotercera Conferencia General de UNESCO.

Como se sabe, la delegación del Perú está dirigida por el General de División E.P. Alfredo Carpio Becerra, Ministro de Educación, y el Dr. Emilio Barrantes es el Jefe Adjunto.

"Seis años de duro y continuo trabajo para construir en el Perú una sociedad justa y autónoma, sin explotadores ni explotados", nos han permitido consolidar nuestra profunda solidaridad con la causa Latinoamericana y del Tercer Mundo y reafirmar nuestra lucha por la estructuración de un orden justo en el mundo", dijo el expositor al comenzar.

La exposición del Perú, recibida con viva simpatía y señalado interés en sesión plenaria, es un documento de crítica fecunda y de valiente enjuiciamiento. Es probable que muy pocas veces antes, o nunca, se hayan escuchado tan duras verdades en el seno de este organismo.

Refiriéndose a la UNESCO como organismo internacional al servicio de los pueblos, en la exposición peruana se dice que "las decisiones no pueden tomarse considerando los problemas de competencia de la UNESCO aisladamente y dentro de una perspectiva que considera problema mundial lo que constituye preocupación para los grupos de poder de los países hegemónicos", quienes preguntan al Perú al mundo—son los que envenenan la naturaleza y agotan sus recursos; los hambrientos que trabajan con susalamos o los superabundantes con sus patrones;

lógica, esta consolidación de una situación en la que unos pocos son los dueños absolutos del mundo y los otros, la mayoría, de los países y de los hombres, sólo pasivos destinatarios de soluciones en las que no han participado y que sin embargo competen a toda la humanidad; medio humano, distribución de la riqueza, nuevos modelos de producción industrial y creación de nuevas estructuras socio-políticas son, pues, en el último análisis, uno y el mismo problema, y este problema es insoluble si persiste la tendencia concentradora y monopolista en materias de ciencia y tecnología.

Por qué han sido explotados los grandes diarios de circulación internacional, por qué se comunican los países no pueden estar en manos de reducidos grupos privados vinculados a sus intereses económicos y que manejan los medios según sus conveniencias lucrativas y políticas".

"El modelo revolucionario peruano de la comunicación dista, pues, mucho de la llamada hipócritamente libertad de prensa, que en realidad es libertad de empresa capitalista. En el Perú existe una libertad de prensa sin precedentes y plena porque la Revolución ha producido la liberación de la prensa de toda forma de monopolio, sea privativo o gubernamental. Mienten quienes en el extranjero, han montado una campaña distorsionando la medida peruana de profunda revolución de la prensa escrita. Son los mismos cuyos intereses monopolistas fueron afectados, son los mismos vinculados al imperio, quienes utilizaron los grandes diarios de circulación nacional para su propio beneficio lucrativo y ahora crean malentendidos dentro y fuera del país para socavar la Revolución peruana y, en última instancia, destruir el progreso científico y tecnológico."

Por Gualberto Zorrilla de la redacción un comentario sobre el problema de la semana pasada de los maestros. El profesor Zorrilla de la redacción un comentario sobre el problema de la semana pasada de los maestros. El profesor Zorrilla de la redacción un comentario sobre el problema de la semana pasada de los maestros.

## Hallan Malos Manejos En 16 Programas EPSA

Por Amadeo Julián A.  
La mala administración operante en EPSA se hizo más evidente en 16 Programas que tienen a su cargo el abastecimiento de productos de primera necesidad según se desprende de las primeras investigaciones judiciales que están en marcha.

Se pudo saber en medios judiciales que del cuadro comparativo elaborado al 31 de diciembre de 1973, entre saldos existencias y estados financieros anotados en los libros y el inventario físico valorado que está sustentado con documentos, se han encontrado notorias diferencias en el manejo económico de 16 Programas. Esas diferencias, se indicó, arrojan un saldo en contra del patrimonio de EPSA por un monto superior de 444 millones de soles.

La investigación judicial dirá en su oportunidad si dichas irregularidades fueron producto de actitudes dolosas o negligentes.

En resumen, la administración de los Programas observados fueron así:

Administración Central: total de existencias según el anotado en libros: 531 millones de soles. Según una inventario físico, nada.

Comercio de Arroz: en libros 1,447,927, según inventario físico, abastecido por los 94 comprendidos.

## En Privado Continuó Ayer Reunión CIPEC

A puerta cerrada, siguió deliberando ayer el Comité Intergubernamental de Países Exportadores de Cobre (CIPEC), en cuya agenda la cuestión de la baja del precio del cobre es motivo de especial atención.

Se informó de manera extraordinaria que los delegados de Perú, Chile, Zambia y El Zaire se hallan enfrascados en el estudio de la futura política cupriferá del grupo.

Hubo una versión en el sentido de que se espera adoptar una política agresiva tanto en la producción como en la comercialización con el fin de que el cobre suba su cotización en el mercado.

En la reunión de Lima, el CIPEC verá también la incorporación de otros países exportadores de cobre, entre los que figuran Canadá y Finlandia.

## Eligen a Ulises Montoya Nuevo Presidente de CNJ

CONSEJO NACIONAL DE JUSTICIA  
Comunicado  
En la sesión especial del día de ayer, convocada de acuerdo con el inciso a) del artículo 99 del Reglamento, fue elegido Presidente del Consejo Nacional de Justicia el señor doctor Ulises Montoya Manfredi, Delegado del Programa Académico de Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para el periodo comprendido entre el 19 de noviembre del año en curso al 31 de octubre de 1975, en reemplazo del señor doctor José Ortiz Reyes, cuyo mandato feneció el 31 del presente mes.

Lima, 29 de Octubre de 1974.  
Rubén Mendieta Vergara, Secretario General.

País	Población	Recursos Mundiales
Norteamérica	6,21	34,49
Sudamérica	7,86	5,18
Europa Occ.	9,1	25,6
Europa Oriental	10,5	15,02
África	8,99	1,82
Sudamérica	8,99	0,55
Asia	53,82	9,35
Japón	2,82	6,63
Oceanía	0,53	1,36

El profesor Zorrilla de la redacción un comentario sobre el problema de la semana pasada de los maestros. El profesor Zorrilla de la redacción un comentario sobre el problema de la semana pasada de los maestros.

dades fueron producto de actitudes dolosas o negligentes.

En resumen, la administración de los Programas observados fueron a:

Administración Central: total de existencias según lo anotado en libros: 53 millones de soles. Según inventario físico, nada.

Comercio de Arroz: en libros 1,447'927, según inventario físico valorado: 1,447'927.

Harinas: en libros 50'116, según IFV 31'111.

Trigo: en libros 28'202, según IFV 48'582.

Productos Lácteos: en libros 235'650, según IFV 157'792.

Bolsas Económicas en libros 4'102, IFV nada.

Frigorífico Nacional: en libros 59', IFV nada.

Senacafricoco: en libros 27'209, IFV 65'193.

Papa: Nacional: en libros 29'812, IFV 28'290.

Genama: en libros 3'189, IFV nada.

Erutos: en libros 19'533, IFV 10 mil soles.

Abastecimiento de la Selva: en libros 3'125, IFV 2'149.

Papa Cebolla importada: en libros 300, IFV nada.

Semilla de Trigo: en libros 1'773, IFV 2'141.

Comercio de Café: en libros 28'184, IFV 11'610.

Materiales Auxiliares: en libros nada, IFV 90'351.

Trascendió que en relación con estos hechos, el Sr. Dr. Luis Carnero, Jefe y el Agente Fiscal Sr. Wilbert Baca D'ia

ca cambiara del grupo. Hubs una versión en el sentido de que se espera adoptar una política agresiva tanto en la producción como en la comercialización con el fin de que el cobre suba su cotización en el mercado.

En la reunión de Lima se esta debatiendo lo relativo a la baja notable del cobre a niveles que se consideran críticos, luego de que el Japon colocara sus stocks en el mundo.

A consecuencia de esta maniobra, según se dijo, el mercado ha sufrido una fuerte depresión, al punto que el precio del cobre ha bajado de 1,300 libras esterlinas a la tonelada a apenas 600 libras.

Se informó que las recomendaciones del organismo técnico serán analizadas hasta mañana, en que concluirá la reunión del CIPEC y se hará público un documento al respecto.

El CIPEC verá también en Lima la solicitud de incorporación de otros países exportadores de cobre, entre los que figuran Canadá y Filipinas. Además, aprobará su presupuesto de gastos.

La reunión había sido prevista inicialmente en París, pero se varió el programa para hacer coincidir el evento con el Congreso Mundial de Minería, que tendrá lugar en Lima la próxima semana.

El 11 de octubre el helicóptero salió de la base de Intuto, del Departamento de Loreto, con destino a Lima, vía Chichayo. En el trayecto, la tripulación se vio obligada a efectuar un aterrizaje forzoso. Las causas de la decisión adoptada por la tripulación del aparato son motivo de investigación en el alto mando de la Fuerza Aérea.

El Capitán Gutiérrez informó que el aterrizaje de emergencia se efectuó a las 11.45 a.m. del día mencionado. El escenario en que se posó el helicóptero es una zona montañosa, bastante tupida y de árboles muy elevados, según la descripción del Capitán Gutiérrez, quien dijo que tal vez por ello, la labor de búsqueda del exterior fue dificultosa.

La tripulación guardó la calma necesaria y una vez el aparato en tierra, se puso en marcha una acción de equipo, planificada y organizada. En esto, según dijo Gutiérrez, tuvo mucho que ver el alto grado de preparación que reciben los Oficiales y subalternos en la Fuerza Aérea, con el fin de hacer frente a situaciones de emergencia.

Los cuatro tripulantes tomaron del helicóptero lo más indispensable para emprender la marcha por la Selva. Llevaron consigo instrumentos para orientarse, aparatos de radio, mantas, botes salvavidas y los alimentos necesarios, tanto sintéticos como en conservas. La provisión les alcanzó

Comunicado

En la sesión especial del día de ayer, convocada de acuerdo con el inciso a) del artículo 99 del Reglamento, fue elegido Presidente del Consejo Nacional de Justicia el señor doctor Ulises Montoya Manfredi, Delegado del Programa Académico de Derecho de

El período comprendido entre el 1º de noviembre del año en curso al 31 de octubre de 1975, en reemplazo del señor doctor José Ortiz Reyes, cuyo mandato termina el 31 del presente mes.

Lima, 29 de Octubre de 1974.

Rubén Mendieta Vergara  
Secretario General.

que considere, como problema mundial lo que constituye preocupación para los grupos de poder de los países hegemónicos "quienes -pregunta el Perú al mundo- son los que envenenan la naturaleza y agotan sus recursos: los hambrientos que trabajan con sus músculos o los superalimentados con sus patrones

que tiene la proporción mínima del consumo mundial de energía".

Agregó: "El problema del medio humano y la construcción de un orden internacional justo, están gravemente ligados al hecho de que median la concentración del saber científico y tecnológicos cuyos intereses monopolistas fueron afectados, son los mismos, vinculados al Imperialismo, utilizaron los grandes diarios de circulación nacional para su propio beneficio lucrativo y ahora crean malentendidos dentro y fuera del país, para socavar la Revolución Peruana y, en última instancia, destruir todo el pueblo en el mundo. Son los enemigos de la expresión popular, son los imperialistas, quienes no quieren ninguna reforma liberadora en el Tercer Mundo y utilizan la calumnia, el espionaje y la subversión para frustrar la creación de nuevas sociedades donde ellos ya no tendrían lugar para dominar y explotar a las grandes mayorías oprimidas de nuestros pueblos".

Después de rechazar la intriga montada por los grupos monopolísticos y los mercaderes de la guerra para crear falsas tensiones entre los países latinoamericanos, siguiendo la vieja táctica de dividir para imperar", la exposición termina diciendo: "El Perú cifra en estos momentos difíciles y graves que se ciernen sobre el mundo una gran esperanza en UNESCO como organización que puede hacer mucho por el desarrollo de la paz y en esta Décima Octava Conferencia General todos nos abocamos a la tarea de enfrentar los problemas de nuestra competencia con franqueza, lucidez política y, sobre todo, optando por la justicia, es decir, por la causa de los oprimidos de la tierra".

recursos, el pillaje de nuestras riquezas y la consiguiente pauperización de las masas en beneficio de minorías antinacionales, dentro y fuera del país".

Añadió que hace seis años el Perú lucha para construir las bases de una auténtica democracia social fundada en profundas reformas económicas, sin las cuales la democracia es una farsa.

"Seis años de experiencia revolucionaria nos han permitido consolidar nuestra profunda solidaridad con la causa de Latinoamérica y del Tercer Mundo y reafirmar nuestra lucha por la estructuración de un orden justo en el mundo", agregó.

Sobre la UNESCO dijo que actualmente se hace posible pensar en términos de la construcción de una nueva estructura del mundo y planear la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación en función de esa

los problemas de la educación, de la ciencia, de la cultura y de la comunicación.

Añadió que esta raíz es estructural agravada por la incrustación, dentro de los Estados miembros, de grupos de poder minoritarios que manipulan la economía, la producción bélica, el espionaje, la subversión profascista y los antagonismos para mantener el statu quo que beneficia en detrimento de las grandes mayorías de la humanidad.

Al hablar sobre la Educación dijo que la tesis peruana está incluida en la Declaración de Lima suscrita por los países del Grupo Andino.

Dicha tesis dice que "las reformas de la Educación deben plantearse como parte de la política integral de transformaciones estructurales socio-económicas".

Indicó que si esto no es así, la educación por más innovada y modernizada y eficiente que sea servirá, aún más peligrosamente cuanto más eficiente, a la consolidación y perpetuación de las estructuras de dominación y dependencia.

Todo esto precisam queda cuestionado en Reforma Educativa, maestro no es, no ser, mere transmisor conocimientos. Su educador exige algo que el simple dictado lecciones: reuniones coordinación con los más maestros, conocimientos. Su de familia, relación con los educadores en la comunidad. Y todo esto en el no es una novedad, los maestros automáticos, que felizmente lo la mayoría de los maestros peruanos, lo han bido siempre. El sist

## Perú Destaca Movimientos de Emancipación Del Hombre Contra la O presión y el Colonialismo

Durante la XVIII Conferencia General de la UNESCO, que se realiza en Roma, Perú saludó la emancipación de Mozambique y hizo votos por el éxito de aquellos movimientos de liberación nacional, cuyo esfuerzo y sacrificio son testimonio de la lucha del hombre contra la opresión y el colonialismo.

El Dr. Emilio Barrantes, delegado del Perú en representación del Ministro de Educación, General Alfredo Carpio Becerra, dijo que de esa lucha emancipadora "podemos dar fe nosotros los peruanos que hace seis años iniciamos la revolución nacional liberadora en nuestra patria".

Señaló que en el Perú se construye una sociedad justa y autónoma sin explotadores ni explotados y que el pueblo unido con la Fuerza Armada lucha para cancelar la dominación interna y la dependencia externa, "que significan el atortamiento de nuestros

recursos, el pillaje de nuestras riquezas y la consiguiente pauperización de las masas en beneficio de minorías antinacionales, dentro y fuera del país".

Añadió que hace seis años el Perú lucha para construir las bases de una auténtica democracia social fundada en profundas reformas económicas, sin las cuales la democracia es una farsa.

"Seis años de experiencia revolucionaria nos han permitido consolidar nuestra profunda solidaridad con la causa de Latinoamérica y del Tercer Mundo y reafirmar nuestra lucha por la estructuración de un orden justo en el mundo", agregó.

Sobre la UNESCO dijo que actualmente se hace posible pensar en términos de la construcción de una nueva estructura del mundo y planear la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación en función de esa

nueva estructura.

Se refirió al problema de la dominación y de la liberación que surge de las relaciones estructurales entre países hegemónicos (superpotencias, sociedades industriales y consumistas, metrópolis) y países dominados (estados satélites, sociedades de economías básicamente primaria, marginados, periféricos).

"Este es problema fundamental en el contexto de él es que deben plantearse los derechos humanos y el establecimiento de un régimen de paz, el progreso del conocimiento y la creación científica y artística, el desarrollo y el equilibrio y armonía entre el hombre y la naturaleza", agregó.

Reconoció que la solución integral de estos problemas sobrepasa la posibilidad de la UNESCO y sus competencias específicas, "pero un organismo que se define de "esencia espiritual", tiene que actuar como conciencia del mundo.

Añadió que debe señalar y denunciar la raíz política y económica de

los problemas de la educación, de la ciencia, de la cultura y de la comunicación.

Añadió que esta raíz es estructural agravada por la incrustación, dentro de los Estados miembros, de grupos de poder minoritarios que manipulan la economía, la producción bélica, el espionaje, la subversión profascista y los antagonismos para mantener el statu quo que beneficia en detrimento de las grandes mayorías de la humanidad.

Al hablar sobre la Educación dijo que la tesis peruana está incluida en la Declaración de Lima suscrita por los países del Grupo Andino.

Dicha tesis dice que "las reformas de la Educación deben plantearse como parte de la política integral de transformaciones estructurales socio-económicas".

Indicó que si esto no es así, la educación por más innovada y modernizada y eficiente que sea servirá, aún más peligrosamente cuanto más eficiente, a la consolidación y perpetuación de las estructuras de dominación y dependencia.

Después de rechazar la intriga montada por los grupos monopolísticos y los mercaderes de la guerra para crear falsas tensiones entre los países latinoamericanos, siguiendo la vieja táctica de dividir para imperar", la exposición termina diciendo: "El Perú cifra en estos momentos difíciles y graves que se ciernen sobre el mundo una gran esperanza en UNESCO como organización que puede hacer mucho por el desarrollo de la paz y en esta Décima Octava Conferencia General todos nos abocamos a la tarea de enfrentar los problemas de nuestra competencia con franqueza, lucidez política y, sobre todo, optando por la justicia, es decir, por la causa de los oprimidos de la tierra".

intere  
2 hor



### INSTITUTO DE CONTADORES DEL PERU

De carácter Oficial por Ley N° 75 de 1950

MIEMBRO DE LA ASOCIACION INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD

#### CELEBRACION DEL 74º ANIVERSARIO

El Consejo General del Instituto de Contadores del Perú, tiene el agrado de invitar a sus Miembros a la Actuación Solemne que, con motivo de celebrarse el 74º Aniversario Institucional, se llevará a cabo mañana Jueves 31, a horas 8.00 p.m., en el local situado en el Jirón Apurimac N° 244 (Calle Cueva-frente a nuestro Edificio).

#### PROGRAMA

- 1.- Himno Nacional
- 2.- Lectura del Acta de Fundación
- 3.- Entrega de Diplomas y Menciones Honorosas
- 4.- Memoria del Presidente, Contador José Ramírez A.
- 5.- Juramentación del nuevo Consejo General
- 6.- Himno del Contador
- 7.- Cóctel de Camaradería

Lima, 30 de Octubre de 1974.  
EMILIO AGÜERO MALDONADO  
Secretario General  
L.E. 2834579



### Sociedad de Ingenieros del Perú

#### INVITACION

El Presidente y Directorio de la Sociedad de Ingenieros del Perú, se complacen en invitar a los Señores Ingenieros, Socios y Periodistas, a la Conferencia que sobre TRASLADO DE EDIFICIOS ofrecerá el prestigioso Ingº Colombiano ANTONIO PAEZ RESTREPO, el día de hoy Miércoles 30 del presente a las 7 p.m. en nuestro Local Institucional de Av. Nicolás de Piérola 788 - LIMA.

Lima, Octubre 29 de 1974.  
EL DIRECTOR SECRETARIO

### Universidad Peruana Cayetano Heredia

#### CONFERENCIA DEL PROFESOR SAVERIO IMPERATO

Profesor de Microbiología e Inmunología de la Universidad de Génova y Director de la División de Transplantes del Hospital San Martino, Génova.  
Profesor Asociado de Inmunología de la Universidad de New Jersey (U.S.A.).

TITULO: MANEJO DE LA INMUNO-RESPUESTA EN LA PREVENCIÓN Y PRODUCCIÓN DEL RECHAZO DE LOS TRANSPLANTES Y DEL CANCER.

LEGAR: AUDITORIO DEL HOSPITAL CAYETANO HEREDIA, RIMAC.

DIA: HOY MIERCOLES 30 DE OCTUBRE DE 1974.  
HORA: 11.45 a.m.

Se invita a los profesionales y estudiantes de las ciencias de la salud interesados en el tema.

EL SECRETARIO GENERAL

- \* ESPAÑOL (sólo en M)
- \* CURSOS I (sólo en I)
- \* Inglés Técnicos Miraflores

Descuento Especial

MATRICULA: F

ATENCION: E

p.m

En

3.00



# Descubren Planillas Secretas con Elevados Sueldos en EPSA

Por Oscar Llerena Ponce. La existencia de una planilla secreta de sueldos, en la que altos funcionarios de EPSA figuraban cobrando sueldos mucho más elevados que los que les correspondían, se ha sido comprobada en las investigaciones que se continúan, en torno a la millonaria defraudación detectada en esta empresa estatal.

Esta modificación ampliaría el plazo de diez días de que dispone el Juez Instructor para determinar la situación jurídica de un inculcado, en los casos en que estén implicados más de veinte personas. El autor de la nota pudo comprobar ayer que todos los hasta ahora detenidos, con excepción de los dos que han pasado a Lurigancho, han sido trasladados a las instalaciones del Colegio de Abogados de Lima, según dijeron, porque no tenían comodidad en las oficinas de la Policía Judicial.

El Juez por la tarde tuvo una reunión con el Jefe de la II Región de la GC, para ver la posibilidad de que una parte de los detenidos fuese trasladado al cuartel de El Potoao.

## Prófugo de Caso EPSA Habría Caído en Norte

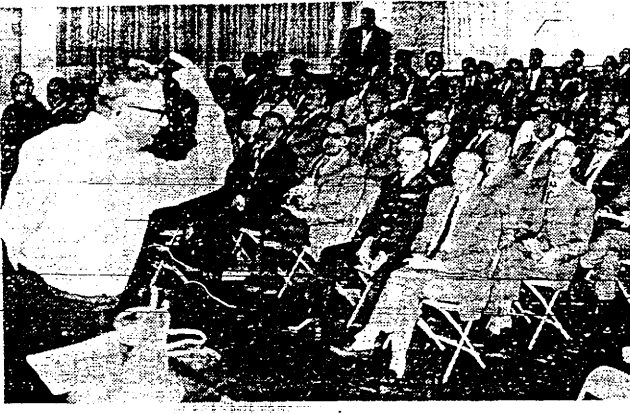
Uno de los principales implicados en el "Caso EPSA" y al que se daba como fugado al extranjero, habría sido capturado ayer en Tumbes cuando trataba de cruzar la frontera en un camión que era utilizado para contrabandear alimentos. La información fue obtenida en el Departamento de Coordinación del Ministerio de Agricultura sección PIP, por un vago que anticipó que el jefe Inspector Alejandro Jiménez Riquelme había alido a confirmar una captura.

De otro lado en el Cuartel del Potoao, manifestaron que ayer no ha sido en libertad ninguno de los detenidos con relación al "Caso EPSA". Informaron que los 22 detenidos reciben alimentos de manos de sus familiares, debidamente identificados.

## Gálvez Inicia Mañana Inspección en el Norte

El Ministro de Vivienda, Vice-Almirante Parque Industrial, Tam-gusto Gálvez Velarde, bien atenderá asuntos re- lacionados con el desarrollo de inspección a las llo y de saneamiento de la llo y Trujillo.

CHIMBOTE, 28 (LA PRENSA).—"El Sinamos no es una organización perfecta, porque es una creación reciente que enfrenta algunos problemas y dificultades, debidas a la naturaleza misma del cometido de nuestra acción encargada por el Gobierno Revolucionario". Así se expresó el Dr. Carlos Delgado, Director Superior del Sinamos, durante una conferencia de prensa que convocó aquél, luego de resolver algunos problemas en la oficina Nº 3 del Sinamos de esta ciudad.



Graham Habla en la Inauguración del Seminario de Capacitación

## Año Escolar No Tendrá Prórroga

Por Julio Alzola Castillo. El año escolar correspondiente al 74 no tendrá prórroga y finalizará de acuerdo al programa establecido, es decir, antes de Navidad, afirmó ayer el Ministro de Educación, General de División Alfredo Carpio Becerra.

El año escolar correspondiente al 74 no tendrá prórroga y finalizará de acuerdo al programa establecido, es decir, antes de Navidad, afirmó ayer el Ministro de Educación, General de División Alfredo Carpio Becerra.

se está estudiando adelantando para marzo la iniciación del año escolar, pero no hay nada decidido todavía. "Esto está en fase de estudios", apuntó.

Dijo que a pesar de los daños ocasionados por el terremoto del 3 del pasado octubre, los estudiantes en numerosos centros escolares, los estudiantes han sido reubicados en un 95 por ciento, tanto en Lima, Mé-

ropolitana como en el Sur Chico.

El Papa Paulo VI recibió hoy en audiencia privada a Juan Landázuri Ricketts, Arzobispo de Lima, se anunció aquí.

El Gobierno Revolucionario. Así se expresó el Dr. Carlos Delgado, Director Superior del Sinamos, durante una conferencia de prensa que convocó aquél, luego de resolver algunos problemas en la oficina Nº 3 del Sinamos de esta ciudad.

El Cristo Morado Ayer Hizo Ultimo Recorrido

Más tarde ingresó por la avenida Uruguay por la avenida Gardilaso de la Vega y pasar por la Colmena, para entrar a la avenida Tacna e ingresar, pasada la medianera, al templo de Las Nazarenas.

"Todos somos susceptibles de cometer errores, de tal manera que la eficiencia no es un valor absoluto, es relativo, porque de lo contrario, no hay posibilidades de mejoramiento y ese no es el caso del Sinamos, donde siempre hay un margen para mejorar el rendimiento de la institución y de sus integrantes", expresó luego.

La venerada imagen del Señor de los Milagros, salió ayer por las calles de Lima en su tercer y último recorrido procesional, con el acompañamiento de miles de fieles.

El sábado, la venerada imagen del Señor de los Milagros, saldrá del templo de Las Nazarenas en hombros de los miembros de la Hermandad para retornar a su santuario.

# Graham Dijo el Gobierno se Irá Cuando Haya Civiles Capacitados

El Jefe del COAP, General José Graham Hurtado, sostuvo ayer que la Fuerza Armada permanecerá en el poder hasta cuando hayan grupos civiles capacitados ideológicamente para que puedan controlar la Revolución.

pital de reserva de la banca estatal asociada, llegó a dos mil millones de dólares y el Banco de la Nación alcanzó a 1,305 millones de dólares.

En ese año se dio una nueva Ley Electoral y se dictaron las bases de la Reforma Agraria para que el Gobierno que viniese, fuera quien fuera, tuviera que hacerla.

Graham habló en la inauguración del Seminario Nacional de Capacitación 1974, organizado por el Ministerio del Interior para autoridades políticas y municipales en la Colonia Vacacional de Huampaní.

Remarcó la unidad de la Fuerza Armada al servicio del pueblo, pero advirtió que hay peruanos que no quieren comprender esto y que se van al ataque e incluso a crear conflictos internacionales, como las infamias que escribe Rabinov y no sólo él, sino, todo un conjunto.

Además, dijo, que fundó y entregó al nuevo Gobierno el Instituto Nacional de Planificación y que la Fuerza Armada ante el mundo ha creado una imagen nueva de cambio de mentalidad.

La inauguración estuvo a cargo del Ministro del Interior, General Pedro Richter Prado, quien destacó la importancia de estos seminarios que se han realizado en otras sedes regionales.

Ellos preferirían ver a la Patria en conflicto internacional antes que ver a la Fuerza Armada que está con el pueblo".

En 1968 no habían cambios de estructuras, la Reforma Agraria era una burla, no habían líderes y es por eso que la Fuerza Armada tuvo que ponerse a la cabeza del pueblo porque la incapacidad del poder civil obligó a la FF. AA. a tomar esta responsabilidad.

Afirmó que los resultados han sido positivos en lo que se considera fundamental, que la identificación con el proceso revolucionario.

Blo una reseña de la trayectoria de la Fuerza Armada, asegurando que la llegada del 3 de octubre no es una cosa que ha venido del cielo, sino que viene desde mucho antes.

El jefe del COAP habló también sobre el problema de la escasez de alimentos a nivel mundial y sobre la acción del Ministro del Interior en las zonas fronterizas del país para contrarrestar la fuga de alimentos.

Por su parte el General Graham hizo un enfoque de la realidad peruana, antes y después de inicio de la Revolución el 3 de octubre de 1968.

Recordó que la Fuerza Armada dio oportunidad al poder civil, para que hiciera lo que convenía al país, pero, que tuvo que actuar como institución por primera vez en 1962, cuando ninguno de los candidatos obtuvo el tercio de votos y se unieron los enemigos aristócratas y odristas, para opacar a un candidato joven que ofrecía realizaciones.

Dijo que no es posible que el esfuerzo de la Revolución de mantener los precios de los alimentos, esté subvencionando a países vecinos en beneficio de un grupo de comerciantes y autoridades inescrupulosas.

Dijo que las fuentes principales de producción del país, agricultura, ganadería, pesquería y minería, estaban en manos de un pequeño grupo de personas y que el comercio, la exportación y la importación, también estaban en las mismas manos.

Recordó que en 1968 los bancos privados tenían un capital de reserva de mil 500 millones de dólares mientras que la banca estatal sólo contaba con 259 millones. En 1972, el capital de reserva de la banca estatal asociada,

Habló también de la participación que deben brindar las autoridades políticas y municipales a los pobladores, a fin de forjar realizaciones conjuntas.

# Opini De la

Los Profesores de UE "Gral. F.S. Sala después de analizar exhaustivamente el proyecto de Ley de la Comisión de Estudios de la Situación del Magisterio (D. 171-D) manifiestan que sigue:

19.—Que en el Art. consideraran miembro magisterio "todas las personas sean o no o sionales de la educación Lo que implica una opción vaga de la fesión docente, por lo que el Magi debe concretarse a dar sobre la carrera sisterial".

20.—Que en el Art. implementación de "Promoción y Reemplazo como tarea educativa no tienen de ser, pues toda su dición y ampliación de nocimientos se efectuar en estudio postgrado (para título) y personal con est terminados y de pndamiento (para lo lo poseen estudios, y pteoría que actuali de ejercer la Doc en el entrenamiento Promoción al como: la llevando a cabo r senta al país una s carga económica no lificable.

39.—Que en el Art. se consideren los act Titulos Pedagógicos ( adados a Nombre de lección o por el Minis de Educación Pública: antes bien la valide los actuales títulos condiciiona en el Art. (Disposiciones Tran flías). Por lo que su mos la inclusión del b Pedagógico actual, Art. 4º y adicional consider a los 1 os títulos de los p sionales en la educac pero previa modifica de lo dispuesto par Bachillerato (que pasar al segundo ciclo Educación Superior).

40.—Que en el Art. incluye a profesional docentes, lo cual significaría un aumento de docentes, por lo que el número de docentes en magisterio debe ser aumentado, y que hay miles de maestros sin trabajo. Art. 5º debe ser sustituido.

41.—Que en el Art. se considere a los profesores de magisterio como miembros del magisterio, pero no docentes.

42.—Que en el Art. se considere a los profesores de magisterio como miembros del magisterio, pero no docentes.

El Ministro de Vivienda incluye una visita a la Vice-Almirante AP Parque Industrial. Tarugio Gálvez Velarde mañana una gran inspección a las ciudades de Piura, Chiclayo y Trujillo.

En Piura, el Ministro asistirá a la ceremonia de inicio de la construcción del nuevo Palacio de Justicia, cuyo proyecto ha sido elaborado por el Porafolio a su cargo. Además inspeccionará los trabajos que se están realizando en el Parque Zoológico de Recreación en el Distrito de Castilla, así como también los proyectos de vivienda programados para la ciudad piurana.

El Ministro Gálvez se trasladará luego a Chiclayo, donde inspeccionará las obras de vivienda rural que tiene proyectado construir su Despacho en los complejos agroindustriales. Asimismo, verá las obras de saneamiento efectuadas en esa localidad y hará un reconocimiento de futuros programas habitacionales. A continuación se dirigirá a Trujillo para cumplir un programa similar

por el contrario, no hay posibilidades de mejoramiento y ese no es el caso del Sinamos, donde siempre hay un margen para mejorar el rendimiento de la institución y de sus integrantes", expresó luego.

El Vice-Almirante Gálvez Velarde regresará a Trujillo a Lima el próximo lunes 4 por vía aérea.

## Computadora Registrará Infracciones de Tránsito

Por Humberto Rivera A.

El Director Superior del Sinamos propondrá a la autoridad competente del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, un nuevo tipo de sanción para los choferes que reincidan en transgresiones que cometa cada chofer de vehículo motorizado, según reveló ayer el Director de esa dependencia, General GC Félix Fernández Castro.

Mediante computadoras electrónicas, la Dirección de Control de Tránsito de la Guardia Civil, registrará todas las infracciones que cometa cada chofer de vehículo motorizado, según reveló ayer el Director de esa dependencia, General GC Félix Fernández Castro.

La apertura del record de infracciones se hará con los 163 choferes sancionados hasta el momento, desde que hace cinco días, entró en vigencia el nuevo sistema de aplicación de papeletas, que incluye el decomiso de la Tarjeta de Propiedad.

El sábado, la venerada imagen del Señor de los Milagros, saldrá del templo de Las Nazarenas en hombros de los miembros de la Hermandad para retornar a su santuario.

Antes de la procesión, a las seis de la mañana, el Obispo Auxiliar de Lima, Monsenor Luis Bambarén, ofició una Misa Solemne al aire libre en la esquina que forman la avenida Tacna y el Jirón Huancavelica.

Después del acto litúrgico la imagen, sobre andas refulgentes de plata, fue llevada en procesión por la avenida Tacna hasta la avenida Emancipación. De allí se encaminó a la Plaza Unión para ingresar a las primeras cuerdas de la Avenida Alfonso Ugarte.

Posteriormente llegó a la Plaza Dos de Mayo y, nuevamente, enrumbo por la avenida Alfonso Ugarte donde recibió el homenaje del Hospital Loayza, la Asociación Guadalupeña y la Prefectura del Departamento.

El domingo, el templo de Las Nazarenas.

El sábado, la venerada imagen del Señor de los Milagros, saldrá del templo de Las Nazarenas en hombros de los miembros de la Hermandad para retornar a su santuario.

## Importantes Testigos Declaran Resde Mañana en Caso Banquero

Por Humberto Rivera A.

Los testigos más importantes en el Caso Banquero, entre ellos, Nelly Dueñas, amiga y compañera de Eugenia y compañero de Alfonso Ugarte.

En actitud insolita, el Presidente del Tribunal, Dr. Cipriano Torres Calle, desestimó inmediatamente, Vilca pidió que se dispusiera un minuto de silencio por el fallecimiento de su ex abogado, Dagoberto Ojeda y su siquiatra Federico Sal y Rosas.

El sábado, la venerada imagen del Señor de los Milagros, saldrá del templo de Las Nazarenas en hombros de los miembros de la Hermandad para retornar a su santuario.

El sábado, la venerada imagen del Señor de los Milagros, saldrá del templo de Las Nazarenas en hombros de los miembros de la Hermandad para retornar a su santuario.

El sábado, la venerada imagen del Señor de los Milagros, saldrá del templo de Las Nazarenas en hombros de los miembros de la Hermandad para retornar a su santuario.

El sábado, la venerada imagen del Señor de los Milagros, saldrá del templo de Las Nazarenas en hombros de los miembros de la Hermandad para retornar a su santuario.

Entre otros testigos que serán citados a declarar para mañana, incluyendo a Nelly Dueñas, figura la hermana de Vilca, Elisa, Silvia Illado, otra amiga de Eugenia y John Hall, quien es acusado por Vilca de ser uno de los homicidas de Banchero.

En actitud insolita, el Presidente del Tribunal, Dr. Cipriano Torres Calle, desestimó inmediatamente, Vilca pidió que se dispusiera un minuto de silencio por el fallecimiento de su ex abogado, Dagoberto Ojeda y su siquiatra Federico Sal y Rosas.

## La Placa de Parma Dan a Ministro Arias

Por Alberto Cortes M.

El Ministro de Comercio, Mayor General Luis Arias Graziani, recibió ayer una copia en plata del bando dictado en 1805 por Napoleón, anunciando la realización de la primera Feria efectuada en Parma, Italia.

En breve ceremonia realizada en el despacho del Ministro Arias Graziani, el Embajador de Italia en Perú, Dr. Emilio Savorgnan, y el Director General de la Feria de Parma, Giancarlo Donati, al hacer la entrega de la plaqueta de plata, destacaron la significativa participación del Perú en la Feria Internacional Italiana.

## Alzamora Viajó a París

Por Julio Alzola C.

El Alcalde de Lima, Lizardo Alzamora Porras, viajó ayer a París a bordo del supersónico jet francobritánico Concorde. El fue uno de los invitados especiales del vuelo del Concorde Lima-París, con escalas en Caracas y Las Palmas.

Antes de partir dijo que la Municipalidad de Lima iniciará las obras de limpieza y desbroce de los cerros que dan a la Costa Verde, los que se encuentran agrietados por el terremoto del 3 de octubre.

El sábado, la venerada imagen del Señor de los Milagros, saldrá del templo de Las Nazarenas en hombros de los miembros de la Hermandad para retornar a su santuario.

El sábado, la venerada imagen del Señor de los Milagros, saldrá del templo de Las Nazarenas en hombros de los miembros de la Hermandad para retornar a su santuario.

Entre otros testigos que serán citados a declarar para mañana, incluyendo a Nelly Dueñas, figura la hermana de Vilca, Elisa, Silvia Illado, otra amiga de Eugenia y John Hall, quien es acusado por Vilca de ser uno de los homicidas de Banchero.

En actitud insolita, el Presidente del Tribunal, Dr. Cipriano Torres Calle, desestimó inmediatamente, Vilca pidió que se dispusiera un minuto de silencio por el fallecimiento de su ex abogado, Dagoberto Ojeda y su siquiatra Federico Sal y Rosas.

## La Placa de Parma Dan a Ministro Arias

Por Alberto Cortes M.

El Ministro de Comercio, Mayor General Luis Arias Graziani, recibió ayer una copia en plata del bando dictado en 1805 por Napoleón, anunciando la realización de la primera Feria efectuada en Parma, Italia.

En breve ceremonia realizada en el despacho del Ministro Arias Graziani, el Embajador de Italia en Perú, Dr. Emilio Savorgnan, y el Director General de la Feria de Parma, Giancarlo Donati, al hacer la entrega de la plaqueta de plata, destacaron la significativa participación del Perú en la Feria Internacional Italiana.

## Alzamora Viajó a París

Por Julio Alzola C.

El Alcalde de Lima, Lizardo Alzamora Porras, viajó ayer a París a bordo del supersónico jet francobritánico Concorde. El fue uno de los invitados especiales del vuelo del Concorde Lima-París, con escalas en Caracas y Las Palmas.

Antes de partir dijo que la Municipalidad de Lima iniciará las obras de limpieza y desbroce de los cerros que dan a la Costa Verde, los que se encuentran agrietados por el terremoto del 3 de octubre.

El sábado, la venerada imagen del Señor de los Milagros, saldrá del templo de Las Nazarenas en hombros de los miembros de la Hermandad para retornar a su santuario.

El sábado, la venerada imagen del Señor de los Milagros, saldrá del templo de Las Nazarenas en hombros de los miembros de la Hermandad para retornar a su santuario.

Entre otros testigos que serán citados a declarar para mañana, incluyendo a Nelly Dueñas, figura la hermana de Vilca, Elisa, Silvia Illado, otra amiga de Eugenia y John Hall, quien es acusado por Vilca de ser uno de los homicidas de Banchero.

En actitud insolita, el Presidente del Tribunal, Dr. Cipriano Torres Calle, desestimó inmediatamente, Vilca pidió que se dispusiera un minuto de silencio por el fallecimiento de su ex abogado, Dagoberto Ojeda y su siquiatra Federico Sal y Rosas.

## La Placa de Parma Dan a Ministro Arias

Por Alberto Cortes M.

El Ministro de Comercio, Mayor General Luis Arias Graziani, recibió ayer una copia en plata del bando dictado en 1805 por Napoleón, anunciando la realización de la primera Feria efectuada en Parma, Italia.

En breve ceremonia realizada en el despacho del Ministro Arias Graziani, el Embajador de Italia en Perú, Dr. Emilio Savorgnan, y el Director General de la Feria de Parma, Giancarlo Donati, al hacer la entrega de la plaqueta de plata, destacaron la significativa participación del Perú en la Feria Internacional Italiana.

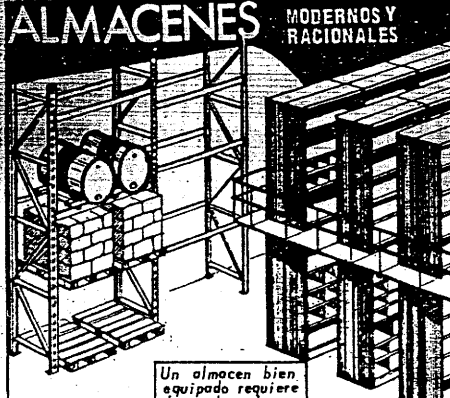
## Alzamora Viajó a París

Por Julio Alzola C.

El Alcalde de Lima, Lizardo Alzamora Porras, viajó ayer a París a bordo del supersónico jet francobritánico Concorde. El fue uno de los invitados especiales del vuelo del Concorde Lima-París, con escalas en Caracas y Las Palmas.

Antes de partir dijo que la Municipalidad de Lima iniciará las obras de limpieza y desbroce de los cerros que dan a la Costa Verde, los que se encuentran agrietados por el terremoto del 3 de octubre.

**ALMACENES MODERNOS Y RACIONALES**



**PREFABRICADOS S. A.**

Felicita a

**ADMINISTRADORA PARAMUNICIPAL DE TRANSPORTES DE LIMA**

**POR LA INAUGURACION DE SU NUEVO ALMACEN**

y les agradece su confianza al habernos encargado el Planeamiento y ejecución del mismo.

DESD E 1960 EQUIPANDO ALMACENES

CONTAINERS PALETAS

Somos fabricantes

Tells: 283374 PREFABRICADOS S.A. 284592 JR. RUFINO TORRICO 537 LIMA

**PREFABRICADOS S. A.**

Felicita a

**ADMINISTRADORA PARAMUNICIPAL DE TRANSPORTES DE LIMA**

**POR LA INAUGURACION DE SU NUEVO ALMACEN**

y les agradece su confianza al habernos encargado el Planeamiento y ejecución del mismo.

# Cruz Roja en Sur Chico Vio los Daños del Sismo

Por Francisco Rosario F. Trés miembros de la Comisión Reorganizada de la Cruz Roja Peruana efectuaron un recorrido por los pueblos del Sur Chico que resultaron afectados por el sismo último.

Integraron la comisión, entre otros, el Presidente de la Comisión General EP (r) Demetrio Grados Vásquez, el Coronel EP Rafael Salazar Morey del Comando Conjunto de la Fuerza Armada y, el Dr. Ernesto Coloma Maldonado del Ministerio de Salud.

En el pueblo de Pampa Grande, a pocos kilómetros de Pachacamac, observaron las obras de rehabilitación que realizan los pobladores del lugar y se distribuyeron entre ellos más de 300 esteras.

En la localidad de Pachacamac visitaron el Campamento de la Cruz Roja, donde están alojados los damnificados, al mando de los socorristas Armando Castillo y José Arcelegas.

El Gobernador del lugar, Victoriano Martínez Gil, quien preside el Comité de Defensa Civil, informó a la comisión la forma cómo se viene ayudando a lo damnificados.

El reparto de viveres a las familias damnificadas está a cargo de la Secretaría de Almacén, Ignacia de Martínez y se efectúa ordenadamente todos los días en la puerta de la gobernación.

Desde Pachacamac se envía viveres y otra ayuda a los damnificados de los caseríos de Manchay Alto y Manchay Bajo, Picapietra, Guayabo, Quebrada Verde, Cotasisa, Manzano, Cardal y otros.

En el distrito de Santa Cruz de Flores, la ac-

ción de rehabilitación es coordinada por el Alcalde, Néstor Miranda Rosales, y el Teniente Alcalde, José Conde, y por el Gobernador, Clede-mente Arias Huapaya.

En esta localidad, ubicada a tres kilómetros de San Antonio, ha concluido la fase de evaluación de daños, habiéndose constatado que de las 280 casas que habían sido declaradas inhabitables, el resto tendrán que ser demolidas.

El problema más apremiante del valle de Santa Cruz de Flores es la falta de agua de regadío. La acequia "Cayaya" está obstaculizada por los deslizamientos de tierra en una extensión de cinco kilómetros.

El Gobernador Arias Huapaya ha organizado cuadrillas de pobladores para que realicen trabajos de limpieza de la acequia. Existe el peligro de que la próxima vendimia tenga una baja ostensible.



Jiménez de Lucio Observa Dibujos de Niños de Trabajadores (Huampani)

## Un Sistema Tripartito de Costos Concretará Pronto Turismo Social

Por Oscar Cabrera Luces

Mediante la implantación de un sistema tripartito de costos, entre el trabajador, la empresa que trabaja y el Estado, el Turismo Social en el país será una realidad a muy corto plazo, dijo ayer el Ministro de Industria y Turismo,

Contralmirante Alberto Jiménez de Lucio. Dijo esto luego de la visita que hizo a Huampani en donde durante cinco días se llevó a cabo el primer Plan Piloto de Turismo Social.

El Ministro manifestó que este primer Plan Piloto servirá, primero, para evaluar los costos que demandaría hacer turismo social y, segundo, trazar un esquema para elaborar el sistema tripartito señalado.

Una vez con todos los datos necesarios, este Plan servirá para multiplicar programas similares a nivel nacional, agregó Jiménez de Lucio.

Dijo que se efectuarán experiencias en playas

de veraneo, en cooperativas agrarias y en Tinajones.

Durante su visita a Huampani, el Ministro conversó con los responsables del Plan y pidió a los periodistas que hagan lo mismo para recoger opiniones y señalar que hubo de malo y que se puede remediar en el futuro.

## Plan Piloto de Turismo Social Reunió Trabajadores de 40 Cías.

Por Oscar Cabrera Luces

Finalizó ayer el primer Plan Piloto de Turismo Social, certamen en el que participaron trabajadores de 40 empresas, entre particulares y estatales.

Esta actividad, que ha sido organizada por la Oficina de Turismo Social del Ministerio de Industria y Turismo, tiene como fin promover el turismo entre los trabajadores y sus familiares que nunca han tenido oportunidad de practicar-

lo. Durante los cinco días que duró el evento, trabajadores y sus hijos realizaron diversas actividades, como prácticas deportivas y recreativas, caminatas, visitas a establecimientos, a la Central Hidroeléctrica de Huampani y otras similares. También tuvieron oportunidad de apreciar clases de pintura, de teatro, etc.

En este primer Plan participaron alrededor de 500 trabajadores y más de 200 niños. Entre los principales del proceso de cambios, buscando para ellos el bienestar general.

# Gratuidad a Gestantes Llegará a Todo el País

Anunció Anoche el Ministro de Salud

Por Sergio Vergaray La atención médica gratuita de la madre y el niño tendrá próximamente una cobertura nacional, llegando a todos los puntos del país, manifestó anoche el Ministro de Salud, General FAP Fernando Miró Quesada Bahamonde.

Recordó que este empeño es uno de los principales puntos de la política de Salud del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada, que hace poco decretó la gratuidad de tal atención médica.

Miró Quesada dijo esto al inaugurar, en representación del Presidente Velasco Alvarado, el V Congreso Peruano de Obstetricia y Ginecología en el Teatro Municipal.

El Ministro dio lectura al mensaje de saludo que el Jefe del Estado hizo llegar a los congresistas nacionales y a los participantes extranjeros.

Recordó el Ministro que la Revolución Peruana ha tomado al hombre y a la mujer como personajes

principales del proceso de cambios, buscando para ellos el bienestar general.

Dijo que en el Sector Salud esta política se viene cumpliendo con una serie de dispositivos, entre los que señaló la creación del Instituto de Neonatología y Atención Materno Infantil.

Mencionó también el programa de medicamentos básicos, el Servicio médico rural y la próxima construcción de hospitales rurales, los que, dijo, tendrán unidades móviles para que cumplan mejor su cometido.

Miró Quesada felicitó a los directivos y participantes del Congreso y destacó la importancia de estos actos que se atribirán un este importante certamen.

El V Congreso Peruano de Obstetricia y Ginecología tiene el objetivo de contribuir al mejoramiento de la salud integral de la mujer madre, potencial o efectiva, y del producto de concepción.

En el programa inaugural de anoche actuaron el Ballet de la Universidad de San Marcos y el Coro de San Fernando.

El V Congreso Peruano de Obstetricia y Ginecología tiene el objetivo de contribuir al mejoramiento de la salud integral de la mujer madre, potencial o efectiva, y del producto de concepción.

En el programa inaugural de anoche actuaron el Ballet de la Universidad de San Marcos y el Coro de San Fernando.

## Curso Internacional De Cirugía Digestiva Abrió Ministro Arce

El Ministro de Marina, Vice-Almirante José Arce Larco, inauguró anoche un Curso Internacional de Post Grado sobre "A-

vances en Cirugía Digestiva" que se realizará en Lima con la participación de eminentes cirujanos de Yugoslavia, Cuba, Estados Unidos, Argentina y otros países.

La inauguración tuvo lugar en el auditorio del Centro Médico Naval con la asistencia del Ministro de Industria y Turismo, Contralmirante Alberto Jiménez de Lucio y los directores de Sanidad de las Fuerzas Armadas.

El Director del Curso, Dr. Raúl Romero Torres, dijo que en nuestro país se está alentando todo lo que significa progreso médico dentro de "los profundos y beneficiosos cambios políticos, económicos y sociales".

Informó que el Curso tendrá tres mesas redondas que se realizarán entre hoy y el próximo jueves, en que se clausurará la reunión.

Durante el Curso se pasará por televisión, en el Centro Médico Naval, dos "tapes" de operaciones en el aparato digestivo realizadas por especialistas extranjeros.

# Opinión Sobre

Señor Director "La Prensa"

De mi mayor atención: Haciendo uso de la línea política de nuestros periódicos, ¿serviría al pueblo, a Ud. para las siguientes su relativas al proyecto de Ley de

terlo. Aunque estamos viendo este tema de Sindicatos, ¿nombro hacer mis puntos de vista de acuerdo al artículo que destaco que no un puntaje de este en su evaluación porque para eso la capacitación, perfeccionamiento y

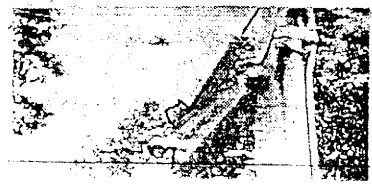
entrenamiento, ¿que bien aplicará a todo el personal? Por mas estoy de acuerdo en un 90 por ciento. ¿Habría, porque lo que los vacíos existen se subsanan? ¿Reglamentación primera sugerencia de actualidad, los dos periodistas ¿cuántos mal en el país, ¿la en la tierra, en los puntos de donde no existen de difusión, como periódicos, radios, televisión, etc. Nuestro

gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada tiene sumo interés en difundir cambios de estas prioridades, Ley de Reforma Agraria y Ley de Cooperación y la Ley de Educación y de Importancia de la Campesinada.

Por otra parte, ¿de Telecomunicaciones en su Art. 1.º a letra dice: "Todas las emisoras y estaciones de Radio y de Televisión del país darán diariamente minutos a título gratuito para emplearlos en difusión de cambio de estructuras de preferencial para difusión de la Enseñanza y Aprendizaje a cargo del Ministerio de Educación. Existen de 150 Radiodifusoras en el país y en algunas de ellas se hacen de estos 60 minutos, con pequeña excepción hecha de 10 sea pues que en actualidad el Estado de desperdiciando



Comisión de Cruz Roja Inspecciona Campamento de Santa Cruz de Flores



# Las EXCAVADORAS

Por Oscar Cabrera Luces

Participar en el desarrollo del país sin ser marginados, sin paternalismos y por sus propios medios, pidieron ayer los integrantes de la Cooperativa de Producción y Trabajo de Limitados Físicos Talleres Electro-Mecánica (TEMPE).

Demandaron, asimismo, la ayuda del Gobierno para que los productos y servicios que ellos producen sean adquiridos por el mercado seguro que garantiza el pago de sus productos.

cada en el kilómetro 31.700 de la Carretera Central.

Allí se dedican a trabajos en metal mecánica, costura y confecciones, carpintería, artesanía, agricultura, etc.

"A un año de fundada nuestra cooperativa no se ha logrado establecer ninguna de sus unidades de producción, debido a que no cuenta con un seguro que garantiza el pago de sus productos."

Por Oscar Cabrera Luces

Durante los cinco días que duró el evento, trabajadores y sus hijos realizaron diversas actividades, como prácticas deportivas y recreativas, caminatas, visitas a establecimientos, a la Central Hidroeléctrica de Huampani y otras similares. También tuvieron oportunidad de apreciar clases de pintura, de teatro, etc.

En este primer Plan participaron alrededor de 500 trabajadores y más de 200 niños. Entre los principales del proceso de cambios, buscando para ellos el bienestar general.





# Las EXCAVADORAS CATERPILLAR asombran por su POTENCIA RAPIDEZ y PRECISION...

poseen un diseño específicamente destinado para obtener el más alto rendimiento, al más bajo costo.

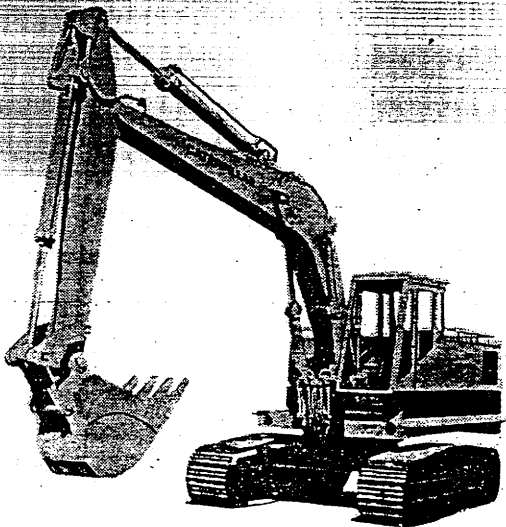
Si se trata de abrir zanjas, tender tuberías, excavar sótanos, cargar camiones, tender cables o dragar canales en cualquier lugar o tipo de obras, LAS EXCAVADORAS demuestran su fortaleza, confiabilidad y adaptabilidad, que son características propias que distinguen a un CATERPILLAR.

- Sistema hidráulico de potencia constante
- Tren de rodaje de tractor de carriles CATERPILLAR
- Propulsión hidrostática
- Profundidad máxima de excavación
- Alcance máximo a nivel del suelo
- Motor CATERPILLAR

Y gracias a sus controles precisos y de inmediata acción, se aseguran operaciones suaves y sin remesones.

¡SIN LUGAR A DUDAS... UNA GRAN LINEA DE EXCAVADORAS!

...Y como siempre: el sólido respaldo de un servicio permanente de repuestos y reparaciones.



**ENRIQUE FERREYROS Y CIA. S.A.**  
Av. Industrial 875 - Tel. 31-9540 Abierto 150 LIMA

**SU DISTRIBUIDOR CATERPILLAR**  
CATERPILLAR, CAT y  son Marcas de Caterpillar Tractor Co.

Los medios pidieron ayer los integrantes de la Cooperativa de Producción y de Trabajo de Limitados Físicos "Talleres Electromecánica" (TEMFE). Demandaron, asimismo, la ayuda del Gobierno para que los productos y confecciones que ellos elaboran sean adquiridos por las empresas públicas, mediante contratos.

Rubén Pacheco Polo, Presidente del Consejo de Administración, a noventa días, dijo que los limitados físicos están marginados de los grupos laborales y que todavía no se comprende que pueden ser útiles. "La sociedad nunca nos (ha tenido en cuenta, se nos ignora", expresó.

Fue con ocasión de cumplir un año de fundación la cooperativa, que agrupa a más 500 limitados físicos de Lima, Callao, Baños y de Chosica y que está ubi-

medios en metal mecánica, costura y confecciones, carpintería, artesanía, agricultura, etc. "A un año de fundación nuestra cooperativa no se ha logrado establecer ninguna de sus unidades de producción, debido, fundamentalmente, a que no cuenta con un mercado seguro que garantice su supervivencia y desarrollo", dijo Pacheco.

Agregó que los 300 mil limitados físicamente, pero con capacidad productiva, que existen en el país, exigen del Gobierno un apoyo decidido y directo porque requieren de una fuente de trabajo.

Pacheco basa este pedido en que los pequeños productores, "como nosotros", necesitan de ese apoyo frente a la desigual competencia de las grandes empresas que operan en todas las ramas de las actividades que desean desarrollar.

## Juez en el Caso EPSA Decidirá Situación Jurídica de Inculpados

Por Francisco Rosario E. El Juez Luis Carnero Checa decidirá entre hoy y mañana la situación jurídica de los inculpados detenidos por el delito de defraudación en agravio de EPSA.

Según se supo ayer, el Juez no efectuó ninguna diligencia optando por descansar, después de haber permanecido durante ocho días consecutivos al frente del sonado proceso.

Hasta el momento el magistrado ha tomado instructiva completa solamente a cuatro inculpados detenidos, dos de los cuales han ido pasados al Pená; de Lurigancho.

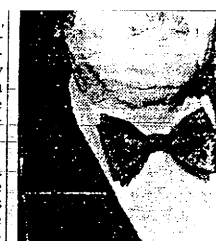
El resto de los implicados, alrededor de 70 cuya declaración instructiva fue iniciada la semana pasada, permanecen detenidos en varias dependencias del Palacio de Justicia bajo vigilancia de la Policía Judicial.

El Juez Carnero Checa, antes de reiniciar las declaraciones instructivas, deberá revisar entre hoy y mañana la situación jurídica de todos los inculpados detenidos provisionalmente.

El art. 899, primera parte, del Código de Procedimientos Penales dice:

"El inculcado a quien no se hubiese notificado antes de las veinticuatro horas la orden de detención provisional, o después de los diez días del orden de detención definitiva, podrá quejarse al Tribunal Correccional por detención arbitraria".

La investigación judicial (instrucción) se inició el lunes 21 del presente mes, pero el auto de apertura de instrucción fue aprobado por el Agente Fiscal Wilbert Baca D'La Zota el viernes 18 por la noche.



Dr. Isidor Papo

## En Lima el Cirujano Yugoslavo Que Más Rápido Opera el Corazón

Por Jorge Chávez A. Se encuentra en Lima el cirujano del corazón más rápido del mundo, el yugoslavo Isidor Papo, quien en 25 minutos, y a un ritmo increíble, coloca una válvula artificial aórtica al corazón.

Papo ha realizado hasta el momento cuatro mil

difíciles operaciones cardíacas.

"Pienso que no conozco al corazón humano", dijo el cirujano yugoslavo, en una entrevista, sorprendiendo su afirmación por venir de un médico que rutinariamente hace "difíciles" "by pass" al corazón abierto, insertando dos válvulas a ese órgano en 50 minutos.

Añadió que "a veces el corazón puede hacer todo y a veces no puede hacer nada; en verdad que no lo conozco".

Muchos cirujanos se imaginan que conocen el corazón, pero en realidad no es así", dijo Papo en muy buen castellano.

Isidor Papo es Teniente General de la Sanidad de las Fuerzas Armadas de Yugoslavia y se en-

Centro Médico Naval, ca "tapes" de operaciones en el aparato digestivo realizadas por especialistas extranjeros.

De otro lado se informó que el equipo de cirujanos que dirige el Dr. Raúl Romero Torres ha realizado con éxito 11 trasplantes renales el presente año. Con ellos su man ya 65 los trasplantes de riñones efectuados por Romero Torres en el Centro Médico Naval.

En Lima participando en un Curso Internacional de Post Grado sobre "Avances en Cirugía Digestiva", porque también es un especialista renombrado en esa rama.

Sus colegas asistentes al Curso lo califican del "sprinter" de las operaciones. Gusta de vestirse elegantemente, con corbata "michi" y tiene la apariencia de un famoso mago o prestidigitador.

No es partidario de los trasplantes de corazón. Para mantener el corazón sano y evitar los infartos, Papo recomienda caminar dos horas diarias, fumar poco o nada y llevar una vida espiritualmente tranquila, sin las agitaciones que, según dijo, nos imponen "esta vida moderna".

## Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores

LA COMISION NACIONAL SUPERVISORA DE EMPRESAS Y VALORES, COMUNICA AL PUBLICO EN GENERAL QUE SUS OFICINAS SE HAN TRASLADADO A LA SIGUIENTE DIRECCION:

EDIFICIO "LA POSITIVA"

AV. JAVIER PRADO (ESTE) ESQ. CON FRANCISCO MASIAS.

OFICINA DE PUBLICACIONES Y RELACIONES PUBLICAS.

preferencia para la difusión de la Enseñanza - Aprendizaje a cargo del Ministerio de Educación. Existen más de 150 Radiodifusoras en el país y en ninguna de ellas se hace uso de estos 60 minutos diarios, con pequeña excepción hecha de Lima O sea pues que en la actualidad el Estado viene desperdiciando 15 horas diarias, que no se utiliza por falta de maestros-periodistas, por la mala ubicación que actualmente existe en el país. Profesor, aparte de docente, ha venido trabajando años en la sierra, comprobado como existe en muchos lugares, buen número de maestros-periodistas, algunos ociosos, porque pueden emplear una parte de su tiempo en hacer periodismo para colaborar con el Estado en la difusión de los cambios estructurales, por no haber en esos lugares medios de difusión. Hace dos años vengo gestionando mi traslado a mi tierra Chinchipe donde existen medios de difusión con resultado negativo. En la misma situación se encuentran en el país muchos docentes-periodistas, quienes mi sugerencia es esta: que el Ministerio de Educación, haga un empadronamiento de todos los maestros-periodistas del país y lo coloque en la provincia donde existen estos medios de difusión, dando prioridad a las provincias donde residen sus familias a fin de evitar mayores desembolsos al Estado. Mi otra y última sugerencia es la siguiente: Que en la nueva Ley del Magisterio, se contemple el Seguro Familiar para el docente; y que esto se prometiese por parte del Estado en 1977 hasta la fecha, este servicio no se ha puesto en vigencia; de donde resulta que se enferma un familiar maestro (esposa, hijo, etc.) tiene que hacer grandes desembolsos para pagar médicos y comprar medicinas, con lo que se reduce aún más el bajo sueldo que gana y otras veces tiene que pedir préstamos para cubrir estos gastos. Por todo muy agradecido Señor Director. Palpa, 5 de Octubre de 1974. Wenceslao Villa de la Cruz. L. E. N° 4522751 "LAS 40 HORAS" Por Abraham Zorrilla de la Barra

# Flores del Valle de Lima Exportaremos Desde 1975

Por Pedro Cortázar Balla  
Un nuevo rubro de exportaciones no tradicionales abrirá el Perú el próximo año: flores de diversas variedades producidas masivamente por la Agrupación de Productores del Valle de Lima.

Al tiempo que se abrirá un nuevo canal de captación de divisas, se podrá satisfacer la creciente demanda de flores que se observa en el mercado interno, anunció ayer el Ing. Félix Muñoz, en el transcurso de una conferencia de prensa.

Instancia, para ir incrementándose dicha cifra paulatinamente.

Informó que las flores serán producidas inicialmente en Estados Unidos, Alemania y Francia, y que posteriormente se irá ampliando el mercado.

Explicó que las flores se exportarán en un paquete de seis tallos y que serán embaladas en cajas de madera; cada una contendrá 30 paquetes. El traslado será por vía aérea y durará un máximo de 24 horas, subrayó.

El Ing. Muñoz, que actualmente labora en la Universidad Nacional Agraria, luego de explicar las amplias posibilidades de nuestro país en lo que a floricultura se refiere, reveló que es posible quintuplicar la actual

producción de flores mediante técnicas modernas.

Al respecto señaló que se ha logrado obtener un total de 200 mil plantas por hectárea en un área que de ser usada bajo los métodos tradicionales sólo hubiera podido rendir un promedio de 40 mil plantas.

Esta super producción es posible gracias a innovaciones como el riego automático, por nebulación que se emplea por primera vez en nuestro medio, así como la inclusión de otros métodos más avanzados, señaló el Ing. Muñoz.

Los estudios para la producción de 64 variedades rosales, se ha realizado en estrecha colaboración de ingenieros y técnicos de la UNA y miembros de la Agrupación de Productores del Valle de Lima.

Rosa Enders en representación de la Agrupación de Productores, donó a la UNA, representada por Carlos Morín, dos invernaderos, tanques para la fertilización automática, equipos de riego automático por nebulación y los implementos necesarios para llevar a cabo esta empresa.



Flores del Valle de Lima Aumentarán el Rubro de Exportaciones.

# Delegada Panameña Se Pronuncia Por Total Soberanía de su País

Por Pedro Cortázar B.  
Solidarizarse con el pueblo y el Gobierno panameño en su lucha por alcanzar la total soberanía en su territorio, por la expulsión de las bases militares norteamericanas y por la nacionalización del Canal de Panamá, se pronunció ayer la delegada de Panamá, durante su exposición en el III Seminario Latinoamericano de Mujeres.

Alma Montenegro de Pacherr, apoyó la justa lucha de su pueblo y del Gobierno que dirige el General Omar Torrijos,

a favor de los recursos naturales, como ha quedado demostrado con la batalla por un mejor impuesto por la exportación del banano, acotó.

Asimismo resolvió expresarle un saludo al pueblo y Presidente de Panamá, con el deseo de que siga profundizándose el proceso revolucionario que llevan adelante por la liberación nacional y social definitiva.

Alma Montenegro, sostuvo que la "Zona del Canal" además de ser un territorio usurpado por los norteamericanos, ha sido convertido en un

complejo de bases militares, dentro del marco de la estratégica bélica de los Estados Unidos, y en especial, para preparar los cuadros y los movimientos contrarrevolucionarios, para reprimir a los pueblos de Latinoamérica.

Indicó que el pueblo y el Gobierno de Panamá mantienen una firme lucha en la defensa de sus recursos naturales, y en especial por la liquidación del enclave colonial llamado: "Zona del Canal", subrayó.

Agregó que la lucha de los panameños por la liquidación del enclave colonial, es parte de la lucha de todo el Continente Latinoamericano, y que es justa la aspiración de Panamá de ser proletaria del Canal para el bien de su desarrollo económico y en aras de la paz mundial.

El evento se viene desarrollando en el auditorio de Petroperú, y participan más de 500 delegadas de once países latinoamericanos.

Hoy a las 12m. un representante del Comité Técnico Multisectorial de Revalorización de la Mujer, ofrecerá una conferencia de prensa.

En la tarde realizarán una visita a la Cooperativa de producción Huano S.A. Ltda., entre otras actividades.

# Trabajadores de EPSA Denuncian Irregularidades Piden una Severa Investigación

For Humberto Rivera A. El Frente Unico de Trabajadores de Super Mercados EPSA-AGEPSA, que reúne a sindicatos, denuncia ayer públicamente algunas de las inmorales prácticas cometidas por ejecutivos y funcionarios de esa organización, para quienes pidió una severa investigación.

Entre los actos supeuestamente dolosos que se habrían cometido, mencionaron que ejecutivos de EPSA ofrecieran un almuerzo al personal de la División de Denuncias del Ministerio de Trabajo el 23 de enero pasado, con el aparente propósito de neutralizar las denuncias que formulaban los trabajadores de esa organización.

El Gobierno ha autorizado incrementar el valor de las tarifas de las empresas dedicadas al transporte aéreo regular internacional, tanto de pasajeros como de carga.

La Resolución Suprema respectiva considera que la petición de tales empresas se sustenta en el hecho del aumento de los precios de los combustibles para esas aeronaves, y que se ha acreditado el aumento de los costos operativos de los servicios aéreos internacionales.

Huayna Delgadillo afirmó que en la organización de EPSA existen empleados fantasmas y, en este sentido, pidió se profundicen las investigaciones tanto de la Comisión Reorganizadora como la del Juez Instructor.

Un caso concreto de este tipo de irregularidad lo probó Huayna, entregando a los periodistas tres copias fotostáticas de unos certificados de trabajo otorgados a una empleada por Super EPSA y Administración y Gerencia EPSA S.A.

Otras denuncias fueron la supuesta compra de ocho autos Volkswagen para uso exclusivo de otros tantos ejecutivos, y los continuos viajes al extranjero que realizaban los funcionarios en la mayoría de casos sin ninguna razón aparente.

La conferencia de prensa fue ofrecida, entre otros dirigentes, por Ciro Montañez Tafur, Domingo Huayna Delgadillo y Julio Córdova Romero, secretarios generales de los tres sindicatos que conforman el Frente Unico.

Los dirigentes afirmaron que no era la primera vez que denunciaban las irregularidades en EPSA, pues ya lo habían hecho en varias oportunidades ante los ministerios de Trabajo, Comercio y Agricultura y la Prefectura de Lima.

Sostuvieron que como consecuencia de las denuncias que hicieron, varios trabajadores fueron despedidos, lo que motivó constantes luchas sindicales para conseguir que volvieran a ser admitidos.

César Morales Chavarrí, Secretario de Defen-

El Gobierno ha autorizado incrementar el valor de las tarifas de las empresas dedicadas al transporte aéreo regular internacional, tanto de pasajeros como de carga.

La Resolución Suprema respectiva considera que la petición de tales empresas se sustenta en el hecho del aumento de los precios de los combustibles para esas aeronaves, y que se ha acreditado el aumento de los costos operativos de los servicios aéreos internacionales.

En temporada baja, y en temporada alta, las tarifas especiales de excursión, en jet, en clase económica, se nan por ejemplo, que de Lima a Frankfurt costará 854.40 dólares ida y vuelta, de 14 a 45 días en temporada baja y 920.10 dólares de 14 a 45 días en temporada alta.

De Lima a Roma costará, en la misma tarifa anterior 938.10 dólares de 14 a 45 días en temporada baja; y tres dólares de 14 a 45 días en temporada alta.

La tarifa circular individual en jet costará 395 dólares. Tendrá una validez de 30 días y comprende los siguientes puntos: Bogotá - Calcutta - Guayaquil - Lima - La Paz - Santiago de Chile y regreso. Esta tarifa tiene una validez de 30 días.

Las tarifas especiales para grupo de 10 personas como mínimo, con validez por 4 a 30 días, señala por ejemplo 122 dólares de Lima a Quito en jet; y 109 dólares en avión de Quito a Lima.

En aviones convencionales, las tarifas normales de un año, de clase económica y válida en temporada baja, costará por ejemplo, 141 dólares a Panamá, en temporada baja.

De acuerdo a las tarifas especiales de excursión para grupos de personas como mínimo

# Cita de UNESCO Cubrirá LA PRENSA

LA PRENSA informará sobre la importante asamblea que celebrará en París la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en la cual se expondrá también los alcan-

ces de la prensa socializada en el Perú.

Para cumplir esta misión viajará hoy a la capital francesa en el vuelo 208 de Air France el conocido periodista Alfonso Tealdo, colaborador de este Diario.

# 21 aniversario...

# CARSA

# en todo el Perú!



Al cumplir 21 años de vida institucional al servicio de los hogares peruanos, CARSA rinde el más calido homenaje a sus favorecedores que le brindaron su confianza, invalorable aporte, que le ha permitido colocarse a la vanguardia en la titánica lucha por lograr el mejor modo de vida para los peruanos.

Por este motivo, CARSA ofrece a sus clientes, artefactos para el hogar a precios increíbles y con grandes facilidades de pago.



# Jefe del Sinamos Viajó a Argelia Presidiendo Delegación Peruana

Por Alberto Cortez M.  
El Jefe del Sinamos, General Rudecindo Zaldívar, viajó a Argelia con ocasión de esta celebración.

En respuesta a una pregunta sobre el caso de la reorganización de Sinamos, el General Zaldívar dijo que el Sinamos tiene un presupuesto de 10 millones de dólares.

Al ser preguntado sobre la moralización de esta institución, dijo que el Sinamos tiene un presupuesto de 10 millones de dólares.

# Opini3 Del CN

Art. 57.- Debe ser profesional en educación que hay tenido el puntaje necesario será producido al nivel jerárquico inferior.

Argumento: La elección tiene por promoción al de y no apremiar la peración para ser pilotado y es "p sito permanente de gobierno Revolucionario dignificación del gisterio". El art propuesto por el Ant recto se contradice el inciso h del A del mismo.

Art. 60.- Debe agredirse que será reida con el expediente traslado o permitita nueva publicación del centro.

Art. 61.- Debe agredirse. Los miembros magisterio tendrán choa solicitar y seridos de inmediata calificación.

Argumento: Las per las y trasladados son mites administrati por lo tanto la Car Personal de Escalafón de trasladarse sin nidad de gestiones pe tales.

Art. 77.- Debe de "En cada Núcleo Edu tivo se creará un fo de estímulos para miembros del magiste constituido por las mu y los descuentos por B stancias, y otras fuen que señale el Presupe Nacional".

Argumento: El Esta tiene el deber de estin lar a sus servidores.

Art. 81.- Debe agredirse: "El interesado tie derecho a hacerse presi te él y/o su representati en los casos y ante comisiones que cont plen el estudio de su f la, su sanción y/o ape ción".

Argumento: Estabili por la Declaración U iversal de los Derech Humanos.

Art. 91.- Debe declir: "L stados otorgados por l Instituciones de Form ción Magisterial los h blilla para seguir eje cendo el magisterio co forma al art. 20 de



Al cumplir 21 años de vida institucional al servicio de los hogares peruanos, CARSA rinde el más cálido homenaje a sus favorecedores que le brindaron su confianza, invaluable aporte, que le ha permitido colocarse a la vanguardia en la titánica lucha por lograr el mejor modo de vida para los peruanos. Por este motivo, CARSA ofrece a sus clientes, artefactos para el hogar a precios increíbles y con grandes facilidades de pago.

**Mensual DESDE S/ 835.** (24 Meses)

**Mensual DESDE S/ 545.** (24 Meses)

**Mensual DESDE S/ 665.** (24 Meses)

**Mensual DESDE S/ 300.** (18 Meses)

**Mensual DESDE S/ 300.** (18 Meses)

**Mensual DESDE S/ 1.130.** (24 Meses)

**Mensual DESDE S/ 835.** (24 Meses)

**Mensual DESDE S/ 360.** (24 Meses)

**Mensual DESDE S/ 1.940.** (24 Meses)

**Mensual DESDE S/ 320.** (18 Meses)

**Mensual DESDE S/ 300.** (24 Meses)

**Mensual DESDE S/ 320.** (24 Meses)

**24 MESES DE PLAZO**

**CARSA**

**ORGULLOSOS DE SER PERUANOS**



**El Centro de Capacitación del American Chamber**

Invita a las Srtas. Secretarias Bilingües a inscribirse en su Seminario.

**EXECUTIVE SECRETARIAL COURSE**

(Del 4 al 8 de Nov. de 6 a 9:30 p.m. — Baile de Clausura Sábado 9)

**TEMARIO** (A Dictados Totalmente en Inglés)  
**EXPOSITORES** Dr. George Amato - Hofstra University (Invitado especialmente desde EE. UU.)  
 Dr. Graham Seallass (Yorkshire University)  
 Miss María del Carmen Caballero (Pennsylvania College)

**INSCRIPCIONES**  
 Requisito: Inglés Intermedio  
 Por teléfono: Inclusive hoy de 10 a.m. a 5 p.m. Telés. 403425, 403475, 402545  
 En persona ó los días útiles de 9 a 5 p.m. en Jura de Arona 433 al piso. Por teléfono: San Isidro (Área de Sears).

**Jefe del Siname Viajó a Argelia Presidiendo Delegación Peruana**

Por Alberto Cortez M. El Jefe de Sinamos, General Rudecindo Zavaleta, viajó ayer hacia Argelia, presidiendo la delegación peruana que asiste a ese país, con motivo de las celebraciones del veinte aniversario de su liberación frente al socialismo.

En declaraciones a los periodistas en el Aeropuerto, el General Zavaleta manifestó que llevaba el saludo del Gobierno al pueblo de Argelia,

**Mineros y Metalúrgicos Suspendieron Paro**

Por Germán Llanos C. La Federación Nacional de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos (FENATMM) acordó ayer suspender hasta el 11 de noviembre el paro preventivo de 48 horas que tenía programado llevar a efecto a partir de mañana.

Aparicio Llancho Pérez, Secretario de Defensa de la FENATMM, dijo que el Comité Ejecutivo adoptó ese acuerdo ante el ofrecimiento del Director General de Trabajo Interino, Dr. Julio Barrenechea de darle solución definitiva a los reclamos planteados.

Añadió que desde el momento en que el Dr. Barrenechea se hizo cargo de la Dirección General de Trabajo (el titular Dr. José Flores se encuentra de viaje en misión oficial) el diálogo que vienen sosteniendo "es más fructífero".

Refirió que hasta la fecha ya han sido resueltos varios problemas que motivarían la paralización de labores durante 48 horas, a partir de mañana.

En respuesta a una pregunta sobre el caso EPSA, el Jefe de Sinamos expresó que la Comisión Reorganizadora ha sido clara al manifiesto del sentido de las declaraciones. Comentó luego, siguiendo en sus declaraciones sobre el caso EPSA, de que "se ve de que en un proceso revolucionario se pueda establecer una moralización de esta índole".

Al ser preguntado sobre la reorganización de CONACI, el General Zavaleta respondió que hay dos comisiones trabajando en el asunto, con el propósito de que se constituya pronto un Comité Directivo.

"Los trabajadores están comprendiendo que la unificación de todos es el único camino para que esta institución sea un auténtico representante del sector industrial", agregó.

Más adelante indicó que es necesario que se unan para analizar sus problemas y llegar a soluciones ventajosas.

Por otro lado, declaró que luego de asistir a las celebraciones en Argelia, se dirigirá hacia París, Roma y España, países en donde, si es necesario, hará intervenciones en que dará a conocer la autenticidad del proceso revolucionario, y la medida tomada por el Gobierno con respecto a los diarios.

Se expondrá sobre la auténtica libertad de prensa que existe en el país, "y el espaldarazo a la prensa por los periodistas libres, en la reciente reunión de Caracas, acotó.

En otro momento destacó el significado del encuentro de Inkari, a desarrollarse del 4 al 8 de noviembre.

con ocasión de esta celebración.

En cuanto a equipaje se cobrará el 100 por ciento de la tarifa de primera clase por kilo de exceso.

La Resolución que contiene la relación completa de las tarifas de pasajeros, así como de la carga aérea, ha sido publicada ayer en el diario oficial "El Peruano".

**Reemplazan A Miembro En Comisión De EPSA**

El Gobierno ha designado al Capitán FAP Enrique Eduardo Artigue Mori como integrante a la Comisión Reorganizadora de la Empresa Pública de Servicios Agropecuarios (EPSA) en reemplazo del Mayor FAP Carlos Carrillo Koffi.

La designación se ha efectuado mediante Resolución Suprema publicada ayer en el diario oficial.

**Localizan Helicóptero En Zona de Cajamarca**

MINISTERIO DE AERONAUTICA - COMUNICADO OFICIAL N° 1274

1.— Con relación al Comunicado de la Secretaría General de Aeronáutica N° 1174 del actual, se informa que el helicóptero MI - 8 de la FAP declarado perdido el viernes 11 del presente ha sido localizado en la zona de El Milagro, Departamento de Cajamarca.

2.— Como consecuencia del accidente ha fallecido el Teniente FAP Manuel Octavio La Rosa Rivas. El resto de la tripulación integrada por el Capitán FAP Daniel Julio Gutiérrez Espinoza, Técnico de 2da. FAP Bellisario Villalobos Marsilla y Suboficial 3ra. FAP Hugo Jibaja Mendizábal, se encuentran a salvo; habiéndose sido trasladados a Lima.

3.— El Alto Mando de la FAP ha dispuesto se efectúen las investigaciones del caso para determinar las causas de este lamentable accidente.

Lima 26 de Octubre de 1974.  
 Secretaria General de Aeronáutica

comisiones que componen el estudio de su plan de su sanción y aprobación.

En aviones convencionales, las tarifas normales de un año, de clase económica y válida en temporada baja, costará por ejemplo, 141 dólares a Panamá, en temporada baja.

De acuerdo a las tarifas especiales de excursión para grupos de personas como mínimo en avión convencional, de 7 a 30 días costará por ejemplo, 103 dólares de Lima a Guayaquil, viceversa y 81 dólares es un máximo de 2 días.

En cuanto a equipaje se cobrará el 100 por ciento de la tarifa de primera clase por kilo de exceso.

La Resolución que contiene la relación completa de las tarifas de pasajeros, así como de la carga aérea, ha sido publicada ayer en el diario oficial "El Peruano".

Argumento: Establecidos por la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Art. 91.- Debe decir: "Los títulos otorgados por las Instituciones de Formación Magisterial, los habilita para seguir ejerciendo el magisterio conforme al Art. 20 de la presente Ley".

Argumento: es un derecho adquirido por hecho y ley.

Art. 92.- Debe decir: "Los actuales docentes de segunda y tercera categoría con jornada de trabajo considerada como tiempo completo, con no menos de cinco años de servicio docente y con certificado de capacitación y perfeccionamiento a la vigencia de la presente ley son profesionales de la educación. Realizarán sus labores dentro del mismo ámbito en que han venido ejerciéndolas y para los efectos de su promoción podrán llegar hasta el tercer nivel jerárquico".

Argumento: Últimamente ante la expectativa de la dación de la Ley del Docente se ha introducido personal de tercera y este artículo del Anteproyecto propone otorgarles un derecho que no les merecen.

Art. 93.- Debe suprimirse.

Argumento: se opone al Art. 91 modificado. Cualquier estudio de dos o tres meses de entrenamiento o capacitación no puede anular o convalidar, como "habilitados" los estudios profesionales realizados en varios años.

El magisterio no necesita presiones para subirse, merece estímulos, facilidades, oportunidades etc.

Art. 96.— Debe decir: "A partir de 1975 los auxiliares de educación, a su solicitud y previa evaluación, serán incorporados al magisterio en el área de la docencia, de acuerdo con lo establecido en los artículos 91 y 92 (modificados)".

Argumento: no es suficiente que los auxiliares soliciten incorporarse a la docencia, esto no sería dignificar la profesión, es necesario que tengan la suficiente capacidad y el derecho.

Art. 99.- Debe decir: A la promulgación de la presente Ley los docentes de primera categoría se asimilarán a la misma en la siguiente orden:



# FECIRPLAS-25 de la CR-CONACI

## Abre Mañana Escuela Comunera

Mañana se iniciará las actividades en la Escuela Educativa Comunera Industrial de la Federación de Comunidades Industriales de la Rama de Plásticos (FECIRPLAS-25), informa la Comisión Reorganizadora de esta Federación.

Las clases, en las que podrán participar gratuitamente todos los trabajadores del sector plástico, se realizarán los sábados de 9 a 12 m. y de 3 a 5 p.m.

En esta Escuela se formarán a supervisores con la colaboración de funcionarios del Ministerio de Industria y Turismo, Sinamos, Colegio de Contadores, Abogados, funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas, de la Empresa Supervisores de Empresas y Valores, del Acuerdo de Cartagena, etc.

La matrícula se efectúa en Saco Oliveros 150, Jesús María, llamando al teléfono 328013, o por cartas.

Esta Escuela forma parte del Plan "Atahualpa", que contempla una clase específica para cada sábado. La primera parte de este Plan comprende Educación y Asesoría, Escuela Comunera Industrial, Defensa Civil, el Bombero Comunero, La Cruz Roja y el Pacto Andino.

# En "El Pilar" Pagarán Los Salarios Pendientes

Por Germán Llanos C. La Compañía Minera El Pilar S. A. abonará a sus servidores los salarios correspondientes a los siete días que laboraron luego que la empresa se declaró en falencia económica, según informaron ayer sus dirigentes.

Los trabajadores de El Pilar tienen más de cinco meses sin ocupación. Actualmente se encuentran "alojados" en el local del Sindicato de Construcción Civil. Allí están con sus familiares y por falta de recursos han establecido la olla común con la ayuda de diferentes organizaciones sindicales.

Los dirigentes de El Pilar reiteraron ayer su pedido a fin de que las autoridades correspondientes "contemplen de una vez por todas nuestra situación". Demandaron su reubicación inmediata y que se les garantice la estabilidad en el trabajo.

Melquíades Páucar Rojas, Secretario General del Sindicato, dijo que, mediante un acta suscrita ayer en el Ministerio de Trabajo, el pago se efectivizará con el producto de la venta de minerales que aún hay en la mina.

Indicó que dicha venta se efectuará a CENTROMIN por intermedio de Miner Perú. Con el pago se beneficiarán los 61 trabajadores de El Pilar.

El acta fue suscrita por el Secretario General del Sindicato y los dirigentes Darío Arrieta y Moisés Albino Sarmiento; y por la empresa lo hizo José Gilés, Presidente del Directorio. En representación del Ministerio actuó el Dr. Manuel Castro Rivas, Conciliador.

Según informó Máximo Paz, dirigente de la Federación de Trabajadores de Mineros y Metalúrgicos, el representante de la empresa dijo que en próxima reunión de directorio se contemplaría la posibilidad de la reapertura

# Textiles Realizan Hoy Plenaria

La Federación de Comunidades Industriales de la Rama Textil llevará a cabo hoy una reunión plenaria en su local del Jr. Unión 284, Of. 708.

La convocatoria es efectuada por el Comité Organizador del Congreso Extraordinario y se tratará acerca de los avances en los planes de trabajo programados para llegar al Congreso, que tendrá lugar los días 1, 2 y 3 de noviembre.

Asistirán a esta reunión los delegados a la Federación, los presidentes de las comunidades textiles y los comuneros directores, quienes discutirán también acerca del aporte de S/. 20 por comunero para autofinanciar el congreso.

# Comuneros de Cables Demandan Participación

La Comunidad Laboral de Telecomunicaciones (CLT) de "All American Cables And Radio Inc" reclamó ayer que, cuando se nacionalicen los servicios de cables y telégrafos, los trabajadores del



Alcalde de Comas Rinde Homenaje al Periodismo

# El Alcalde del Concejo de Comas Rindió Homenaje al Periodismo

Por Alberto Cortez M. El Concejo de Comas, encabezado por su Alcalde Claver Rosas Silva, rindió ayer homenaje al periodismo nacional en reconocimiento a la labor de apoyo de los hombres de prensa a ese distrito en su desarrollo social, económico y político.

El Alcalde Rosas Silva destacó la labor de apoyo del periodismo, recordando cuando el actual distrito "era una simple barriada". Gracias a la pulanza y el esfuerzo de superación del pueblo surgio como pueblo joven, convirtiéndose luego en parte de la metrópoli", acotó.

En otro momento se refirió a la colaboración de los diarios de la capital en la difusión de las ferias dominicales denominada "De la Chacra a la Olla", campaña destinada a eliminar a los intermediarios que elevaban los precios de los artículos de primera necesidad.

Periodistas de los diferentes diarios de Lima asistieron a este homenaje organizado por el Municipio en coordinación con la primera Empresa Avícola de Propiedad Social "De la Chacra a la Olla".

# Los Gráficos Latinoamericanos Piden Escala de Salario Mínimo

Los trabajadores gráficos del continente no solo afrontan bajos sueldos sino que hay una creciente disminución en el aprendizaje de la nueva tecnología, con la consiguiente escasez de mano de obra calificada, expresa su temor de que la internacionalización de las comunicaciones a que arribó el Tratado de Comercio y Turismo de Montevideo, traerá consigo la marginación de los trabajadores.

En su Boletín N° 3, cuya copia se remitió a nuestra Redacción, el CLT sigue expresando su temor de que la internacionalización de las comunicaciones a que arribó el Tratado de Comercio y Turismo de Montevideo, traerá consigo la marginación de los trabajadores.

# La Federación Sindical Mundial Apoya al Gobierno Revolucionario

Por Germán Llanos C. Expresar su apoyo al Gobierno revolucionario y condenar "las maniobras avilperuanas" de la burocracia y el imperialismo, acotó la 25 Reunión del Consejo General de la Federación Sindical Mundial (FSM), realizada recientemente en la Habana (Cuba).

Asimismo, subraya la imperiosa necesidad de crear el Centro de Capacitación Técnico Profesional, donde los trabajadores gráficos de un pretendido Congreso de Trabajadores Gráficos y Papelesos, que debe realizarse en Caracas, en noviembre próximo.

Castro el día de la clausura de la Reunión. Dijo que el Jefe de la Revolución Cubana hizo un llamado general de "la fraternidad" en Latinoamérica. Igualmente destacó los aspectos relativos a la conservación de los recursos naturales. La conferencia se efectuó en breve.

Castillo Sánchez también destacó el discurso pronunciado por Fidel Castro el día de la clausura de la Reunión. Dijo que el Jefe de la Revolución Cubana hizo un llamado general de "la fraternidad" en Latinoamérica. Igualmente destacó los aspectos relativos a la conservación de los recursos naturales. La conferencia se efectuó en breve.

Así informó ayer en conferencia de prensa Eduardo Castillo Sánchez, Secretario de Organizaciones Internacionales de la CGTP, quien participó en la reunión que se llevó a efecto del 15 al 17 de octubre.

Señaló que en dicho evento, realizado en el Teatro "Lázaro Peña" de la Habana, intervinieron 217 delegados en representación de 67 países miembros de la FSM, de todos los continentes.

Otro de los acuerdos del Consejo General de la FSM, condena los golpes de estado de Brasil, Bolivia, Uruguay y Chile. Señala que han sido propiciados por el imperialismo yanqui. Según Castillo Sánchez, en el certamen se acordó formular un llamado al movimiento sindical mundial para la unificación, a fin de "impedir cualquier acción subversiva del imperialismo". En la reunión también se contempló la situación laboral por la que atraviesan los países del Tercer Mundo y se acordó apoyar toda acción revolucionaria.

En el curso de la asamblea se señaló los alcances para el Congreso Extraordinario, que están contenidos en el temario a desarrollarse durante la realización del evento, y que considera los siguientes puntos: Problemática de las CC. II.; fortalecimiento de la Federación; economía de la Federación; la unidad de CONACI; relación Sindicato; expropiación de los diarios de circulación nacional, para ser

entregados a los otros organizados del país. También: Elección del Consejo de la Federación y Delegados al Comité Nacional de COMCI, relaciones de la Federación con organismos estatales, el Pacto Andino y su significación para la Rama, entre otros.

Según informó el Ministerio de Educación el curso se impartirá en las ciudades sedes de las regiones de Educación desde el próximo lunes hasta el 30 de noviembre próximo. Abarcará tres áreas de capacitación docente.

# Los Estomatólogos Realizarán Reunión

El 20 y el 23 de noviembre próximo se realizará en Lima la 40ª Reunión Anual de la Asociación de Estomatólogos del Perú y la Primera Reunión Anual de Intercambio Estomatológico. Los eventos son organizados por la Academia Estomatológica del Perú que preside el Dr. José Icochea Arroyo.

# Las CC. II. Realizan Congreso en Pucallpa

A partir del miércoles 23 se viene realizando el Congreso Extraordinario de la región Pucallpa. El evento está presidido por Luis Ibañez, Presidente COMCI. Al evento asiste Tingo María que agrupa a las comunidades industriales de esa región de la Rama Química Básica.

# La Rama de Maderas Efectuará Congreso

Por Jorge Morales L. La Federación de Comunidades Industriales de la Rama Maderas, Muebles, Aserraderos y Afines de la C.R. COMACI, relaciones de la Federación con organismos estatales, el Pacto Andino y su significación para la Rama, entre otros.

El 28 Inician El Curso Preparatorio Docente

Los Entrenadores de Educación Básica Regional, Técnicos Profesionales y Jefes de Unidades de Supervisores Regionales y Superiores de las regiones de Educación seguirán un curso preparatorio para el tratamiento Docente de la enseñanza nacional, para ser

# Sear



PRESTACIONES DE SALUD N° 2  
 DIVISION DE CAPACITACION  
 "XVº ANIVERSARIO DEL HOSPITAL CENTRAL N° 2"  
**CURSOS DE POST GRADO**  
**AVANCES DE PSICOTERAPIA INDIVIDUAL Y DE GRUPO**  
 Del 28 al 31 de Octubre de 1974  
 Profesor: Dr. JUAN CARLOS REY, Profesor Principal de Psiquiatría en la Universidad Nacional de Leuven  
 Horario: 08.00 a 12.00 hs. y 15.00 a 20.00 hs.  
 Lugar: Sala de Conferencias del Cuerpo Médico del Hospital Central N° 2

**GENETICA MEDICA**  
 Del 22 de Octubre al 07 de Noviembre de 1974  
 Profesores: Dra. CELINDA DEL SOLAR, Dra. TERESA PEREZ de GIANELLA, Dra. EVA KLEIN, Dra. JULIO ANIBAL ESCALAN, Dr. MARIO ZUBIATE  
 Lugar: Auditorium N° 1 del Hospital Central N° 2

**ASPECTOS IMPORTANTES EN LA ATENCION DE SALUD**  
 Del 29 al 31 de Octubre de 1974  
 Profesores: Dr. JOSE LUIS ROBLES ARAUJO, Enl. ARCELIA DIAZ C. de PONCE, Enl. ALMINDA AGUIRRE, Enl. LENNY TORRES de MENDOZA  
 Horario: 11.00 hs.  
 Lugar: Auditorium N° 1 del Hospital Central N° 1

**INTERNACIONAL DE CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO**  
 Del 4 al 6 de Noviembre de 1974  
 Profesores: Dr. EVERARD F. COX, Profesor Principal de la University of Maryland USA, Dr. MC DONALD K. HAMILTON, Profesor Principal de la University of Maryland USA, Dr. ALLAN AVELLO, Dr. EDUARDO JARAMILLO, Dr. ROBERTO BELTRAN, Dr. FELIPE PLAZA, Dr. JORGE CAMPOS REY, Dr. ROLANDO PINTO, Dr. CASTRO, Dr. ERNESTO SALEM, Dr. SAUL DAVILA, Dr. APOLINAR TRAVEJAN, Dr. WILSON DELGADO, Dr. CONSUELO DONAYRE, Dr. RODRIGO TRAVESAN, Dr. ELBIO FLORES  
 Horario: 8.30 a 12.00 hs. y 14.00 a 15.00 hs.  
 Lugar: Auditorium N° 1 del Hospital Central N° 2

**ACTUALIZACION EN PSICOFARMACOTERAPIA PARA MEDICOS NO PSIQUIATRAS**  
 Del 4 al 7 de Noviembre de 1974  
 Profesores: Dra. Judith Calzavani Castillo, Dr. GUILLERMO MONTOYA de LA CADENA, Dr. Victor Espinoza Catter, Dr. ELOY MEDINA CENTURION, Dr. MANUEL FABREGA, Dr. MANUEL SANCHEZ MORENO, Dr. MANUEL FITZGERALD DEVERAUX, Dr. FRANCISCO ROSE GROS, Dr. MARCOS GHEILER, Dr. CARLOS SAAVEDRA SUESCUN, Dr. WALTER GRIEBENOV, Dr. JUAN TOBALINA MERINO, Estrada, Dr. JOSE LI NING ANTICONA  
 Horario: 8.00 a 12.00 hs. y 14.00 a 20.00 hs.  
 Lugar: Sala de Conferencias del Cuerpo Médico del Hospital Central N° 2

**ASPECTOS DE LA INGENIERIA BIOMEDICA**  
 Del 5 al 7 de Noviembre de 1974  
 Profesor: Ingo ABEL PASCO SEMINARIO, Miembro de la Unión Panamericana de Ingeniería Biomédica de las Universidades Cayetano Heredia y Nacional Mayor de San Marcos.  
 Horario: 12.00 hs.  
 Lugar: Auditorium N° 1 del Hospital Central N° 2

**PROCEDIMIENTO DE DIALISIS Y MANEJO DEL PACIENTE con TRASPLANTE RENAL**  
 Del 4 al 12 de Noviembre de 1974  
 Profesores: Dr. CARLOS ALCANTARA BUTTER, Dr. EDILBERTO REYNOSO AGUILAR, Dr. JULIO BALLENAS CELDRAS, Dr. ARMANDO VIDALON FERNANDEZ, Dr. HERNAN CASTILLO GARCIA, Dr. PATRICK WAGNER GRAU, Dr. JUAN CAVASSA CORPANCHO, Diez. SARA SANCHEZ de CANDELA, Dr. LEONIDAS CARRILLO, Diez. VILMA PINO E.  
 Horario: 8.00 a 10.00 hs.  
 Lugar: Auditorium N° 1 y N° 2 del Hospital Central N° 2

**EMBARAZO DE ALTO RIESGO**  
 Del 5 al 9 de Noviembre de 1974  
 Profesor: Dr. ULRICO LERNER, Miembro del Instituto Nacional de Investigaciones Argentino y del Research Laboratorio del Instituto Karolinska de Suecia.  
 Horario: 15.00 a 18.00 hs.  
 Lugar: Auditorium N° 1 del Hospital Central N° 2

**ROL DE LA OBSTETRIZ EN LOS PROGRAMAS DE ATENCION DE GESTANTES DE ALTO RIESGO**  
 Del 11 al 14 de Noviembre de 1974  
 Profesores: Dr. SERGIO ALZAMORA BERNUI, Dr. ULADISLAW LOZANO ZEGARRA, Dr. JORGE BARSALLO BURGA, Dr. ANDRÉS MONGRUT STELANE, Dr. NAZARIO CARRASCO, Dr. NOE RAMIREZ ZAPATA, Dr. AUGUSTO CHAVEZ PEREZ, Dr. FERNANDO ZEGARRA ROSELL  
 Horario: 15.00 a 18.00 hs.  
 Lugar: Auditorium N° 1 del Hospital Central N° 2  
 INSCRIPCIÓN e INFORMES: En la Oficina del XVº Aniversario del Hospital Central N° 2  
 HORARIO: 9.00 a 12.00 hs. y 13.00 a 16.00 hs.  
 Lima, 25 de Octubre de 1974

**Una Solución Pluralista Requiere la Industria**  
 Por Jorge Gonzales Alva  
 El Ministro de Industria y Turismo, Contralmirante Alberto Jiménez de Lucio, dijo ayer que una solución pluralista es el camino que debe seguir nuestro modelo de desarrollo industrial, al inaugurar una moderna planta de frifería en Industrias Reunidas S. A. (Inresa).  
 Antes se había referi-

**Universidad Nacional Mayor de San Marcos**  
 Departamento Académico de Farmacología  
**CURSO INTERNACIONAL "ENSEÑANZA E INVESTIGACION EN FARMACOLOGIA"**  
 CONFERENCIAS:  
 12 m. Dr. Aurelio Ortiz (PERU) "Bases Bioquímicas y Fisiológicas de la Neurofarmacología"  
 7 p.m. Dr. G. Marini Bettolo (ITALIA) "Nuevas investigaciones sobre el Curare y los alcaloides de Strychnina".  
 Lugar: Auditorium N° 1 Departamento Académico de Farmacología. (Puno 1002)  
 Lima, 25 de octubre de 1974.  
 LA SECRETARIA GENERAL

**CIUDAD DE LIMA.**  
**Presentación de la Avenida Javier Prado — Este**  
 Se pone en conocimiento de las Firmas Publicitarias y propietarias de avisos que todos los letreros que se encuentren en la berma central de la Avenida Javier Prado, en la zona comprendida entre el Colegio San Agustín y la Panamericana Sur, deben ser retirados en el término de 8 días, a partir de la fecha, por estar dentro del derecho de vía, al término del plazo fijado el Concejo procederá al retiro de los mismos sin ninguna responsabilidad de su parte por el deterioro que pudieran sufrir dichos avisos.  
 Lima, 25 de Octubre de 1974.  
 Concejo Provincial de Lima.

**Harían con 2 Mil Mlns.**  
 Por Jorge Gonzales Alva  
 La próxima construcción de tres nuevas plantas industriales con un inversión total de más de 2 mil millones de soles, anunció ayer el Ministro de Industria y Turismo, Contralmirante Alberto Jiménez de Lucio, al inaugurar la nueva planta de frifería de Industrias Reunidas S.A. (Inresa).  
 "Este innegable desarrollo viene a sumarse a los numerosos proyectos que el pujante Sector Estatal está desarrollando para cuadruplicar la producción de acero, de cemento, iniciar la producción de papel periódico y millones de soles."  
 Declararon asimismo su conformidad en cohesionar esfuerzos para promover, organizar y desarrollar uniforme y coherentemente programas de pesquería de consumo humano directo.  
 Para ello determinaron la constitución de un organismo representativo de ese sector, el que será auspiciado por la Asociación Latinoamericana de Industrias de Conservación y Afines, y que tendrá a continuar con estos encuentros de carácter inter industrial pesquero. El próximo será en Porto Alegre, Brasil.  
 La Reunión resolvió solicitar a la Junta del

Art. 13.- Debe decretar la formación de los Profesores de la Educación secundaria a la obtención de títulos únicos: Bachillerato en Educación, al término del Primer Ciclo, y Licenciado en Educación, al término del Segundo Ciclo, y Doctor en Educación, al término del Tercer Ciclo. Solamente el tercer ciclo podrá ser desdoblado.  
 Argumento: La formación del Decano, cuando se trata de otras carreras profesionales de carácter sistemática y especializada, no debiendo ser la Carrera Magisterial,

**EMPAQUETADURAS TURNER**  
 PARA TODOS LOS SERVICIOS DE LA INDUSTRIA  
 Vapor, Hidráulicos, etc.  
 En todos los diferentes tipos CUADRADAS - Autolubrificantes.  
 Gratiñadas.  
 TELAS - De asbesto puro y Asbesto Engomado con inserción de alambre.  
 CINTAS - De asbesto engomado con inserción de alambre y teflón.  
 HILOS - De Asbesto tejido y Torcido.  
 PLANCHAS - De Asbesto Comprimido en diferentes calidades coeficientes de color compresión y espesores.  
 CARTON - De Asbesto Incombustible.  
 FIBRA VEGETAL Similar a lo Victorite.  
**IMPORTACIONES JORGE MERE S.A.**  
 LA LINEA MAS COMPLETA PARA LA INDUSTRIA  
 Av. Alcal. Bonavita 2483-75-76 Lima Central Telefónica 411260  
 Casilla Postal 378 - Dirección (Cablegráfica Cable) "JAMSA"  
 Lima - Perú



Nguyen Ding Dang y LA PRE

**Academia Dipl**  
 La Academia Diplomática del Perú convocó a un Concurso de Admisión para cubrir 40 vacantes dentro de una nueva etapa de la Diplomacia Peruana, en que los egresados serán los llamados a fortalecer la política exterior tercermundista.  
 "Desde hace mucho tiempo ya no hay discriminación de tipo socio-económico", expresó ayer en conferencia de prensa, el Director de la Academia, Embajador Juan Manuel Bákula Patiño, para dar a entender que en el Concurso de selección de 1975 no se tendrá en cuenta "apellidos" o altas vinculaciones de los postulantes. "Solamente se tendrá en cuenta la capacidad y las muestras de eficiencia en lo cual si seremos completamente rigurosos", expresó Bákula.

70-5  
 básquet

**¡ESTÉ ATENTO!**  
 en breves días  
**REGRESA LUCHA REYES**  
 Album criollo con una  
 imponente selección !!  
 DE EXITOS MAS DE **FTA** DISCOS

# LA PRENSA

Diario de las Comunidades Laborales del Perú

**¡CUIDE SU CALDERO!**  
 La mejor póliza de seguro, es un  
 "SERVICIO TECNICO  
 CONTRATADO"  
 que le ofrece mantenimiento y  
 seguridad.  
**SERMAN S.C.R. Ltda**  
 Jr. Castrovirreyna 887 - Telef. 24-8155 - Breña

Año LXXII - Nº 31152 Precio: S/. 3.50 Director: Walter Peñañoza Ramella Lima, Viernes 25 de Octubre de 1974 Oficinas, Redacción y Talleres: Jr. Unión 745, Lima-Perú

## Chile Levantó Restricción Para Importar Productos De Demás Países Andinos

Por Julio Alzola Castillo.

Chile levantó la cláusula de salvaguardia a los productos de importación de los demás países andinos y reiteró la plena vigencia de la Decisión 24 del Acuerdo de Cartagena, informaron ayer al llegar a Lima los integrantes de la Misión de la Junta del Acuerdo de Cartagena.

Germánico Salgado, Coordinador General de la Junta y Presidente de la Misión que fue a Chile, dijo que el levantamiento de la cláusula de salvaguardia es una decisión muy satisfactoria para todos nosotros.

Esto indica, señaló, que lo que se está haciendo en el Pacto Andino está bien encaminado.

Explicó que Chile aplicó la cláusula de salvaguardia por dificultades en su balanza de pagos, la cual establece un límite de importación a los productos de las naciones andinas.

Esta actitud del Gobierno chileno, reiteró, frente al comercio del Grupo Andino es muy positiva. El levantamiento de la cláusula de salvaguardia se produjo antes del plazo de dos años en vigencia, que se cumplía en noviembre próximo, añadió.

Salgado, de nacionalidad ecuatoriana, manifestó que durante la visita de la misión de la Junta a Chile se desarrollaron conversaciones muy positivas y se exploraron fórmulas que este organismo cree podrían servir de base a un arreglo con Chile, sobre el Decreto Ley 600 y la Decisión 24.

Esta decisión es una de las más importantes del Grupo Andino y está referida al Régimen Común de Tratamiento al Capital Extranjero, Patentes, Licencias y Regalías, dijo.

El Coordinador General de la Junta señaló que es esencial para todos los integrantes del Acuerdo de Cartagena que el tema con Chile se resuelva rápidamente, para seguir adelante con el análisis de otros asuntos importantes que la Comisión tiene en consideración y que consolidará más el Grupo Andino.



El Ministro Valdez Angulo reiteró que se continuará con la campaña de moralización, al comentar el caso EPSA.

## Buscan Otras Irregularidades En el Caso EPSA

### Ministro de Agricultura Anunció Profundización de Investigación

Por Jorge Chávez A. El Ministro de Agricultura, General de División Enrique Valdez Angulo, anunció ayer la profundización de las investigaciones en EPSA, para verificar si se han cometido "otras irregularidades" y remarcó que es objetivo fundamental del Gobierno la moralización en toda la Administración Pública.

En cuanto a las versiones de que se ha dado permisos para exportar por la frontera, dijo que nunca se dio a funcionar alguno autorización para extender licencias de exportación en Puno y que de comprobarse este tipo de irregularidades se pondrá a los responsables en manos de la justicia para su castigo ejemplar.

Condenó este tipo de irregularidades, señalando que si los funcionarios dieron "pases", tales equívocos, precisamente, la reorganización de EPSA se hará en base a las acciones de esa comisión.

Valdez Angulo declaró ayer por primera vez en torno al sonado caso EPSA (Empresa Pública de Servicios Agropecuarios) en una improvisada conferencia de prensa en el Palacio de Torre Tagle, poco después de firmar un acuerdo subsidiario de cooperación técnica entre el Perú y Canadá. La investigación judicial continuó ayer, con las instructivas de Luis Lema Nistri, Luis Anavitarte Condemaria y John Harthey Moran.

Ellos fueron interrogados en relación con el hecho de que EPSA hiciera préstamos a Conama (compañía de quesos) hasta por 110 millones de soles, sin ningún tipo de aval.

## Perú en las NU Destaca Necesidad De Crear "Nuevo Orden Económico"

NACIONES UNIDAS, 24 (AP y ANSA). — Perú destacó hoy la necesidad de crear un "nuevo orden económico" y de fomentar la cooperación industrial entre los países en desarrollo y desarrollados.

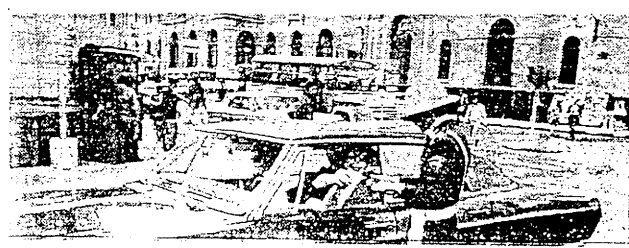
Al presentar un proyecto de resolución en la Comisión Económica de la Asamblea General, el delegado peruano Oswaldo de Rivero planteó los objetivos de la Segunda Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para el desarrollo industrial, ONUDI, que se llevará a cabo en Lima en marzo de 1975.

El proyecto de resolución aprobado por cerca de treinta países del Tercer Mundo, en su mayoría no alineados, pide la creación de un nuevo orden económico internacional ayudando a los países en desarrollo a establecer un proceso de industrialización que respete su soberanía.

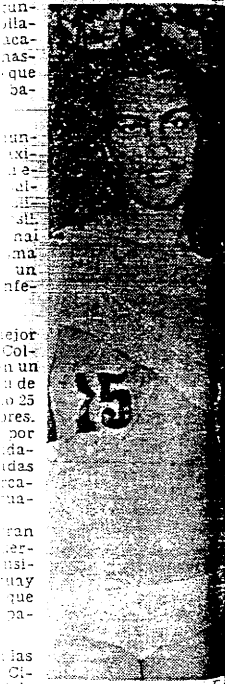
"Se necesita crear un nuevo orden industrial más racional a través de la cooperación internacional", expresó Rivero y destacó que los problemas del comercio y la crisis monetaria internacional, "son el resultado de una estructura productiva e industrial irracional del actual orden económico internacional".

Asimismo recalco el delegado peruano que "la industrialización acelerada es el centro de un proceso

de marzo de 1975) deberá contribuir al establecimiento de un nuevo orden económico internacional, han propuesto Perú, Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador, Guyana, Jamaica, México, Panamá, Venezuela y otros 16 países (entre los cuales figuran cuatro naciones industriales: Finlandia, Rumania, Suecia y Yugoslavia).



... y Mor...  
 Britos...  
 ... (4), Catalina...  
 ... (3), y Estela...  
 ... (1).  
 ... Roxana Rivera (5),...  
 ... que:ya Manzur (3), Ber...  
 ... que: Román (14), Rosa...  
 ... rohuana (4), Ketty...  
 ... ar: (2), Karin Junet (9)...  
 ... dia Quintana (4),...  
 ... zabé-Dávila (2), y...  
 ... Quelopana (27).



Rosa Quelopana

portivos  
 INAP

... músicos del Colegio...  
 ... piano-Chino...  
 ... Entre las...  
 ... grandes...  
 ...

El 28 de Noviembre Pasa

... Sub...  
 ...

El Centro de Estudios Latinoamericanos de Trabajo (CEUS) iniciará el 28 de octubre las jornadas de amistad con los países socialistas.


El evento se realizará en el Auditorio de la Biblioteca Nacional del 28 de octubre al 6 de noviembre.

El evento se realizará en el Auditorio de la Biblioteca Nacional del 28 de octubre al 6 de noviembre.

El evento se realizará en el Auditorio de la Biblioteca Nacional del 28 de octubre al 6 de noviembre.

El evento se realizará en el Auditorio de la Biblioteca Nacional del 28 de octubre al 6 de noviembre.

El evento se realizará en el Auditorio de la Biblioteca Nacional del 28 de octubre al 6 de noviembre.




**Pontificia Universidad Católica del Perú**  
**INSTITUTO RIVA-AGUERO**  
 HOMENAJE A JOSE DE LA RIVA AGUERO  
 en el XXX Aniversario de su Muerte.  
 25 de octubre. En Camaná 459. 6 p.m. Misa 7 p.m. — Acto Académico. Coloquio sobre los aportes de Riva-Aguero al estudio de la Independencia del Perú.  
 26 de octubre. En el Cementerio Presbitero Maestro.  
 Cuarta Puerta.  
 12 m. — Romería

**Piden Convertir EPSA En una Empresa de PS**  
 Que EPSA pase a ser una empresa de Comercialización de Propiedad Social, pidieron los miembros del Complejo de Comercialización Regional del Norte de Propiedad Social (COMERPS), a través de un comunicado de prensa.

**Actuaciones Teatrales Realizará CI La Unión**  
 Con el Concurso del Teatro Nacional Popular, del Instituto Nacional de Cultura, la Comunidad Industrial Tejidos la Unión realizará dos actuaciones teatrales en el local de la Cabaña.

**Actuaciones Teatrales Realizará CI La Unión**  
 Con el Concurso del Teatro Nacional Popular, del Instituto Nacional de Cultura, la Comunidad Industrial Tejidos la Unión realizará dos actuaciones teatrales en el local de la Cabaña.



**Marubeni**  
 Perú S. A.  
 Las Begonias N° 441 - 9° Piso - San Isidro  
 Teléfono 40-3347 - Apartado 4126 - Lima - Perú  
 Felicitamos a nuestros amigos **Industrias Reunidas S. A.** por la inauguración de su planta de grifería, augurándoles el mejor de los éxitos.



**V CONGRESO LATINOAMERICANO DE FARMACOLOGIA Y TERAPEUTICA**  
**LIMA, 27 al 31 de OCTUBRE de 1974**

- SYMPOSIUM:
  - Farmacología Cardiovascular.
  - Influencia de la hipoxia y de las grandes alturas sobre el efecto de las Drogas.
  - Auto-Administración de Drogas que producen dependencia.
  - Mecanismos Sinápticos.
  - Receptores.
  - Biotransformación de Drogas.
  - Quimioterapia del Cáncer.
  - Farmacología de Productos Naturales.
  - La Formación de Farmacólogos en América Latina.
  - Farmacología Clínica.
  - Farmacología, Neurobioquímica y Comportamiento.
- CONFERENCIAS:
  - M. Rocha e Silva (Brasil): Polipeptidos Vaso Activos.
  - P. Narango (Ecuador): Riesgos Iatrogénicos en el embarazo.
  - L. Goldstein (U. S. A.): "Electro Encephalographic approach for the detection and characterization of drugs effects on the brain".
  - B. Silvestrin (Italia): The new concept of primary and secondary inflammation under some theoretical and applied aspects.
  - D. Aviado (U. S. A.): New vaso dilators.
  - G. Hoffman (Alemania): "Examination or drug effect in heart function by using radioactive isotopes".
  - M. Rocha e Silva, Jr. (Brasil): Control nervioso de la secreción de Vasopresina.
- TEMAS LIBRES
- CURSO INTERNACIONAL "Bases fisiológicas del tratamiento de la insuficiencia cardíaca". Libre de pago para los Congresistas.
- INSCRIPCIONES: Instituto Sanitas S. P. (Av. Perú N° 1140, Pueblo Libre, teléfono: 23-29-93)
- SESION INAUGURAL: Domingo 27 del presente, 7 p.m. Salón de Grados de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Parque Universitario).

**Aclaran un Homónimo**  
 Lima, 24 de octubre de 1974.  
 Señor Walter Peñaloza Director del Diario La Prensa Presente  
 Muy señor mío:  
 Le agradeceré se sirva ordenar a fin de que se haga la siguiente aclaración: con fecha 24 de octubre del presente y en la primera página publicada con la relación de las personas que están rindiendo su instrucción en el caso de "EPSA", entre ellos figura un JOSE VILLACORTA como Jefe de Operaciones de Embarques de Calt y Anzo.

Debo manifestarle que yo, JOSE RICARDO VILLACORTA ORREGO, identificado con Libreta Electoral N° 2782486, Libreta Tributaria N° 844918 y domiciliado en Muñoz de Balboa 567 Miraflores, nada tengo que ver con el antes mencionado señor.

A fin de evitar malas interpretaciones debido a esta similitud de nombre y apellido, le agradeceré en cumplimiento de lo dispuesto por el Estatuto de Libertad de Prensa atentamente,  
 José Ricardo Villacorta Orrego Libreta Electoral 2782486

PRESENTE EN TODAS LAS INDUSTRIAS



**POLIMETALES S.A.**  
 Felicita a su distinguido cliente **INRESA** en la inauguración de su planta de grifería deseándole en esta nueva empresa toda clase de éxitos.

**Polos estamp**  
 Fresco y cómodo diseña botones, manga corta llevar a la playa o pa vos fantasía en varietos y jóvenes. Talla: **En Sears sólo**

**La Tienda Varonil**  
 COMPRE EN SEARS Y AHORRE en completa satisfacción ó l devolución de su dinero.

**Polos estamp**  
 Fresco y cómodo diseña botones, manga corta llevar a la playa o pa vos fantasía en varietos y jóvenes. Talla: **En Sears sólo**

**La Tienda Varonil**  
 COMPRE EN SEARS Y AHORRE en completa satisfacción ó l devolución de su dinero.



# Caracas Sentó las Bases Para Unificar Periodismo

## Crearán la Confederación Latinoamericana

Por Luis A. Guerrero  
Las bases de la unificación de los periodistas latinoamericanos fueron sentadas en Caracas, la pasada semana y se concretarán en Lima en un plazo de doce meses, con la creación de la gran Federación Latinoamericana de Periodistas.

El mismo aspecto, señaló que en la reunión se observó claramente una posición heterogénea y amplia representativa del sentir del periodismo latinoamericano, que se pronunció no sólo en favor del nacionalismo y anti-imperialismo en el caso peruano, sino también en el de otros países. Al respecto mencionó el apoyo a la defensa del petróleo en Venezuela y el banano en Panamá.

Mario Herrera Gray explicó como se superó la aparente contradicción respecto a la posición peruana de condenar la situación de la prensa en Chile, y no hacerlo en cuanto a la invitación gubernamental del Perú al Presidente Pinochet a los festejos del Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho.

Así lo informaron ayer en rueda de prensa los miembros de la delegación peruana al Primer Encuentro Latinoamericano de Periodistas, quienes ratificaron que Lima ha sido designada como sede del Primer Congreso Latinoamericano de Periodistas que dará lugar a la conformación de la entidad unificadora del periodismo latinoamericano.

Una de ellas es la que se solidariza y apoya a la reforma estructural de la prensa en el Perú, y la otra la que condena la reunión de la Sociedad Interamericana de Prensa, representativa de los empresarios privados del periodismo, y no de los periodistas, dijo Vargas.

Abraham Lama, delegado de "Última Hora" destacó el sentido pluralista de la cita, y la presencia en ella de delegados suspicaces y recelosos, muestra de la disimilitud de criterio político que reinó en el Encuentro.

Gilberto Escudero Oyarce, Presidente de la Asociación Nacional de Periodistas, quien desempeñó una de las Vicepresidencias del evento, dijo que inclusive el Presidente de Venezuela, Licenciado Carlos Andrés Pérez expresó que es absolutamente impostergable la unificación en un organismo de este tipo de los periodistas de Latinoamérica.

Dijo que condenar la invitación sería favorecer los propósitos del imperialismo de crear conflictos bélicos entre los países del Tercer Mundo, especialmente entre Chile y Perú, y Venezuela y Colombia, en Latinoamérica. Los periodistas presentes en la cita han regresado a sus países con delegados de los países de la disimilitud de criterio político que reinó en el Encuentro.

Los que hasta antes del 3 de octubre eran campos deportivos, se han convertido en campamentos donde se levantan más de 200 carpas multicolores habitadas por familias enteras.

Y para desagrado de la SIP (Sociedad Interamericana de Prensa) el Presidente venezolano afirmó también, dijo Escudero, que los diarios deben estar al servicio de la sociedad.

Rafael Roncagliolo, del diario Expreso, incluyó en el mismo aspecto, señaló que en la reunión se observó claramente una posición heterogénea y amplia representativa del sentir del periodismo latinoamericano, que se pronunció no sólo en favor del nacionalismo y anti-imperialismo en el caso peruano, sino también en el de otros países.

Como Jefe del Campamento de Barranco está la socorrista Betty por Juan Palacios, joven socorrista que ha dejado momentáneamente sus estudios universitarios.

# Delegadas del Seminario de Mujeres Ayudarán en Colecta de la Cruz Roja

Por Francisco Rosario E.  
Las delegadas al III Seminario Latinoamericano de Mujeres que se inaugura hoy en Lima, han ofrecido colaborar en la Gran Colecta Nacional de la Cruz Roja que se realizará mañana.

La Oficina de Relaciones Públicas de la Cruz Roja informó ayer que las representantes de los diferentes países latinoamericanos estarán mañana desde tempranas horas recaudando obolitos del público.

Metropolitana han ofrecido instalar en sus respectivas jurisdicciones puestos de Cruz Roja que servirán para centralizar la ayuda económica de la colectividad.

Aparte de que Lima sea sede del Primer Congreso Latinoamericano de Periodistas, Escudero dijo que se acordó la edición de un órgano informativo mediante el cual se comunicaran todas las entidades académicas del periodismo latinoamericano.

Una madre de familia arequipeña, que tiene a cargo a una hija discapacitada, ha perdido todo y necesita urgentemente una ayuda de \$200 mil para cubrir sus gastos.

Una madre de familia arequipeña, que tiene a cargo a una hija discapacitada, ha perdido todo y necesita urgentemente una ayuda de \$200 mil para cubrir sus gastos.



Campamento Levantado por la Cruz Roja en el Estadio de Chorrillos

# Cruz Roja Ayuda Damnificados De Barranco y de Chorrillos

Por Francisco Rosario E.  
Asistidos por la Cruz Roja Peruana y por organizaciones de carácter humanitario, se encuentran los damnificados de Barranco y Chorrillos que han sido alojados en los estados municipales de esos distritos.

En el campamento de Chorrillos se ha montado la cocina donde una dietista de OFASA está encargada de preparar la alimentación de los albergados. Administra la cocina Celso Marino Zacarias de OFASA.

En el campamento de Chorrillos han sido levantadas más de 200 carpas de Martínez, quienes secundada por jóvenes socorristas, boys scouts y guardias civiles que cautelan el orden dentro y fuera del estadio.

La alimentación se hace a través de la llamada "Olla Común". Los viveres son proporcionados por OFASA, por la ONAP y otras instituciones benéficas. La preparación de la comida está a cargo de las socorristas y de las madres de familia damnificadas.

Lo mismo ocurre en el Campamento de Chorrillos, donde está como Jefe María Graña Ottone, quien es secundada por una socorrista que ha dejado momentáneamente sus estudios universitarios.

En los dos campamentos hay ambulancias en forma permanente para ser utilizadas en cualquier momento, de presentarse alguna emergencia.

# Una Madre de Familia Arequipeña Brinda Ayuda a 200 Damnificados

Por Francisco Rosario E.  
Una madre de familia arequipeña, que tiene a cargo a una hija discapacitada, ha perdido todo y necesita urgentemente una ayuda de \$200 mil para cubrir sus gastos.

Una madre de familia arequipeña, que tiene a cargo a una hija discapacitada, ha perdido todo y necesita urgentemente una ayuda de \$200 mil para cubrir sus gastos.

Una madre de familia arequipeña, que tiene a cargo a una hija discapacitada, ha perdido todo y necesita urgentemente una ayuda de \$200 mil para cubrir sus gastos.

# Pedirán la Extradición De Implicados en EPSA

## Moralización Será Inflexible Dice Premier

Por Pedro Cortázar Balta  
El Premier Mercado Jarrín dijo ayer que los implicados en el "Caso EPSA" que han logrado fugarse del país serán extraditados, y que el Gobierno será inflexible en la moralización de la Administración Pública.

Señaló esto en clara alusión a cuatro de los comprendidos en la Instrucción del Caso EPSA, que han conseguido fugarse del país, según se ha conocido de fuentes judiciales.

Da con el "Caso EPSA". Habiendo sobre otro tema, informó que el Ejército viene construyendo la carretera del Pozuzo a Oxapampa que quedará concluida en diciembre. Agregó que, de esta manera, se va a romper un aislamiento de más de cien años con esa colonia alemana.

Dijo que se llegará hasta las últimas consecuencias sea cual fuere el cargo y la jerarquía de los que resulten culpables. "A todos les caerá el peso de la ley", sentenció el General Mercado.

Manifiesto que la moralización seguirá adelante porque ese es uno de los objetivos de la Revolución.

El Premier habló con los periodistas en el Ministerio de Guerra, luego de la visita del Ministro de Defensa de la República Democrática de Alemania, General Helmuth Hoffmann.

Manifiesto que la moralización seguirá adelante porque ese es uno de los objetivos de la Revolución.

Manifiesto que la moralización seguirá adelante porque ese es uno de los objetivos de la Revolución.

Manifiesto que la moralización seguirá adelante porque ese es uno de los objetivos de la Revolución.

Manifiesto que la moralización seguirá adelante porque ese es uno de los objetivos de la Revolución.

Manifiesto que la moralización seguirá adelante porque ese es uno de los objetivos de la Revolución.

Manifiesto que la moralización seguirá adelante porque ese es uno de los objetivos de la Revolución.

Manifiesto que la moralización seguirá adelante porque ese es uno de los objetivos de la Revolución.

Manifiesto que la moralización seguirá adelante porque ese es uno de los objetivos de la Revolución.

Manifiesto que la moralización seguirá adelante porque ese es uno de los objetivos de la Revolución.

Manifiesto que la moralización seguirá adelante porque ese es uno de los objetivos de la Revolución.

Manifiesto que la moralización seguirá adelante porque ese es uno de los objetivos de la Revolución.

Manifiesto que la moralización seguirá adelante porque ese es uno de los objetivos de la Revolución.

Manifiesto que la moralización seguirá adelante porque ese es uno de los objetivos de la Revolución.

Manifiesto que la moralización seguirá adelante porque ese es uno de los objetivos de la Revolución.

Manifiesto que la moralización seguirá adelante porque ese es uno de los objetivos de la Revolución.

Manifiesto que la moralización seguirá adelante porque ese es uno de los objetivos de la Revolución.

Manifiesto que la moralización seguirá adelante porque ese es uno de los objetivos de la Revolución.

Manifiesto que la moralización seguirá adelante porque ese es uno de los objetivos de la Revolución.

Manifiesto que la moralización seguirá adelante porque ese es uno de los objetivos de la Revolución.

Manifiesto que la moralización seguirá adelante porque ese es uno de los objetivos de la Revolución.

Manifiesto que la moralización seguirá adelante porque ese es uno de los objetivos de la Revolución.

Debate en Te  
Opinión  
Del C. M

ESCALAFON Y PRO  
MOCIÓN

Consideramos que la estructura del Escalafón propuesta en el Proyecto responde a las condiciones objetivas en que se desenvuelve el Magisterio. La promoción cuatrimestral resulta muy exigente y afecta a los docentes que gracias a su esfuerzo de desempeño merecen ascensos a menor plazo. Proponemos la reducción a dos años del periodo de permanencia en cada nivel, pudiendo ser menos en casos excepcionales.

2. UBICACION TRANSITORIA.

La disposición que agrupa indiscriminadamente a los docentes de primera categoría en el segundo nivel (Art. 99º) desconoce los méritos acumulados con anterioridad a la Ley. Proponemos que, por lo menos en el reconocimiento al tiempo de servicios, se sumen a los docentes con 10 años de servicios en el tercer nivel y a los que acumulan más de 20 años en el cuarto nivel.

3. DOCENTES CON ANTIGÜEDAD

Creemos conveniente que la Ley dé oportunidad a los docentes con antigüedad de diez o más años de servicios, concediéndoles acceso a los grados superiores en tiempo menor que el previsto para las condiciones normales.

4. ESTABILIDAD LABORAL

Expresamos nuestro deseo con respecto a la separación del servicio como consecuencia de procesos de evaluación, por atender contra el derecho a la estabilidad laboral contemplada por los dispositivos vigentes. Proponemos concretamente la supresión de los artículos 3º y 36º propuestos.

HORA PEDAGOGICA

Consideramos adecuada a las particulares características de la función docente la adopción del concepto HORA PEDAGOGICA, entendida como un lapso de 45 minutos consecutivos que se destina a la enseñanza de una materia.

del Colegio Pa...  
chino "10 de O...  
Entre sus inte...  
forma un niño...  
no años. Ricard...  
quien se hizo apla...  
ando interpretó un...  
trompeta.

El programa hab...  
interviniéron tam...  
Conjunto Folk...  
te dirige Victoria...  
Cruz, y un grupo...  
nastas del Selec...  
o Nacional.

106 agrupaciones de...  
los sectores de la...  
stración Pública...  
ron correctamente...  
adados durante va...  
toras, destacando...  
excelente presen...

traderías del Esta...  
cional, salvo la...  
a Oriente, estu...  
abarrotadas por...  
que permaneció...  
el último momen...  
moverse de sus 2...

El diario oficial "El Peruano"  
publicó ayer el texto completo de  
la Declaración Jurada de Bienes y  
Rentas que presentó hace más de  
seis meses el actual Ministro de Economía  
y Finanzas, General EP Vargas Gaviilano, ante el  
Notario Ernesto Velarde Arenas.  
El Titular de Economía y Finanzas  
declaró ser propietario, junto  
con su esposa Consuelo Araoz de  
Vargas, de una casa ubicada en  
Paul Harris 390, Barranco, valorada  
en 784 mil 200 soles.

El inmueble, según el documento,  
está afectado con un gravamen  
hipotecario a favor del Banco  
de la Industria de la Construcción  
por 208 mil 252 soles con 079  
centavos, al 31 de diciembre de  
1973.

Además, declaró ser propietario  
de muebles y menaje de casa por  
un valor aproximado de 300 mil  
soles, de alhajas por 50 mil soles  
aproximadamente, de una Libreta  
de Ahorros del Banco Central Hipotecario  
del Perú por 50 mil soles,  
de un automóvil "Toyota" modelo  
1972 y el haber que corresponde  
al cargo de Ministro de Estado.

Salvo los bienes descritos, el General  
Vargas Gaviilano declaró no  
poseer ninguna otra clase de bienes  
y rentas, así como tampoco el  
nombre de su esposa.

Informados.

# El 28 de Noviembre Pasa Genal. Sala Orosco al Retiro

Por Julio Alzola C.  
El Ministro de Trabajo, Teniente  
General FAP Pedro Sala Orosco,  
anunció que el próximo 28 de  
noviembre — día de su cumpleaños —  
pasará al retiro. "Mi sucesor  
seguramente es un integran-

# El Ministro De Economía

# Declara

# Sus Bienes

ta de la misión de la Junta de Chile se desarrollará. En la Segunda Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para el desarrollo industrial, ONUDI, que se llevará a cabo en Lima en marzo de 1973.

te de la FAP, pero no sé quién será...". dijo ayer.

Sala Orosco reveló la fecha de su pase al retiro al conversar con los periodistas en el Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez", adonde fue por razones familiares.

Más adelante, dijo que ha recibido el documento de la Central de Trabajadores de la Revolución Peruana (CTRP) donde se le solicita la modificación de varias disposiciones de la legislación laboral vigente.

"Coincido con ellos, no en su totalidad, pero creo que es necesario estudiar y modificar varias de las reglamentaciones, como el tiempo de duración de los convenios colectivos, para que sean reducidos de dos a un año", anotó.

Sala Orosco precisó que la CTRP ha pedido también la modificación del Decreto Supremo 006-72, referente al procedimiento de denuncias y comparendos, lo mismo que los relacionados con los sistemas de inspección y el procedimiento en el fuero privativo de trabajo.

Finalmente, anunció que en el primer trimestre del 75 se reunirán en Lima los Ministros de Trabajo del Pacto Andino, con la finalidad de armonizar las reglamentaciones vinculadas con el sector trabajo en todos estos países.

# Platos Peruanos Agradan A los Viajeros de Aviones

Por Julio Alzola C.  
El popular cebiche y el chicharrón de pollo son dos de los platos peruanos que más gustan a los franceses. Para conservar el cebiche las tripulaciones aéreas francesas lo llevan a París protegido con hielo seco.

Los platos peruanos van ganando cada día mayor aceptación entre el público viajero que se desplaza desde Lima a diferentes puntos del globo terrestre.

Hasta el momento el cebiche y el chicharrón de pollo son los pla-

des industrial más racional a través de la cooperación internacional", expresó Rivero y destacó que "los problemas del comercio y la crisis monetaria internacional, son el resultado de una estructura productiva e industrial irracional del actual orden económico internacional".

Asimismo recaló el delegado peruano que "la industrialización debe insertarse dentro de un proceso global de transformación política, económica, social y cultural".

"El desarrollo a través de una nueva industrialización de carácter humanista debe pues finalmente conducir a una redistribución del poder material y espiritual de la sociedad", afirmó Rivero.

El representante peruano dijo asimismo que la finalidad del nuevo orden económico debe incluir el aumento substancial de la "participación de los países en desarrollo en la producción industrial mundial".

Si las empresas industriales "no son concebidas como herramientas para profundos cambios sociales — subrayó De Rivero —, solamente se logrará un desarrollo parcial, desequilibrante y destinado a satisfacer y mantener los hábitos de consumo impuestos desde afuera para una minoría privilegiada o destinado en su mayor parte, a satisfacer el mercado internacional".

Finalmente Rivero pidió a las delegaciones de la Comisión económica que den su "decidido apoyo" al proyecto de resolución presentado, "a fin de crear un nuevo orden económico internacional que destierre la precariedad de la seguridad y paz internacionales".

La Segunda Conferencia General de la ONUDI (que sesionará en la capital peruana del 12 al 26



Policía de Tránsito Reclama Documentos a Chofer Infractor

# 100 Tarjetas de Propiedad Requisan a Infractores

Por Humberto Rivera A.

En el primer día de la campaña tendiente a educar a los choferes de vehículos motorizados a que cumplan con las normas de tránsito vigentes, la Guardia Civil de Lima Metropolitana requirió ayer alrededor de cien tarjetas de propiedad a pilotos infractores.

Un vocero de la Dirección de Control de Tránsito de la GC informó que ese número de tarjetas de propiedad incautadas resulta sumamente bajo, si se considera que antes de la aplicación de esta medida se imponía un promedio diario de 1,200 papeletas.

Explicó que el bajo número de infractores detectados ayer, demuestra claramente que los choferes están cumpliendo con acatar las normas establecidas por el Reglamento General de Tránsito Vehicular.

El nuevo sistema de aplicación de sanciones por infringir las normas de tránsito, contempla el requirimiento de la Tarjeta de Propiedad a todo conductor de vehículos motorizados que viole cualquiera de las 62 infracciones que estipula el Reglamento.

El piloto afectado con esa medida, tendrá tres días para gestionar la reconsideración de la sanción ante el Juez de Tránsito y ocho días, máximo, para pagar la infracción cometida a fin de recuperar su Tarjeta de Propiedad en la Dirección de Control de Tránsito.

Si transcurren 30 días y el chofer sancionado no ha regularizado el pago de su infracción, se ordenará la captura de su vehículo para ser internado en el Depósito de Rodaje hasta que cumpla con abonar la multa y todas las que tenga acumuladas.

Los detenidos judiciales continuaron ayer con las instrucciones de Luis Tema Nasta, Luis Anavitarte Comenarín y John Harthely Morán.

Ellos fueron interrogados en relación con el hecho de que EPSA hiciera préstamos a Conama (compañía de quesos) hasta por 110 millones de soles, sin ningún tipo de aval.

Se informó que ayer fueron detenidos otros tres de los comprendidos en la instrucción. Se confirmó que entre ellos no figura Manuel Díaz Cano, quien fue Presidente Ejecutivo.

Hasta ayer por la noche la totalidad de los detenidos por el Caso EPSA permanecía en las oficinas de la Policía Judicial en el Palacio de Justicia, fuertemente custodiados.

Desde un pasadizo colindante se les puede observar jugando casinos, a los dados o en animadas tertulias.

Ayer por la mañana llegó hasta el despacho del Juez Luis Carneiro Checa, que instruye el caso, una voluminosa documentación referida a los movimientos contables de EPSA.

Trascendió que por el momento no se podía determinar la situación jurídica de los encausados debido a que a diario llega mayor documentación, tanto de la Contraloría como de la Comisión Reorganizadora, y necesariamente tiene que ser estudiada.

También se ha llegado a establecer que malversando los fondos de la compañía, deudas que nunca fueron cobradas, malogrando a propósito los cargamentos de productos alimenticios para motivar compras de nuevos lotes y echando a perder la infraestructura de EPSA, se fue acumulando el total del faltante que asciende a cinco mil doscientos millones de soles.

En Esta Edición

- Perú Perdió Ante Bolivia en Básquet Pág. 22
- Nixon Sufre Otro Ataque de Flebitis Pág. 14
- Habrían Ubicado a Patricia Hearst Pág. 14
- Más Docentes Amenazados en Argentina Pág. 14
- Abren Seminario Femenino en Lima Pág. 2

Por Sesquicentenario

# Esposa del Presidente de la República viaja hoy a Ayacucho: inaugura obras

La Primera Dama de la Nación, señora Consuelo Gonzales de Velasco viajara hoy al Departamento de Ayacucho para inaugurar diversas obras publicas, ejecutadas en la ciudad de Huamanga y en Huanta, con motivo del Sesquicentenario de la Gloriosa Batalla de Ayacucho.

La esposa del Presidente de la Republica, viajara en Jet y su partida rumbo a Ayacucho esta prevista para las 7 y 45 a.m. en el Grupo 8 de la Fuerza Aerea.

Acompañaran a la señora Consuelo Gonzales de Velasco, Presidenta de la JANC, las señoras Margarita de Pantaleón, Laura de Richter, Maria de Valdés y la Secretaria señora Rosa Tiburcio de Gamarra.

A su llegada a Ayacucho, la señora Gonzales de Velasco presidirá la inauguración del nuevo aeropuerto. La ceremonia ha sido programada a las 9 y 45 a.m. Después concurrirá a la apertura del restaurante pesque-

nará a Lima, a las 14.00 horas.

**OTRAS INAUGURACIONES**

El Ministro de Energía y Minas General de División EP Jorge Fernández Maldonado Solari, inaugurará mañana sábado 30 las obras de electrificación de las ciudades de Ayacucho, Huanta y Quinua.

Esta obra pública ejecutada por el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada con una inversión de 212 millones de soles constituye un valioso aporte de ELECTROPERU a la Celebración del Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho.

Las nuevas redes de distribución de la ciudad de Ayacucho, cuya primera etapa está totalmente concluida, estarán suministradas de energía eléctrica por la nueva Central que recientemente ha sido construida y equipada por dos grupos electrogénos Skoda de 1.104 kilovatios cada uno.

En esta primera etapa, la electrificación cubre toda la Zona Monumental de la ciudad de Ayacucho, la misma que comprende 65 manzanas de la zona céntrica. Asimismo, el Cuartel "Los Cabitos", el Aeropuerto, la Planta de Agua Potable y el Conjunto Residencial Ayacucho tendrán una alimentación de alta tensión.

Por su parte la ciudad de Huanta, estará suministrada de energía eléctrica por su nueva Central Eléctrica que está equipada con un grupo electrogénico de 476 kilovatios que permitirá brindar un excelente servicio continuo de 24 horas diarias, lo que permitirá el pleno desarrollo de la ciudad de Huanta.

La Central Eléctrica de la ciudad de la Quinua y de la Pampa de la Quinua, ha sido totalmente ampliada y equipada con un grupo electrogénico de 150 kilovatios, procediéndose de inmediato a la total renovación de sus redes de distribución.

La inauguración del Monumento en homenaje a la Batalla de Ayacucho, ha sido previamente estudiada y aprobada por el Gobierno. En calidad de Canciller Interino de Huamanga quedará a cargo de la inauguración.



El Ministro de Comercio, Mayor General FAP Luis Arias Graziani, juntamente con el Ministro de Comercio Exterior de Hungría, señor Jozsef Biró suscriben el Acta de clausura de la Tercera Reunión de la Comisión Mixta Peruano-Húngara.

## Hungría elogia sistema de la Propiedad Social

### Línea de crédito para esas empresas anunció el Ministro de Comercio de ese país

Hungría ha tomado conocimiento especial del proceso de la Revolución Peruana y por ello ha establecido una estrecha relación con los proyectos de Empresa Mixta de Propiedad Social, para cuyo desarrollo se ha ofrecido una línea de crédito de 20 millones de dólares.

El Ministro de Comercio Exterior de Hungría, doctor Jozsef Biró, en conferencia de prensa, anunció ayer poco después de la clausura de la Tercera Reunión de la Comisión Mixta Peruano-Húngara, que el objeto de la Revolución es sacar a un pueblo del nivel de pobreza que tiene, dándole mejores condiciones de vida, de tal manera que tenga mayores posibilidades de desarrollo.

La conferencia se dio a conocer en el despacho del Ministro de Comercio Exterior de Hungría, donde se encontraba el ministro peruano, General Luis Arias Graziani, quien estuvo presente en la reunión con los informadores de prensa.

También dijo el Ministro húngaro, que el objeto de la Revolución es sacar a un pueblo del nivel de pobreza que tiene, dándole mejores condiciones de vida, de tal manera que tenga mayores posibilidades de desarrollo.

La conferencia se dio a conocer en el despacho del Ministro de Comercio Exterior de Hungría, donde se encontraba el ministro peruano, General Luis Arias Graziani, quien estuvo presente en la reunión con los informadores de prensa.

## Dice Ministro Richter

## Reglamento de difusión de películas favorece a la moral pública

El Ministro del Interior, General EP Pedro Richter Prado, confirmó ayer que el periodista profesional Guido Chirinos Lizares, se encuentra escondido en "algún lugar" para la difusión de películas.

Chirinos Lizares es una desgraciada persona señalada por el Gobierno, para su exilio en el extranjero, en homenaje a la Batalla de Ayacucho, ha sido previamente estudiado y aprobado por el Gobierno. En calidad de Canciller Interino de Huamanga quedará a cargo de la inauguración.

El General Richter Prado, dijo que el periodismo debe ser un instrumento de colaboración con el pueblo y por eso es importante que el periodismo babil...

Luego se refirió en otro momento que la prensa constituye un elemento importante de colaboración con el pueblo y por eso es importante que el periodismo babil...

## Se fortalecerá Comercio entre Perú y Hungría

### Comisión Mixta clausuró reunión de Trabajo

El Perú a través de la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE), ha suscrito un acuerdo de crédito mercantil, que significa más de 20 millones de dólares.

El Perú ha manifestado que significa más de 800 millones de soles, que serán utilizados prioritariamente en proyectos de empresas de Propiedad Social.

Este acuerdo está suscrito en el Acta de clausura de la Tercera Reunión de la Comisión Mixta Peruano-Húngara, que tuvo lugar en Budapest.

Además se trató sobre la renovación de contrato de suministro de harina de trigo por tres años, por los países de Hungría y Albania.

### LA COOPERACION FINANCIERA

En la reunión de ayer, al tratarse de la cooperación financiera que ofrece Hungría, se dió a conocer que junto con los representantes del Perú, se han examinado el uso dado a líneas de crédito que otorgó ese país europeo.

Se constató que en relación con la línea de crédito gubernamental se había utilizado por parte del Perú 15 millones 500 mil dólares, quedando un saldo a disposición de nuestro gobierno por 29 millones, 500 mil dólares.

De otro lado con respecto a la línea de crédito bancaria, se ha utilizado 13 millones 200 mil dólares, con el registro de un saldo de 8 millones 800 mil dólares.

En el proyecto de ampliación de la Central Hidroeléctrica de Huallanca, se empleará de esos saldos 9 millones 700 mil dólares en programas de reequipamiento de locales de salud 5 millones 300 mil dólares.

Dicho reequipamiento corresponde a la segunda etapa. Se ha considerado el interés de concretar el financiamiento de la tercera etapa de ese programa.

El periodismo, dijo puede haber de tomar el camino de la colaboración con el pueblo y por eso es importante que el periodismo babil...

## Velasco envía saludos a Jefes de Estado de Yugoslavia y Albania

El Presidente de la República, General de División Juan Velasco Alvarado, ha enviado ayer mensajes de felicitación a los Presidentes de Yugoslavia, Excelentísimo señor Mariscal Josip Broz Tito; y de Albania, Excelentísimo señor Haxhi Lleshi, con ocasión de los aniversarios de esos países.

A continuación los textos de esos mensajes:

Excelentísimo señor Mariscal Josip Broz Tito, Presidente de la República Socialista Federativa de Yugoslavia.

En nombre del pueblo peruano, reiteradamente a través de la Fuerza Armada del Perú en ocasión de la Liberación reinterando sinceros votos por la prosperidad de su noble pueblo y de su noble General de División Juan Velasco Alvarado, Presidente de la República Peruana.

## Mineros en desacuerdo con proyecto de Ley orgánica de Centromin

Su rechazo total al Anteproyecto de la Ley Orgánica de Centromin, expresaron ayer los representantes de 17 sindicatos que agrupan a 15 mil trabajadores mineros.

En conferencia de prensa, expresaron que dicho anteproyecto tiende a hacer desaparecer la organización sindical, atenta contra la estabilidad del trabajo y significa una violación de los derechos adquiridos.

Los trabajadores de Centromin, informaron que los acuerdos tomados en el Congreso de todos los trabajadores, serán entregados al Ministro de Energía y Minas, General EP Jorge Fernández Maldonado el próximo día.

## Nuevo Director de Comercio Exterior

El Ministro de Comercio Exterior, General FAP Luis Arias Graziani, anunció ayer que el General Richter Prado...

## Trabajaré como un soldado de la Revolución dijo el nuevo Ministro de Trabajo

El nuevo Ministro de Trabajo, General EP Pedro Richter Prado, dijo que trabajará como un soldado de la Revolución.

Al Perú la ola fue total una armoniosa y total comprensión".

Aparte de que Lima sea sede del Primer Congreso Latinoamericano de Periodistas, Escudero dijo que se acordó la edición de un órgano informativo mediante el cual se comunicarán todas las entidades gremiales del periodismo latinoamericano.

Previamente a la reunión de Lima se efectuaron dos reuniones de trabajo en Caracas y México, en los próximos meses, a fin de definir los puntos básicos del Congreso y los estatutos de la Federación a crearse.

Raúl Vargas Vega, miembro del Comité Di-

ofrecido colaborar con Gran Colección Nacional de la Cruz Roja que se lanzará mañana.

La Oficina de Relaciones Públicas de la Cruz Roja informó ayer que las representantes de los diferentes países latinoamericanos estarán mañana desde tempranas horas recaudando óbolos del público.

Aparte de las escarpelas adhesivas las damas voluntarias venderán banderines alusivos a la colecta. Los banderines de mayor tamaño costarán 50 soles y los chicos diez, en los cursos completos de la Dirección de Socorro de la Cruz Roja desempeñan actualmente la jefatura

## Una Madre de Familia Arequipeña Brinda Ayuda a 200 Damnificados

Por Francisco Rosario

Una madre de familia arequipeña, que tiene una hija hospitalizada, se ha convertido en el "Ángel custodio" de más de 200 damnificados del distrito de Barranco.

Betty Cuba de Martínez, que ha seguido los cursos completos de la Dirección de Socorro de la Cruz Roja desempeña actualmente la jefatura

del Campamento levantado en el Estado Municipal de Barranco.

Junto a ella trabajan incansablemente sus hijos César, Alejandro y Franz Martínez Cuba, quienes ganados por la vocación de madre, son también socorristas.

"Pocas son las oportunidades que he visitado en mi casa después del terremoto del 3 de octubre

Mi lugar está aquí, al lado de esta gente que lo ha perdido todo y necesita la ayuda de nosotros", dijo "Mamá Betty" al ser entrevistada por LA PRENSA.

A pesar de ser madre de familia, desde 1959 en que abrazó el voluntariado, Betty de Martínez ha desplegado una intensa labor en favor de damnificados por desastres.

Cuenta que en 1970 a consecuencia del terremoto de 1970 fue destacado como Jefe del Campamento de Huaraz. "Allí permanecí varios meses sacrificando mis labores en el hogar", dijo.

Posteriormente en 1972 fue enviada al Campamento de Bellavista para prestar asistencia a los damnificados de las inundaciones del río Huallaga. La acompañó su hijo mayor Franz.

En mayo de este año fue destacada a la región central del país para estar al lado de las familias que tuvieron que dejar sus hogares a consecuencia del embalse del Mantaro.

Al producirse el terremoto último estuvo en los campamentos de Chincha y luego en Barranco. En las últimas cinco temporadas de verano fue Jefe de la Posta de la Cruz Roja de Agua Dulce.

## Sostienen Liberación De la Mujer Está Ligada Al Proceso de Cambios

El problema de la liberación de la mujer está muy ligado al cambio de estructuras del país, sostuvo ayer el periodista Eduardo Gonzales Víaña

durante el programa televisivo El Público Que- re Saber.

Gonzales Víaña, quien intervino como panelista junto con la doctora Violeta Jara Lafosse, socióloga, dijo que la solución de este problema comienza por la educación.

Opinó también que la inclusión de la mujer en el Servicio Militar Obligatorio, es el primer paso al cumplimiento de uno de los objetivos del Plan Inca.

Por su parte, la doctora Jara Lafosse dijo que no piensa que se trate de liberar a la mujer de alguien, sino de tener la posibilidad de desarrollar sus aptitudes sin imposiciones.

Dijo que las familias en las que la mujer está liberada son aquellas donde marido y mujer comparten los problemas del hogar y la educación de los hijos; y que allí donde la mujer se siente colaboradora hay una verdadera solidez y armonía. Agregó que el problema se plantea en familias tipo patriarcales.

## Sindicato de Toquepala Desconoce Paro del 28

El Sindicato de Trabajadores de Toquepala y Anexos (Tacna) dice no haber participado en el reciente XII Plenario Nacional Ordinario de la Federación Nacional de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos del Perú (FENATMMG) y que, consecuentemente, desconoce el acuerdo de un paro que se efectuaría el 28 del actual.

La Federación, en esa plenaria habida aquí el 13 de los corrientes, acordó —entre otros— realizar un paro de 48 horas el 28 del actual, exigiendo la solución de los diversos problemas que afrontan los trabajadores mineros y metalúrgicos.

Minas Generalmente, el representante de los periodistas Jorge Fernández Maldonado

El Titular de Energía y Minas dialogó con los periodistas en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, donde fue a despedir a familiares.

Señaló que los programas mineros se están cumpliendo normalmente y a ello hay que agregar la entrada en servicio del oleoducto trasandino, a mediados de julio de 76, el funcionamiento de la planta de fertilizantes de Talara en marzo del 75 y

El Titular de Energía y Minas dialogó con los periodistas en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, donde fue a despedir a familiares.

Señaló que los programas mineros se están cumpliendo normalmente y a ello hay que agregar la entrada en servicio del oleoducto trasandino, a mediados de julio de 76, el funcionamiento de la planta de fertilizantes de Talara en marzo del 75 y

## Perú en Reunión de CJI Presenta Ponencia Sobre Canal de Panamá

RIO DE JANEIRO, 29 (EFE).— El representante de Perú en el Comité Jurídico Interamericano (CJI), Alberto Ruiz-Eldredge, presentó hoy su ponencia sobre el "Caso del Canal de Panamá", dentro del estudio general "Colonialismo Terri-

torial en América", tema que se debate en el actual período de sesiones, que se está desarrollando en esta ciudad.

Ruiz-Eldredge se refirió a los elementos esenciales del Estado, que está afectado por la situación existente en el Canal de Panamá, que es el territorio y el "Jus Imperii". Preciso el representante peruano que "Además se introdujo un grupo poblacional extraño, que goza de privilegios y, que inclusive en 1974, y en otras oportunidades, ha causado serios incidentes con derramamiento de sangre y poniendo en peligro la paz y la seguridad".

El resultado de la ponencia "Colonialismo Territorial en América" será enviado a la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) al término del presente período de sesiones del CJI para su posterior discusión en la Asamblea General. Después de haber una síntesis de la presencia norteamericana en esta zona de América Central, incluso sobre los tratados hechos sobre su presencia, en los cuales se prohíbe la colonización de la zona, Ruíz-Eldredge agregó que la naturaleza jurídica existente en el Canal, entre E.U. y Panamá, es una concesión de servicio público internacional.

Se pone en conocimiento de los titulares de licencias de radiodifusión y de las personas naturales que producen programas de radiodifusión, lo siguiente:

1.— Mediante DS 023-74-TC, se ha comprendido dentro de los alcances de la Quinta Disposición Transitoria del Reglamento de la Ley General de Telecomunicaciones, a las personas naturales que producen programas de radiodifusión.

En consecuencia, dichas personas naturales deberán obtener de este Ministerio una autorización provisional para realizar dicha actividad con cargo de regularizarla dentro del plazo fijado por la mencionada Disposición Transitoria.

De otro lado, convendrá sobre el tema Maldonado de M. la. que se inaugura el próximo 3 de noviembre en Lima. Dijo que este evento será básicamente técnico y en él se debatirá sobre la evolución de la minería hacia el año dos mil.

Se garantiza que el certamen será un éxito apuntó, por las numerosas delegaciones que van a asistir. En este congreso puntualizó, la postura política peruana será la de defender el derecho indiscutible de los países de disponer libre-

Este es un acuerdo tomado en la última reunión del CIPEC y tiene por finalidad adoptar medidas destinadas a controlar un porcentaje mayor del cobre de exportación en el mundo, señaló.

Dijo que este paso será fundamental en la defensa de los precios del cobre, venidos a menos por la especulación y venta en el mercado de Londres de stocks hechos por el Japón.

Los interesados deberán solicitar la autorización provisional, en la Dirección de Telecomunicaciones, o en la respectiva Dirección Regional del Ministerio. El plazo para la formulación de dichas solicitudes vence el 23 de noviembre próximo.

3.— En tanto se tramita la correspondiente autorización provisional, las personas a las que se refiere el DS 023-74-TC, podrán continuar realizando sus actividades en las mismas condiciones que hacen actualmente.

Lima, 23 de Octubre de 1974.

La Oficina de Relaciones Públicas  
Enjamín Vargas Vega  
Director de la Oficina de Relaciones Públicas

## Productores de Radios Deben Ser Autorizados

Los interesados deberán solicitar la autorización provisional, en la Dirección de Telecomunicaciones, o en la respectiva Dirección Regional del Ministerio. El plazo para la formulación de dichas solicitudes vence el 23 de noviembre próximo.

3.— En tanto se tramita la correspondiente autorización provisional, las personas a las que se refiere el DS 023-74-TC, podrán continuar realizando sus actividades en las mismas condiciones que hacen actualmente.

Lima, 23 de Octubre de 1974.

La Oficina de Relaciones Públicas  
Enjamín Vargas Vega  
Director de la Oficina de Relaciones Públicas

Acordamos, además, por las particulares características de la reunión docente, la adopción del concepto HORA PERMANENTE DEDICADA, entendida como un lapso de 45 minutos consecutivos de actividades, sustituyendo a las horas cronológicas y académicas referidas en el curriculum interproyecto.

La escasez en provisiones es un problema que será abordado en el próximo período cuya solución dará resultados a corto, término.

## 6. REGIMEN DE TRABAJO

Consideramos, además, por las particulares características de la reunión docente, la adopción del concepto HORA PERMANENTE DEDICADA, entendida como un lapso de 45 minutos consecutivos de actividades, sustituyendo a las horas cronológicas y académicas referidas en el curriculum interproyecto.

La escasez en provisiones es un problema que será abordado en el próximo período cuya solución dará resultados a corto, término.

## 2,200 Cooperativas Movilizan 20

Últimamente el cooperativismo ha cobrado auge en el país al punto que en estos momentos más de 2,200 cooperativas del país, con más de 3 millones de socios, movilizan un capital de aproximadamente 20 millones de soles, según se informó ayer.

Dirigentes de la Confederación Nacional de Cooperativas del Perú (CONACOOP), al dar esta información ayer, subrayaron que estas cifras exhibe el cooperativismo peruano le asigna una gran influencia en la vida económica del país como el posible sector económico.

Como se recuerda, hace poco el Presidente Velasco, en una de sus acostumbradas conferencias de prensa en Palmar, adelantó la posibilidad de que el cooperativismo

Consideramos, además, por las particulares características de la reunión docente, la adopción del concepto HORA PERMANENTE DEDICADA, entendida como un lapso de 45 minutos consecutivos de actividades, sustituyendo a las horas cronológicas y académicas referidas en el curriculum interproyecto.

La escasez en provisiones es un problema que será abordado en el próximo período cuya solución dará resultados a corto, término.

## 2,200 Cooperativas Movilizan 20

Últimamente el cooperativismo ha cobrado auge en el país al punto que en estos momentos más de 2,200 cooperativas del país, con más de 3 millones de socios, movilizan un capital de aproximadamente 20 millones de soles, según se informó ayer.

Dirigentes de la Confederación Nacional de Cooperativas del Perú (CONACOOP), al dar esta información ayer, subrayaron que estas cifras exhibe el cooperativismo peruano le asigna una gran influencia en la vida económica del país como el posible sector económico.

Como se recuerda, hace poco el Presidente Velasco, en una de sus acostumbradas conferencias de prensa en Palmar, adelantó la posibilidad de que el cooperativismo

## 2,200 Cooperativas Movilizan 20

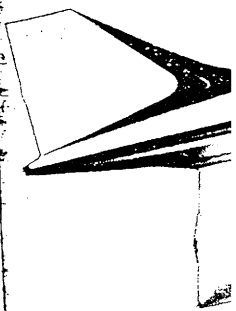
Últimamente el cooperativismo ha cobrado auge en el país al punto que en estos momentos más de 2,200 cooperativas del país, con más de 3 millones de socios, movilizan un capital de aproximadamente 20 millones de soles, según se informó ayer.

Dirigentes de la Confederación Nacional de Cooperativas del Perú (CONACOOP), al dar esta información ayer, subrayaron que estas cifras exhibe el cooperativismo peruano le asigna una gran influencia en la vida económica del país como el posible sector económico.

Como se recuerda, hace poco el Presidente Velasco, en una de sus acostumbradas conferencias de prensa en Palmar, adelantó la posibilidad de que el cooperativismo

# 4x5

## PALABRAS EN LA SECCION AVISOS ECONOMICOS DE LA PRENSA desde HOY



# Declaración sobre el aborto, publicada ayer en Roma, dice a conocer el Episcopado

in. Pr. bid. de ra. es. que. Se. se. dis. re. de. cr. s. glo. mo. fo. to. el.

Ninguna de las razones dadas para justificar el aborto es discutida. Exige ser reconocida a un poco en todas partes. Laico y el negárselo es total. El aborto dan derecho a disculpa, porque su vocación es inadmisiblemente injusto. El ser de la vida de los de llamada, porque su vocación es inadmisiblemente injusto. Los hechos se señalan en sus comienzos, es defender al hombre como es inadmisible. La sociedad debe respetar tanto la vida del anciano, del enfermo incurable, como la del niño y la del hombre maduro. En el mundo político y otros muchos han reaccionado contra esta campaña desde que comienza el proceso de la generación. La Declaración fue dada por el Secretario General del Episcopado, Monseñor Luciano Metzinger.

Dice el Secretario del Episcopado, que en vista de las discusiones apasionadas que se provocan este tema en todo el mundo y de los esfuerzos que se hacen en algunos países para liberalizar el aborto, parece oportuno que el gran público conozca la posición del Magisterio de la Iglesia sobre tan grave problema.

La continuación ofrecemos parte del texto de la Declaración, que nos ha remitido el Secretario del Episcopado.

Lima, 25 de Nov. de 1974.

Héctor Cornejo Chávez, Director del Diario "El Comercio".

Estimado Señor Director:

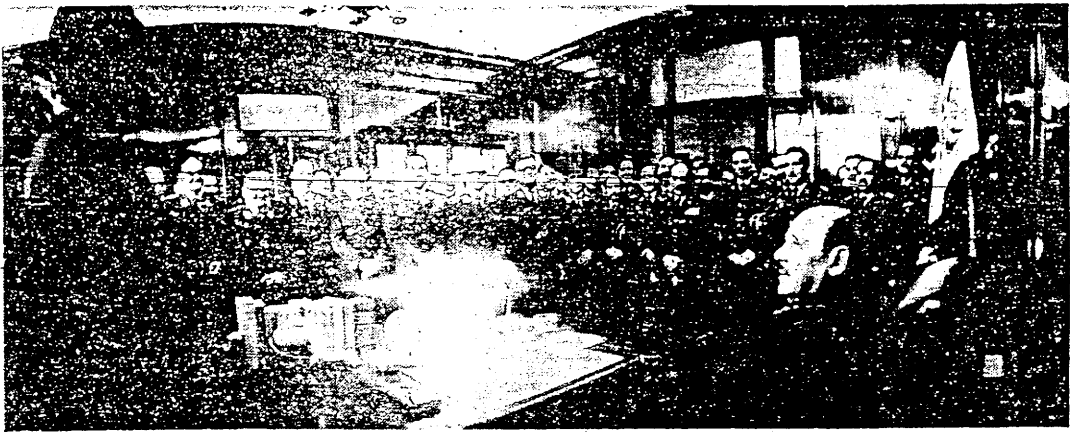
La Sagrada Congregación de la Doctrina de la Fe de este día, en la mediodía, ha publicado una Declaración sobre el Aborto, aprobada por el Santo Padre, sobre el Aborto.

En vista de las discusiones que se provocan en todo el mundo, por los esfuerzos que se hacen en algunos países para liberalizar el aborto, parece oportuno que el gran público conozca la posición del Magisterio de la Iglesia sobre tan grave problema.

Me es grato acompañar la copia de la mencionada declaración así como un breve resumen de este documento.

Aprovecho de la ocasión para expresar a Ud. los sentimientos de mi distinguida consideración.

Luciano M. Metzinger, Secretario General del Episcopado.



El Presidente de la República, General Juan Velasco Alvarado con los Oficiales Generales y Superiores del Arma de Infantería, que fueron ayer a presentarle su saludo a Palacio de Gobierno con motivo del "Día de la Infantería".

## Columna de los Lectores

### Monóxido de carbono en Lima

Lima, 21 de Noviembre de 1974.  
Señor Director del Diario EL COMERCIO.  
Señor Director:

Acogiéndome al artículo 2º del nuevo Estatuto de Prensa me dirijo a Ud. Sr. Director solicitándole, tenga Ud. la bondad de ordenar a quien corresponda, se publique en el Diario de su digna Dirección la presente:

No sabemos hasta cuando seguiremos soportando el monóxido de carbono que despiden esos omnibus destaralados que circulan por las arterias principales de nuestra Ciudad Virreinal, con un confort pésimo y anhigiénico que atenta contra la salud y los derechos humanos.

Ya es tiempo que esas chatarras desaparezcan de la circulación y sean reemplazados por vehículos modernos; no es dable que esos señores Empresarios continúen desacatando las disposiciones gubernativas y de Tránsito, teniendo en cuenta que atentan contra la salud constituyendo delito.

Nosotros que formamos la mayoría somos los más afectados de estas anomalías de Tránsito; nada nos para dirigidos a nuestros centros de trabajo y hogares.

jeros que nunca han residido en el Perú, quienes obtienen esa renta sin revertirla en beneficio de nuestra colectividad, como debería ser por tratarse de bienes nacionales. Estos bienes deberían ser expropiados a favor del Banco de la Vivienda, para ser vendidos a un valor original de los mismos.

Superiores del Arma de Infantería con motivo del "Día de la Infantería" que se celebrará mañana 27, coincidiendo con el aniversario de la Batalla de Tarapacá.

Entre los asistentes, camaradas de armas del Presidente Velasco Alvarado, entre los Ministros de Educación, General Alfredo Carpio Becerra, el de Agricultura, General Enrique Gallegos Venero, y el Ministro de Relaciones Exteriores, General Miguel Ángel de la Flor Valle.

Agradeciéndole de antemano su estimable atención, reitero a los Ministros de Educación, General Alfredo Carpio Becerra, el de Agricultura, General Enrique Gallegos Venero, y el Ministro de Relaciones Exteriores, General Miguel Ángel de la Flor Valle.

Jr. A. J. Barton No. 676 de Urb. Santa Catalina, La Victoria. L. M. 246728354.

## Hungría ofrece ayuda técnica para ensamblar omnibus "IKARUS"

Se instaló Comisión Mixta de Perú y Hungría para analizar desarrollo de proyectos

## Presidente Velasco recibe saludo por Día de Infantería

Ministro Carpio Becerra habló a nombre de su arma

El Presidente de la República, General Juan Velasco Alvarado, recibió ayer, el saludo de los Oficiales Generales y Superiores del Arma de Infantería con motivo del "Día de la Infantería" que se celebrará mañana 27, coincidiendo con el aniversario de la Batalla de Tarapacá.

Entre los asistentes, camaradas de armas del Presidente Velasco Alvarado, entre los Ministros de Educación, General Alfredo Carpio Becerra, el de Agricultura, General Enrique Gallegos Venero, y el Ministro de Relaciones Exteriores, General Miguel Ángel de la Flor Valle.

A nombre de ellos usó la palabra el Ministro de Educación, General Alfredo Carpio Becerra, quien transmitió un cordial diálogo con los presentes.

El fortalecimiento de la Armada, el desarrollo de la agricultura, de las industrias y de los servicios, punto en el cual el Perú tiene especial empeño, puesto que dadas las últimas transformaciones en los sectores laborales de nuestro país, se cuenta con nuevas formas de trabajo que merecen ser dadas a conocer a nivel mundial.

## Inquietud del Gobierno por mejorar situación de zonas rurales comparte EU

Dijo Embajador Robert Dean luego de la firma de Convenio de Préstamo de 430 millones de soles

El Embajador de los Estados Unidos, Robert W. Dean, dijo ayer que el Gobierno peruano comparte la inquietud de mejorar la situación de las zonas rurales y de apoyar el desarrollo de las zonas que realiza el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada en beneficio de la población pobre y marginada.

## Delegación de Perú viajó a México a cita Internacional

Con motivo de realizarse una conferencia promovida por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), viajó a la ciudad de México una delegación peruana. La cita de la conferencia, contará con la participación de todos los países americanos pertenecientes al citado organismo.

La Delegación Peruana está compuesta por los representantes de los tres niveles de ocupación; como representante gubernamental van los doctores Felegrin Román y Lilian Berróspeide, ambos pertenecientes al Ministerio de Trabajo; como representante de los empleadores, el Dr. Luis López de Castilla, Asesor Laboral de la Secretaría de Industrias; y, por último el representante de los trabajadores, Secretario General de la CNT, señor Víctor Sánchez Zapata.

Dentro de los puntos más importantes de la agenda de trabajo, figura: la mejora de las condiciones de vida, y el uso de los trabajadores agrícolas, de los campesinos y otros grupos similares. Y se tratará como tema principal el fortalecimiento de la "partita", punto en el cual el Perú tiene especial empeño, puesto que dadas las últimas transformaciones en los sectores laborales de nuestro país, se cuenta con nuevas formas de trabajo que merecen ser dadas a conocer a nivel mundial.

## Nuevo Director de Comercio Exterior

Ha sido nombrado Director General de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio, José Luis Passano Alemán.

La resolución suprema N.º 257 de su nombramiento ha sido publicada en el Diario Oficial "El Peruano", el día de ayer.

Passano Alemán es un funcionario que trabaja en el Sector Comercio y que ha sido promovido a ese cargo por renuncia del titular.



Señor José Luis Passano Alemán, Director General de Comercio Exterior.

## Constituirán Comisión Nacional de Mujeres

La señora Consuelo Gonzales de Velasco, esposa del

Presidente de la República, anunció ayer que próximamente será constituida la Comisión Nacional de Mujeres, en la que estarán representadas las instituciones femeninas del país, con miras a la próxima celebración del Año Internacional de la Mujer, instituido el año pasado por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

## Reconocen Cooperativa "Texoro"

La Cooperativa de Producción y de Trabajo "Confeciones Texoro", fue reconocida oficialmente.

Asimismo, sus Estatutos han sido aprobados por la autoridad competente. La nueva cooperativa se ha organizado para ser fuente de trabajo permanente para sus socios y para contribuir al desarrollo local y regional.

El dispositivo que oficializa su funcionamiento, lleva la firma del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la IV Región, don Juan de Dios Valdez Infante. El dispositivo de la IV Región del Hospital Materno del SIDA AMOS Jorge Valdez Infante y María Auxiliadora. La empresa está inscrita en Villa El Salvador.

La iluminación del Monumento a la Patria, en homenaje a la liberación de la patria, se efectuará el día de mañana, a las 10 de la mañana, en la Plaza de Armas de Lima.

Estas obras de Avacucho, que forman parte del "Plan de Electrificación de 22 localidades que quedan alagadas estudiantil", como la producida hace hoy a Avacucho, en un costo de mil millones de dólares, se ejecutará por el Ministerio de Obras Públicas.

## Es posible que el Juez Carnero Checa se inhiba de seguir en Caso EPSA

Esto se comentó ayer en Palacio de Justicia

Uno de los implicados en el sonado "Caso EPSA" ratificó ayer ante el Juez Instructor doctor Luis Carnero Checa, que efectivamente, en el curso del año de 1973 se exportó con destino a Chile más de once mil toneladas métricas de arroz.

Este hecho fue acreditado por el ex Jefe del Departamento de Operaciones de Embarque de EPSA, quien fue extensamente interrogado en horas de la mañana.

Aseguró que, si bien el embarque fue contratado por una firma francesa, se dejó expresa constancia de que el artículo estaba destinado para Chile.

## China Popular donó 10 mil frazadas para víctimas de desborde del río Mantaro

El Gobierno y Pueblo de la República Popular China materializaron, a través de la Cruz Roja de ese país, el donativo de diez mil frazadas ofrecidas el 21 de Junio, pasado, fecha en que se hizo entrega de 300 mil yuanes (150.000 dólares, aproximadamente), para atender los daños causados por el represamiento del río Mantaro, en la localidad de Huacoto.

El Ministro del Interior y Presidente del Comité Nacional de Defensa Civil, General de Brigada EP Pedro Richter Prada, recibió este segundo e importante donativo de manos del Embajador de la República Popular China, señor Chao Jo-Yu, en ceremonia que se efectuó en el Despacho Ministerial. Asistieron al acto el señor Wang Yen Chang, Consejero de dicha Misión Diplomática y el Secretario Ejecutivo del Comité Nacional de Defensa Civil, General de Brigada EP Juan de Dios Valdez Infante.

LIBERTAD INCONDICIONAL

El periodismo debe hablar de las cosas, pero al mismo tiempo de tomar esa actitud de crítica debe hacerlo teniendo en cuenta su deber de contribuir al logro del objetivo trazado por el gobierno.

Se refirió a la importancia del programa de electrificación de la Hidroeléctrica de Huallanca, manifestó que un país mientras más potencial eléctrico cuente, tiene mejor desarrollo de sus programas y contribuye a la victoria de la Revolución.

## EL DESARROLLO EN HUNGRIA

El Ministro húngaro, manifestó ante otra pregunta que Hungría ha luchado por la libertad y lo hace para continuar libre.

Afirmó, que no sólo se lucha con armas, también se lucha con trabajo. El trabajo, hace al hombre fuerte y libre.

Y para respaldar su afirmación, manifestó que en 1945 el trabajo como obrero en una fábrica; el actual Embajador de ese país en Lima, tenía cargo de tornero y el Director de Comercio húngaro laboró como obrero industrial.

Luego recordó que en 1944 a su país se le conocía como el Estado con tres millones de mendigos y que la población tenía un nivel de vida tan bajo, que una familia con ocho hijos sólo dos tenían zapatos.

Por su parte, el General Richter puso de manifiesto que la ayuda recibida ha servido eficazmente para atender la inundación damnificada, tanto por el represamiento del río Mantaro, como por las heladas que azotaron el sur del país.

Añadió que las diez mil frazadas permitirán ampliar la atención de las necesidades generadas por el último sismo.

"Una vez más" terminó diciendo el Ministro, "el Gobierno y Pueblo Chino, con nuestras palpables demostraciones de solidaridad,

## Trabajaré como un soldado de la Revolución dijo el nuevo Ministro de Trabajo

Habló a funcionarios de su Portafolio

Seguir la misma política, por el generoso paciente y capaz a quien de su antecesor y mantener las puertas abiertas siempre al diálogo, prometió ayer el nuevo Ministro de Trabajo, Daniel Poggi Morán, al ser presentado ante el personal de ese Portafolio.

El encargado de hacer su presentación fue el Teniente General FAP. Pedro Sala Oroscos, cumpliendo así su última actuación oficial.

Dante Poggi, hablando a los trabajadores del Ministerio, precisó haber tenido oportunidad de laborar al lado del Teniente General Pedro Sala Oroscos, de quien recibió fructíferas enseñanzas. Se comprometió a seguir la misma política mantenida hasta ahora.

"Trabajaré como un soldado más de la Revolución para alcanzar los objetivos del proceso que vive actualmente el país", dijo el nuevo Ministro de Trabajo. Exhortó igualmente al personal de ese Portafolio para que preste todo el apoyo en la tarea que le toca asumir.

## SE DESPIDIO

Vivamente emocionado se despidió el Teniente General FAP. Pedro Sala Oroscos, quien pasó a la situación de retiro.

Expresó su más profunda agradecimiento y reconocimiento

por el mayor de los esfuerzos que le brindaron durante su gestión ministerial; porque a su calidad humana se suma el prestigio profesional, conseguido a todo alejara la colaboración efectiva y patriótica, que estoy seguro, recibirá de ustedes en la tranquilidad que se experimenta al dejar una forma leal y desinteresada obra, que por su naturaleza, en mi, me fue generosamente cumplida, en mente brindada, por las manos de un colega como Sala Oroscos.

## Regresan a sus Países latinoamericanos que trabajaban en EE. UU

Dicen que hay crisis e inflación

Centenares de viajeros latinoamericanos, procedentes de Estados Unidos, que arribaron ayer, declararon que la situación económica del gran país del Norte es gravelosa y que la crisis laboral e inflación se ahonda día a día. Sin embargo, muchos de los viajeros entrevistados, en diversas ciudades norteamericanas, señalaron que la situación es "superable".

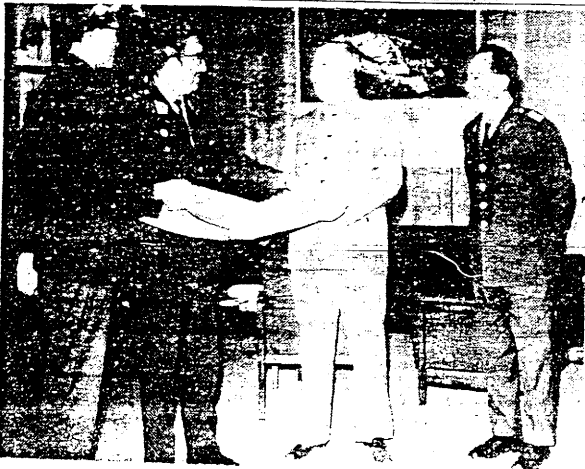
Un grupo argentino, por ejemplo, de 157 residentes en Los Angeles, que pasaron por Lima rumbo a Buenos Aires, explicaron que les había concedido vacaciones adelantadas por 30 días.

Se están aplicando diversas medidas, que van desde conceder vacaciones personales, reducción del cierre temporal de las fábricas, que la crisis laboral e inflación se ahonda día a día. Otros informaron que la economía norteamericana habían de ser pesimistas. Por crisis era momentánea y derivable, porque han habido otras épocas similares. En el aeropuerto internacional, cada día se observa la llegada en tránsito de cientos de obreros y personal doméstico, que proceden de Estados Unidos.

Como se sabe, 6 millones de trabajadores en Estados Unidos afronta difícil situación ante la crisis económica y la inflación cada vez más peligrosa.

## Regional de Sinamos se instala en Ayacucho

En Ayacucho quedó instalada la comisión que se encargará de dirigir la nueva oficina regional de SINAMOS en esa ciudad. La Comisión preside por Julio Cárdenas Ramírez, se encargará de dirigir la nueva oficina hasta el 31 de marzo próximo, fecha en la que se trasladará al nuevo centro de trabajo.



El Ministro del Interior, General Pedro Richter Prada y Presidente del Comité Nacional de Defensa Civil, General de Brigada EP Juan de Dios Valdez Infante, reciben de manos del Embajador de la República Popular China, señor Chao Jo-Yu, el donativo de diez mil frazadas para las víctimas del desborde del río Mantaro.

Panamericana  
**CONCEJO DE PUNTO**  
El Alcalde del Cota Negra, Don Ernesto a todos los vecinos ramentación del nuevo mente nombrado por Revolucionario, la m cabo el día Domingo 1974, a horas 12.00 cipl.

**CURSO PLECT CLASE**

LUNES 6 DE  
HORARIOS  
LUNES, MIERCOLES  
8.00 a. m. a 10.  
10.00 a. m. a 12.  
4.30 p. m. a 6.  
6.30 p. m. a 8.

Pida informes y prospectos  
**INSTITUTO METRICO**  
Natalio Sánchez 220  
Resolución Ministerial 14065



# Corporación Andina de Fomento acordó aumentar su capital en cuatrocientos millones de dólares

## Declaró el Contralmirante Jorge Parodi Jefe de la ONIT después de presidir esa reunión internacional en la ciudad de Caracas

La Corporación Andina de Fomento (CAF) acordó aumentar su capital a 400 millones de dólares, anunció el Contralmirante AP Jorge Parodi Galliani, Jefe de la Oficina Nacional de Integración (ONIT).

Contralmirante Jorge Parodi

Diario de Suiza comenta:

# Ritmo de Reformas ha aumentado Gbno. de Velasco Alvarado

El periodista suizo Jean-Claud Buhner, uno de los mejores especialistas europeos en problemas de América Latina, después de reseñar las profundas transformaciones llevadas a cabo en el Perú por el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada, afirma que "Este año, la reforma de la Ley de Fomento Industrial, la Ley de Fomento de la Industria Minera y la Ley de Fomento de la Industria Pesquera, así como en la industria de harina de pescado".

En su artículo titulado "La Revolución del Justo Medio" que publica el diario "24 Horas" de la ciudad de Lausanne, el columnista suizo expresa que los militares, rechazando al mismo tiempo el capitalismo y el comunismo, dirigen el país por un camino medio que debe "finalizarse en lo que ellos llaman la democracia social de participación plena".

"En su tarea de transformar las estructuras tradicionales del Perú, añade, ya fuerte como para soportar, han tomado una serie de iniciativas importantes, y algunas veces, originales: Reforma Agraria, Ley de Comunidades

# Delegados del Perú a cinco Reuniones Internacionales

## Señala IPAE en publicación

# La relación empresa con el trabajador debe cambiar de acuerdo con nuestra realidad

Si antes las relaciones entre los elementos Empresa y Trabajador fueron tensas, hoy esa situación debe cambiar de acuerdo a la nueva realidad del Perú actual.

## Nuevo volumen de la Historia Marítima del Perú

Apreció el nuevo volumen de la famosa obra "Historia Marítima del Perú", titulada "La Guerra con España" y la intervención de las Potencias Europeas en Latinoamérica", su autor es el historiador peruano y actual Embajador en Colombia, Dr. Alberto Wagner de Reyna.

Dr. Wagner de Reyna es doctor en Filosofía y Letras, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado. Miembro de la Academia Peruana de la Lengua, Correspondiente de la Real Española. Miembro Titular de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.

# Implicado en caso EPSA está en Argentina en entidad internacional

## Nuevo plazo para concurso OCLA

El plazo para la presentación de trabajos al Concurso denominado "COMUNITARIA 74", organizado por la Oficina de Comunidades Laborales (OCLA) del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, ha sido postergado hasta el 30 del presente mes.

Con este evento, OCLA celebra el II Aniversario de la Ley General de Telecomunicaciones y busca que identifique al trabajador del subsector de las telecomunicaciones con la problemática de sus Comunidades Laborales, mediante trabajos en prosa, poesía y pintura. Asimismo, esta Oficina del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, reitera que los trabajos premiados se harán acreedores a valiosos premios como muebles, televisores, grabadoras, becas, etc. La CAF es el órgano fiador del Aeropuerto Internacional, nanciero del Grupo Andino, y su capital está destinado a promover programas de desarrollo en la subregión. De otro lado el Jefe de

# La migración constante del campo a la ciudad agrava el problema de la vivienda

Una de las razones del problema de la vivienda en el Perú cuya situación debe considerarse como un problema que se agrava, se basa en que aun tampoco se ha logrado solucionar la problemática de la migración constante hacia la ciudad, manifiesta el doctor Guillermo Hasembank Gerente General de la Empresa de Administración de Inmuebles del Perú (EMADI-PERU), al tratar en reciente seminario sobre la construcción de viviendas a través de las cooperativas y asociaciones sin fines de lucro.

También revela que de acuerdo con el registro de nuestras estadísticas, se aprecia que mientras la población a nivel nacional crece en el 3.1 por ciento, en la capital se incrementa en más del cinco por ciento. Es decir en casi el doble. Esto revela, dice, la fuerte migración anual de las provincias, particularmente de la región de la sierra.

**MEDIDAS PARA DESCENTRALIZAR**  
"Mucho se está haciendo, dice el doctor Guillermo Hasembank, para solucionar el problema anteriormente descrito. Se han dado las medidas para descentralizar las actividades económicas, haciéndose producido hechos concretos en este sentido tales como la sectorización industrial y el desarrollo parcelarizado de ciudades claves dentro del territorio nacional. En la medida en que la descentralización económica se logra, muchos de los problemas de la vivienda en la ciudad serán solucionados previamente en el campo y en las provincias y de la respuesta a la pregunta por lo tanto paralelamente en la capital. Lima nunca resolverá su problema de viviendas si cada año debe aceptar más y más gente del campo y de los pueblos alejados de la capital. Es por esta razón que considero de importancia el planeamiento económico rural en forma integrada a fin de canalizar parte de la migración actual hacia las actividades y empresas no agrícolas."

**FILOSOFÍA PARTICIPACIONISTA**  
Al tener una evaluación del campo y de los beneficios que se obtienen al cooperativizar las actividades económicas, el problema de viviendas no tiene gran importancia en este momento. "Uno de los aspectos que se debe enfatizar es el que el problema de vivienda del país y de otra parte que ayuda a la realización de nosotros tratamos de dar más viviendas a más gente en nuestro país sin al mismo tiempo realizar otras acciones ni practicar reformas en la estructura social, el problema de la vivienda jamás será resuelto. Por otra parte en una sociedad basada en los dictados de justicia social en donde el empleo y las condiciones de seguridad social sean óptimas y estén en camino de serlo, la problemática de la vivienda tiende a encontrar su propia solución tarde o temprano".

## EL PROBLEMA

La migración constante del campo a la ciudad agrava el problema de la vivienda en el Perú. Este fenómeno se agrava, se basa en que aun tampoco se ha logrado solucionar la problemática de la migración constante hacia la ciudad, manifiesta el doctor Guillermo Hasembank Gerente General de la Empresa de Administración de Inmuebles del Perú (EMADI-PERU), al tratar en reciente seminario sobre la construcción de viviendas a través de las cooperativas y asociaciones sin fines de lucro.

## PROBLEMA DE DESARROLLO

"Podría resumir en consecuencia, manifiesta el Gerente General de EMADI-PERU, que el problema de la vivienda en el Perú aunque está siendo adecuadamente tratado aun requiere de una mayor participación de todos los sectores involucrados ya que la vivienda no es sino un problema de desarrollo cuya solución puede decirse. Se han dado las medidas para descentralizar las actividades económicas, haciéndose producido hechos concretos en este sentido tales como la sectorización industrial y el desarrollo parcelarizado de ciudades claves dentro del territorio nacional. En la medida en que la descentralización económica se logra, muchos de los problemas de la vivienda en la ciudad serán solucionados previamente en el campo y en las provincias y de la respuesta a la pregunta por lo tanto paralelamente en la capital. Lima nunca resolverá su problema de viviendas si cada año debe aceptar más y más gente del campo y de los pueblos alejados de la capital. Es por esta razón que considero de importancia el planeamiento económico rural en forma integrada a fin de canalizar parte de la migración actual hacia las actividades y empresas no agrícolas."

## ASIMISMO

"Asimismo, debo agregar que la solución al problema de la vivienda debe estar aparejada con la progresiva eventual disminución de la malnutrición, de las enfermedades, del analfabetismo y del desempleo". "Todo lo que estamos haciendo en el Perú en lo que respecta a la vivienda se refiere es muy poco aun y por consiguiente la respuesta a la pregunta de la cantidad de nuestros cursos nacionales tanto públicos como privados deben aplicarse a la financiación de viviendas no tiene gran importancia en este momento. "Uno de los aspectos que se debe enfatizar es el que el problema de vivienda del país y de otra parte que ayuda a la realización de nosotros tratamos de dar más viviendas a más gente en nuestro país sin al mismo tiempo realizar otras acciones ni practicar reformas en la estructura social, el problema de la vivienda jamás será resuelto. Por otra parte en una sociedad basada en los dictados de justicia social en donde el empleo y las condiciones de seguridad social sean óptimas y estén en camino de serlo, la problemática de la vivienda tiende a encontrar su propia solución tarde o temprano".

La migración constante del campo a la ciudad agrava el problema de la vivienda en el Perú. Este fenómeno se agrava, se basa en que aun tampoco se ha logrado solucionar la problemática de la migración constante hacia la ciudad, manifiesta el doctor Guillermo Hasembank Gerente General de la Empresa de Administración de Inmuebles del Perú (EMADI-PERU), al tratar en reciente seminario sobre la construcción de viviendas a través de las cooperativas y asociaciones sin fines de lucro.

# El Ministro Tantaleán pidió la unificación de trabajadores pesqueros

La unificación de los miles de trabajadores pesqueros, que se requiere para apoyar la Revolución en el Sector, dijo el General Javier Tantaleán Vanini, Ministro de Pesquería, al clausurar la Primera Convención Nacional de Trabajadores de Conserveros, desarrollada en la Albufera Pesquera de Meligro Mundo (Huacho) desde el pasado 16 de noviembre.

Al evento, organizado por la Federación de Trabajadores Pesqueros del Perú (FE-TRAPEP) concurren 80 delegados de todas las fábricas de conservas marinas, en su mayoría trabajadoras, que por primera vez, intercambiaron opiniones para solucionar sus problemas comunes.

En el transcurso de la Convención los participantes vieron oportunidad de dialogar con funcionarios del Ministerio de Pesquería, de los conserveros por su EPSEP y con representantes de la Sociedad Nacional de Pesquería. El Ministro, luego de



General Javier Tantaleán Vanini

# Columna de los Lectores

Crisis en el Colegio de Abogados

**Licario M. Mettenoe**, Secretario General del Episcopado.

**SENTACION DE LA PERSONA.** El primer derecho de la persona humana es su vida.

## En Hospital de Policía interrogó Juez al Dr. Carlos Balarez Delta

miembro de la Comisión Consultiva de Inversiones Extranjeras del Colegio de Abogados sometido a investigación por supuesto delito contra libertad de Prensa

Juez Instructor doctor Raúl Cubillas interrogó ayer a las cuatro horas de la tarde al doctor Carlos Balarez Delta en el Hospital Central de las Fuerzas Policiales.

## Premier Mercado de los Estados Unidos

Esta noche retorna a nuestro país el Premier Ministro de Guerra, General EP. Edgaro Irujo Jarrin, después de permanecer casi una semana en los Estados Unidos, lugar al que viajó por motivos de salud. La Oficina de Relaciones Públicas del Primer Ministro dio a conocer ayer que el General Irujo Jarrin llegará a Peró alrededor de las 23.50 horas a bordo de una avioneta de Lufthansa. Como se sabe, el Premier viajó a comienzos de la semana pasada hacia los Estados Unidos para ser sometido a un chequeo en una clínica ortomédica.

## Delegación militar peruana ayer llegó de Cuba

El grupo del presidente del Comité Central de la Delegación Militar Peruana que fuera enviada a Cuba para presenciar las maniobras militares, regresó ayer de ese país. Los miembros del grupo que preside el teniente General César Espinosa, regresaron ayer a Peró a bordo de un avión de la Fuerza Armada.

de haberse planteado el problema de la liberación de las zonas de guerra. Muchos tomaron particular interés en la autorización para que se suspendiera la pena de muerte si se hubiera producido la liberación de las zonas de guerra.

Más aún en el presente caso, esta misma renuncia para ser incluida como mínimo requisito para que el legislador no consintiera que el aborto como un acto que atenta contra la vida humana, ya que el homicidio ha sido siempre gravemente castigado. Es verdad que la ley no puede zanjar opiniones o imponer una por encima de otra. Pero la vida del niño prevalece sobre todas las opiniones; no se puede invocar la libertad de pensamiento para arrebatársela. Por el contrario, la ley puede contribuir a una reforma de la sociedad, a favorecer condiciones de vida para que siempre y en todas partes se pueda dar una acogida verdaderamente humana a toda criatura que viene a este mundo. Hay que promover toda una política positiva para que haya siempre una alternativa concretamente posible y honrosa al aborto.

Allí fue internado el doctor Balarez, como consecuencia de la huelga de hambre que sostuvo en los últimos días, cuando se encontraba detenido en el Hospital Central de las Fuerzas Policiales.

Balarez Delta, al igual que los otros miembros de la Comisión Consultiva de Inversiones Extranjeras del Colegio de Abogados de Lima, se encuentra sometido a investigación penal sumaria por supuesto delito contra la libertad de prensa en agravio del Estado. En el mismo proceso también están comprendidos la totalidad de miembros de la Junta directiva del CAL, inclusive su decano Juan Vicente Ugarte del Pino. El Juez Instructor, doctor Raúl Cubillas León, concurrió al Hospital Central de las Fuerzas Policiales a las 11.30 a.m. Balarez Delta comenzó a declarar al mediodía, prolongándose dicha diligencia judicial hasta después de las 4 p.m. En este proceso, hasta el momento sólo falta que formulen sus manifestaciones de descargo los doctores Augusto Changanqui Salas y Gonzalo Ortiz de Zevallos Rosedel. Este último comparecerá hoy ante el Juez doctor Cubillas León. El magistrado concurrió en la madrugada del sábado último al Aeropuerto Internacional "Jorge Chavez" con el fin de interrogar allí al doctor Oscar Díaz Bravo quien, en su calidad de miembro de la Junta Directiva del CAL, también está implicado en la denuncia por delito contra la libertad de prensa. La diligencia, sin embargo, no pudo llevarse a cabo debido a que el doctor Díaz Bravo se encontraba fuera del país.

La mayoría son los afectados por estas anomalías de tránsito, dadas para nosotros a nuestros centros de trabajo y estudiamos estos vehículos con los consiguientes inconvenientes que Dios todo lo manifestado ha producido en el corazón de las autoridades respectivas y obran con ese espíritu socialista cristiano.

Atentamente:  
Argimiro Romero Gatica  
L.E. 3289971  
L.T.E. 442702  
Dom. Av. Pardo Silva  
San Juan de Miraflores.

## Inmuebles de propiedad de extranjeros

Lima, 20 de Noviembre de 1974.  
Señor Doctor Héctor Cornejo Chávez  
Director del Diario "El Comercio"  
Ciudad  
Señor Director:

Acogiéndome a la benevolencia de la sección titulada "Columna del Lector", reservada, con acierto en el diario de su dirección, me es grato dirigirme a Ud. La presente a fin de que se sirva dispensar la publicación de la misma, por tratar un asunto de actualidad e interés colectivo. Estando en vía de aprobar el gobierno, la nueva Ley del Inquilinato, sería deseable que se incluyera en ella, un artículo en su texto final, el cual contemple la situación de los inmuebles de renta de propiedad de extranjeros y no residentes en el país; ya que aquella genera la fuga de divisas que por su origen no deberían ser extrañadas. Sobre todo aquellos inmuebles que han sido adquiridos por derecho sucesorio por extranjeros.

## Hungría para analizar desarrollo de proyectos

Una Comisión Mixta de Hungría y Perú se reunió en Lima para analizar el desarrollo de proyectos de cooperación técnica. La reunión fue convocada por el Ministerio de Comercio del Perú y el Titular del Comercio Exterior de Hungría, Jozsef Biró. La ampliación de la Central Hidroeléctrica del Cañón del Pato figura como uno de los principales puntos que abordará la Comisión. La reunión de instalación de la Comisión Mixta tuvo lugar poco después que el Ministro húngaro, Jozsef Biró, se entrevistara con el Presidente de la República, General Juan Velasco Alvarado, en Palacio de Gobierno.

El Ministro de Comercio del Perú, Mayor General FAP Luis Arias Graziani, destacó igualmente la importancia del trabajo de la Comisión, que tendrá reuniones de trabajo por un periodo de cinco días en nuestra capital.

## REUNION EN PALACIO

La visita del Ministro Biró al Presidente Juan Velasco Alvarado se efectuó a las 10 y 30 de la mañana de ayer. En el curso de la misma, el Ministro húngaro manifestó que su país observa con mucha simpatía el desarrollo del proceso revolucionario peruano. Por su parte, el Presidente Velasco explicó aspectos de las metas y postulados de la Revolución Peruana.

## INSTALAN COMISION

Poco después de la reunión en Palacio, se procedió a instalar la Comisión Mixta Peruano-Húngara. Durante la ceremonia, los Ministros de Comercio del Perú y Hungría coincidieron en declarar que estaban de acuerdo en que las conversaciones no quedarían en simples documentos sino que se llenarían de éxito.

La Comisión Mixta de Hungría y Perú se reunió en Lima para analizar el desarrollo de proyectos de cooperación técnica. La reunión fue convocada por el Ministerio de Comercio del Perú y el Titular del Comercio Exterior de Hungría, Jozsef Biró. La ampliación de la Central Hidroeléctrica del Cañón del Pato figura como uno de los principales puntos que abordará la Comisión. La reunión de instalación de la Comisión Mixta tuvo lugar poco después que el Ministro húngaro, Jozsef Biró, se entrevistara con el Presidente de la República, General Juan Velasco Alvarado, en Palacio de Gobierno.

El Ministro de Comercio del Perú, Mayor General FAP Luis Arias Graziani, destacó igualmente la importancia del trabajo de la Comisión, que tendrá reuniones de trabajo por un periodo de cinco días en nuestra capital.

La visita del Ministro Biró al Presidente Juan Velasco Alvarado se efectuó a las 10 y 30 de la mañana de ayer. En el curso de la misma, el Ministro húngaro manifestó que su país observa con mucha simpatía el desarrollo del proceso revolucionario peruano.

Por su parte, el Presidente Velasco explicó aspectos de las metas y postulados de la Revolución Peruana.

## OTRAS ACTIVIDADES

También ayer el Ministro Biró sostuvo conversaciones con el Ministro de Salud, Teniente General FAP Fernando Miró Quesada Bahamonde. Hoy proseguirá la serie de entrevistas a nivel ministerial y para el viernes se anuncia la reunión con el Canciller Miguel Ángel de la Flor Valle. La parte correspondiente a la Zona Afectada por el terremoto, donde se invertirán cuatro millones de soles para impulsar el desarrollo.

El Embajador Dean, destituido internacionalmente, señaló ahora un concepto que su gobierno respaldaba, pero la responsabilidad plena del potencial de su desarrollo. El Embajador Dean, destituido internacionalmente, señaló ahora un concepto que su gobierno respaldaba, pero la responsabilidad plena del potencial de su desarrollo.

La Comisión "B" de Petróleo, en reunión que sostuvieron ayer, acordaron solicitar al Gobierno la libertad del Decano del Colegio de Abogados de Lima, Dr. Juan Vicente Ugarte del Pino. Asimismo, resolvieron pedir la libertad de los doctores Gonzalo Ortiz de Zevallos, Carlos Balarez-Delta, Carlos Basombrio Porras y Augusto Changanqui Salas, quienes son integrantes de la Comisión Consultiva de Inversiones Extranjeras del Colegio de Abogados de Lima, que recientemente cuestionó los convenios de préstamo de financiación que se firmaron entre el Perú y el Japon. La Comisión de Petróleo "B", que plantea la liberación de los detenidos, en relación con dichos convenios de préstamo efectuados, pronunciamiento rotundo, en el cual señalaban, "que son completamente válidos y legales y salvaguardan la soberanía de la República". Este pronunciamiento fue posterior y en franca discrepancia con el de la Comisión de Inversiones Extranjeras, que el Gobierno señaló como parte de una campaña de la contrarrevolución para afectar los planes de desarrollo del país.

## Un edificio para Correos construyen en Huaraz

Huaraz 25 (Corresponsal). — A ritmo acelerado se construye en el Centro Cívico de Huaraz un moderno edificio de tres plantas destinado a albergar las oficinas de Correos y Telégrafos de la Capital ancashina. El diseño concebido por el Arquitecto Juan Günther Seminario, forma un conjunto armónico con el resto de edificios públicos del Centro Cívico, caracteriza dos por su sobriedad y funcionalidad además de belleza que les comunica su techo de teja andina y sus portales de estilo colonial. La ejecución de la obra la realiza la firma Contratista Raúl Loza y Julio Loza, Ingenieros Contratistas por el monto de S/ 729.000 y cuenta con el plazo de seis meses para su terminación. Este proyecto de obras fue elaborado por la Oficina de Arquitectura y Correos de Huaraz que trabaja a 33 obreros de construcción civil quienes trabajan febrilmente en la terminación del edificio.

## Incluyeron a 18 nuevos implicados en caso EPSA

Dieciocho personas más fueron ayer incluidas, oficialmente, en el sonado proceso instaurado a raíz de las irregularidades detectadas en agravio de EPSA. Se trata de diez accionistas del molino "Victoria Sullana S. A." y ocho funcionarios del Banco de la Nación. La inclusión de los 18 nuevos implicados en el proceso quedó definitivamente establecido mediante un auto ampliatorio de instrucción que ayer suscribió el Juez Instructor doctor Luis Carnero Chica y que luego fue rubricado por el Agente Fiscal doctor Wilbert Baca D'La Zota. Paralelamente, ayer continuó recibiendo las instrucciones de los inculcados sometidos a detención provisional. A tres de ellos se les puso en libertad por no haberse acreditado elementos que contribuyeran directamente en la ejecución de diversas operaciones que han posibilitado la inclusión de los 18 nuevos implicados en el proceso. Los primeros han sido señalados como presuntos autores de delito de apropiación ilícita de diversas cantidades de arroz, valorizadas en una suma superior a los ocho millones de soles. Log ocho restantes han sido señalados como presuntos autores de delito de apropiación ilícita de diversas cantidades de arroz, valorizadas en una suma superior a los ocho millones de soles. Los otros tres han sido liberados por no haberse acreditado elementos que contribuyeran directamente en la ejecución de diversas operaciones que han posibilitado la inclusión de los 18 nuevos implicados en el proceso.



**ALARMAS**  
Contra robo de automóviles. 5 años de garantía. Instalación a domicilio sin recargo adicional. Precio de oferta S/ 500 incluye instalación. Oportunos crédito sin cuota inicial. Razon García Naranco 1134. La Victoria. Telef. 313236. Sr. Genaro Villar.

**CALZADO ORTOPEDICO**  
INFIRMIS S.A. JR. RUBINO TORRICO 357 TELE. 26-077 - LIMA CALLE SCHUELL 354 TELF. 45-5628 MIRAFLORES BOTICA POPULAR (TACNA)

**ECONOMIC EN SUS MORTEROS MEJORANDolos USE CAL NORMALIZADA**  
CHILMA  
Norma Intelec Nº 329.002

**CIENCIA MINERA AGREGADOS CALCAEROS S.A.**  
AGREGADO 1001 TELF. 30-2006  
APARELLO 1470



...delegaciones repre...
...en Buenos Aires...
...El Mayor General...
...Caracas y Grupo...

MEXICO
Ministro de Industria y Comercio
Integrar la delegación de...
...de la Oficina...
...del Ministerio de...
...Turismo; el Capitán...

En la misma ciudad de México se llevará a cabo el 26 de Noviembre al 5 de diciembre la X Conferencia...
...del Trabajo.
...representa...
...Gurramendi...
...Asesoría Jurídica...

Terminó Reunión del Consejo de Salud del Grupo Andino

Ayer terminó la Primera Reunión del Consejo de Salud del Grupo Andino...
...recomendó la formulación de un Sistema Subregional de Registro Sanitario...
...de la programación del sector.

está en Argentina en un ente internacional
Dice su hijo al aclarar información

Agustín Merea Canelo, hijo del fallecido Agustín Merea Canelo, que fue llamado por el Gobierno Revolucionario para desempeñar el cargo de Director General de la Reforma Agraria y luego la Dirección Superior del Ministerio de Agricultura a la que renunció en setiembre de 1970.

En este sentido ha formulado una aclaración su hijo Agustín Merea Vargas, quien ha dado a publicidad diarios locales acerca de la actual ubicación en el extranjero, de seis de las 72 personas con las cuales se ha dictado orden de detención provisional en el "Caso EPSA".

Dice el familiar de Agustín Merea Canelo que éste no ha fugado del país en un intento de escapar a la justicia. Refiere que Agustín Merea Canelo es un antiguo servidor público que durante siete años estuvo trabajando en Colombia y que fue llamado por el Gobierno Revolucionario para desempeñar el cargo de Director General de la Reforma Agraria y luego la Dirección Superior del Ministerio de Agricultura a la que renunció en setiembre de 1970.

Organismo de la ONU colaborará en planes para promover turismo

Un efectivo impulso cobró el turismo al iniciar sus actividades la Organización Mundial del Turismo (OMT) e ingresar con carácter de Organización Intergubernamental al seno de las Naciones Unidas.

La OMT reemplazó desde el 1º de este mes a la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo (UIOOT), por acuerdo de la mayoría de países que integran dicha organización.

Dentro de la estructura de la UIOOT, que comprende seis Comisiones Regionales, funciona en nuestro país la Sede Continental por acuerdo suscrito ante el Ministerio de Industria y Turismo a través de la Dirección General de Turismo y esa organización, siendo el Perú además miembro del Comité Ejecutivo y del Subcomité de Finanzas.

Prioritariamente las acciones de la nueva OMT estarán dirigidas a los países en vías de desarrollo a los cuales brindará asistencia técnica y adecuada capacitación para la promoción y desarrollo del turismo.

...en el Colegio de Abogados...
...de esta parte del Continente...

Apelando a su gentileza, le ruego disculparme la corteza de disponer la publicación de la presente en la sección "Cartas de los Lectores", en relación con las elecciones de la Junta Directiva del Colegio de Abogados de Lima.

El día 30 de diciembre del presente año, se realizarán elecciones para renovar la actual Directiva del Colegio de Abogados de Lima.

El ilustre Colegio de Abogados de Lima, alienta una tradición de más de cincuenta años. Nacido en las postrimerías de la época colonial, se ha mantenido durante todo el periodo republicano, incrementando su prestigio e influencia.

FUNDAMENTALMENTE, quienes se hagan cargo de la dirección de nuestra respetable institución, deben ostentar limpia ejecutoria ética y profesional; deben estar al margen de las luchas partidarias; no deben ser hombres politizados, ni personas conflictivas, no deben usar el sagrado recinto de la orden, para atacar al actual gobierno, o para adularlo.

La nueva Junta Directiva ESENCIALMENTE debe tener un carácter estrictamente profesional, y sus actividades deben desarrollarse, cumpliendo sus ELEVADOS FINES.

El mejor programa de acción, a que está obligada a realizar la nueva Junta Directiva es el que indican los fines de la orden, que precisan y señalan los Estatutos, y con ello BASTA y SOBRA, para "reivindicar el prestigio y función del Colegio" y superar la crisis institucional por la que atraviesa.

Los abogados que actualmente colaboran con el Gobierno deben "abogar" por el "funcionamiento de la profesión dentro de la Moral y el Derecho inspirada en ellos", y por el "contrato, momento ideal de justicia", do, antes de abandonar la evolución de estos conceptos, con las transformaciones de las llamadas infraestructuras que está viviendociendo el país, que lógicamente debe influir en el cambio de mentalidad del hombre de hoy.

En cuanto a las "gracias y consideraciones" que deben pasar los abogados en el noble ejercicio...

...esta realidad dolorosa...
...esta su "orden" una GRACIAS...
...esta realidad dolorosa...
...esta su "orden" una GRACIAS...

Desgraciadamente el Colegio esta su "orden" una GRACIAS...
...esta realidad dolorosa...
...esta su "orden" una GRACIAS...

La orden para cumplir con los fines de "propender a las ciencias y al mantenimiento del hogar" en el país; está irrefragablemente esta realidad dolorosa...
...esta su "orden" una GRACIAS...

Los Estatutos señalan también que el Colegio, debe colaborar y "cooperar con los Poderes Públicos, con las profesiones y actividades organizadas, para la promoción del orden jurídico y del bien social".

Es muy importante que los abogados, tengamos cuenta los altos fines de nuestra entidad, los cuales sólo pueden desarrollarse dentro del marco de una auténtica solidaridad gremial y del margen de PERSONAS PARTIDAS e IDEOLOGIAS POLITICAS; por eso es necesario invocar a los abogados, y con ello BASTA y SOBRA, para que al margen de diferencias, respeten y hagan cumplir los fines de nuestro gremio.

Los abogados que actualmente colaboran con el Gobierno deben "abogar" por el "funcionamiento de la profesión dentro de la Moral y el Derecho inspirada en ellos", y por el "contrato, momento ideal de justicia", do, antes de abandonar la evolución de estos conceptos, con las transformaciones de las llamadas infraestructuras que está viviendociendo el país, que lógicamente debe influir en el cambio de mentalidad del hombre de hoy.

En cuanto a las "gracias y consideraciones" que deben pasar los abogados en el noble ejercicio...

En cuanto a las "gracias y consideraciones" que deben pasar los abogados en el noble ejercicio...

Atentamente Alfonso Carpio Alcocer

...esta realidad dolorosa...
...esta su "orden" una GRACIAS...

GUITARER
Integramos fabricar Guitarras...
...de esta parte del Continente...

CASINO
Rareza muy especial. Las Guitarras reemplazadas por 52...
...de esta parte del Continente...

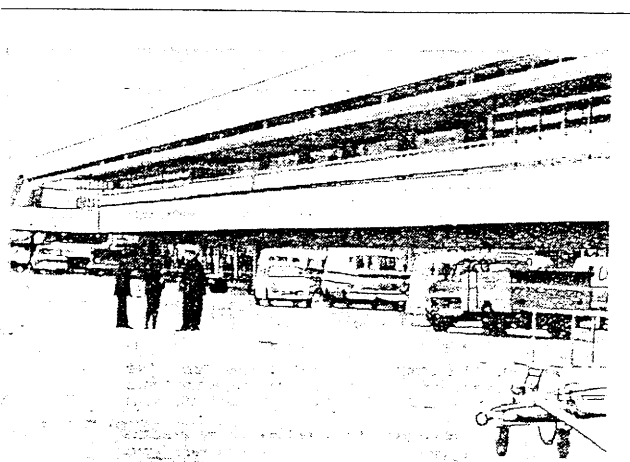
A PROPIETARIO
Deseo comprar y/o alquilar...
...de esta parte del Continente...

TAPI
SI. 349.00 m2
DECOSUR: Panamericano
Tel. 45

J. F. CARRERA
CIRUJANO-COP.
Consultas diarias de 9 a 12...
...de esta parte del Continente...

TAPI
INSTALACION
Precios de Fabrica. - INT...
...de esta parte del Continente...

TRU
A PRECIOS DE STOCK PER MEDIDAS
COMERSA COMERCIO
Calle Uno Esquina Av. San Juan...
...de esta parte del Continente...



Inspeccionan Aeropuerto

Funcionarios de la Cancillería y Jefes de las Fuerzas Armadas, inspeccionan las instalaciones del Aeropuerto Internacional ante la próxima visita de Jefes de Estado de países de esta parte del Continente.

# A cuatro mil millones de soles llega exportación de productos no tradicionales hasta setiembre

A noventa y cuatro millones de dólares, el país que tuvo mayor participación en el comercio exterior, fue Chile, con el 27 por ciento, por un valor de U. S. \$ 2.7 millones. Los demás países de la ALALC, realizaban dirigidos a los mercados de los cuatro continentes del total. El resto de los países de la ALALC, realizaban dirigidos a los mercados de los cuatro continentes del total. El resto de los países de la ALALC, realizaban dirigidos a los mercados de los cuatro continentes del total.



Contralmirante Jorge Parodi Galliani Jefe de la ONIT.

# Aumento de Capital de la CAF verán en Caracas

Reunión que comienza mañana estará presidida por el Contralmirante Jorge Parodi Galliani

El Jefe de la Oficina Nacional de Integración, Contralmirante A. Jorge Parodi Galliani, presidirá desde mañana la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Corporación Andina de Fomento (CAF), que se reunirá en Caracas para considerar el aumento del capital de la máxima entidad de crédito del Grupo Andino.

# Dictan normas para agilizar trámites judiciales sobre Declaratoria de Herederos

Lima, Noviembre 19 — (OCI) — Con el objeto de simplificar los procedimientos judiciales y resolver los litigios en menos tiempo, el Gobierno Revolucionario estableció nuevas normas para que la declaración de herederos se tramite en la forma más rápida y económica posible.

Así, mediante Decreto Ley 20792 aprobado hoy, en Sesión del Consejo de Ministros de E. E. U. U.

Segundo. — Nosotros ajenos a toda política partidista — no podemos menos de señalar — sin embargo — las maléficas consecuencias de la presencia del Cuerpo de Paz entre nosotros. Consecuencias que van desde la infiltración política, el paternalismo aberrante, las actividades alienantes hasta llegar a la propaganda inmoral.

Tercero. — Así como sabemos criticar errores, así también nos complace en felicitar a los momentos felicitamos al Supremo Gobierno por esta medida tomada en defensa de la dignidad nacional.

Primero. — Nuestra Institución durante el Régimen anterior ya denunció al país nuestro principal comprador los nefastos perjuicios que ocasionó la presencia de esa institución en el Perú.

Contemplado elevar esa cifra a los 400 millones de dólares de los cuales 100 millones consultuyen el capital suscrito, 100 millones el autorizado no suscrito y 200 millones de garantía.

Esta propuesta será considerada en la Asamblea que se reunirá mañana y el viernes en Caracas y a la cual el Contralmirante Parodi asistirá en su calidad de Presidente del Directorio de la CAP y Titular del Perú de las Acciones. "A" de este organismo.

Asimismo, en representación del Gobierno Peruano asistirán a la Asamblea el doctor Luis Barúa Castañeda, Presidente del Directorio de COFIDE, quien lo acompañará el ingeniero Hernán Barreto, Gerente de Proyectos de la misma.

# Tres horas interrogó el Juez a Decano de Colegio de Abogados

El Decano y el Secretario del Colegio de Abogados de Lima, doctores Vicente Ugarte del Pino y Guillermo Petroperú y Cofide en representación del Estado Peruano, con firmas japonesas.

# Columna de los Lectores

## El precio de los periódicos y la economía popular

Lima, 14 de Noviembre de 1974. Señor Director del diario "El Comercio" Ciudad Señor Director: A propósito del epígrafe que encabeza esta misiva por todos los diarios al respecto el deber de dirigir un artículo para interrelacionar el sentir popular y el sentir de la ciudadanía en materia de precios de los periódicos.

En por Dijo

"La Reforación requiere administración administrativa, entre otros el Ricardo Al Presidente de la conferencia Huampan, c o del Prim Racionaliza agua del Minciación.

Más adelante mención exp ma Educativ bilities de cambia el pr

En a en fu Escu

En abril d entrarán en 58 Escuelas construidas d los lineamien. Las obras ejecutadas lo man parte del Programa de Sesquicentenario de la Integar las talla de Ayacucho que se colares' fronte

El Minist DONATIVO A HOSPITALI, a travé Por otra parte, la Jun de prensa, se de Asistencia Nacional, q el efecto se preside la señora Consue más de 22 m de Velasco donó cien d que los cer podrán alber. La implementación de Ho 4 mil alum. Bási Regi. Petropéru y Cofide en repre. sntación del Estado Peruano, de conformid cumplir el centenario de fundación.

Se señala que las inv pientes a lo rrientas a lo zones de e tos y de in olaciones a que sus h mo emem dación en nacional.

Mun trám de c

# Retiro del Cuerpo de Paz, apoyan Círculos Católicos de Arequipa

La Federación de Círculos Sociales Católicos de Arequipa, felicita al Gobierno de la Fuerza Armada por la disposición impartida para que sean retirados del país los miembros del Cuerpo de Paz.

Transcribimos a continuación el Comunicado de la mencionada institución arequipeña:

COMUNICADO La Federación de Círculos Sociales Católicos (CIRCA) ante el anuncio de la cancelación de las actividades del Cuerpo de Paz en nuestro país es necesario manifestar a la opinión pública lo siguiente: Primero. — Nuestra Institución durante el Régimen anterior ya denunció al país nuestro principal comprador los nefastos perjuicios que ocasionó la presencia de esa institución en el Perú.

# Ampliación del Aeropuerto de Ayacucho permitirá recibir tráfico de tipo comercial

El tráfico de tipo comercial...

# Aviones Jet de tipo comercial

Se han realizado importantes obras con motivo del Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho

La pista del aeropuerto de Ayacucho. Ahora todo está dispuesto para iluminar y remodelar aviones de tipo comercial. La ampliación del aeropuerto de esa ciudad, se ha realizado dentro del programa de obras que realiza el gobierno con motivo de la celebración del Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho. Dicha obra de ampliación significó una inversión de 104 millones de soles. La pista de aterrizaje tiene una extensión de 2.800 metros y metros de ancho. También se ha construido un nuevo Terminal Aéreo, comprende un moderno edificio de dos plantas. Se concluyó los trabajos de camino de acceso al aeropuerto. Dentro de los trabajos conforman el Plan de Obligación del Aeropuerto, considera la habilitación una playa de estacionamiento de vehículos, con capacidad para 50 unidades. En la vía de acceso al aeropuerto y en el trazo de la playa de estacionamiento, se gastó siete millones de soles.

Los trabajos de ampliación comprenden la construcción de 7 comedores y departamentos con 13 dormitorios dobles con servicios de primera clase y otros 5 dormitorios unipersonales dotado de todos los servicios. Además se ha construido una cafetería que, en la noche servirá como lugar de esparcimiento. Pues estará dotada de una discoteca, donde los turistas podrán gozar de la música nacional hasta el amanecer. En la parte exterior del Hotel se instalarán tiendas de exposición y ventas de objetos de artesanía típica, tales como tejidos de lana, cerámica, piedra tallada de Huamanga, objetos de filigrana de plata y oro, mates burlados y trabajos de cuero repujado; también habrá alfombras y tejidos de punto.

Actualmente, el Hotel de Turistas de la histórica ciudad, cuenta con 59 departamentos y 118 camas con la ampliación efectuada se podrá albergar cómodamente a 150 turistas.

Por otra parte, ayer se indicó en el Palacio de Justicia que uno de los tres implicados en el "Caso EPSA", que aún no había logrado detener la Policía Judicial, ha sido capturado por la PIP en la ciudad de Piura y que será remitido por vía aérea a esta ciudad.

Consecuentemente ahora sólo faltan ser capturados dos personas de la lista del '72, que remitió el Jefe Instructor de Turno a la División de Policía Judicial.

Aparte de estas dos personas que están siendo activamente buscadas a nivel nacional existen otras dos personas que se encuentran en la ciudad de Huamanga que han sido en-

El día 30 de Noviembre será inaugurado el Centro de Educación Base "San Ramón", en Ayacucho. La entrega de esta obra forma parte de las realizaciones que se han proyectado para celebrar el Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho. El Centro de Educación Base "San Ramón", se ha edificado a un costo de aproximadamente nueve millones de soles y albergará a 1.200 alumnos, en un periodo inicial.

Su construcción ha sido realizada sobre un área de 18 mil metros cuadrados pertenecientes al "Fundo Caballitos", antigua propiedad de la Universidad de Huamanga que ha sido en-

Unión Popular de Mujeres Peruanas apoya contratos para Oleoducto

La Unión Popular de Mujeres Peruanas, a nombre de sus 22 Comités de Pucellos Jóvenes y 38 organismos filiales provinciales del país, su apoyo a la política revolucionaria seguida por el Sector de Energía y Minas al realizar el Contrato de Financiación para la construcción del Oleoducto Nor-Peruano.

Es un acto que constituye la reafirmación de nuestra soberanía nacional, porque, a diferencia de anteriores contratos de inversión extranjera, el actual contrato tiene la calidad de préstamo y de compra y venta de petróleo: expresa un comunicado de dicha Institución.

## INAP da curso de Racionalización Administrativa

Con el fin de conocer las políticas, planes y programas de la Reforma Agraria de la Administración y el Sistema de Racionalización, el Instituto Nacional de Administración Pública dictará un curso de "Racionalización Administrativa", del 25 de Noviembre al 30 de Diciembre. El curso programado responde a uno de los postulados de la Reforma de la Educación, la capacitación permanente, y se oriente a proporcionar a los trabajadores de la Administración Pública, una visión de los problemas reales que afronta el Proceso Peruano, para luego proponer soluciones efectivas.

Otros de los objetivos del curso es buscar la participación de los servidores en funciones y áreas nuevas, como es Organización y Métodos; proporcionar los conocimientos y valores acordes con los principios de la Reforma de la Administración Pública a trabajadores de los ministerios y organismos públicos afines.

Para asistir a este curso se exigen como requisitos: estar desempeñando cargos, en áreas de Organización y Métodos, en los Ministerios, SINAMOS, ORDEZA, Contraloría General de la República, Instituto Nacional de Planificación, Oficina Nacional de Integración, y Oficina de Estudios, Ministerio de

Unión Popular de Mujeres Peruanas apoya contratos para Oleoducto

La Unión Popular de Mujeres Peruanas, a nombre de sus 22 Comités de Pucellos Jóvenes y 38 organismos filiales provinciales del país, su apoyo a la política revolucionaria seguida por el Sector de Energía y Minas al realizar el Contrato de Financiación para la construcción del Oleoducto Nor-Peruano.

Es un acto que constituye la reafirmación de nuestra soberanía nacional, porque, a diferencia de anteriores contratos de inversión extranjera, el actual contrato tiene la calidad de préstamo y de compra y venta de petróleo: expresa un comunicado de dicha Institución.

## Miembro del CNJ viaja a San Martín para investigar Distrito Judicial

El doctor José Ortiz Reyes, miembro del Consejo Nacional de Justicia viajó hoy miércoles al Distrito Judicial de San Martín. A continuación insertamos la nota informativa remitida por el CNJ.

El señor doctor José Ortiz Reyes, Miembro del Consejo Nacional de Justicia, viajó hoy miércoles 20 del presente al Distrito Judicial de San Martín en cumplimiento del acuerdo tomado últimamente por el Consejo en virtud del cual se declaró en estado de investigación dicho Distrito Judicial.



Ministro de Marina recibe placa recordatoria. El Ministro de Marina, Comandante General de la Marina, Vice-Almirante José Arce Lerco, recibiendo de manos del Embajador de Italia, doctor Emilio Sa-

El doctor José Ortiz Reyes, miembro del Consejo Nacional de Justicia viajó hoy miércoles al Distrito Judicial de San Martín. A continuación insertamos la nota informativa remitida por el CNJ.

## El señor Sa'Ad R. Khairi es el primer Embajador de Pakistán en Lima

El Gobierno del Perú ha extendido el beneplácito al nombramiento del señor Sa'Ad R. Khairi como primer Embajador de la República Islámica de Pakistán en el Perú. La presentación de sus Cartas Credenciales se realizará próximamente.

El señor doctor José Ortiz Reyes, Miembro del Consejo Nacional de Justicia, viajó hoy miércoles 20 del presente al Distrito Judicial de San Martín en cumplimiento del acuerdo tomado últimamente por el Consejo en virtud del cual se declaró en estado de investigación dicho Distrito Judicial.



Señalamos, asimismo, los interesados que no se han podido cristalizar hasta el momento un préstamo de 21 millones de soles, otorgado por el Banco Central Hipotecario para la construcción de viviendas, debido a que

El doctor José Ortiz Reyes, miembro del Consejo Nacional de Justicia viajó hoy miércoles al Distrito Judicial de San Martín. A continuación insertamos la nota informativa remitida por el CNJ.

## Miembro del CNJ viaja a San Martín para investigar Distrito Judicial

El doctor José Ortiz Reyes, miembro del Consejo Nacional de Justicia viajó hoy miércoles al Distrito Judicial de San Martín. A continuación insertamos la nota informativa remitida por el CNJ.

## El señor Sa'Ad R. Khairi es el primer Embajador de Pakistán en Lima

El Gobierno del Perú ha extendido el beneplácito al nombramiento del señor Sa'Ad R. Khairi como primer Embajador de la República Islámica de Pakistán en el Perú. La presentación de sus Cartas Credenciales se realizará próximamente.



Señalamos, asimismo, los interesados que no se han podido cristalizar hasta el momento un préstamo de 21 millones de soles, otorgado por el Banco Central Hipotecario para la construcción de viviendas, debido a que

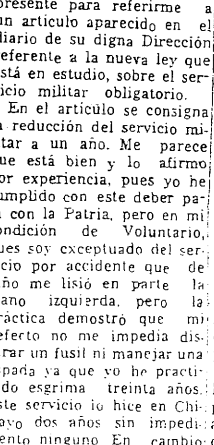
El doctor José Ortiz Reyes, miembro del Consejo Nacional de Justicia viajó hoy miércoles al Distrito Judicial de San Martín. A continuación insertamos la nota informativa remitida por el CNJ.

## Miembro del CNJ viaja a San Martín para investigar Distrito Judicial

El doctor José Ortiz Reyes, miembro del Consejo Nacional de Justicia viajó hoy miércoles al Distrito Judicial de San Martín. A continuación insertamos la nota informativa remitida por el CNJ.

## El señor Sa'Ad R. Khairi es el primer Embajador de Pakistán en Lima

El Gobierno del Perú ha extendido el beneplácito al nombramiento del señor Sa'Ad R. Khairi como primer Embajador de la República Islámica de Pakistán en el Perú. La presentación de sus Cartas Credenciales se realizará próximamente.



Señalamos, asimismo, los interesados que no se han podido cristalizar hasta el momento un préstamo de 21 millones de soles, otorgado por el Banco Central Hipotecario para la construcción de viviendas, debido a que

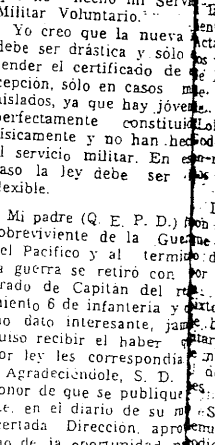
El doctor José Ortiz Reyes, miembro del Consejo Nacional de Justicia viajó hoy miércoles al Distrito Judicial de San Martín. A continuación insertamos la nota informativa remitida por el CNJ.

## Miembro del CNJ viaja a San Martín para investigar Distrito Judicial

El doctor José Ortiz Reyes, miembro del Consejo Nacional de Justicia viajó hoy miércoles al Distrito Judicial de San Martín. A continuación insertamos la nota informativa remitida por el CNJ.

## El señor Sa'Ad R. Khairi es el primer Embajador de Pakistán en Lima

El Gobierno del Perú ha extendido el beneplácito al nombramiento del señor Sa'Ad R. Khairi como primer Embajador de la República Islámica de Pakistán en el Perú. La presentación de sus Cartas Credenciales se realizará próximamente.



Señalamos, asimismo, los interesados que no se han podido cristalizar hasta el momento un préstamo de 21 millones de soles, otorgado por el Banco Central Hipotecario para la construcción de viviendas, debido a que

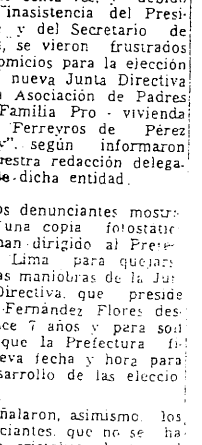
Unión Popular de Mujeres Peruanas apoya contratos para Oleoducto

La Unión Popular de Mujeres Peruanas, a nombre de sus 22 Comités de Pucellos Jóvenes y 38 organismos filiales provinciales del país, su apoyo a la política revolucionaria seguida por el Sector de Energía y Minas al realizar el Contrato de Financiación para la construcción del Oleoducto Nor-Peruano.

Es un acto que constituye la reafirmación de nuestra soberanía nacional, porque, a diferencia de anteriores contratos de inversión extranjera, el actual contrato tiene la calidad de préstamo y de compra y venta de petróleo: expresa un comunicado de dicha Institución.

## INAP da curso de Racionalización Administrativa

Con el fin de conocer las políticas, planes y programas de la Reforma Agraria de la Administración y el Sistema de Racionalización, el Instituto Nacional de Administración Pública dictará un curso de "Racionalización Administrativa", del 25 de Noviembre al 30 de Diciembre. El curso programado responde a uno de los postulados de la Reforma de la Educación, la capacitación permanente, y se oriente a proporcionar a los trabajadores de la Administración Pública, una visión de los problemas reales que afronta el Proceso Peruano, para luego proponer soluciones efectivas.



Señalamos, asimismo, los interesados que no se han podido cristalizar hasta el momento un préstamo de 21 millones de soles, otorgado por el Banco Central Hipotecario para la construcción de viviendas, debido a que

Lima, 10 de julio de 1974

Doctor  
Alfonso Elejalde Z.  
Presidente del Directorio de la  
Empresa Pública de Servicios Agro-  
pecuarios.  
LIMA

De mi consideración:

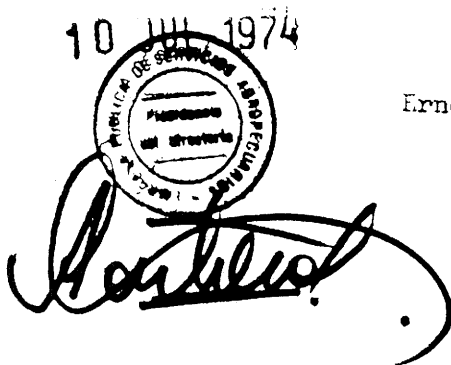
Por tener asuntos personales que exigen la dedi-  
cación absoluta de mi tiempo, me veo obligado a presentar renuncia  
irrevocable al cargo que Ud. tuviera a bien encomendarme.

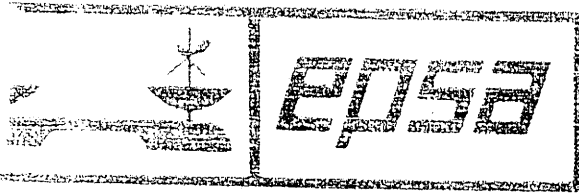
Dado que, formulo la presente en el transcurso  
de la Campaña Cafetalera 1974, le ofrezco toda mi colaboración para  
los fines que Ud. considere convenientes.

Finalmente, deseo agradecerle muy sinceramente,  
la confianza depositada en mi persona, y reiterarle una vez más,  
mis sentimientos de amistad y alta estima personal.

Atentamente,

Ernesto Schutz Landázuri

10 JUL 1974  




EMPRESA PUBLICA DE SERVICIOS AGROPECUARIOS  
CAHUIDE 805 90. PISO TELEFONO 71-1064 (LIMA)

PD/139-74

Lima, Julio 22, 1974

Señor  
Ernesto Schutz Landázuri  
Presente

Estimado Sr. Schutz:

Hemos recibido su carta de renuncia con fecha 10 de los corrientes, carta que ha sido elevada al Directorio de esta Empresa con fecha 17 de Julio del presente año.

El Directorio, por las razones personales que se han expuesto, se ha visto precisado a aceptarla debiendo manifestarle a Ud. en su nombre el agradecimiento de la Institución por los valiosísimos e insustituibles servicios que le ha prestado durante su gestión.

Se ha recordado en el seno del Directorio la excelente carrera que ha tenido Ud. en nuestra Empresa, primero como Jefe de División y luego como Sub-Gerente, estando Ud. ya en posición de ocupar la Gerencia de Exportaciones de nuestra Empresa.

Deseo que conozca, apreciable Sr. Schutz, que estas expresiones no han sido las simplemente protocolares sino que responden a un verdadero sentimiento de pesar por su alejamiento.

En mi caso, su ausencia será mucho más notoria por haber trabajado juntos y ser testigo de su gran eficiencia y dedicación al trabajo, así como de su honestidad en el desempeño de sus funciones.

Es mi deseo así mismo expresarle el mejor de los éxitos en sus nuevas actividades, lo que estoy seguro conseguirá por los grandes dotes personales que Ud. posee.

Me reitero como su amigo personal,

Atentamente,

Alfonso Elejalde Zea  
Presidente del Directorio

15.

Reunión de Manuel Delgado Parker, Ernesto Schütz  
y Vladimiro Montesinos\*

(del 25 agosto de 1999)

*Desde que ingresa VMT, la conversación entre Manuel Delgado Parker y Ernesto Schütz trata sobre sus juicios con Genaro Delgado Parker, con quien VMT había concertado un acuerdo sobre estos mismos temas durante el mes de abril. Luego, conversan sobre la programación de la TV, e intercambian crudas opiniones sobre la situación económica de las estaciones y la calidad de los conductores y reporteros. VMT plantea: "¿cómo es el asunto nuestro?". A partir de ahí, conversan sobre cómo intervenir en el Poder Judicial para llevar estos juicios a buen puerto. Asimismo, intercambian apreciaciones sobre estudios de abogados. Finalmente, VMT le ofrece a Manuel Delgado Parker comprar la línea periodística de RPP para que brinde un firme apoyo a la reelección. Manuel Delgado no recoge el guante.*

[Se aprecia a dos personas, el señor Manuel Delgado Parker y el señor Ernesto Schütz Landázuri, quienes toman asiento en un sillón de tres cuerpos en la sala del Servicio de Inteligencia Nacional.]

El señor.—Entonces lo voy a llamar, entonces.

El señor Ernesto Schütz.—Ya, por favor.

[Diálogo ininteligible.]

El señor Manuel Delgado.—Una pregunta. Fíjate, quizás está; si ya está, nos pueda ayudar con el "saldito".

El señor Ernesto Schütz.—Ah, sí, indudablemente.

Ya está (?).

[Diálogo ininteligible.]

El señor Ernesto Schütz.—Que a ti te voy a botar y a ti te voy a hacer botar.

El señor Manuel Delgado.—Claro, tú sabes que estos personajes son imposibles, son insoportables (?). El cholo con plata, el negro con mando —¡uff!— y el blanco

\*Transcripción de los videos N.º 1677 y 1679 (estos videos tienen el mismo contenido pero de diferente ángulo). Rótulo original: "REUNIÓN DR. - DELGADO PARKER - SCHÜTZ".

calato, son tres personajes insoportables. Ésa es la verdad. Éste es el negro con mando, [Risas]. Y no hay ni de (?).

[Diálogo ininteligible.]

[Ingresa una persona que entrega al señor Schütz aparentemente un llavero y un teléfono celular y le pregunta si desea algo.]

El señor Ernesto Schütz.—Ahí está, gracias.

El señor .—¿Un cafecito, algo...?

El señor Manuel Delgado.—Me caería bien un café.

El señor Ernesto Schütz.—A mí dame un juguito de piña, pues, de piña o bueno de...

[Diálogo ininteligible.]

El señor Ernesto Schütz.—Ah, el edecán es un tipo con uniforme, creo que es (?).

El señor Manuel Delgado.—(?).

El señor Ernesto Schütz.—(?).

El señor Manuel Delgado.—Muy bien, me pareció un tipo que ha aprendido mucho y, bueno, los golpes en la vida que ha sido de repente la mejor presentación que ha tenido.

Gente que conoce me dice ha mejorado mucho, y esto a lo mejor es porque (?) sin exageraciones y con una lógica, digamos, y el asunto tiene lógica.

Yo creo que tiene mucho que mencionar. (?).

El señor Ernesto Schütz.—(?) Yo hablé con gente de la Telefónica, una (?), y me dijeron que bueno que (?) no me dijeron (?). "Sí, nos han traído un proyecto para abrir una serie de canales, estamos viendo, eso está en... Se está viendo, pero hay hasta tres ofertas".

El señor Manuel Delgado.—No, sí, son varias.

El señor Ernesto Schütz.—Pero ahí estamos viendo (?). Yo voy a comunicarme con (?).

El señor Manuel Delgado.—No, claro.

[Diálogo ininteligible.]

El señor Ernesto Schütz.—No, pero yo lo haré, yo o ustedes me lo ven. Lo único que tengo, lo único que he dejado ahí un poco, digamos (?). Entonces ya digamos que sí, han quedado 20, o sea una persona no puede decir "Oye, ven" y ya, así es, digamos que sí.

El señor Manuel Delgado.—Claro, su opinión es importante

El señor Ernesto Schütz.—Y ahora es importante, porque (?) ¿para qué me dices que (?) nos hubiéramos quedado así o así o está bien, ¡o piña también, para qué fastidia!

[Diálogo ininteligible.]

El señor Ernesto Schütz.—(?). Como veintitantas mil personas que hay.

El señor Manuel Delgado.—¿Qué?

El señor Ernesto Schütz.—Sí.

El señor Manuel Delgado.—¿De ese nivel?

El señor Ernesto Schütz.—Claro, todos los días así, veintitantas mil personas. Y el tipo se le acerca, la ve y dice: "He hablado con ella". Lo que pasa es que eso (?).

El señor Manuel Delgado.—La ayudaba.

El señor Ernesto Schütz.—La ayudaba (?). Sin embargo logró hablar conmigo y me pidió hablar contigo, que quería contarte. ¿Quién te ha contado? (?) claro que estuve hablando con él. Entonces le llamé y (?) y su vida hasta donde quiera, darte cuenta de lo que él representa, nunca se encuentra así como así (?).

El señor Manuel Delgado.—¿Cuál, el padre?

El señor Ernesto Schütz.—Ni verlo, pareciera que tiene una cara media así, debe transmitir una cosa...

El señor Manuel Delgado.—Porque en las fotos, no son fotos, no da esa comunicación. Tal vez tú, indudablemente.

El señor Ernesto Schütz.—¿Qué bonita! (?).

El señor Manuel Delgado.—Es una minimujer, pero indudablemente....

El señor Ernesto Schütz.—Grandazo.

[Diálogo ininteligible.]

El señor Manuel Delgado.—Debe tener algo.

El señor Ernesto Schütz.—Pero chillará, pues, y que te haga una...

[Diálogo ininteligible.]

El señor Manuel Delgado.—Sí, pues, y él está con su mente en esto, entonces para cualquier otro asunto...

El señor Ernesto Schütz.—Ya no le interesa llegar, pues, hermano, porque tenía que haber llamado la semana pasada a...

Todos en la fábrica están diciendo "¿Oye y no ha llamado?" Nada. Es decir, yo llamé al hotel, (?). Anoche le digo a... nadie ha llamado (?) no ha llamado a la fábrica,

no ha llamado (?). Todo el mundo está y él es el que maneja todo esto. Claro, yo he agarrado y le dije, por el momento yo voy a resolver. (?) ¡las cosas de Ernesto?

Hemos coordinado y cuando él se iba, él se llevaba su *lap top* y de ahí seguía...

El señor Manuel Delgado.—Claro, pero ahí él ya no tiene nada, dicen que no hay internet, no hay radio, no hay televisión, no hay nada.

El señor Ernesto Schütz.—Están en un sitio de media caña, medio dólar o un sol cincuenta.

El señor Manuel Delgado.—Y tiene dos cuartos.

El señor Ernesto Schütz.—Dos cuartos tienen.

El señor Manuel Delgado.—Tú no lo puedes llamar.

El señor Ernesto Schütz.—No, ojalá.

El señor Manuel Delgado.—¿No tienes su nuevo teléfono?

El señor Ernesto Schütz.—No, ya me han dicho que (?) pero dicen que acá no entra la llamada.

[Ingresa un mozo trayendo el servicio.]

El Mozo.—¡Caballeros, buenos días!

El señor Ernesto Schütz.—¡Buenos, qué tal!

El señor Manuel Delgado.—La reina del pueblo, ¡qué injusticia se ha cometido con esta chica caramba, no es posible!

Hoy día entrevisté al Padre Lanssiers y se mandó un (?), en fin, diciendo que lo que se había dicho de esta chica era un asunto sensible, pero totalmente desproporcionado.

El temperamento peruano, las costumbres en el estilo peruano, es un estilo muy de mentiras chiquitas, medianas, regularcitas; o sea, es un desmadre.

“Sí, ya, nos vemos mañana”, una serie de cosas que están ligadas de la comunicación normal.

Entonces, no se puede ser tan (?). Es una chica que ha estado.

El señor Ernesto Schütz.—(?), que son jóvenes.

El señor Manuel Delgado.—Que no está conformada todavía, se ve claramente que no está formada y de vuelta ha pasado a ser una segura, que si ella (?) se sienta.

El señor Ernesto Schütz.—Y regalan cosas.

El señor Manuel Delgado.—Y esto qué, allá yo soy.

El señor Ernesto Schütz.—Luego de un tiempo a (?).

El señor Manuel Delgado.—Está faltando cariño.

El señor Ernesto Schütz.—[Parte testada].

El señor Manuel Delgado.—Muy bien, muy bueno ha sido el programa, efectivamente.

El señor Ernesto Schütz.—(?) y el resto (?).

El señor Manuel Delgado.—[Parte testada].

El señor Ernesto Schütz.—Hubieras comunicado al canal por (?) yo tengo que ver (?) qué (?) me han bajado la señal (?) pasa si te ama (?) o sea, me mandaron una falla que me iban a disponer los (?).

El señor Manuel Delgado.—¿Quién te mandó la carta?

El señor Ernesto Schütz.—Este, Castro.

El señor Manuel Delgado.—Ya.

El señor Ernesto Schütz.—Porque yo (?) la junta de facultades que ellos (?).

El señor Manuel Delgado.—Y ha habido un aumento de capital que no ha hecho que...

El señor Ernesto Schütz.—Que no ha hecho (?). He tenido acciones, o sea, el resultado subió (?).

El señor Manuel Delgado.—Aval.

El señor Ernesto Schütz.—Y yo era minoritario, o sea, él tenía 30 y (?) y ahora lo mantiene (?) el 20% del capital.

El señor Manuel Delgado.—Sí, sí.

El señor Ernesto Schütz.—Dejo mis (?) porque alquilaremos o estamos fregados.

El señor Manuel Delgado.—Estamos conectados al negocio (?). Antes no, antes era tan imprecisa, pero ahora (?).

El señor Ernesto Schütz.—Como yo lo tengo y para diez años y efectivamente necesita satélite que suba (?).

El señor Manuel Delgado.—Vas a pagar un satélite de... en tu compañía, del que tienes accionistas.

El señor Ernesto Schütz.—Seguro, pues, me darán una parte a un precio especial (?).



El señor Manuel Delgado.—Entonces, claro, o sea, que el caso de mi hijo te devolvió la plata que se sacó de Panamericana, del interés.

El señor Ernesto Schütz.—(?) dinero de la antena si el programa lo ha hecho con este Zavala.

El señor Manuel Delgado.—Sí, claro.

El señor Ernesto Schütz.—(?) le van a decir (?) qué casualidad hermano (?). Le pregunto “¿De dónde vienes?” “Vengo de (?)”. He visto una carta que me mandaron.

Cuando quieren hacer un escándalo, porque se tiró 400 mil dólares y se tiró el satélite de Panamericana (?). Ahí sí que ya crédito total para terminar (?).

El señor Manuel Delgado.—A ti más que nada va a llegar, ellos aceptaron. Su realidad ¿cuál es? Su realidad es aceptar (?) Panamericana (?) tienes que retirar sus fondos, devolver todo el canal (?) y darte una satisfacción a ti, en todo caso (?).

El señor Ernesto Schütz.—Nos ha fregado su cargo de director, nos ha perjudicado (?) un todo costo de los (?) que él se hacía el loco (?) paga con dinero, no (?).

El señor Manuel Delgado.—Independientemente de esas cosas.

El señor Ernesto Schütz.—(?) más claro para (?) y las acciones están todas bien hechas (?) Toda su familia (?)

El señor Manuel Delgado.—(?) qué hago (?) entonces tampoco no puedo creer en nadie (?) consolidan varias compañías que forman parte de estas radios, por decir, en su origen una zona, y de hecho así de principio (?) de cosas, pagaderos en... es una buena operación, y un flujo de siete años (?).

El señor Ernesto Schütz.—(?).

El señor Manuel Delgado.—No sé, eso es el manejo, pero queremos ahora y todavía (?) pero muy fácil (?). Ésta es muy buena pregunta, la otra.

El señor Ernesto Schütz.—¿Cuál, la de la...?

[El señor Schütz Landázuri recibe una llamada telefónica.]

El señor Ernesto Schütz.—Sí. Ya. Ya está. ¿Por qué le han cortado el teléfono? Ya bestial, ya mañana terminamos todo. Okay, listo va (?).

[El señor Schütz termina su conversación telefónica.]

El señor Ernesto Schütz.—Claro, que las cosas indican, claro. Yo dije “No pago nada ahora”, pero resulta que (?) no puede pagar.

El señor Manuel Delgado.—Claro, no, el propio negocio genera las ganancias para cubrir sus operaciones. Y en el momento de hacerse la compra de alimentos (?).

¿Entiendes? siete años (?) en ese momento el problema son las cantidades de operaciones y la cantidad de tiempo (?) te van a echar de (?) de cabeza esto, se van a descuidar (?) cuidado (?).

Son pocos los que mueren viejos, frente a los muchachos qué (?).

El señor Ernesto Schütz.—Se van abriendo. Te conviene tener una posición legal.

El señor Manuel Delgado.—A nivel de tasa 25% de la posibilidad (?). Tengo que avanzar con Hugo y con Zavala.

El señor Ernesto Schütz.—(?).

El señor Manuel Delgado.—Claro, está bien, pero...

El señor Ernesto Schütz.—Hermano, tú estás con muchos problemas, deja que el Ministro vaya avanzando, (?) que te mande una cartita y que te firme (?) ¿qué ganas...?

[En ese momento, el señor Vladimiro Montesinos Torres hace su ingreso a la sala.]

El señor Vladimiro Montesinos.—Hola, hermano, ¿cómo estás?

El señor Ernesto Schütz.—¿Cómo te va?

El señor Manuel Delgado.—¿Cómo estás? Gusto de verte.

El señor Vladimiro Montesinos.—Hace tiempo que no nos vemos. Siéntate, hermano. Bien, en general.

El señor Manuel Delgado.—¡Qué bonita oficina! No la conocía, pero está bonita tu oficina.

El señor Vladimiro Montesinos.—Es bien práctica.

El señor Manuel Delgado.—(?) No, está (?).

El señor Ernesto Schütz.—Está acá (?).

El señor Manuel Delgado.—No, lo ha visto en un directorio.

El señor Vladimiro Montesinos.—¡Ah!

El señor Manuel Delgado.—Pero acá no, es bien amplio. Espérate, voy a apagar esto.

El señor Ernesto Schütz.—¿Cómo te va a ti?

El señor Vladimiro Montesinos.—Bien. Mira, en el asunto ese de la cautelar, ha subido el expediente, tienes que presentar al mediodía urgente un escrito en la sala.

El señor Ernesto Schütz.—Ya.

El señor Vladimiro Montesinos.—Pidiendo... Te voy a dejar el papelito.

El señor Ernesto Schütz.—Ya.

El señor Vladimiro Montesinos.—Esto sería la señal para el 27 de setiembre, entonces he hablado con el presidente de la sala y me ha dicho que presente un escrito para que señale la primera semana de setiembre.

El señor Ernesto Schütz.—¿Qué es esto? ¡Ah, la cautelar!

El señor Vladimiro Montesinos.—La cautelar que perdiste.

El señor Ernesto Schütz.—Tengo que presentar un escrito.

El señor Vladimiro Montesinos.—Ahí estoy poniendo: "Presentar urgente". Ahora mismo que te vas, van y presentan un escrito, me faxean el escrito, entonces hago que señale la segunda fecha, el día desde la otra semana, setiembre, ya; entonces, lo vemos hoy mismo ya. Ahí está la copia y todo, con eso ya (?).

El señor Manuel Delgado.—Va avanzando la cosa.

El señor Vladimiro Montesinos.—Va avanzando la cosa.

El señor Ernesto Schütz.—(?) del Amauta.

El señor Vladimiro Montesinos.—Del Amauta, ah, sí, sí, el tema del Amauta.

El señor Ernesto Schütz.—Que lo quise agarrar rápido; se esconde un juez, no me dieron la cautelar y bueno, pues, ahí.

El señor Vladimiro Montesinos.—Se ha dilatado un poco.

El señor Ernesto Schütz.—Se ha dilatado, quiero ir, pues (?).

El señor Vladimiro Montesinos.—Pero con esto lo solucionamos.

El señor Ernesto Schütz.—Sí, sí.

El señor Vladimiro Montesinos.—Con esto lo solucionamos.

El señor Manuel Delgado.—Ya llegó la hora de la revolución.

El señor Ernesto Schütz.—Todo lo tengo, todo lo tengo ahí en lo penal, el careo que están haciendo. En el segundo juzgado penal ya empezó.

El señor Vladimiro Montesinos.—Está dentro de los procesos de investigación. Lo que pasa que este señor no está acá, está en el extranjero, no ha venido a dar la manifestación.

El señor Ernesto Schütz.—Falta él, ¿no?

El señor Vladimiro Montesinos.—Falta él.

El señor Ernesto Schütz.—Pero están todos los demás, pues.

El señor Vladimiro Montesinos.—Ah, sí, ya les ha dado, ya les ha tomado (?), sí.

El señor Manuel Delgado.—Es el tema del satélite.

El señor Ernesto Schütz.—Satélite.

El señor Manuel Delgado.—Por eso es que se han hecho esos términos.

El señor Ernesto Schütz.—Bueno, han mandado una carta diciendo que querían devolver la plata que se tiraron, pero yo no quiero la plata, quiero el satélite.

El señor Vladimiro Montesinos.—Pero dentro del derecho (?) está consumado.

El señor Ernesto Schütz.—Y además es satélite.

El señor Manuel Delgado.—Claro, todavía tiene arreglo.

El señor Vladimiro Montesinos.—Si yo me agarro una cosa y después la usufructo indebidamente ni siquiera, o sea, inicias una expropiación ilícita y te hacen la denuncia, entonces yo digo "Te devuelvo o te pago", ya no ya, ya se consumó el hecho.

El señor Ernesto Schütz.—Y además yo (?), nos ha hecho perder, porque nosotros hicimos un aumento de capital que era 30 mil dólares y teníamos derecho a mantener 70%, del 20% es el 14% de todo y ahora nos ha dejado fregados, ahora tenemos creo el 6%.

El señor Vladimiro Montesinos.—Ya.

El señor Ernesto Schütz.—Tiene que ir hasta el final.

El señor Vladimiro Montesinos.—No, sí, vamos ya. El tema avanza, ya el final, el penal también está en el juzgado ya.

El señor Ernesto Schütz.—Sí, pues, ya está en el juzgado.

El señor Vladimiro Montesinos.—Ya está en el juzgado.

El señor Ernesto Schütz.—(?) Que sea rápido no más.

El señor Vladimiro Montesinos.—Sí, bueno, ya sigue, pues, su curso.

El señor Manuel Delgado.—¿Sabes una cosa?: eso es exactamente uno de los juicios más complicados que pueda haber (?).

El señor Vladimiro Montesinos.—Bueno, en primer lugar, que no puede salir del país sin permiso del juez, te sientes mortificado, (?), por más que no seas detenido ya no puedes salir de Lima y este cojudo no es viajero, va a (?).

El señor Manuel Delgado.—Además eres un hombre que se siente libre, un hombre muy entero.

El señor Ernesto Schütz.—Y haces lo que te da la gana.

El señor Vladimiro Montesinos.—No, se queda acorralado, la mujer no va a poder venir acá (?) y una cosa es estar en Miami y otra cosa es estar en Lima, puede ser causal de divorcio. [Risas.]

El señor Manuel Delgado.—Con todas sus complicaciones.

El señor Vladimiro Montesinos.—Sí, pues, claro, (?), tiene problemas la mujer, porque a la mujer no le gusta vivir acá.

El señor Ernesto Schütz.—No le gusta.

El señor Vladimiro Montesinos.—No le gusta, entonces vendrá a acompañar un tiempito y a la hora que no pueda salir y la jarana, la mujer se va.

El señor Ernesto Schütz.—[Parte testada]. [Risas.]

El señor Vladimiro Montesinos.—Tranquilo (?).

El señor Manuel Delgado.—Ése es un serio problema de los viejos, cuando se casan con jóvenes.

[Risas.]

El señor Vladimiro Montesinos.—(?).

El señor Ernesto Schütz.—Ya, tranquilo.

El señor Vladimiro Montesinos.—Sí, pues, eso es mal de uno.

El señor Ernesto Schütz.—Mal de uno.

El señor Vladimiro Montesinos.—(?).

El señor Ernesto Schütz.—[Parte testada] "... te mandó besos", dicen.

El señor Vladimiro Montesinos.—(?).

El señor Ernesto Schütz.—¿Qué me aconsejas?

El señor Vladimiro Montesinos.—Hay que tener cuidado porque ésa en pantalla te puede decir cualquier barbaridad, hermano, ¡ni loco!

El señor Ernesto Schütz.—Sí, y en lugar de ir positivo va negativo.

El señor Vladimiro Montesinos.—No, no, no.

El señor Manuel Delgado.—Sí. Yo la estuve viendo el otro día, tuvo partes buenas el especial, tuvo partes buenas, pero tuvo partes exageradas.

El señor Vladimiro Montesinos.—¿Tú sabes qué cosa? Me pareció demasiado... dos horas es mucho para un programa.

El señor Ernesto Schütz.—(?).

El señor Manuel Delgado.—Es excesivo, el tema no abarcaba sino 20 minutos.

El señor Vladimiro Montesinos.—No, no.

El señor Ernesto Schütz.—72 puntos.

El señor Vladimiro Montesinos.—¿72 puntos tuvieron?

El señor Manuel Delgado.—La sirvieron completita, además para ver ya cómo es (?).

El señor Ernesto Schütz.—(?) como es...

El señor Manuel Delgado.—Tocó un tema que no tiene nada que ver con la política.

El señor Vladimiro Montesinos.—Que era la actualidad.

El señor Manuel Delgado.—Que eso le encanta a la gente.

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro, y eso está en todos los titulares.

El señor Manuel Delgado.—No tiene nada que ver con la política.

El señor Ernesto Schütz.—Carajo, barrimos a la Laura.

El señor Vladimiro Montesinos.—Sí, claro.

El señor Ernesto Schütz.—Pero era otra, pues. ¿Sabes qué? Se pone en un plan que en lugar de ayudar, friega al gobierno más bien, hermano.

El señor Manuel Delgado.—Porque es muy exagerada.

El señor Ernesto Schütz.—Y además, es antipática porque como ella tiene un currículum, se pasó de aquí, se pasó de aquí, se pasó de aquí y ahora tanta alabanza... yo ya sé.

El señor Vladimiro Montesinos.—Más prudente.

El señor Ernesto Schütz.—Más prudente.

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro.

El señor Ernesto Schütz.—Pero es loca, ¿ah?

El señor Manuel Delgado.—No, ella es una...

El señor Vladimiro Montesinos.—No la puedes controlar.

El señor Ernesto Schütz.—No la puedes controlar.

El señor Manuel Delgado.—Por eso es que... Ella es muy buena en lo que sabe hacer.

El señor Ernesto Schütz.—¡Qué me vas a decir, si trabajó conmigo...!, ¡trabajaba conmigo todos los días y yo estaba hasta acá!

El señor Manuel Delgado.—Ella es muy buena en lo que sabe hacer.

El señor Vladimiro Montesinos.—Muy ignorante, muy difícil.

El señor Ernesto Schütz.—¡Uff!

El señor Vladimiro Montesinos.—¿Ah?

El señor Ernesto Schütz.—Que éste, que el otro. Te dice una cosa, te dice la otra, y que te ama, que te odia y al otro día te quiere, el otro día otra vez te odia. ¡Pucha madre, es difícil!

El señor Vladimiro Montesinos.—Es inestable emocionalmente.

El señor Ernesto Schütz.—Inestable.

El señor Manuel Delgado.—Es una estrella.

El señor Vladimiro Montesinos.—Sí, pues...

El señor Ernesto Schütz.—Y ahora se siente, pues.

El señor Vladimiro Montesinos.—Ahora, su programa que... ella está bien en su programa de una a dos.

El señor Manuel Delgado.—Pero...

El señor Vladimiro Montesinos.—Darle otra cosa ya no.

El señor Ernesto Schütz.—Ahí no más.

El señor Manuel Delgado.—Ahí saca 40 puntos, está excelente, ahí está muy bien; y desde ahí puede trabajar indirectamente para la causa. Pero en primer plano, en mi primera posición...

El señor Vladimiro Montesinos.—Ya no.

El señor Manuel Delgado.—No sirve.

El señor Manuel Delgado.—No sirve, ¿por qué? Porque no hay tema, es un tema muy directo. Entonces, indirectamente...

El señor Ernesto Schütz.—Y ella ya se parcializó, ya dijo algo, ya se fregó, no debe...

El señor Manuel Delgado.—Ahora como está, tuvo cosas buenas, algunas revelaciones buenas, lo que es la parte ya (?) buena.

El señor Vladimiro Montesinos.—Bueno, de todos los reportajes, este (?) estuvo bueno porque son cosas novedosas, además de...

El señor Manuel Delgado.—Sí, sí.

El señor Vladimiro Montesinos.—Pero las entrevistas muy largas.

El señor Manuel Delgado.—Claro, no daba para dos horas.

El señor Vladimiro Montesinos.—No. Una entrevista a una persona no puede ser más de (?) minutos.

El señor Manuel Delgado.—No hay un tema que aguante dos horas, no existe.

El señor Vladimiro Montesinos.—La gente se aburre.

El señor Ernesto Schütz.—Ni el cine, hora y media.

El señor Manuel Delgado.—Porque es un argumento.

El señor Ernesto Schütz.—(?).

El señor Manuel Delgado.—Con un desenlace al final, bueno, tiene un argumento. Pero una cosa de un tema de actualidad, 20 minutos era suficiente.

El señor Vladimiro Montesinos.—Era programa de... hora nada más, máximo.

El señor Ernesto Schütz.—(?) está fregado el 4

El señor Vladimiro Montesinos.—Sí, sí.

El señor Ernesto Schütz.—¡Pa' su madre! (?) más gente, más (?) no paga.

El señor Vladimiro Montesinos.—No pagan y encima están fuera los... padre e hijo están fuera, paran en Miami no más.

El señor Ernesto Schütz.—Pero ¿qué estarán... por qué estarán afuera?

El señor Vladimiro Montesinos.—Y, no sé por qué estarán afuera, su papá también está templado.

El señor Ernesto Schütz.—75 millones de dólares.

El señor Manuel Delgado.—Y tiene que atenderlo.

El señor Vladimiro Montesinos.—Debe, ¿no?

El señor Ernesto Schütz.—No.

El señor Manuel Delgado.—No, la demanda que le ha puesto...

El señor Ernesto Schütz.—Debe más, 160 millones y va a vender 180. El de 75 millones le ha metido su mujer.

El señor Vladimiro Montesinos.—Su mujer allí en Miami.

El señor Ernesto Schütz.—En Miami. Y en Estados Unidos es bien bravo.

El señor Vladimiro Montesinos.—Sí.

El señor Ernesto Schütz.—Porque él declaró que él tenía un patrimonio de 150 millones para entrar a los Estados Unidos como un rey, para acogerse en cualquier impuesto que le cobrara no era parte de su patrimonio.

El señor Manuel Delgado.—(?) muy rico.

El señor Ernesto Schütz.—Declara y sobre esa plata no paga.

El señor Manuel Delgado.—Claro.

El señor Ernesto Schütz.—Ya tú la trajiste, entonces tú pagas lo que te venga de más. Entonces, él se puso 150; si le llega plata, no lo paga.

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro, y ahora la mujer está (?).

El señor Ernesto Schütz.—[Parte testada].

El señor Manuel Delgado.—No vas a preferir que me hagan un juicio por perjurio.

El señor Ernesto Schütz.—Ah, puede ser (?). Medio tarado.

El señor Manuel Delgado.—Porque prefiero ser perjurio que pagar 75.

El señor Ernesto Schütz.—En Estados Unidos ya no vuelve a trabajar más.

El señor Manuel Delgado.—Ah, no, eso significa toda una complicación.

El señor Ernesto Schütz.—¡Uff!

El señor Manuel Delgado.—Pero Pepe siempre ha andado en situaciones en el borde del precipicio.

El señor Vladimiro Montesinos.—Toda la vida ha sido así.

El señor Manuel Delgado.—Toda la vida ha sido así. Desde que lo conozco —lo conozco 40 años— siempre ha sido así, ése es su estilo.

El señor Vladimiro Montesinos.—Siempre ha estado al borde del abismo.

El señor Manuel Delgado.—Al borde del abismo. (?). En realidad, lo peor que a él le puede pasar es que (?) pero es que nunca lo tuvo y nunca lo pagó. O sea que lo que le quede del 4 es utilidad.

El señor Ernesto Schütz.—Pero ¿qué se puede esperar?

El señor Manuel Delgado.—Un 30, 40 por ciento si le vende la mayoría a alguien.

El señor Ernesto Schütz.—Pero ¿quién va a comprar eso, hermano, con esa deuda? (?).

El señor Manuel Delgado.—Bueno, (?).

El señor Ernesto Schütz.—Pero ¿cómo paga 160? Técnicamente es imposible pagar, imposible y no vale.

El señor Manuel Delgado.—Bueno...

El señor Ernesto Schütz.—Yo he hecho números por todos lados, suponiendo que suba la venta a tanto. Tendría que triplicarse el valor de la venta, y es triplicar y eso cómo va a ser! (?) imposible, triplicando la venta posiblemente pague, triplicando, posiblemente pague. (?)

Vamos a suponer que (?) no gane, en lugar de (?) 180, 180 y 180, ¿en cuántos años va a pagar la letra?

El señor Manuel Delgado.—No es fácil, no es fácil, pero en realidad tener la posesión de las cosas le permite a él un cierto manejo para buscar una salida entre lo que es. O sea, no creo que desaparezca por arte de magia (?) él va a buscar una salida, a base de un socio, a base de una subvención, a base de algo (?).

El señor Ernesto Schütz.—Y eso ¿sabes cómo va a terminar? El gobierno va a retirar, con la deuda, con todo lo que tiene. Va a retirar la licencia y va a sacar de frente (?) con el precio de la venta de esto pagan a uno y el otro es el que perdió su plata, eso es. Alguien va a tener que retirar (?) acá. La licencia que la saque directa.

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro.

El señor Manuel Delgado.—Que va a Indecopi.

El señor Ernesto Schütz.—No lo ha recibido Indeco; hermano.

El señor Manuel Delgado.—¿No lo ha recibido?

El señor Ernesto Schütz.—No lo ha recibido, yo veo claro que le decían a su salida mayor, le ha dicho que esto va a Indecopi; Indecopi es una estructura, ya es (?).

El señor Manuel Delgado.—Ya es una explosión.

El señor Ernesto Schütz.—Ya es explosión. [Risas.]

El señor Vladimiro Montesinos.—No sabe cómo reclamar.

El señor Manuel Delgado.—No, sí, claro (?).

El señor Ernesto Schütz.—Lo han retirado rápido que (?) más sobre todo por (?) porque los bancos mismos no pueden tener, porque primero tienen que comenzar a hacer la producción, el resultado.

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro.

El señor Ernesto Schütz.—(?) todos los bancos, todos están en conflicto, todos están.

El señor Vladimiro Montesinos.—Todos están.

El señor Ernesto Schütz.—Todos, todos, todos, ... uno sale a los medios y (?) pretextos, seguro.

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro.

El señor Ernesto Schütz.—No, que.

El señor Vladimiro Montesinos.—Pero, la verdad lo van a dejar en el aire, ¿ah?

El señor Ernesto Schütz.—¿Qué le queda!

El señor Manuel Delgado.—Claro.

El señor Vladimiro Montesinos.—Para ellos no es nada un año más.

El señor Ernesto Schütz.—No.

El señor Vladimiro Montesinos.—(?)

El señor Ernesto Schütz.—Yo digo que de acá a julio del otro año no hay nadie (?). hay que aprovecharlo no más ahora.

El señor Vladimiro Montesinos.—Sí, bueno, son siete meses más que (?). Hay que ayudarlo a que se mantenga no más.

El señor Ernesto Schütz.—(?).

En algo debe estar (?).

El señor Vladimiro Montesinos.—No, pero el papá también es igual, medio cabeza caliente.

El señor Ernesto Schütz.—Él sí, él es fregado.

El señor Manuel Delgado.—Un poquito (?). Es productor de novelas.

El señor Vladimiro Montesinos.—Le gustan las novelas.

El señor Manuel Delgado.—Ése es su tema, ése es su oficio, ésa es su pasión, a eso se dedica y —¿sabes?— te habla y comienza a hablar del argumento de la próxima novela, eso que saque a una señora y hace el juicio, no pues; significa que está al tanto de los detalles y ha visto los detalles del contenido de la novela (?) lo ha hecho 40 años y no se ha cansado de hacerlo (?), su producción financiera (?).

Él es un buen muchacho y buen promotor seguramente, pero muy joven para la toma de decisiones de la empresa; se metió a un hueco y es el hueco final.

Ese es el hueco (?).

El señor Vladimiro Montesinos.—Le armó un forado.

El señor Manuel Delgado.—Ese forado y ésa será la gota que rebalsó el vaso de la estabilidad, o sea, ha comenzado a limpiar, a sacar, a sacar, a sacar y sigue sacando.

Ya sacó a los cómicos, ya sacó a la Chola Chabuca, ya sacó a (?) y se está quedando con las novelas mexicanas.

El señor Ernesto Schütz.—No paga, o sea, los saca, pero no les paga, tampoco les paga. No les paga sus sueldos a unos, y a otros les paga sus cuatro centavos; no sé, con la poca plata, no les paga.

El señor Vladimiro Montesinos.—No paga, ¿no?

El señor Ernesto Schütz.—A veces estará pagando a Laura Bozzo dice (?) "Yo me importo, yo me muevo y ahora se ha puesto", y él tiene, Laura Bozzo (?) y encima quiere ganar un montón de plata.

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro.

El señor Manuel Delgado.—No, pero si Laura le toca la puerta al fulano.

El señor Ernesto Schütz.—Ja, ja, ja...!

El señor Manuel Delgado.—Ja, ja, ja!

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro que sí

El señor Manuel Delgado.—¡Ja, ja, ja!

El señor Ernesto Schütz.—...

El señor Vladimiro Montesinos.—Y encima todavía estas cosas, ah.

El señor Ernesto Schütz.—No, paso.

El señor Vladimiro Montesinos.—(?).

El señor Ernesto Schütz.—[Parte testada].

El señor Vladimiro Montesinos.—[Parte testada].

El señor Ernesto Schütz.—¡Es fea!

El señor Vladimiro Montesinos.—Fea, sí, sí.

El señor Ernesto Schütz.—Una flaca fea.

El señor Vladimiro Montesinos.—Flaca fea, ¡no te pases!

El señor Manuel Delgado.—No hay mujer fea, no hay mujer fea, esa es su voz (?).

El señor Ernesto Schütz.—No, tiene su voz de...

El señor Manuel Delgado.—Si a eso le sumas... lo que pasa es que es muy vehemente, sumamente vehemente.

El señor Ernesto Schütz.—Tú te imaginas meterte con esa...

El señor Manuel Delgado.—No, pues. Tampoco...

El señor Ernesto Schütz.—... [Parte testada].

El señor Manuel Delgado.—Ah, no, pues, hermano.

El señor Vladimiro Montesinos.—Tú no le contestas el teléfono, en pantalla te dice "Oye, te estoy llamando, la próxima vez te voy a decir a ti quién eres tú" [Parte testada].

El señor Ernesto Schütz.—Me la hizo.

El señor Manuel Delgado.—¡Uy, qué bravo! Esa de (?) de cara, pero es, es bravo.

El señor Ernesto Schütz.—Es bravo. Ella me dijo "Yo me casé porque yo me declaré a mi marido". Así.

El señor Manuel Delgado.—"Yo tomé la decisión".

El señor Ernesto Schütz.—"Y yo le puse la fecha y me casé con él." "Ah, caramba, ¡qué bien, primera persona que me cuenta esa historia!", le dije.

Así es. "Ah, no, yo soy a la(?)", y me dijo "Y ahora yo voy a trabajar con (?)" "Porque no me vas a cumplir de repente". Un día pues me traicionó, un día ¿te acuerdas que hicimos una comida...? Ya había firmado ya, ya había firmado... Y de lo que nosotros le pagábamos 3 mil, le subieron a 15 mil, a ella sola.

El señor Vladimiro Montesinos.—Se fue al 4.

El señor Manuel Delgado.—[Parte testada].

El señor Ernesto Schütz.—[Parte testada].

El señor Manuel Delgado.—[Parte testada].

El señor Ernesto Schütz.—Martínez Morosini, que cobraba 25, le elevaron a 40.

El señor Vladimiro Montesinos.—... de por vida, ¿no?

El señor Manuel Delgado.—Ya ahí Martínez perdió la calma.

El señor Vladimiro Montesinos.—Pero Martínez es un hombre que es serio y todo, cómo se puede.

El señor Manuel Delgado.—Ahí cometió un gran error.

El señor Ernesto Schütz.—(?).

El señor Vladimiro Montesinos.—Yo me acuerdo cuando lo premiaron a Martínez por sus 25 años.

El señor Manuel Delgado.—Lo premiamos, sí.

El señor Vladimiro Montesinos.—Le regalaron una casa, ¿te acuerdas?

El señor Manuel Delgado.—Sí, por supuesto.

El señor Vladimiro Montesinos.—Le regalaron una casa. Yo me acuerdo de la casa.

El señor Ernesto Schütz.—Claro.

El señor Vladimiro Montesinos.—Agradecer al papá de ustedes.

El señor Manuel Delgado.—[Parte testada].

El señor Ernesto Schütz.—Él se fue solito, nadie lo botó.

El señor Vladimiro Montesinos.—Se fue solo.

El señor Ernesto Schütz.—La Chola Chabuca se fue solo, el Ayllón se fue solo, la Laura Bozzo se fue sola, los de (?). A mí me desarmaron el canal. Me costó un año armarlo de nuevo.

El señor Vladimiro Montesinos.—Pero ahí estás, hermano.

El señor Ernesto Schütz.—Claro, pues, hermano.

El señor Manuel Delgado.—Es el mejor canal, hoy por hoy, lejos, desde el punto de vista financiero, y de buena imagen.

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro.

El señor Ernesto Schütz.—Financiero no tanto, pero...

El señor Manuel Delgado.—No, financiero sí, comparado con los demás, sí.

El señor Ernesto Schütz.—No debo lo que deben.

El señor Manuel Delgado.—Ah, bueno.

El señor Vladimiro Montesinos.—En comparativo de los otros.

El señor Ernesto Schütz.—Ah, no, lejos. Yo no.

El señor Manuel Delgado.—Yo no digo lejos de los canales del mundo, pero digamos, de los del Perú, sí.

El señor Ernesto Schütz.—¡Ja, ja, ja! No, legítimo. La deuda que tengo yo comparada con la que tienen ellos...

El señor Vladimiro Montesinos.—No, pues.

El señor Manuel Delgado.—No, pues, por eso te digo. Y eso lo aprecia la gente.

El señor Vladimiro Montesinos.—Los Winter, ¿cómo están los Winter?

El señor Ernesto Schütz.—Bien, también están manejando. Yo creo que los canales que más estamos son sólo el 2 y el 5.

El señor Vladimiro Montesinos.—2 y 5.

El señor Ernesto Schütz.—Nada más. Los demás están todos...

El señor Vladimiro Montesinos.—El 9 supuestamente está en canal.

El señor Ernesto Schütz.—Bueno... están INDECOPI, cerca al... deuda que hay que pagarla.

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro. El 13 también está así.

El señor Ernesto Schütz.—Uff...

El señor Manuel Delgado.—Nunca nadie sabe cuando...

El señor Ernesto Schütz.—El 11 vende plata, vende plata y ahí está su Romero.

El señor Vladimiro Montesinos.—No, Romero no tiene 4 puntos.

El señor Ernesto Schütz.—4, sí.

El señor Vladimiro Montesinos.—Romero no da, ah.

El señor Manuel Delgado.—Romero no sé qué ha pasado.

El señor Ernesto Schütz.—Yo creía que Romero iba... mejora.

El señor Manuel Delgado.—Me ha decepcionado Romero, yo pensé que iba...

El señor Ernesto Schütz.—4 puntos.

El señor Vladimiro Montesinos.—Pero es que Romero tiene su estilo que no da para entrevistador.

El señor Manuel Delgado.—Creo que es un estilo, creo que de juegos.

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro.

El señor Manuel Delgado.—En eso está, en animador de juegos, para gente joven, muy joven, pero conversación es más complicado.

El señor Vladimiro Montesinos.—Ya no.

El señor Ernesto Schütz.—Ahí fracasaron.

El señor Vladimiro Montesinos.—La gente lo asocia más, como tú dices, para parte juegos bueno y para parte de canto.

El señor Manuel Delgado.—Canto; es compositor, y esas cosas.

El señor Ernesto Schütz.—Y ahora van a sacar Guido Lombardi.

El señor Vladimiro Montesinos.—Guido.

El señor Ernesto Schütz.—Después de Guido Lombardi.

El señor Vladimiro Montesinos.—Ahí se fregaron. Pero Guido.

El señor Ernesto Schütz.—Están esperando para sacarlo.

El señor Manuel Delgado.—Han malogrado a Guido, lo han...

El señor Ernesto Schütz.—Si fracasa Guido... Ahora, Mónica Delta ya le ganó a Laura Bozzo, ya lo ganó a Bayly, ya le ganó a los monos que le ponen ahí, (?)... que le pongan a Guido y lo gane a Guido (?).



El señor Vladimiro Montesinos.—Están hechos ya. Bueno, ¿cómo es el asunto nuestro?

El señor Manuel Delgado.—Ya, yo tengo. Yo quería conversar contigo, tú sabes, pues, que estoy pasando por un largo vía crucis (?).

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro.

El señor Manuel Delgado.—(?).

El señor Vladimiro Montesinos.—No, pero (?) con el resto, ah.

El señor Manuel Delgado.—¿Qué?

El señor Vladimiro Montesinos.—Le ha mandado un puntillazo fuerte porque ya, un penal que no va a salir, después ciertas cosas que hemos movido ya lo tenemos.

El señor Ernesto Schütz.—Seguro...

El señor Vladimiro Montesinos.—Es más difícil, eso ya, eso sí, eso lo va a estancar ya un buen tiempo acá, (?) te va a bajar la moral, ah.

El señor Ernesto Schütz.—(?) Sí, pero por otro lado (?).

El señor Manuel Delgado.—Bueno, mira, pero ya tú sabes que en un momento dado nosotros estuvimos a punto de coger la plata (?) pero no salió.

El señor Vladimiro Montesinos.—Pero no era mucha plata tampoco, te diré, ah; no creas, ah, lo de la (?) no es lo que tú piensas que puedes haber sacado.

El señor Manuel Delgado.—No, es una plata que yo calculo.

El señor Vladimiro Montesinos.—Sí.

El señor Manuel Delgado.—Que deben ser entre (?).

El señor Ernesto Schütz.—¿De dólares?

El señor Manuel Delgado.—De dólares. Y ahí te han retenido posiblemente algo, una retención (?) para problemas, digamos posteriores que puedan salir y entre ellos está, lógicamente, nuestros juicios por esas acciones que compró de BellSouth son acciones (?) tiene una comunicación lo sabe claramente.

Entonces, el punto está lógicamente... tengo digamos tres procesos, (?) dos (?) el de mis sobrinos está listo para la sentencia (?) y tengo un incumplimiento de contrato que yo y mi sobrino (?) que está también listo para bajar a sentencia el (?) ahora la (?). Eso es lo más inmediato, Genaro por supuesto (?) por 150 millones de dólares.

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro (?).

El señor Manuel Delgado.—Hay un mecanismo ahí que todo está basado en que es inadmisibles, prácticamente la demanda ya está (?) unos abogados del Estudio Navarro. Del Estudio Navarro es Jorge.

El señor Vladimiro Montesinos.—(?).

El señor Manuel Delgado.—Jorge del Estudio Navarro Mazahud, no del Pomar, que es otro Estudio Navarro, Navarro son, parece (?) uno es Juan (?). En este caso lo lleva Juan.

El señor Vladimiro Montesinos.—(?).

El señor Manuel Delgado.—Usted ha visto, entonces yo he hablado con alguien que nos dé una mano y ése es el producto de las conversaciones que he tenido con Ernesto, que nos dé una mano, digamos pilotear este asunto y asesorar a fondo el tema es esta (?) demanda. Y debe estar dispuesto. Total (?) ellos han leído. Está muy bien encaminado. Está muy bien enfocado, está perfecto, está muy bien, pero el otro ya realmente sí se necesita.

El señor Vladimiro Montesinos.—No, no, ellos no saben (?) acá lamentablemente en el Perú, puede tener la razón.

El señor Manuel Delgado.—Así es.

El señor Vladimiro Montesinos.—Pero el juez, así tenga la razón (?).

El señor Manuel Delgado.—Y te da la razón.

El señor Vladimiro Montesinos.—¿Ah?

El señor Manuel Delgado.—Tú no tenerla, sino dar, que te la den, porque (?).

El señor Vladimiro Montesinos.—Porque es así, pues, no, el tema es así.

El señor Ernesto Schütz.—Un margen, pues, para él y para (?) por supuesto.

El señor Vladimiro Montesinos.—Porque son problemas de interpretación dirá "Bueno para mí esto porque ya" (?).

El señor Ernesto Schütz.—(?) Claro.

El señor Vladimiro Montesinos.—Y además (?) que vean el tema, ¿no?

El señor Manuel Delgado.—Todo indica que los jueces están muy... lógicamente yo conociendo.

El señor Vladimiro Montesinos.—No, no.

El señor Manuel Delgado.—(?) la problemática (?) la deuda (?).

El señor Vladimiro Montesinos.—(?) Trazegnies está fuerte y presiona, carajo, que es una barbaridad a los jueces, Trazegnies llama por teléfono a él. Él tiene un peso fuerte como canciller, carajo, llama a los vocales y éstos se asustan (?).

El otro día yo no sabía que este pata tenía, es socio o codueño de una empresa minera, Trazegnies, y tuvo el cuajo de hacerle un juicio al Ministerio de Energía y Minas la empresa, en la cual es uno de los accionistas, para hacerle un cobro al Estado. Entonces, yo me enteré del tema del juicio, carajo, se lo he hecho perder el juicio, porque no puede ser, pues, hermano que a un estado, carajo, que está en una situación difícil, se aproveche de esto para sacarle un beneficio de dinero al estado.

Va ganando el juicio (?) pero en lo personal va perdiendo [risas]. ¿Te das cuenta, es una cosa rara, no? Yo le conté esto al Presidente: "Mire usted, es una cantidad bárbara que están queriendo ganar el juicio y mire usted la lista del juez a Trazegnies, él no aparece como abogado en el asunto pero el estudio que pilotea ve los beneficios para la sociedad en la cual es uno de los accionistas mayoritarios".

Entonces, yo le he hecho perder en primera instancia, ha perdido. Seguro que van a apelar, pero igual veremos que no gane. Pero el tema está que en los casos de ustedes, pues, tiende a haber fuerza.

El señor Ernesto Schütz.—¿Ya no está Trazegnies acá?

El señor Manuel Delgado.—No, bueno, Trazegnies no está ahí, ahí está Javier De Belaúnde. Javier De Belaúnde, haz contacto con ellos. Claro, pues, porque ellos lo usan al Trazegnies como (?).

El señor Vladimiro Montesinos.—Javier De Belaúnde, no te olvides que Javier De Belaúnde tiene CPI, CPI, CPI es un título de estudios internacionales donde está Trazegnies, Javier De Belaúnde, Ricardo Palma, está Ferrero el ex canciller, un grupo de abogados internacionalistas, Diego García Sayán como un clan que se dan la mano entre ellos.

Entonces, no puede uno de ellos decir al otro que lo defienda pero entre todos... y cada uno tiene su peso.

El señor Manuel Delgado.—Su peso específico y sobre todo si Trazegnies está llevando un caso concreto, un caso penal, con más razón allí que es también un caso penal (?).

El señor Vladimiro Montesinos.—Bueno, pero eso lo podemos ayudar.

El señor Manuel Delgado.—Yo estoy.

El señor Vladimiro Montesinos.—Tú tienes tres cosas, tienes el del asunto de tus sobrinos.

El señor Manuel Delgado.—Mis sobrinos, la agresión, la agresión a mis sobrinos es una agresión igualita a la mía; son dos juicios de agresión, y fuimos juntos a un juicio que eran de...

El señor Vladimiro Montesinos.—Que era (?) donde estaba (?).

El señor Manuel Delgado.—Así es, tenemos un juicio por incumplimiento de contrato, que es el famoso incumplimiento de contrato (?). Todo esto plantea situaciones de una demanda (?). Yo sé una cosa que tú comprenderás (?). Absolutamente todo, porque tú lo tienes.

El señor Ernesto Schütz.—Claro, no, no, yo sé ya.

El señor Manuel Delgado.—Y al final, con dinero, va a haber un problema de acciones básicamente, Radio Programas (?).

El señor Ernesto Schütz.—Claro.

El señor Vladimiro Montesinos.—Pero hay una cosa que es importante, si bien es cierto que eso tiene cosas tangibles, porque lo que tiene es lo conocido, pero una cosa es que ustedes le ganen y otra cosa es que él les gane a ustedes.

El señor Manuel Delgado.—Ah, claro.

El señor Vladimiro Montesinos.—Si él les gana (?) y ustedes sí tienen cosas reales y concretas para perder. Ése es el concepto.

El señor Manuel Delgado.—Ah, sí, sí.

El señor Vladimiro Montesinos.—Si ponemos en la sumatoria en la balanza él está en una posición de altura y ustedes están en una posición de desventaja porque ustedes perderían más perdiendo el juicio que lo que ganarían ganando el juicio.

Es una paradoja, ¿no? Aun ganando el juicio ustedes pueden decir: "Bueno, mantengo yo mi posición, puedo ver internamente lo poco que tiene para agarrarlo", porque el tipo ha descubierto el resto, pero "Si él me gana, sí las posiciones de intereses bajan..." Ése es el concepto.

El señor Manuel Delgado.—Definitivo.

El señor Vladimiro Montesinos.—Entonces, hay un objetivo, por eso, máximo, y hay un objetivo mínimo; el objetivo máximo es —¿cómo se llama esto?— impedir que él a toda costa gane el tema del juicio. Porque en la evaluación del daño (?) que ganarle el juicio en la totalidad, de cuenta que todo el interín, el interín significa ganar, ese ganar es ganar 20 y evitar perder 80, ése es el tema. Ése es un caso específico, y el tipo es consciente de eso, entonces; por eso juega así, ¿no? Yo lo he visto así.

El señor Manuel Delgado.—Sí, sí, sí.

El señor Vladimiro Montesinos.—Entonces no puedes tú descuidarte ni dormirte.

El señor Manuel Delgado.—No, no, no.

El señor Vladimiro Montesinos.—Porque él está con la boca abierta para papearte sobre tus 80 y dejarte en el aire; ése es el tema, tú estás simplemente para defenderte y evitar que te coma los 80 y lo que tú puedas sacar en abril, no lo vas a poder sacar, porque el tipo es un hombre astuto, si fue toda la vida (?), pero ganando tú has resguardado tu patrimonio o el patrimonio de todos los tuyos, y tienes una opción de poder tener algo de lo que te recompense, algo que haya salido del proceso y todas las cosas.

Entonces, viéndola desde la actual perspectiva es mejor ganar que entrar a una situación de pérdida.

El señor Manuel Delgado.—Ah, no, definitivamente, entonces tengo que seguir adelante.

El señor Ernesto Schütz.—Tiene que haber un tiempo para ganar, ¿no? (?).

El señor Manuel Delgado.—Claro, mira, todo tiene, pues, unos tiempos; el problema son las dilataciones.

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro, pero es que acá el tema está en que nosotros tenemos que trabajar en tres áreas, área "A", área "B" y área "C"; tu problema con el de Ernesto no pueden ser problemas aislados, tienen que ser convergentes, porque tienen una persona que está al frente y ustedes son dos; entonces si nosotros atacamos por un solo lado a él y desbalanceamos el otro lado, le damos la ventaja. La estrategia es una estrategia de simultaneidad de acciones a un objetivo de completar la (?).

Entonces ya contigo estamos analizando bien el esquema, puesto que tenemos que volver nuevamente a nivelar la balanza, ¿para qué? Para empezar a (?) el penal tuyo tiene una virtud, lo va a inmovilizar acá, al inmovilizarlo lo va a desesperar, le va a crear problemas internos con la mujer, la mujer no va a soportar venir acá; esa mujer es una mujer joven que le gusta la vida en Miami y esas cosas, o sea lo va a tener frenético. Y encima le viene el segundo penal, lo va a tener más desesperado, entonces ¿qué es lo que va a hacer? Va a hacer que afloje en el tema de los civiles o la otra figura que quiera acelerar para tratar de ganar, metiendo plata y la coima; conociéndolo, él va a actuar de esa manera.

El señor Ernesto Schütz.—(?).

El señor Vladimiro Montesinos.—Entonces, y por supuesto, pues, tú sabes que vas con plata, como dice que no hay ningún juez que te aguante un tiro de 100 mil

dólares, que es un cañonazo; le ponen la plata, si hasta por 800-dólares están coimeando. Nosotros no vamos a entrar a ese nivel de la corrupción ni la coima, porque no es conveniente; sentaríamos un mal precedente, lo hemos trabajado como hasta ahora, que nunca nos ha costado un medio.

El señor Manuel Delgado.—Así es.

El señor Vladimiro Montesinos.—O sea hemos tenido ahí una ventaja, hemos hecho un ahorro, si lo vemos desde esa perspectiva, porque primero va a invertir equis, nosotros lo hemos hecho a punta nada más de cuerpo, sin invertir ni un solo centavo; entonces eso también es un ahorro que tienen ustedes, porque ponte a pensar: en otras circunstancias sale una resolución, sabe que me tiene que pagar tanto, necesitarías una fuente de gastos permanente y permanente y permanente y permanente, y eso suma ¿cuánto al final?, ¿cuánto sale? Es un montón de plata, piensa tú cuánto paga él; él gasta fuerte no solamente en honorarios de abogados sino en gastos de todas estas cosas, y es así.

El señor Manuel Delgado.—Claro.

El señor Vladimiro Montesinos.—Entonces, ustedes tienen ahí un ahorro importante, tienen el ahorro ahí, lo más importante son los resultados, porque yo a veces puedo invertir y no tengo la certeza de los resultados, esa es la ventaja, ése es el asunto porque yo agarro y digo "Pago, pagas", y después te dicen: "Hermano te he servido nada más hasta acá, no se puede más". Ahí está la angustia y, bueno, ya tienes la plata, pero aun con la plata no puedes conseguir resultados; ése es el tema, nosotros nos vamos a enfrentar diciendo... lo cual es un ahorro (?) un costo.

Y la otra figura que tienes la certeza de que hay un resultado, nosotros tenemos que armar una sábana, y en la sábana decimos: "Manuel tiene el punto 'A', punto 'B', punto 'C', y Ernesto tiene esto y tiene estas dos cosas; muy bien, van a lo penal". Entonces, es visto el escenario así, más o menos son abogados comunes en el tema y entonces empezamos a marchar los seis juntos.

En diciembre lo tenemos que tener al tipo ya fuera del escenario, porque con el penal, con el penal ya al tipo lo vamos a la mierda. Ahora, con que se entere de este penal que ya le han abierto la instrucción y toda la jarana, va a maldecirme como gran flauta.

Le viene el segundo...

El señor Ernesto Schütz.—Y tenemos que sacarlo a Baruch para acelerarlo.

Y que salga, por ejemplo, esto que sale éste de acá.

El señor Manuel Delgado.—Póngale en setiembre que pudieran salir, porque están maduros.

Yo he traído una ayuda-memoria y por supuesto yo voy a trabajar con Francisco.

El señor Vladimiro Montesinos.—Mira, Francisco es una persona de mi absoluta confianza.

El señor Manuel Delgado.—Eso es muy importante.

El señor Ernesto Schütz.—Por eso yo le dije, "Mira, más práctico que se llaman, hablan entre ellos, pues. Además es más rápido, tú lo tienes a él y yo".

El señor Manuel Delgado.—No puede haber el teléfono malogrado en esto, porque si no...

El señor Vladimiro Montesinos.—No, no, acá tenemos que trabajar con nivel. Si no, además, usted me llama a mí.

Medio que somos parientes y por otra parte tenemos una amistad de muchos años, de más de 30 años de lucha y no hay ningún problema. Yo creo que él es un buen abogado, según yo, tengo confianza y puedo hablar a calzón quitado con él.

Yo le digo: "Hermano, vamos a hacer esto para acá". Hay veces me mandan a mí la resolución, porque yo tengo que estar corrigiendo, porque tengo que estar detrás de ellos y es un cambio que yo les digo "Les mandó el proyecto". Le digo "Revisa la tú", porque tengo confianza con él, él me la devuelve y eso es lo que sale. Y entonces ya me quita ese tiempo a mí y me es más fácil, ¿por qué? Porque él sí está. Si yo no veo el expediente, yo no veo el expediente.

Ustedes me traen la norma: "Ve, hermano, necesitamos una resolución que salga con este final, a favor". Pero en los considerandos yo no sé qué es lo que debemos poner para que salga a favor. Es decir, a favor, de repente le ponen lo que le llaman ustedes los telones, pero el abogado que conoce tiene que poner cinco posiciones positivas para salir el resultado, porque a lo mejor pone con un considerando positivo el resultado, entonces es muy debilona.

Pero ¿qué pasa? Si tú le pones cinco considerandos tienes elementos para poder decir: "Ha llegado a este resultado por cinco cosas claras".

El señor Ernesto Schütz.—Se iría para arriba (?).

El señor Vladimiro Montesinos.—Por supuesto.

El señor Manuel Delgado.—Esa, protege y desarrolla la cosa.

El señor Vladimiro Montesinos.—En el tiempo te da una provisión, te da una provisión, porque yo a veces, como te digo, le digo "Sácame esto, revoca esto". Yo hago revocar, pero tengo que revocar con cinco líneas, pero no tengo.

En cambio el abogado (?) con el Pancho Chirinos, yo tengo confianza, y le digo: "Pancho, hazme un proyecto de borrador". Y entonces eso lo paso a los magistrados, ellos lo pulen y entonces sale y tenemos esa ventaja.

Yo con él tengo ese nivel de... con otro abogado de ustedes no, por favor.

El señor Manuel Delgado.—No, pues, no, no. Yo entiendo.

El señor Vladimiro Montesinos.—No, no, sería muy delicado, porque puede salir por ahí.

El señor Manuel Delgado.—No, no.

El señor Ernesto Schütz.—Yo de casualidad caí en el bufete de Chirinos, porque dije es un tipo pues que sabe y resulta que le conté a Vladimiro. "Oye, pero ¡qué bien que has ido, qué casualidad!" Entonces yo fui y le dije a Abel Sarmiento.

El señor Vladimiro Montesinos.—Y no solamente, sino que, fíjate, si tú no me hubieras dicho nada que fuiste donde él y coincidió con lo que yo te dije.

El señor Ernesto Schütz.—Sí, totalmente.

El señor Vladimiro Montesinos.—Coincidió plenamente, porque los abogados lo estaban meciendo.

Porque, mira, yo he sido abogado de litigio y como abogado de litigio el asunto es un negocio. Me viene un cliente, en ese caso hablo con el cliente, trato de solucionar el problema, pero trato de mantenerlo como cliente.

Si yo veo que el cliente tiene un problema se lo soluciono en un tiempo que el cliente tenga una permanencia conmigo, porque si yo agarro y le resuelvo en 24 horas se va él y nunca viene y me quedé sin trabajo.

Ésa es la verdad, entonces tenemos que darle una solución al problema y en general siempre la discusión legal sea para que ese, por ejemplo, que es un juicio, pueda venir una contradicción de sentencia y con un nivel tal que venga la contradicción de sentencia porque (?) para mí.

Entonces, no es ir al fondo del asunto, salvo que (?) y, bueno, como la persona no sabe, confía, tengo una persona segura, tengo un caso, los honorarios, tengo los gastos del proceso más los gastos excepcionales que se van a producir, que hay que hacer.

Entonces eso es así, cuando yo dije. "No, hermano, acá te están tonteando, entonces acá si no vas al fondo del asunto", te acuerdas? Y dile a Pancho que es también, es un abogado que conoce al fondo del asunto.

El señor .—Muy (?).

El señor Vladimiro Montesinos.—No, con eso ya dijiste, te libraste del problema, te lo sacudes de por vida, porque si no, imagínate, yo me imagino 5 ó 10 años para estar en este gobierno es aburrido. Es decir, uno quiere terminar lo justo en un plazo perentorio y dedicarse a lo que es su trabajo.

El señor Manuel Delgado.—Claro.

El señor Vladimiro Montesinos.—El trabajo de...

El señor Ernesto Schütz.—No, y a Balbín, en este caso, el juicio ese que lo estábamos viendo con Pancho, e importante porque éste lo que hace es demostrar a la gente, a los bancos, a los clientes y todos y no puedes hacerte un problema con él, que él te va a reclamar éste, te va a reclamar el otro, entonces limita la construcción. Ahora.

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro, pero tú tienes una ventaja, tienes una ventaja importante aquí.

El señor Ernesto Schütz.—Que ganar.

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro, no. Pero aparte de eso, hablar de los bancos; si hablamos del Banco de Crédito yo tengo mucha amistad con Dionisio Romero. En una oportunidad lo tuvimos a Romero acá y hablamos y le cerramos a Genaro una posibilidad de contrato con dinero. Ahora, porque Genaro se vale de Silva Ruete para llegar a Dionisio Romero. Yo con Dionisio tengo un trato directo, él habla conmigo dos, tres, cuatro, cinco veces a la semana y viene muchas veces acá, conversamos.

Entonces, tenemos el banco de él, que es el banco número uno, el Banco Wiese Sudameris; yo tengo una relación directa, ahora, Bertini tú sabes que ha pasado a ser minoritario. El Sudameris es el mayoritario y Eugenio Bertini es mi compañero de colegio, de la infancia, es el gerente, es el que manda en el banco.

El señor .—El que manda, él es el que manda.

El señor Vladimiro Montesinos.—Es el que manda en el banco. Y él es, como te digo, hemos estudiado juntos desde la primaria. Entonces, yo lo llamo, "Eugenio, hermano, apóyame acá, allá.

El señor .—¡Pucha, son los dos geniecitos que (!)!

El señor Vladimiro Montesinos.—Entonces, mira, tenemos entonces... ¿Qué pasa? Que (!) (A dónde se va) a su (!).

El señor .—¿A esos dos ahí?

El señor Vladimiro Montesinos.—A esos dos, pero justamente...

El señor .—(!).

El señor Vladimiro Montesinos.—Pero los dos, pero los dos son mis patas.

A los gorditos del 4 yo los estoy ayudando con el Wiese Sudameris, o sea que es un banco que me da oportunidad de (!), quiero que me lo avocan

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro, hermano, se les ha ayudado porque están jodidos, porque... Porque están jodidos. ¿Por qué? Porque yo les he reunido con Eugenio, y Eugenio para solucionar un problema (!).

Entonces, pero, pero eso es, vamos pues trabajando en equipo porque sabemos que Eugenio, le digo, hermano, acá estamos en un objetivo, las instrucciones que tengo —yo de la central, me dice del Sudameris— es apoyar al Presidente, apoyar el tema de la reelección y por eso nosotros hemos aportado como (!) por (!).

El señor Vladimiro Montesinos.—Porque te digo, compadre, cuando hicieron la auditoría del Banco Wiese, hermano, el Wiese dijo no, necesitamos 120 (!), cuando se va a (!) en los balances eran 400 y picos de millones, hermano. Entonces, dijeron pero no es como ustedes pensaban; muy bien, estamos dispuestos a llegar a esa cantidad pero ustedes no pueden ser, pues, el 51%.

Entonces, ahí hubo el problema que los Wiese no querían, estaban que no estaban; entonces yo le dije "No, hermano, o se quiebra el banco, ellos entran, pero al pasar, al entrar, tienen que pasar a ser mayoría", y por eso es que los Wiese compran 35%.

[Inicio del audio 1679 Parte 2]

Y, claro, por supuesto que les dan un asiento en el directorio, pero el que define todo es él.

El señor .—Él si no quiere, no quiere.

El señor Vladimiro Montesinos.—Es el que maneja el banco.

El señor .—Tiene poder total.

El señor Vladimiro Montesinos.—Total, total. Y como te digo, es mi amigo. Hemos estudiado juntos en la primaria, en la secundaria, en Arequipa. Somos patas de toda la vida, hasta...

El señor .—Buena carrera ha hecho.

El señor Vladimiro Montesinos.—Bueno, un muchacho habilidoso, y además de conocerlo, me da muchas ideas en la parte económica; por ejemplo, en la reestructuración patrimonial, que les digo son ideas de él, no?, él (!) los detalles.

Ellos tienen buenas ideas.

El señor .—Claro.

El señor Vladimiro Montesinos.—Ahora le digo "Hermano, pero tú partes de la filosofía del banquero, mira, que al deudor, mira, le damos el 10% de

El señor .—Cierto.

El señor .—Una deuda ahí al (?) ¿sabes cuánto me cobran? El 25% anual. Yo les ha dicho, yo no les puedo pagar. Cada cuatro años (?) Me dice, no (?). Es decir, no (?). Estamos fregados, les hemos pagado los bonos, les hemos pagado todo lo que hemos podido, ya no puedo pagar más, ya no tengo cómo pagar. Y encima resuelven entre ellos, porque que la calificación, que la gran flauta. Total, como viene acá, aceptar por ello nos miran (?) y al que no debe nada le cobran 15%, 12%.

El señor Vladimiro Montesinos.—Ésa es la filosofía del banquero. El banquero dice "Agarren al deudor, lo agarro del cuello, lo tiro contra la pared, le doy su cubileteada, pero antes de que se muera, lo suelto, porque si no, bueno, no me paga", esa es la... hablando en tono de...

El señor .—Claro.

El señor Vladimiro Montesinos.—En tono de broma me dice, pues, "Éste es el concepto del banquero, el concepto del banquero".

Pero como dice usted, ahí con Genaro no nos (?) porque el (?) más importante del país. Nosotros tenemos más capacidad de manejo que él.

El señor Ernesto Schütz.—No, él solo decía: "Eso nos asusta".

El señor Vladimiro Montesinos.—Pero no me lo va a asustar a Eugenio Bertini de ninguna manera ni a Dionisio Romero, porque ya Dionisio Romero lo conoce cómo es Genaro.

El señor Manuel Delgado.—Sé que lo conoce mucho.

El señor Vladimiro Montesinos.—Perfectamente, sabe qué es.

El señor .—Su radiografía completa.

El señor Vladimiro Montesinos.—Totalmente y (?) no, Genaro es puro bla bla no más; te ofrece y te ofrece el oro y el moro, que te voy a dar esto, que te voy a pagar el otro, que te mando para acá, te mando para allá. Es de la boca para afuera.

¿Y lo conoces a Arturo Woodman?

El señor Manuel Delgado.—Claro.

El señor Vladimiro Montesinos.—Arturo nunca ha parado con él (?) ¿te acuerdas de ese tema de la fuerza de la ley? (?) y Arturo sabe que trabaja con mucho dinero. Arturo lo conoces perfectamente. No, Genarito, no.

Es para caminar no más hasta cierto tiempo y vete. Ese es el tema.

El señor Manuel Delgado.—En general, pues, ha hecho su trabajo y ha dejado su huella en... cuando Arturo se sentía mal. (?)

El señor Vladimiro Montesinos.—Bueno, pero entonces, mira, el tema está, yo lo puedo ayudar en ese tema de los bancos y entre ellos, los bancos. Ya no nos preocupamos de la cuestión de Genaro, creo que el tema del Poder Judicial está descontado.

Y el otro tema que yo le conversé a Ernesto para que se (?) sobre el asunto ya de entrar a un negocio que es de mucha \*permanencia\* tanto para ti como RPP como para nosotros desde el punto de vista del tema del objetivo que estamos buscando.

Tú has visto cómo (?) estaba en una posición buena, hay que mantenerla, tampoco no hay que crecer mucho porque tú sabes que a veces (?) porque todavía faltan siete meses.

El señor Manuel Delgado.—Se pensaba que a (?)

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro, no hay que ir.

El señor Manuel Delgado.—Y ya está calentando.

El señor Vladimiro Montesinos.—Ya está calentando el tema, pero la campaña no va a poder ser muy larga por ninguno de los candidatos, porque nadie tiene plata; son uno y dos, no de una campaña para de dos meses o tres meses porque la gente se agota. ¿Entiendes? Bueno. Esto se va a definir en noviembre, diciembre, para que en enero, febrero y marzo sirvan (?).

Entonces no va a ser una cosa grande, pero sí lo que van a fregar son los congresistas, los candidatos a congresistas que se van a mover todo, cada cual quiere salir.

El señor Ernesto Schütz.—Claro.

El señor Manuel Delgado.—Votos preferenciales.

El señor Vladimiro Montesinos.—Votos preferenciales. (?)

El señor Ernesto Schütz.—Con el que habla ahí tiene que ser.

Y por otro lado, de enero, febrero y marzo está en vacaciones la gente.

El señor Manuel Delgado.—(?) los tuyos.

El señor Ernesto Schütz.—Acá yo creo que noviembre y diciembre desde ya deberán tener que enfrentar.

El señor Vladimiro Montesinos.—Y estos patas ganan bien, en noviembre nos hemos definido, ya estamos definiendo a dónde va a ser (?) el gordo Andrade ya (?) RPP, justamente empatamos (?) sube. Usted va a renunciar. Y se está yendo.

El señor Manuel Delgado.—Claro, claro, esas propuestas.

El señor Ernesto Schütz.—¿Y Castañeda?

El señor Vladimiro Montesinos.—Sí, pues, pero Castañeda...

El señor Ernesto Schütz.—Todavía no ha salido lo del Pescador.

El señor Vladimiro Montesinos.—Cuando salió hundió la Caja del Pescador y armó un forado de la patada en dos años con su (?), o sea, si tenía forado por la presión y pides tú que Paramonga, hermano, estuvo nada menos congelado.

El señor.—Claro.

El señor Vladimiro Montesinos.—De Paramonga lo botaron a Castañeda, o sea, no es un gerente, un administrador, no; dejó a Paramonga quebrada.

El señor Ernesto Schütz.—La fábrica de un populista.

El señor Vladimiro Montesinos.—Entonces, ahora, pero es un tipo, hermano, mudo, que el mudo ha crecido con silencio; y tú le pones el micro y fatal es.

El señor Ernesto Schütz.—Habría entonces... cargarlo.

El señor Manuel Delgado.—Pero todavía no, porque no es conveniente, habría que dejarlo morir, que siga su crecimiento.

El señor.—(?) ha vuelto porque no tiene plazo, no tiene gente, no tiene razón, es un símbolo ahí que (?).

El señor Ernesto Schütz.—Está creciendo donde (?). Está haciendo lo mismo que hacía Fujimori.

El señor Vladimiro Montesinos.—No, no, pero es como Toledo. ¿Te acuerdas tú cuando Toledo que lo entrevistó Lúcar y a todos nos impresionó que era Harvard y toda la cuestión y toda la vaina, *road show* y los títulos, y se pegó una crecida?

El señor Manuel Delgado.—Sí, me acuerdo.

El señor Vladimiro Montesinos.—Ahora, si tú ves las encuestas, Castañeda ha tenido el (?) no ya está ya. Obviamente no sube.

El señor Ernesto Schütz.—Ya no sube.

El señor Vladimiro Montesinos.—No sube, es imposible subir.

El señor Ernesto Schütz.—El caso viene del Presidente (?)

El señor Vladimiro Montesinos.—Pero también nosotros nos cuidamos que no suba mucho por riesgos, es muy peligroso, hermano, las subidas.

El señor Vladimiro Montesinos.—No, no es como Andrade. Andrade, más bien, se ha mantenido alto, 70, 70, 70, y ahora se ha ido a la bajada, ahora está tercero y ya levantarse tercero ya, y la gente se te quita.

El señor Ernesto Schütz.—En realidad, yo creo que Andrade se fregó.

El señor Vladimiro Montesinos.—Andrade ya salió de escenario. Ahora, y por eso, fíjate, el Congreso produce una ley y él ya iba a recibirse, pero se ha aguantado porque vio el tema (?) y se ha aguantado. Y, además, la gente ¿qué cosa dice?, si tú haces la encuesta, no quieren que vaya a ser Presidente, quiere que termine su mandato de Lima. El 70% quiere que concluya su mandato; o sea, que si él va a la elección el electorado limeño le va a tirar a la espalda. Quizás del interior lo apoyen.

El señor Manuel Delgado.—(?).

El señor Vladimiro Montesinos.—No quiere al interior.

El señor Manuel Delgado.—Supone que es bien limitado.

El señor Vladimiro Montesinos.—Es un cuadro y ahora tú sabes cómo es la gente. La gente te pone plata cuando ve que tú estás más o menos en alternativa; ahora como se quedó tercero ya lo aíslan, se ponen rencorosos, hermano. Ésa es la verdad.

El señor Ernesto Schütz.—Acá hay varios elementos.

El señor Vladimiro Montesinos.—Sí.

El señor Ernesto Schütz.—Un elemento es que el Presidente vaya asumiendo; segundo, se tiene que trabajar para que gane la primera.

El señor Vladimiro Montesinos.—Ah, no, pero el objetivo es...

El señor Ernesto Schütz.—(?); y tercero, que hay que dar un ambiente donde ahí tenemos que ver cómo generar un ambiente de bienestar de algún tipo, porque esa va a ser la batalla, va a haber trabajo, va a haber trabajo y la gente (?).

El señor Vladimiro Montesinos.—Pero mira, Ernesto, a pesar de que no tenemos trabajo.

El señor Ernesto Schütz.—Ah, no, sí.

El señor Vladimiro Montesinos.—Mira, cómo con la cuestión de obras, que son pequeñas, como se mantiene al noveno año.

El señor Vladimiro Montesinos.—Pero es que la gente empieza a ver el tema, la gente empieza a ver el tema y a decir: “Bueno, estamos mal, pero por lo menos tenemos una esperanza, de que ya conocemos a una persona que lo que ofrece cumple”.

Ahora, mira otra cosa: los americanos tienen un grave problema en la región, tienen una grave situación de estabilidad regional. Entonces, el único país estable política, económica y militarmente es el Perú, frente a la circunstancia (?) que significa las drogas en el tema de Colombia.

Entonces, ellos necesitan en el próximo quinquenio 2000-2005 que en el Perú haya un gobierno firme, un gobierno que se va a quemar, porque va a tener que sacarle las castañas a todos con el tema de Colombia, y unas Fuerzas Armadas que apoyen el ámbito de nuestro gobierno. Entonces, ellos están tranquilos.

Si yo tengo ya un Presidente, que no me acuerdo con cual, pero que en diez años ha sido un buen aliado en el tema del narcotráfico, ha sido un buen aliado en el tema de la estabilidad dentro de todos los países y en la región... nuestra economía está mal, pero los otros ¿cómo están!, están peor: tú agarras la economía chilena o agarras la economía de Ecuador, agarras la situación en Argentina, nosotros vamos mal, hay una recesión, pero allá, hermano, ¿qué cosa!, la gente se come; en Venezuela cómo están, hermano!

El señor Ernesto Schütz.—Venezuela, Colombia, Ecuador.

El señor Vladimiro Montesinos.—Es terrible la situación en Colombia. Acá también es difícil, pero no está como la (?).

El señor Ernesto Schütz.—No hemos llegado a eso.

El señor Vladimiro Montesinos.—No hemos llegado a eso, pero acá sí tenemos una posibilidad de futuro, tenemos (?). Entonces, los gringos dicen: “No nos va a convenir en este quinquenio tener ni a Andrade ni a Castañeda de presidente, porque son tipos que no van a manejar el problema regional que se presenta y en donde nuestros intereses están en juego”.

Hasta ha ido Mc Caffrey al Congreso a pedirle 3 mil millones de dólares, al Congreso americano, para el tema de Colombia, 3 mil millones de dólares, porque si no, la región se contamina y el único socio que tiene la región... que puede aparecerse es el Perú.

Y si la Fuerza Armada, que está asumiendo el gobierno, entra un nuevo gobierno que no tiene idea de esta problemática, que es de orden internacional, que va a primar sobre la parte interna, entonces los gringos no van a entrar en un sistema de alianza. Porque el problema no se trata de entrar en julio del próximo año, porque el problema está ahorita y ahorita tiene que hacer convenios, contactos, relaciones de cooperación, es como, diremos, vamos a hacer acá un maquillaje, nos vamos a

casar ahora, desde el punto de vista de estado a estado, y ese matrimonio tiene que sobrevivir 2, 3, 4, 5 años hasta que se solucione el tema de Colombia; yo no puedo hacer un matrimonio para 10 meses.

Entonces, a los gringos no les conviene, bajo ningún punto de vista, que el tema del Perú sufra modificaciones. Por eso es que, inclusive, cuando ya Castañeda a Miami o va Andrade, no tiene eco (?).

El señor Manuel Delgado.—La imagen del Presidente tiene fuerza, tiene idea de trabajo, de línea (?).

El señor Vladimiro Montesinos.—Pero tenemos que, como dice Ernesto, tenemos que consolidar, etc.

El señor Ernesto Schütz.—Claro. No hay que sentirse ya, ya.

El señor Vladimiro Montesinos.—No.

El señor Ernesto Schütz.—Hay que chambear.

El señor Vladimiro Montesinos.—No hay que ser, como tú dices, triunfalista.

El señor Ernesto Schütz.—No, no.

El señor Vladimiro Montesinos.—Acá trabajamos.

El señor Ernesto Schütz.—Hasta ganar.

El señor Vladimiro Montesinos.—Hasta ganar y en primera vuelta. Ahora, tú sabes que (?), así, pues, para llegar a 51 falta mucho.

El señor Ernesto Schütz.—Pero hay que llegar, pues.

El señor Vladimiro Montesinos.—Ah, no, pero se va a llegar, tenemos 7 meses.

El señor Ernesto Schütz.—Y a 60 hay (?).

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro.

El señor Manuel Delgado.—Además el mismo presidente está expresándose muy tranquilo.

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro. Mira, que lleguemos a diciembre de este año con 44%, ya estamos tranquilos para que (?) del otro año (?) y pasamos en primera vuelta. Acá hay que (?) primera vuelta, si no hay vuelta, a no ser que hubo en el Congreso, no hay otra alternativa.

Yo no sé si te conté que...

El señor Ernesto Schütz.—(?) Sí o sí.



El señor Vladimiro Montesinos.—Te voy a contar una anécdota.

Tú sabes que el mariscal Rommel complotó contra Hitler y en (?), en Berlín, le pusieron una bomba para que lo mataran a Hitler. Pero lamentablemente la bomba la pusieron en una mesa, donde hay esas mesas antiguas fuertes que tenían esas maderas decoradas, fuertes; la bomba explotó, claro, sufrió heridas Hitler, pero no murió. Entonces, inmediatamente la Gestapo y la SS hicieron la revisión y llegaron a determinar que Rommel había sido el hombre que había complotado para reemplazar a Hitler.

Pero Rommel no era un criminal, era un mariscal victorioso, un héroe; entonces lo hace detener Hitler, lo llama y le dice: "Usted ha atentado contra el Führer, pero el Führer no puede ante la imagen del ejército (?), sabe lo que significa la honra de ser un mariscal victorioso; entonces, usted tiene dos salidas: esta puerta y esta otra. Entonces ¿Y cuál es ésa?" Se abre la primera puerta y ahí estaba el pelotón de fusilamiento; "Entonces si usted sale por esa puerta va usted a ser fusilado; escoja (?) y va usted a morir con deshonor y yo lamentaría mucho que (?). ¿Cuál es la otra puerta?, ¿la otra puerta cuál es? Aquí tiene usted mi pistola (?) con dignidad y honor y le haremos todos los honores como debe". Entonces, el hombre le dice: "Trae una pistola" (?), entonces, yo te digo, acá tenemos solamente la puerta A o la B, o ganamos o triunfamos.

[Risas.]

El señor Ernesto Schütz.—¿Qué buena!

El señor Vladimiro Montesinos.—No hay otra puerta, hermano, no hay otra puerta; o sea, acá tienes una puerta A y otra puerta B, no tienes otra puerta. ¿Por qué razones nos encontramos así? Porque hay ahí asuntos de estado en los cuales los intereses nacionales del Perú, los intereses estratégicos de los Estados Unidos en la región en el próximo quinquenio son de tal naturaleza, que por necesidad los Estados Unidos requieren la presencia de Fujimori en este quinquenio, por necesidad de intereses estratégicos de los Estados Unidos.

Entonces, no puede haber otro personaje en el escenario que no sea él y es un quinquenio donde va a ser un quinquenio muy difícil, donde en ese quinquenio se va a jugar la viabilidad de la región.

Mira, éste es un país de paradojas. No se ha movido el tema del Ecuador, 50 años que estamos en un negro de guerra y todas esas cosas; no se ha movido el tema del terrorismo, que eso nos ha significado la desgracia, 25 mil muertos.

Bueno, el tema que tenemos de Colombia, de las FARC con el ELN y el tema del narcotráfico no tiene ningún valor a lo que podría ser una guerra con el Ecuador, porque una guerra con el Ecuador ¿qué implica? Nosotros gastamos mil, 2 mil millones de dólares en comprar armamentos, hacemos la guerra y a los seis días "formamos" una porción de terrenos, se sientan a la Mesa de Negociación, ingresan las

Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad, ponen un alto al fuego y se negocia y la diplomacia soluciona el problema. Y ahí terminó, en ningún conflicto con Colombia, no con el pueblo colombiano ni con la Fuerza Armada, sino con los insurgentes, o sea, con los narcoterroristas, no tiene límite de tiempo, no tiene costo.

Desbordado el tema, mira, mira, los americanos en diciembre por cuatro meses se van de Panamá, entonces las FARC ¿qué van a hacer? Van a pasar a Panamá y al pasar a Panamá van a tener el control de Panamá, zona estratégica, y van a pasar por Venezuela, donde Chávez es un tipo que les va a dar las facilidades.

Entonces tienes tú Panamá, Venezuela, Colombia y se quiere pasar al otro lado; entonces, yo digo: cómo se ve este escenario y con un Mahuad, ¡carajo!, que no tiene autoridad, ya se ha deslegitimado, ha retrocedido, no puede implementar el paquete económico. ¿Por qué? Porque no tiene mayoría en el Congreso, entonces se ha desatado la crisis.

A la larga le va a estrellar a Mahuad, o sea, Mahuad no va a pegar en el gobierno, no va a poder manejar el tema. Aumentó la gasolina, congeló los ahorros, ha tenido que retroceder levantando el congelamiento de los ahorros y ha tenido que retroceder bajando el precio de la gasolina. Pero como me plantea el presupuesto, cómo entras a un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional en estas condiciones.

El señor Manuel Delgado.—Hoy día lo avala Clinton.

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro, pero lo avala Clinton porque Clinton sabe que no le queda otra alternativa, si no, ese presidente se cae dentro de dos meses. Porque están viendo siempre.

El señor Ernesto Schütz.—Claro, es un problema democrático

El señor Vladimiro Montesinos.—El tema es un tema, no podemos ver este asunto a menos de que (?) esto como un problema global y por eso es que Mc Caffrey está haciendo una gira a todos los países para ver el problema regional.

Entonces, los americanos tienen un grave problema de seguridad para sus intereses en las regiones, si Colombia se desborda y Pastrana no lo puede controlar. Porque ¿cómo vas a controlar con el diálogo? Acá no hay diálogo, hay monólogo. ¿Qué diálogo puede haber si estos todos los días te piden más cuestión del territorio

El señor Manuel Delgado.—Y esa entrega del territorio, ¡qué bravo!

El señor Vladimiro Montesinos.—Oye, hermano, pero son casi 50 mil kilómetros que están a 50 kilómetros de Bogotá; agarran y van y me golpean Bogotá, y vienen y se meten a su zona de exclusión y las fuerzas no pueden ingresar ahí porque es zona de exclusión, ¿no?

Y, entonces, encima...

El señor Manuel Delgado.—Esto provocó la renuncia del Jefe de...

El señor Vladimiro Montesinos.—Del Ministro de Defensa, claro del Ministro de Defensa...

El señor Manuel Delgado.—(?).

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro.

Bueno, entonces, estas cosas son... Ahora, los gringos, por ejemplo, están armando tres batallones allí en Colombia, el general Wilken del Comando Sur ha mandado para armar tres batallones, son mil 500 hombres.

Pero, yo te digo una cosa, hermano, tú pones mil 500 hombres en una zona de selva donde tienen unos 30 mil: ¿qué cosa es? O sea...

El señor Ernesto Schütz.—Nada.

El señor Vladimiro Montesinos.—El otro día, ayer, estaba conversando con la encargada de negocios, le dije: "Ustedes están cometiendo un grave error. El tema no es armar mil 500 hombres o 3 mil 500 hombres". Es un problema de que yo tengo que infiltrar a la zona de exclusión y (?) Tirofijo, y tengo que hacer una operación de secuestro, igual así como hicieron, (?).

El señor Manuel Delgado.—Inteligencia.

El señor Vladimiro Montesinos.—Acá es una guerra de inteligencia, esto es una guerra de uso de fuerzas.

El señor Ernesto Schütz.—Claro.

El señor Vladimiro Montesinos.—Yo tengo que meter 4 ó 5 fulanos a la zona de exclusión dispuestos a que si los agarren los van a matar. Pero ellos tienen que llegar donde el Tirofijo, sacarlo al Tirofijo. Si tú lo tienes al Tirofijo le quiebras a la guerrilla, le quiebras el (?) a la guerrilla.

Entonces, tiene que hacer una operación especial, y eso no se va a hacer poniendo un batallón acá y otro batallón acá cuando tienes una acción de 40 mil kilómetros.

El problema entonces no digo...

El señor Ernesto Schütz.—Y en la selva.

El señor Vladimiro Montesinos.—En la selva. Entonces, estos gringos —¿cómo se llama?— no saben cómo salir del problema...

El señor Manuel Delgado.—Los únicos que tienen de inteligencia no son buenos.

El señor Vladimiro Montesinos.—No son buenos, es que ellos...

El señor Manuel Delgado.—Será que tienen toda una preparación.

El señor Vladimiro Montesinos.—Es que, hermano, la tecnología para la obtención de información en zona de selva es cero. Acuérdate que en (?) ellos ¿por qué fracasaron? Lo único que vale ahí es la inteligencia humana, o sea, el factor hombre. Siempre, mira, el hombre, a pesar de la revolución de la tecnología y esas cosas, el hombre que aprieta la computadora es el que decide, porque si no pones el dedo, no funciona la computadora..

La computadora te almacena, te ayuda, te da programas; pero es el factor humano el comandante, y ahí en esa zona necesitas una inteligencia humana.

Entonces ¿qué vas a mandar a gringos a la zona de exclusión? No se puede, tienes que utilizar gente de la localidad; pero no puedes comprar a la gente de la localidad porque la gente está asustada. Entonces, tienes que buscar gente de otro país que te permita. Y el único país que te puede dar ese apoyo es el Perú. No hay otro país en América Latina que tenga la experiencia y la capacidad de poder ingresar a la zona de exclusión con la tranquilidad como tenemos nosotros.

Entonces, en buena cuenta hay maneras de convenios que a ellos no les conviene cortar. Porque tú sabes lo que significaría perder la principal fuente de información de la solución de un problema que te va a significar un incremento del consumo en las calles de Nueva York y en Washington. Eso es una cosa...

Entonces, está en juego la seguridad de la región, y eso es lo que no entienden los políticos internos acá, que están diciendo, carajo, "No, Dios mío, que insulto, que nuevo la (?) otra acá".

Cuando, compadre, Estados Unidos lo que defina va a definir el rumbo de América Latina, tienen una óptica más grande.

El señor Manuel Delgado.—Claro, por supuesto.

[El señor Schütz Landázuri se pone de pie.]

El señor Ernesto Schütz.—Voy al baño un ratito.

Y por eso saltó la carta, inmediatamente respondieron la carta.

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro.

El señor Ernesto Schütz.—Que no habían dicho eso.

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro, lógico.

El señor Ernesto Schütz.—(?).

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro, pero cómo van a... al mejor aliado cómo van...

El señor Ernesto Schütz.—Por eso te digo (?).

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro.

El señor Manuel Delgado.—No, pero ahí la embajada actuó con rapidez y con (?).

El señor Ernesto Schütz.—Pero a la velocidad de un cohete.

El señor Manuel Delgado.—*El Comercio* tuvo que correr.

El señor Vladimiro Montesinos.—Pero acuérdate hoy día, fíjate *El Comercio* de hoy día ha agarrado y ha pedido disculpas, ¿lo has leído?

El señor Manuel Delgado.—No, hoy día no lo he leído.

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro, ha agarrado.

El señor Manuel Delgado.—Se han demorado 24 horas.

El señor Vladimiro Montesinos.—Se han demorado, pero han agarrado, han pedido disculpas a sus lectores.

Claro, pero es una disculpa un poco asolapada, porque ponen un recuadrillo muy chiquito diciendo "Disculpenme lectores el día sábado por un error de impresión reproducimos unas palabras del general Mc Caffrey que no han sido dichas por él y en consecuencia tratándose de este hecho pedimos las disculpas y hemos tomado las medidas correctivas del caso (?)".

Es fundamental, pero acá hay una mala intención...

El señor Manuel Delgado.—Eso no es un error de imprenta.

El señor Vladimiro Montesinos.—No puede ser error de imprenta.

El señor Manuel Delgado.—Tú puedes tontear a gente.

El señor Vladimiro Montesinos.—No es una interpretación.

El señor Manuel Delgado.—Ésa es una mala intención y es más, es poner palabras sobre una persona que no...

El señor Vladimiro Montesinos.—Ya es un problema de Estado, porque acá no se trata de una persona, una institución, sino está poniendo en conflicto a un Estado contra otro Estado.

El señor Vladimiro Montesinos.—Más aún sabiendo que está en tela de juicio toda esta cosa, para contarle yo a Ernesto. (?).

El señor Manuel Delgado.—Este importante tema, el tema...

[El señor Schütz Landázuri regresa de los servicios higiénicos.]

El señor Vladimiro Montesinos.—Mira, en el tema que conversamos sobre la carta de la embajada de Estados Unidos...

Fíjate, el día sábado *El Comercio* con su famoso artículo que Mc Caffrey dice que hay corrupción en el SIN y que negamos información.

El señor Ernesto Schütz.—Y que el FBI...

El señor Vladimiro Montesinos.—Muy bien, y que el FBI... Entonces, ¿qué hace la embajada? El mismo sábado le mandan la carta al *Comercio*, diciendo que esas informaciones son engañosas, sensacionalistas y que han sorprendido a sus lectores.

Y *El Comercio* el día domingo no publica la carta, deja; y el día domingo ¿qué hace *La República*? Mòhime vuelve a sacar el mismo titular que sacó *El Comercio*, se lo saca Mòhime.

La embajada se calienta y llaman al *Comercio* y *El Comercio* dice "No, señores, nuestro corresponsal en Washington dice que ha escuchado que el general Mc Caffrey ha dicho eso". Los de la embajada dicen, "A ver, tráiganme" (?). Entonces, nosotros tenemos... sacado la versión oficial.

No, dicen que en los pasillos ha hablado el general, ¿qué pasillos?

El señor Ernesto Schütz.—El corresponsal del *Comercio* había sacado una entrevista exclusiva que solamente él y el general Mc Caffrey lo sabían, o sea, la versión no es, pues. Es decir, nadie más la escuchó, solamente ustedes la escucharon, (?) dos versiones.

El señor Vladimiro Montesinos.—Jamás, y el día lunes ¿qué hace *El Comercio*? Agarra y no publica la carta de la embajada de Estados Unidos, solamente agarra y extrae algunos párrafos y se vuelve a ratificar diciendo que lo que ellos hicieron el día sábado era lo correcto y en todo caso si no es la versión, la otra es la versión de la Embajada de Estados Unidos, o sea, ni siquiera publican la versión completa.

Entonces, eso disgustó terriblemente a Washington y por eso es que decidieron sacar el comunicado y dijeron, "De una vez vamos a parar esto porque nos están creando un problema con un país que es muy importante en un momento clave".

Por eso es que salió el comunicado de esa forma. Bueno —y cosa curiosa— y hoy día *El Comercio*, y qué saca *El Comercio* hoy día, te voy a traer *El Comercio*, saca hoy día que es una burla.

Porque lo que sale el día lunes diciendo “Señor, nosotros nos ratificamos en nuestra versión porque nuestro corresponsal nos ha asegurado que eso es así” y ahora salen diciendo que ni piden disculpas porque ha sido un error de impresión. Y entonces, ¿cómo va a ser error de impresión si el lunes están sosteniendo que su corresponsal y ellos se ratifican?, ¿de qué error de impresión...?

[El señor Montesinos Torres sale de la sala, seguidamente el señor Delgado Parker se dirige a los servicios higiénicos.]

[El señor Delgado Parker regresa a la sala.]

[El señor Schütz Landázuri habla por teléfono.]

El señor Ernesto Schütz.—Pásame con el 210. Buenas, pásame con Gustavo, por favor.

Oye, Gustavo mira rapidito; sobre ese tema del caurelar se ha pedido a la Corte Superior, se está fijando fecha para el 27 de setiembre, dile que presenten urgente el escrito ahora mismo y me mandas la copia al mismo número.

Pero el 27 tiene que hacer un escrito urgente y pides que adelanten la fecha, urgente por favor, mándalo, ya, háganlo ahorita, ya, listo, quiero rápido y la copia me la pasas, la pones, la copia de la demanda pidiendo el adelanto lo mandas a ese sitio que tú... un fax que yo te di la vez pasada. ¿Ya...? ¿Ya? Ahí lo mandas, ya? Listo. Urgente, ah, rápido para que lo resuelvan de una vez, para que lo adelanten, ya? Okay. Gracias. Chau.

El señor Manuel Delgado.—...

El señor Ernesto Schütz.—... ya no sirve, se lo está devolviendo mañana.

El señor Manuel Delgado.—...

El señor Ernesto Schütz.—... No, es que tengo que sacarlo porque si no, puede... y además... voy a encontrar que no ha pagado el impuesto, no ha pagado...

El señor Manuel Delgado.—¿Quién te va a hacer la entrega?

El señor Ernesto Schütz.—La Torre. La Torre llamó y dijo “Si no me entregan tengo que entregarte yo”.

Me ha llamado Emilio Rodríguez Larrain a decirme que quieren revertir la apelación... Esa no es su plata, su propiedad, nada... aprobado esa... ¿Te acuerdas?, fuimos a almorzar con él.

El señor Manuel Delgado.—Yo le he llamado dos veces.

El señor Ernesto Schütz.—... porque nosotros hemos sido decentes, y fuimos a ofrecerles todo, porque... porque... necesidad.

[Ingresa el señor Montesinos Torres a la sala.]

El señor Vladimiro Montesinos.—Mira, acá tengo todo esto.

El señor Ernesto Schütz.—Oye, ... de su gran credibilidad.

El señor Manuel Delgado.—Yo manejo, pues, a medias. Lo mejor es rectificar y no insistir en la...

El señor Vladimiro Montesinos.—(Lee rápidamente un periódico) Esto es lo falso. Entonces ¿qué hace la embajada? El mismo sábado, le manda el mismo 21 de agosto, le manda esta carta y le dice “Señor... la Embajada... su profunda preocupación por el informe dañoso y sensacionalista vertido por el Zar antidrogas... y más tarde... ocultamiento de información oficial... declaraciones del general McCaffrey... Nos sentimos extrañados de comprobar... no son exactos y como por supuesto...”

El señor —

El señor Vladimiro Montesinos.—Mira cómo con una carta la embajada lamenta mucho lo ocurrido y espera que en los futuros informes... exactitud sobre estos temas, ya que las comunicaciones de este tipo de informes pueden afectar el... bilateral de la lucha contra las drogas.

Y manda a *El Comercio* la carta esta que el domingo no sale nada en *El Comercio*, y el domingo sale en *La República*, dice “Declaración de McCaffrey confirma nuestra denuncia, Zar antidrogas cuestiona al SIN” o sea fue...

El señor —Fue...

El señor Vladimiro Montesinos.—Entonces, ¿qué pasa? El día lunes sale en *El Comercio* “Usis da su versión de la declaración de McCaffrey en torno a la reciente declaración formulada... por el general McCaffrey, el Servicio de Informaciones... del país, ha recibido una carta en la que sostiene...”

Entonces, de esa carta resumen solamente este párrafo, no publican la carta completa y dicen “P. D. Cumplimos con dar esta versión, o sea no están de acuerdo a nuestro corresponsal en Washington, la versión oficial de *El Comercio* aludida por la carta... se origina en breves declaraciones del general McCaffrey al término de su conferencia, se enmarca lo dicho anteriormente por la Cámara de Representantes. Que en ningún momento se pone en tela de juicio los avances logrados por el Perú” etcétera. O sea, ellos vuelven a insistir, Miguel Vivanco se reafirma en lo despachado y explica que McCaffrey hizo las declaraciones observadas al momento de retirarse...

Entonces ellos se reafirman el día lunes, no publican la carta completa, vuelven a decir "versión de..." eso los calienta a los gringos y dicen "No, ya está actuando..." y por eso sacan el comunicado dice "En días recientes los medios de comunicación vienen publicando informaciones inexactas sobre las declaraciones (?) Mc Caffrey."

En respuesta (?) ha creído conveniente.

El señor Ernesto Schütz.—"Algunos medios", han debido de decir.

El señor Vladimiro Montesinos.—(?) cabe señalar que en ningún momento el general Mc Caffrey mencionó y que hay evidencias (?) el general Mc Caffrey recuerdo que había pedido la visa en los Estados Unidos y no en el Perú como erróneamente (?) Y acá tengo un resumen de la cuestión y si se va a reunir conmigo (?)

El señor Ernesto Schütz.—Usted está (?)

El señor Vladimiro Montesinos.—Algo. No, bueno el habla que (?)

El señor Ernesto Schütz.—No. *El Comercio*.

El señor Vladimiro Montesinos.—¿De esto? Nada, nada, no sacan al día en nada (?)

El señor Ernesto Schütz.—¿Y este comunicado de dónde ha salido (?)?

El señor Vladimiro Montesinos.—Ése fue el comunicado (?)

El señor Ernesto Schütz.—¿Yo lo he leído?

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro, sacó, la tenía...

El señor.—Lo malo es que en las copias apareció este papel.

El señor Vladimiro Montesinos.—Sí.

El señor.—Comunicado (?)

El señor Vladimiro Montesinos.—(?) Entonces ¿Qué pasa? Muy bien, *El Comercio* del día siguiente del comunicado de estos (?) y hoy día tú, mira, mira hoy día lo que dice *El Comercio*, fíjate a los subdirectores, hoy día, ayer no dice nada: "Después de una investigación interna hemos establecido que la información publicada en primera página el sábado último, o sea, (?) sobre las declaraciones del general Mc Caffrey hubo un error de edición al ser resumida (?) un error de edición" (?) ¿qué tal concha! (?) corresponden al Congreso, lamentamos este hecho y hemos tomado las medidas para evitar que impresiones de este tipo se vuelvan a producir, o sea (?)

El señor Ernesto Schütz.—Debería haber una carta al *Comercio* (?)

El señor Manuel Delgado.—(?) Difaman de este tamaño y se disculpan de este tamaño.

Lo que ellos deberían publicar por respeto a sus lectores es una carta que les mandó, la carta que les mandó la embajada donde les desmienten y le dicen (?)

El señor Manuel Delgado.—Muy poca gente le ha dicho al *Comercio* (?)

El señor Vladimiro Montesinos.—(?) sensacionalista.

El señor Manuel Delgado.—Muy poca gente le ha dicho al *Comercio* (?)

El señor.—A Estados Unidos (?) porque (?)

El señor.—No sale cualquiera.

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro.

El señor Manuel Delgado.—(?) tienes una... ésa es una mancha, una mancha terrible (?)

El señor Vladimiro Montesinos.—Por eso te digo, claro, acá el tema está, acá está la carta (?) que nadie ha publicado (??) el tema completo nadie ha publicado.

El señor Ernesto Schütz.—(?) *Expreso*.

El señor Vladimiro Montesinos.—Y bueno.

El señor Ernesto Schütz.—Sí, sí.

El señor Vladimiro Montesinos.—Tal vez.

El señor.—No, sí es.

El señor.—(?) Ya no se puede hablar.

El señor Vladimiro Montesinos.—Es como comentario no más.

El señor Manuel Delgado.—Como comentario el señor y hay que tenerlo en cuenta y hay que saber, pues, para (?)

El señor Vladimiro Montesinos.—Pero, pero, pero fíjate (?)

El señor.—Un error de edición.

El señor Ernesto Schütz.—Yo creo que tu corresponsal había...

El señor.—Cuál (?)

El señor Manuel Delgado.—No, lo que dice ahí ya no lo dice, lo que escuchaste es un error de visión (?) estaba enfermo.

El señor Manuel Delgado.—Claro y crea una situación equívoca.

El señor Vladimiro Montesinos.—Equívoca, pues.

El señor Ernesto Schütz.—(?) y en cambio, sin embargo, al otro lo mete en la segunda parte.

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro.

El señor Ernesto Schütz.—La gente de inmediato (?) habla y ve.

El señor Vladimiro Montesinos.—Y ahora, tres días después.

El señor Manuel Delgado.—El tema de difamación.

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro, es el tema de hacer daño y además por la difamación es también a la corte de la embajada de los Estados Unidos.

El señor Manuel Delgado.—Claro.

El señor Vladimiro Montesinos.—Ahora como en un tema nacional porque el narcotráfico es un tema nacional no es un tema de personas; los picos vienen a este extremo de venir a hacer estas cuestiones así mentirosas, ese es el asunto; no? Finalmente los gringos, como te digo, saben.

El señor Manuel Delgado.—Bueno, el tema ha quedado aclarado muy bien, ah.

El señor Vladimiro Montesinos.—Sí.

El señor Manuel Delgado.—Yo creo que se ha dejado en mejor nivel porque la entrada también era importante porque es una figura.

El señor Vladimiro Montesinos.—Bueno, claro. Pero Trazegnies lo aclaró.

El señor.—Por un vocero.

El señor Vladimiro Montesinos.—Lo aclaró a su manera.

Claro no vi cuando (?) ni nada por el estilo (?).

El señor.—Ha debido decir en carta dirigida al doctor Miró Quesada para cumplir.

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro, no quiso pelearse con el (?) porque (?) el sí tenía juicios de *El Comercio* con (?).

El señor Ernesto Schütz.—Sí, él está, ahí estaba. ¿Sabes qué? Yo lo veo a Trazegnies como que estaba allí aprovechando lo que fue, pero no es; es un hombre parte del presidente.

El señor Manuel Delgado.—Pero lo que pasa es que Trazegnies es...

El señor Vladimiro Montesinos.—En el tema del Ecuador también.

El señor Manuel Delgado.—Y ése es un tema que (?).

El señor Ernesto Schütz.—Claro, lo ha lanzado.

El señor Manuel Delgado.—Tan importante, tan grande para la historia.

El señor Ernesto Schütz.—Pero no es mucho (?).

El señor Vladimiro Montesinos.—Porque ha pedido salir bien.

El señor Ernesto Schütz.—Bien.

El señor Vladimiro Montesinos.—*El Comercio* ha publicado tal cosa.

El señor Manuel Delgado.—Y lo que dije de *El Comercio*, no soy yo, lo dice el (?).

El señor Ernesto Schütz.—Claro, bien dado. Pero no está todo, pues, timorato.

El señor Manuel Delgado.—Él está acá (?) cualquiera podría haber sido. Pero no es lo mismo *El Comercio* que mienta, que mienta pues un diario pequeño no, un diario pues "chicha".

El señor Vladimiro Montesinos.—No es lo mismo una mentira de *El Comercio* que una mentira...

El señor Manuel Delgado.—Porque además hace noticia con la mentira ajena.

El señor Ernesto Schütz.—Como Panamericana, no.

El señor Manuel Delgado.—Claro una mentira de RPP, una mentira de Panamericana es una metida de cara y qué feo.

El señor Ernesto Schütz.—Muy mala, hay que salir bien, hay que seguir una ruta bien para quedar bien.

El señor Manuel Delgado.—No, y aceptarlo; aceptar que fuiste tú el que te equivocaste realmente en traer una versión sin confirmación hay que dar la cara, pues, y comerte el pericote en público porque así son las cosas.

El señor Ernesto Schütz.—Ha querido joder, el viernes, el sábado manda una cosa, el domingo saca otra cosa, el lunes hace una media corrección y el martes y el miércoles (?).

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro y (?).

El señor Manuel Delgado.—A mí me contó Ernesto un poco, yo no entendí muy bien el asunto, pero entendí un poco que hay un asunto vinculado a un ministro, digamos en el área...

El señor Vladimiro Montesinos.—O sea, ¿cuál es la idea, cuál es la idea? Digamos, comprarle los espacios entre 6 de la mañana y 9 de la mañana.

El señor Manuel Delgado.—Ya.

El señor Vladimiro Montesinos.—O sea, comprarte no significa que yo te pongo una persona.

No, el Negro Vidal, que es una persona que trabaja contigo, porque no vas a traer un equis de afuera, entonces eso sería grotesco.

Entonces, el Negro Vidal es hombre de radio y nadie puede decir el Negro Vidal es, cómo se llama, una persona que va metido ahí. Entonces, él podría en esas horas manejar el tema y, porque... definitivamente la mujer no sé cómo se llama esa mujer, la chica, hay una chica.

El señor Manuel Delgado.—La Palacios.

El señor Vladimiro Montesinos.—La Palacios. Bueno ella (?) se nos baja la llanta (?).

El señor Manuel Delgado.—Es eso.

El señor Vladimiro Montesinos.—Sí, claro, se percibe a pesar que es paisano arequipeño y todo pero lo percibimos ahí. O sea, le da más entrada a la oposición, golpea (?).

Entonces, entre 6 y 9, y 12 y 2 de la tarde, digamos, el resto del tiempo (?).

Entonces llegaron al pueblo y comprarle esas horas, entonces tú te dijeras esa zona vale tanto y hacemos un convenio de aquí a 10 meses o a un año, como tú creas pertinente; entonces para que tú también te puedas ordenar en el tema del manejo empresarial...

Ahora, ¿cuál es el concepto? El concepto no significaría que en esas horas, oye, van a venir todos, va a ser mentir. No, hay que manejarlo con sutileza, como dice Ernesto.

El señor Ernesto Schütz.—No vale.

El señor Vladimiro Montesinos.—No, no vale, no vale refuerzos en esas cosas y en estas horas el Negro Vidal, ya con el Negro Vidal ya coordino de entrevistar a futano, a zutano, a mengano, etcétera; ya entrevisto aquí, entrevisto acá, de acuerdo a las llamadas lo que se hace en la radio para no perder la credibilidad, pero que son cosas importantes.

El señor Manuel Delgado.—Ya a mí me preocupa tu percepción que tienes, y me preocupa porque realmente...

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro, claro, claro...

El señor Manuel Delgado.—A mí me preocupa porque nosotros no estamos para ubicarnos, ni... imposición de nadie.

El señor Vladimiro Montesinos.—No, es que la posición no es (?) te digo yo el concepto en sí, normalmente digamos los dueños es muy difícil que estemos controlando las 24 horas escuchando el radio a la gente es imposible, es imposible; tú puedes decir "Oye, hermano me (?)" pero ya el hombre que está en la pantalla, que está en el micrófono ya tiene la libertad de poder mover.

Entonces, Vargas, por ejemplo, es un tipo que está en la planilla de Andrade, Andrade todos los meses le paga una cantidad de plata; sí, hermano, te lo digo porque por algo no trabajo yo acá, entonces él cumple su trabajo, digamos trabaja para ti, pero también tiene que cumplir con quien le paga, por eso es que una cosa es que te pregunte a ti, te pregunte en la mañana (?) son dos formas, y te entrevista o te ayuda o te es neutral o te mata.

Te pongo un ejemplo, lo agarra y lo entrevista al cojo Diez Canseco, entonces el cojo Diez Canseco le da pie de entrada para que le saque la mugre a Martha Chávez, y cuando entra Martha Chávez parece que fuera Vargas con Diez Canseco, contra la Martha Chávez, hablando del tema de la cuestión del servicio militar obligatorio y esas cosas; entonces él no se pone en una posición de periodista neutral que dice, como un punto de vista, otro punto de vista, la opinión pública saca (la suya).

En el tema de las preguntas te dice, "No ya no es voluntario", porque desde el momento que se está pidiendo que puede haber un llamamiento extraordinario y ya nos indica que hay contrariedad en el espíritu de la letra de la ley, sino que implica que el voluntario tiene limitaciones, se ha desnaturalizado y acá entonces ya hay un propósito, y hace sus comentarios, ya está invalidando el tema del asunto; y el cojo Diez Canseco se aprovecha de eso: "Sí, efectivamente", eso es cierto porque acá lo que se quiere mantener es una actitud de represión y la vaina, para aquí, para allá y una serie de espacios. Entonces tú mides tiempos, le das al cojo Diez Canseco 6 minutos, a la otra le das 2 minutos o 3 minutos y encima tú tiras el comentario cuestionando la otra; en el balance más gana esta posición que la otra, entonces esos son los (?) de este negocio, con el Negro Vidal podemos poner (?) y a Vargas lo podemos pasar a otras horas y en otras horas en la mañana, ésa es la idea.

El señor Manuel Delgado.—Bueno, yo creo que en realidad, yo tengo esta percepción, me preocupa realmente porque (?) ahora yo no quiero negar que hay cosas que tú sabes...

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro, porque nosotros todos los días hacemos un seguimiento de la radio al minuto...

El señor Manuel Delgado.—Yo he tenido un trabajo —digamos— con Vargas...

yo creo que me falta muy poquito para... y si no lo puedo completar, simplemente lo saco, o sea yo no tengo problemas, o sea es que yo no puedo cambiar a un hombre que digamos pueda haber tenido una posición tendenciosa.

El señor Vladimiro Montesinos.—Pero el tema está, que no te olvides, de que cada persona independientemente del vínculo laboral que tenga con el empleador, tiene también, pues, su opción personal; eso es legítimo y natural.

El señor Manuel Delgado.—Ah, eso sí, claro, pero yo no se lo permito desde el punto de vista de salir al aire, para salir al aire debe de estar en determinadas condiciones y si esas no se cumplen, pues tendrá sus opciones porque si no, tiene que irse a la calle porque a mí no me interesa su opinión personal.

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro, pero no podemos reconocer que es un hombre inteligente.

El señor Manuel Delgado.—Sí, pues, pero por eso es que lo he contratado pero para el servicio de la empresa, no para que él se sirva de la empresa; yo no voy a permitir que él se sirva de la empresa.

El señor Vladimiro Montesinos.—No, pero yo te cuento que está en planilla de Andrade, entonces Andrade tiene un montón y Andrade es un tipo hábil, ¿qué hace? Por ejemplo agarra, por decir de *El Comercio*, agarra a la Blanca Rosales, lo agarra a Ángel Páez y los tiene en planilla, no necesitas conversar con Mohme porque ¿quién le trae la información a Mohme? Le traen los elementos que salen al campo; si ellos están bien, es esa información que llega y Blanca Rosales, como es la Jefa de Edición, monta el periódico y siempre está el riesgo de la parte a favor de Andrade. Por ahí Mohme es un tipo que tiene sus objetivos, sus posiciones personales, pero muchos cuentan que ellos tienen en planillas a los periodistas principales de los diarios, ¿por qué? Porque independientemente de las relaciones que puedan tener con los directores o con los dueños, los principales redactores son, por ejemplo, por decir *El Comercio*, si yo agarro y tengo contacto con Julián Paredes, con Paredes Castro, y llego a un convenio con Paredes Castro, su columna de Paredes Castro es una columna política de esas cosas, tiene un peso, ¿entiendes?, y él colabora muchas veces en el tema editorial.

No necesariamente tienes que hablar tú con el director, el director...

El señor Manuel Delgado.—No, si sé que hay. Sé, yo sé y eso ha sido siempre así.

El señor Vladimiro Montesinos.—Siempre ha sido así.

El señor Manuel Delgado.—Partido, gobierno y los partidos políticos, su misión es introducirse a través de esos niveles.

El señor Vladimiro Montesinos.—A los diferentes niveles y entonces, ¿qué pasa?

El señor Manuel Delgado.—(?) digamos, no voy a patear y de (?) todo eso.

Entonces, los dueños tienen que vivir de cerca y luchar permanentemente y estar montados con el teléfono, "Oye, te pesqué, ¡cuidado!, eso no me lo vuelvas a aceptar", ta, ta, ta.

Y vivir así, ésa es la vida, digamos, de (?).

Entonces, me afecta mucho sinceramente, porque lógicamente.

El señor Vladimiro Montesinos.—El tema de los candidatos, por eso creo que... Ésa es la propuesta que yo le hice a Ernesto y entonces, evalúala tú y...

El señor Manuel Delgado.—Yo, mira, yo veo que eso es muy difícil de ponerlo en la práctica.

El señor Vladimiro Montesinos.—¿Por qué?

El señor Manuel Delgado.—Porque mira, el Negro es muy nuestro... Ha desarrollado con nosotros...

El señor Vladimiro Montesinos.—Se me ha ocurrido él, puede ser otra persona.

El señor Manuel Delgado.—En cierta forma él tiene un problema.

El señor Vladimiro Montesinos.—¿Sí?

El señor Manuel Delgado.—Él habla mucho (?).

El señor Vladimiro Montesinos.—Ya, ahora, yo nunca lo he visto en mi vida.

El señor Manuel Delgado.—El explica demasiado; él es amigo de (?) pero conmigo.

El señor Ernesto Schütz.—(?) ya le dije que no expreses tanto cuando vayas a tomar con todos tus compañeros, sé más cauto.

El señor Vladimiro Montesinos.—Yo con el Negro Vidal nunca he hablado (?) por dar \*tu\* nombre.

El señor Manuel Delgado.—No, síguelo llamando Negro Vidal. Bueno, lo que estaba pensando era en un formato (?) sobre este asunto que me cuentas, quiero tu (?).

Segundo, yo quiero ver...

El señor Vladimiro Montesinos.—Yo tengo el seguimiento de las 24 horas, las 24 horas me están transcribiendo.

Tengo el resumen de lo que sale en RPP, o sea, mido los tiempos, o sea, hago un seguimiento de tiempos y hago un seguimiento de personajes y al final hago un resumen del día.



Cuánto tiempo me dedicó a tal actividad, cuánto a tal actividad, cuánto a favor, cuánto en contra y...

El señor Manuel Delgado.—Y a eso súmale los cuartos o medias horas del presidente en directo, (?).

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro, por supuesto que tengo que sumarlo.

El señor Manuel Delgado.—Pero forma parte, ¿no?

El señor Vladimiro Montesinos.—Lógico, obviamente.

El señor Manuel Delgado.—Y además, yo di una orden, "Oye, el presidente lo que quiera transmitir, a la hora y en el día que quiera y punto".

El señor Vladimiro Montesinos.—No, es tomarse la sumatoria de valores.

El señor Manuel Delgado.—No, además a mí me importa, a mí me importa como medio. O sea, que yo quiera, considero que esa información es valiosa para la gente, para el público.

Yo pensaba lo siguiente, iniciar un programa de una hora diaria de micro abierto, a partir del día 10 de octubre, 6 meses antes de las elecciones, en un horario central, 9 de la mañana, 10 de la mañana y en ese horario abrir el micro sobre temas, temas concretos, temas reales, vinculados al plan de gobierno, fundamentalmente, y vinculados también a cosas de política actual o vinculados a asuntos de vez en cuando que no tienen nada que ver con la política para crear más...

En ese proyecto yo me ofrezco que la mayoría de las voces sean voces a favor, ¿ya? Con la ayuda de ustedes y con lo que yo pueda hacer...

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro.

El señor Manuel Delgado.—Y lo que yo pueda hacer es si falta... yo pongo.

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro.

El señor Manuel Delgado.—Por un lado, y por otro lado dejar abiertos temas, una relación para decretos de ley... definir temas que ustedes quieran... asuntos... temas para la ley... para el debate... sobre temas específicos sería entonces.

Es que yo creo que puede ser un magnífico elemento, digamos, ... la opinión y hacerlo en forma diaria. La fecha de arranque para completar los 6 meses previos, ¿ya?

En la temática informativa, yo voy a cuadrar un poco ahora la situación sobre la base de trabajar una cuestión... o sea claramente...

Pero yo tengo que manejar mi canal. Yo tengo que manejarlo con la gente, en todo caso cambiar la gente. Pero si yo pongo...

El señor Vladimiro Montesinos.—No, él...

El señor Manuel Delgado.—Va a ser una cosa.

El señor Vladimiro Montesinos.—Era un decir. Yo no te digo cómo.

El señor Ernesto Schütz.—Él te está haciendo una sugerencia.

El señor Manuel Delgado.—No, está bien.

El señor Vladimiro Montesinos.—Yo no te digo cómo vas a hacerlo, o sea.

El señor Manuel Delgado.—Yo al Negro, yo lo necesito...

El señor Ernesto Schütz.—... voy a poner a otro.

El señor Manuel Delgado.—Acuérdate que yo al Negro lo puse yo en entrevistas a las 8 de la mañana.

El señor Ernesto Schütz.—Yo lo he puesto.

El señor Manuel Delgado.—Después lo ha puesto Ernesto, ya, pero yo lo puse primero que nadie.

El señor Ernesto Schütz.—Entonces así tengo ya tranquilidad, porque...

El señor Manuel Delgado.—Yo pienso hacer otras cosas con él. Pero sí... nivel, ha sido reportero, después ha sido comentarista de prensa, pasa a manejar... se me va a ser muy difícil manejarlo.

El señor Vladimiro Montesinos.—Yo lo comprendo, por eso te digo, te daba un ejemplo no más...

El señor Manuel Delgado.—Ya, okay.

El señor Vladimiro Montesinos.—Tú conoces a la gente del interior.

El señor Ernesto Schütz.—Sabes lo que sí puedes hacer, es aparte de ese programa, en el otro programa, cualquier cosa que tú creas así, interesante, un tema que tú... me llamas a mí o le llamas a Hugo.

El señor Manuel Delgado.—El otro día que tú me llamaste, el día sábado, en 2 minutos, ¡pum!, al aire.

El señor Ernesto Schütz.—Yo lo saqué también.

El señor Manuel Delgado.—Y tú no estabas...

El señor Ernesto Schütz.—(?)

El señor Manuel Delgado.—... una fuerza rápida de coordinación. A veces tú no lo puedes hacer, pero lo ideal sería que... es un tema que nosotros no podemos delegar.

El señor Vladimiro Montesinos.—No, no, lo vamos a hacer directamente con él, no lo vamos a hacer con ustedes.

El señor Ernesto Schütz.—... me llamas...

El señor Manuel Delgado.—Claro, por supuesto.

El señor Ernesto Schütz.—Yo llamo y luego... llamo a...

El señor Vladimiro Montesinos.—Tenemos que ser directos porque no...

El señor Manuel Delgado.—... nos cuelan

El señor Vladimiro Montesinos.—Se cuele la información. Nunca se ha descubierto la relación que tenemos.

El señor Ernesto Schütz.—No.

El señor Vladimiro Montesinos.—Nadie.

El señor Ernesto Schütz.—Nada.

El señor Manuel Delgado.—Y esta entrada al garaje tuyo es sensacional, ah.

El señor Ernesto Schütz.—Ja, ja, ja!

El señor Vladimiro Montesinos.—Está mejor. Nunca nadie...

El señor Ernesto Schütz.—Nadie.

El señor Vladimiro Montesinos.—Nadie. Nunca sale nada. Entonces va a estar la cosa tranquila porque inclusive la misma gente acá no se entera; ven, entran, miran.

El señor Ernesto Schütz.—Nada.

El señor Manuel Delgado.—¿Quién tiene la preocupación? Ya la capté.

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro.

El señor Manuel Delgado.—La he captado y voy a trabajar en eso.

El señor Vladimiro Montesinos.—Ya. ¿Tú vas a salir de viaje ahora?

El señor Manuel Delgado.—Sí, voy a salir.

El señor Vladimiro Montesinos.—¿Por cuánto vas a estar de viaje?

El señor Manuel Delgado.—Voy a estar unos 4, 5 días.

El señor Vladimiro Montesinos.—Ah, no mucho.

El señor Manuel Delgado.—No mucho. Yo tengo acá los teléfonos de Hugo... Hugo es un fiel... cualquier cosa que... ¿ya?

El señor Vladimiro Montesinos.—Ya.

El señor Manuel Delgado.—Por supuesto, Hugo y Ernesto.

El señor Vladimiro Montesinos.—No, no, sí claro.

El señor —... y Ernesto le dice a Hugo, Ernesto va, lo hace... Nosotros estamos bien disciplinados en ese sentido.

El señor Vladimiro Montesinos.—¿Tú cuándo vas a viajar, Manuel?

El señor —Yo viajaría mañana.

El señor Vladimiro Montesinos.—Mañana, ¿ya no regresas hasta...?

El señor —Hasta el próximo jueves.

El señor Vladimiro Montesinos.—... Porque te hemos presentado, (?) más o menos el último mes ir viendo cómo ha sido, para que tú te des una idea cómo hemos ido haciendo el seguimiento del movimiento (?); de qué se trata; qué no se trata, del tiempo que usa el Presidente, el tiempo que... y ya hacemos la sumatoria de tiempos y hacemos el balance del asunto para que tú mismo te des cuenta. Y hay unas cosas en grabaciones donde tú ves cómo el entrevistador orienta; pues, las cosas en el tema.

Por ejemplo, fijate, va, entra Alan García y después ahí, a continuación, empalmamos con el gordo Silva Ruete. Y mira lo que nos está proponiendo el Silva Ruete, está con no pagar impuestos, resulta que...

El señor Manuel Delgado.—Pero le ha caído encima un montón de gente.

El señor Vladimiro Montesinos.—Sí, claro.

El señor Manuel Delgado.—Y a García cuando lo pusimos, le metimos después a un montón de gente y le sacó la cabeza.

El señor Ernesto Schütz.—(?) el Negro le sacó la mierda. Ha quedado como un idiota. Diga usted con qué plata va a pagar a los (?).

El señor Manuel Delgado.—O sea que García... mira la intervención de García ha sido de lo más triste porque le ha sacado la madre todo el mundo.

El señor Ernesto Schütz.—Yo le saqué la...

El señor Manuel Delgado.—Hay que ver también.

El señor Ernesto Schütz.—Yo le saqué la mentira.

El señor Manuel Delgado.—No mirar el tiempo, sino el efecto.

El señor Ernesto Schütz.—A veces tenemos un tema pero para fregar.

El señor Vladimiro Montesinos.—Tenemos que coordinarlo.

El señor Manuel Delgado.—Hay que... cosas...

El señor Vladimiro Montesinos.—Pero tenemos que coordinarlas, por ejemplo, oye, ¿lo vamos a sacar a Alan García? Yo tengo a veces la información porque él se comunica con gente de acá para hacer el contacto, la entrevista y todo el detalle. Entonces, eso lo coordinamos, porque después lo rebotamos en otro medio y esas cosas, para darle el golpe.

El señor Ernesto Schütz.—Yo le saqué el diablo.

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro. Entonces, por ejemplo, con eso de (?), ¿te acuerdas?

El señor Ernesto Schütz.—Claro.

El señor Vladimiro Montesinos.—Salió bien.

El señor Ernesto Schütz.—Después te volvió a decir que era mentira, yo lo volví a sacar de nuevo. ¿Cuál mentira? Eso y esto.

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro.

El señor Manuel Delgado.—Sí, pero era evidente.

El señor Ernesto Schütz.—¡Claro!

El señor Manuel Delgado.—Pero usted ha dicho tal cosa anoche en el programa, ah, ah... Éste ha dicho tal cosa.

El señor Ernesto Schütz.—Yo le saqué al mismo, hay mismo, (?).

El señor Vladimiro Montesinos.—Entonces, yo creo que a tu retorno podemos afinar un poco más el diálogo, más o menos ya tengo tu punto de vista.

El señor Manuel Delgado.—Ya. Yo quiero decirte una cosa. Yo tengo una posición personalmente, digamos, de simpatía hacia este gobierno; o sea, no de ahora, sino

Entonces, no es nada que haya... yo antes no he buscado fórmulas, ni conversaciones; no me interesan. Me interesa simplemente el (?).

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro, claro, pero...

El señor Manuel Delgado.—Pero sí me interesa, oye, sí me interesa que me ayudes.

El señor Vladimiro Montesinos.—No, no, estamos de acuerdo porque justamente el esquema, como le dije a Ernesto, era hacer un papel de apoyo donde yo me comprometo a algo, ya quedamos en una cosa formal, estamos quedando, estamos quedando, ¿no? Ahora con Ernesto hemos retomado el tema y, ¡caracoles!, le estamos dando... Ahora eso significa que yo con Genaro me pueda pelear a muerte, me va a odiar, pero igual no me interesa.

El señor Ernesto Schütz.—Pero además acá tenemos dos cañones.

El señor Vladimiro Montesinos.—Por eso te digo, a mí no me preocupa eso porque, ¡carajo!, ya estoy viejo de esas vainas; porque, ¡carajo!, cuando yo te dije, te acuerdas, (?), hemos quedado en el otro lado. Entonces, cuando el tipo friega, (?) y estas cosas, en fin, las amenazas...

El señor Ernesto Schütz.—Él está afuera, no tienen nada, no tiene televisión.

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro.

El señor Ernesto Schütz.—No tiene nada, está en un juicio penal y hay que terminar de sacar (?).

El señor Vladimiro Montesinos.—No, no, pero por eso está el juicio penal, (?), le hemos dado en un momento oportuno.

El señor Ernesto Schütz.—Acá también están pidiendo...

El señor Vladimiro Montesinos.—No, por eso te digo no.

El señor Ernesto Schütz.—(?)

El señor Vladimiro Montesinos.—Yo sé. Por eso es que (?).

El señor Ernesto Schütz.—(?)

El señor Vladimiro Montesinos.—A fondo.

El señor Manuel Delgado.—Nosotros seguimos una cosa que es importante, seguimos siendo fuertes. Seguiremos siendo fuertes si nos manejamos bien frente al público.

El señor Manuel Delgado.—Y no estamos actuando de la cosa informativa, sino seriamente, pero coordinadamente.

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro.

El señor Manuel Delgado.—Ésa es la inteligencia. Porque prácticamente sobre la base de levantar...

El señor Ernesto Schütz.—(?).

El señor Manuel Delgado.—Perdimos todos, perdimos nosotros, perdió el gobierno (?). O sea, yo tengo plena y absoluta posición clave en el tema, pero yo no lo voy a demostrar como una cosa obvia.

El señor Vladimiro Montesinos.—No, no, lógico.

El señor Manuel Delgado.—Tú ves cómo es Hildebrandt, lo único que hace, que decía, sí, pues, la empresa del SIN, Radio Programas. Entonces, ¿qué decía Hildebrandt cuando estaba (?)? Pa, pa. Ni le contestábamos, íbamos adelante, (?), éramos la empresa del SIN; la radio de las Fuerzas Armadas RPP Noticias. Bueno, era la opinión de él, cuando cayó lo entrevistamos, y cómo estás compadre de la caída (?). No yo quisiera trabajar. Oye, ¿sabes qué?, anda búscate una nave por ahí (?).

El señor Vladimiro Montesinos.—No, pero es un miserable, traicionero, carajo, traiciones en la cuales este, carajo, traicionó a todo el mundo.

El señor Manuel Delgado.—No cree en nadie, porque hay varios.

El señor Vladimiro Montesinos.—La traición es su escuela.

El señor Manuel Delgado.—Sí, sí, sí, una... es cómo se llama.

El señor Vladimiro Montesinos.—Un mercenario.

El señor Manuel Delgado.—Un mercenario del periodismo, un mercenario del periodismo.

El señor Vladimiro Montesinos.—Manuel, mira, para que resolvamos el tema, necesito que tú me pongas los tres juicios que tienes.

El señor Manuel Delgado.—Ya.

El señor Vladimiro Montesinos.—Y me hagas una hojita de cada cosa. Tú la has traído.

[El señor Manuel Delgado Parker y el señor Ernesto Schütz Landázuri le entregan un sobre manila con unos documentos al señor Vladimiro Montesinos Torres.]

El señor Ernesto Schütz.—¡Qué rápido que eres!

El señor Manuel Delgado.—Ya está enumerado: uno, dos, tres y cuatro.

El señor Ernesto Schütz.—(?) A los dos que se sientan juntos te tienen que dar tu vuelto.

A cada uno cóbrale, hermano.

[Fin del video N.º 1679, pero continúa con el video N.º 1677.]

El señor Vladimiro Montesinos.—¿Cuál es el dos? Uno, dos, tres cuatro. Ya hay uno que quedó al voto.

El señor Manuel Delgado.—Está al voto la admisión de mi sobrino. Si ellos ganan esa admisión en primera instancia, es como si yo hubiese ganado también.

El señor Vladimiro Montesinos.—Ahora, ¿quién es el abogado que está acá?

El señor Manuel Delgado.—Jorge Masson. Te lo voy a poner ahí mejor, y nuestro amigo es el asesor del fiscal de todos esos procesos.

El señor Vladimiro Montesinos.—Perfecto.

[Se retiran por breves instantes los señores Montesinos Torres y Delgado Parker.]

El señor Ernesto Schütz.—Yo estoy obligado a empezar un programa político en octubre, no tengo espacio (?). Entonces, voy a sacar, estoy armando, va a ser (?) programa Pulso.

El señor Manuel Delgado.—Pulso electoral.

El señor Ernesto Schütz.—Pulso electoral.

El señor Vladimiro Montesinos.—Ya.

El señor Ernesto Schütz.—Va a ser de una hora. Y yo voy a terminar de armar ya un... eso ya hablo contigo.

El señor Vladimiro Montesinos.—Para ver cómo armamos.

El señor Ernesto Schütz.—Para armarlo desde el principio.

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro, para que no...

El señor Ernesto Schütz.—Porque, claro, no va a ser cien por ciento (?) tengo que manejar.

El señor Vladimiro Montesinos.—No.

El señor Ernesto Schütz.—Y lo que tú tienes que hacer, te interesa en hacerte que ya (?) de todos los tipos que quieres que vayan.

El señor Vladimiro Montesinos.—Por eso.

El señor Ernesto Schütz.—Entonces, va a haber gente que...

El señor Vladimiro Montesinos.—Para balancear.

El señor Ernesto Schütz.—Para balancear y buenos que sepan hablar. Porque y (?) no podemos salir a hablar. Y me parece tiene que salir uno.

El señor Manuel Delgado.—Pero nosotros podemos (?) traer un listado también.

El señor Ernesto Schütz.—(?) a la gente, pero (?) llámalo a éste, a éste, a éste.

Entonces, cómo se va a tocar un tema.

El señor Manuel Delgado.—Voy a poner acá los teléfonos.

El señor Vladimiro Montesinos.—Ah, ponme los teléfonos para que él pueda saber (?) celular, casa, todo; inclusive, ponme la dirección para que si no lo ubico, pues mando un carro, le hago una nota para que me llame.

El señor Manuel Delgado.—Exactamente.

El señor Vladimiro Montesinos.—Llámalo (?) secretaria. ¡Ja, ja, ja!

El señor Ernesto Schütz.—Los (?)

El señor Manuel Delgado.—Los (?) del Golf.

El señor Ernesto Schütz.—Los cerros de Camacho.

El señor Manuel Delgado.—Pero si tú por A o B no lo encuentras.

El señor Vladimiro Montesinos.—Te llamo a ti.

El señor Manuel Delgado.—Me llamas, yo lo trato de ubicar.

El señor Vladimiro Montesinos.—Bueno, en este programa (?) antes de...

El señor Ernesto Schütz.—Ahorita que yo acabo de conversar contigo (?) le voy a dar más, le voy a dar menos (?).

El señor Vladimiro Montesinos.—Bueno, vamos a hacer así, ¿qué te parece?

El señor Ernesto Schütz.—Antes, claro.

El señor Vladimiro Montesinos.—Lo coordinamos bien y ya vamos.

El señor Ernesto Schütz.—Y desde que salga ya avanzamos bien los temas.

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro. Vamos a sacar en octubre esto, en noviembre esto.

El señor Ernesto Schütz.—Claro, los temas van saltando.

El señor Ernesto Schütz.—Va a haber debate. Segundo, va a haber entrevistas; tercero, voy a contratar a dos periodistas y van a venir invitados.

El señor Vladimiro Montesinos.—Ya.

El señor Ernesto Schütz.—Tú tienes que darme uno.

El señor Vladimiro Montesinos.—Ya.

El señor Ernesto Schütz.—Y al otro lo traemos de otro lado. Y eso le preguntan a las personas.

El señor Vladimiro Montesinos.—Ya.

El señor Ernesto Schütz.—Y en este momento a la única persona que tengo aquí de (?) es Mónica Delta.

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro.

El señor Ernesto Schütz.—Pero ella va a estar simplemente como...

El señor Vladimiro Montesinos.—Moderadora

El señor Ernesto Schütz.—Moderadora. Ella no, solamente, pues, cuando haya algo va a manejar.

El señor Vladimiro Montesinos.—No, habrá un periodista ahí y otro periodista.

El señor Ernesto Schütz.—Otro periodista. Entonces, fijese (?) así es apurado, punto, se acabó. Y el que va, ya está armadito, pues, se acabó, para sacarle la... Ponte que vaya Castañeda...

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro.

El señor Ernesto Schütz.—Tiene que venir uno que equilibre, sobreponerse, y un gallazo, pues, que le va a sacar la mierda.

El señor Vladimiro Montesinos.—Claro.

El señor Ernesto Schütz.—Que le va a preguntar que por acá, que por allá, qué dice usted de esto, qué dice el otro; igualito como el otro. Le va a caer de todo, le va a caer. Un debate, bueno está en un debate a cargo del moderador. ¿Te das cuenta? Y ahí vamos manejando. Tengo que ponerlo porque no puedo soslayar la parte política, porque Panamericana no puede decir: "Bueno, entonces ya no nos metemos".

El señor Manuel Delgado.—Además, mira (?) esta campaña no va a ser tan distinta por el factor tiempo.